



Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización



Editado por Joanna Kerr
y Caroline Sweetman

INTERMON OXFAM

Somos mujeres y hombres, jóvenes y adultos que creemos en la justicia y la solidaridad, y queremos contribuir a cambiar este mundo. Creemos que la mejor manera de ayudar a las personas de los países pobres es que puedan valerse por sí mismas y conseguir así su derecho a una vida digna.

Para ello cooperamos en proyectos de desarrollo, en emergencias, fomentamos el comercio justo o participamos en campañas de movilización social. Sumamos esfuerzos con las otras 11 ONG miembros de Oxfam Internacional para conseguir una mayor eficacia en nuestra labor de combatir la pobreza y la injusticia en el mundo.

Juntos, haremos más.

Oxfam

Mujeres frente al desarrollo

Mujeres frente al desarrollo

Presentación
Dorienne Rowan-Campbell

Mujeres frente al desarrollo

Dirección colección: Ariane Arpa

Traducción: Ana M^a Cadarso

Coordinación producción: Elisa Sarsanedas

Diseño cubierta: Loni Geest

Women reinventing globalisation

Primera edición en 2003 en Reino Unido por Oxfam GB, 274

Banbury Road, Oxford

OX27DZ, RU

www.oxfam.org.uk/publications

1^a edición: octubre 2003

© Fotografía cubierta: Ami Vitale /Oxfam

© Versión española: Intermón Oxfam

Roger de Llúria, 15. 08010 Barcelona

Tel (93) 482 07 00. Fax (93) 482 07 07

e-mail: IntermonOxfam@.org

ISBN: 84-8452-238-5

Depósito legal:

Impresión:

Impreso en España

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «copyright», la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso en papel exento de cloro.

Índice

- Editorial
Joanna Kerr y Caroline Sweetman
- 29 I La economía de la globalización**
- 31 Presupuestos en clave de género y después de ellos:
Política tributaria feminista en el contexto de la
globalización
Nilüfer Çagatay
- 47 ¡Hay que contar con nosotras! Reconocer la aportación
de la mujer a la economía mundial por medio de
sistemas de rendición de cuentas alternativos
Marilyn Waring
- 63 Las mujeres africanas desafían la ortodoxia económica
neoliberal: creación y cometido del programa GERA
Zo Randriamaro
- 77 En busca de un paradigma de desarrollo alternativo:
Propuestas feministas de América Latina
Miembros de la Iniciativa Feminista de Cartagena
- 89 Si fuera ministro de Economía...: Comprender mejor la
crisis económica a través de un taller de simulación
Mehrene Larudee y Caren Grown

101 **II La globalización como política**

103 Fundamentalismos, globalización y derechos humanos de las mujeres en Senegal

Fatou Sow

117 Una propuesta atrevida: Luchar por un convenio interamericano de derechos sexuales y reproductivos

Valéria Pandjarian

127 Mercados libres y control estatal: El desafío feminista al hombre de Davos y al Gran Hermano

Mona Danner y Gay Young

141 Utilizar las herramientas del patrón: Feminismo, medios de comunicación y acabar con la violencia contra la mujer

Sanya Sarnavka

147 **III Cuestiones específicas de interés mundial**

149 Sensibilización estratégica y mortalidad materna: Impulsar las metas y objetivos de desarrollo del milenio

Lynn Freedman

167 VIH/sida, globalización y el movimiento internacional de mujeres

Sisonke Msimang

177 La trata de personas y los derechos humanos de las mujeres en un mundo globalizado

Pamela Shifman

193 **IV Crear una corriente de opinión mundial para proteger los derechos de las mujeres**

195 ¿Se está extinguiendo el movimiento de mujeres en la era de la globalización?

Andrea Medina Rosas y Shamillah Wilson

- 207 Instituciones, organizaciones e igualdad entre hombres y mujeres en la era de la globalización
Aruna Rao y David Kelleher
- 221 **Recursos**
Recopilados por Ruth Evans
- 237 **Bibliografía**

Editorial

Joanna Kerr y Caroline Sweetman

“Las grandes empresas transnacionales del mundo, y los gobiernos e instituciones multilaterales que se aferran a ellas, están globalizando las cosas equivocadas, las cosas que sólo les benefician a ellos. Y se niegan a globalizar las cosas apropiadas, las que nos beneficiarían a todos.”

(Jorquera, 2000)

“¡Globalízalos! Los derechos de las mujeres ahora”

(Foro de la AWID, 2002)

La presente recopilación de artículos proviene del Noveno Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) sobre “Reinventar la Globalización”, que se celebró en Guadalajara, México, del 3 al 6 de octubre de 2002. La recopilación es un trabajo conjunto de la AWID y Oxfam Gran Bretaña. Ha sido editado por Joanna Kerr, Directora Ejecutiva de la AWID, y Caroline Sweetman, de Oxfam Gran Bretaña.

El objetivo del Foro era comprender mejor la globalización y su impacto en los derechos de las mujeres y las relaciones entre hombres y mujeres, además de establecer con exactitud cómo podemos movilizarnos para cerciorarnos de que estos complejos procesos garantizan los derechos humanos, el desarrollo y la paz para todos. Obviamente, las diferentes personas y organizaciones que participaron en el Foro de la AWID abordaron la globalización, lo que es y lo que está haciendo de muchas maneras diferentes. Esta variedad refleja la diversidad que hay en el

movimiento feminista / por la igualdad entre hombres y mujeres. Con todo, hubo un acuerdo general sobre el principal tema de análisis: los procesos de globalización, en su forma actual, representan una amenaza para las mejoras que han conseguido las mujeres durante las tres últimas décadas de lucha para poner fin a la pobreza e igualar su estatus y derechos con los de los hombres: en sus familias, la comunidad y el Estado. Tal como se muestra en esta recopilación de artículos, si se desea reconducir la globalización por una senda justa y sostenible, es necesario llevar a cabo una acción radical.

En este breve editorial trazaremos una distinción entre dos interpretaciones de lo que significa globalización: un proceso en buena parte técnico, y un proceso que es intrínsecamente político. Si queremos trabajar juntos para cuestionar su dirección actual, antes debemos aclarar el fenómeno de la globalización. Proseguiremos con una breve explicación de las relaciones entre globalización y desigualdad entre hombres y mujeres. Por último, presentaremos cada artículo de esta recopilación y analizaremos cómo aborda su autora el tema central: es decir, ¿cómo deberíamos llevar a cabo un análisis de género de la globalización para lograr un cambio social?

Pero primero, unas palabras para presentar la AWID.

¿Qué es la AWID?

La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo empezó su singladura en 1982; es una organización que cuenta con miembros de todo el mundo y cuyo objetivo es ofrecer ayuda y servir de foro de discusión a ideólogos, profesionales y académicos comprometidos en lograr la igualdad entre hombres y mujeres en los países en desarrollo. Desde entonces, la Asociación ha crecido en tamaño y alcance y se ha convertido en la red dinámica de miles de mujeres y hombres que trabajan en investigación, políticas y actividades de desarrollo, que es en la actualidad. Más de la mitad de sus miembros viven y trabajan en el hemisferio sur, en Europa oriental y en la antigua Unión Soviética. La meta de la AWID es promover debates continuos

sobre temas fundamentales y polémicos, además de desarrollar las capacidades individuales y organizativas de quienes trabajan por promover la autosuficiencia de las mujeres y la justicia social.

El Foro de la AWID se celebra cada tres años y es la mayor cumbre internacional periódica dedicada a las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres, fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se ha convertido en un acontecimiento crucial para las feministas que trabajan en el desarrollo. En Guadalajara se reunieron alrededor de 1.300 gestores, académicos y profesionales para analizar no sólo las implicaciones económicas de la globalización, sino las implicaciones políticas, sociales, ecológicas y culturales. Analizaron sus experiencias en los modelos actuales de globalización del sistema político y económico en más de 150 talleres, sesiones plenarias, sesiones de aprendizaje de técnicas y debates y estudiaron alternativas viables a las formas insostenibles, no democráticas y explotadoras que ha adoptado la globalización hasta ahora.

¿Qué es la globalización?

En los debates teóricos sobre la globalización se han consumido páginas y páginas de papel y se han dado miles de pulsaciones. Pero los intereses de los lectores –y de las escritoras– de esta recopilación de artículos se centran en formular una política y una práctica del desarrollo que fomente la igualdad entre los sexos como elemento de este ideal. De los debates se desprenden dos elementos clave que contribuyen a aclarar qué es en realidad la globalización y sus implicaciones para los derechos de la mujer.

La globalización como proceso técnico

Algunas personas, como por ejemplo los presentadores de la CNN, los economistas convencionales o su proveedor de TI local, utilizan la palabra “globalización” de una manera más técnica que política para referirse a la facilidad cada vez mayor con que se puede comunicar la gente y trabajar a escala internacional. Lo que significa que las transacciones financieras interna-

cionales se pueden realizar en una fracción de segundo y cambiar el sino de las economías nacionales de la noche a la mañana. Los acontecimientos que se están desarrollando en Asia se transmiten a las salas de estar de Sudamérica en cuestión de minutos.

Quienes critican la globalización creen que estas tecnologías son intrínsecamente malas para los derechos humanos y el desarrollo sostenible del planeta. Condenan la forma en que las tecnologías globales fomentan una cultura internacional consumista y capitalista, dominada por los valores occidentales. Hacen hincapié en que la toma de decisiones políticas y económicas más apropiada, justa e imparcial se lleva a cabo en el ámbito local por hombres y mujeres que tienen pleno conocimiento de las realidades del contexto social y cultural.

Por el contrario, algunas personas que se oponen a la globalización ven el potencial de las nuevas tecnologías para lograr cambios que beneficien a la gente. Por ejemplo, creen que si el libre comercio fuera verdaderamente libre y se levantara el proteccionismo en el hemisferio norte, los países en desarrollo podrían hacer frente a la desigualdad mundial. Las mujeres de todo el mundo se beneficiarían de la posibilidad de comprar alimentos, ropa u ordenadores a precios más baratos. Otro ejemplo que señalan a menudo las feministas es el potencial de Internet para crear un modelo nuevo de democracia, auténticamente participativa. Gracias a la utilización de Internet, las redes mundiales de activistas pueden reunirse, elaborar sus ideas en tiempo real en los foros de discusión y planear la actividad política.

La globalización como proceso político

La gente que considera que los procesos técnicos de la globalización son potencialmente útiles tienden a utilizar la palabra “globalización”, a menudo como una abreviatura de las formas en que la generación actual de economistas y políticos utilizan las nuevas tecnologías.

Algunos –los partidarios de las estrategias de desarrollo neoliberales– creen que la globalización en su forma actual es muy beneficiosa para la humanidad. Sostienen que los viajes y las comunicaciones mundiales rápidas permiten a las empresas

invertir en zonas del mundo que han estado hasta ahora aisladas de la producción internacional y el comercio mundial, y hablan del campo de juego igualitario que en potencia puede crear la globalización. La globalización se “vende” como apolítica e interesada sólo por la economía; se “vende” como un proceso en pro del crecimiento y de los pobres.

Sin embargo, hoy en día existe un vasto e importante corpus de pruebas que demuestra que la globalización es profundamente política: el estado desempeña un papel muy importante porque facilita las actividades de las empresas transnacionales. Las pruebas también demuestran que la globalización, en su forma actual, no cuestiona la pobreza estructural y sumamente arraigada de las naciones o de las personas y sus familias. Sus detractores condenan el modelo de globalización actual porque debilita los derechos humanos y reduce la capacidad de gobiernos concretos para proteger los derechos de sus ciudadanos. Los gobiernos no pueden decidir sus propias políticas económicas adaptadas al contexto específico del país que los ha elegido y, por consiguiente, su capacidad para abordar y solucionar los problemas de desigualdad y pobreza está radicalmente comprometida.

Muchos gobiernos de países en desarrollo y ONG –que se dedican al desarrollo en el Norte y el Sur– afirman que los procesos de globalización están consolidando una forma de colonialismo nueva. El poder y los recursos están, cada vez más, en manos de un número relativamente pequeño de actores mundiales que no son responsables ante las inmensas poblaciones de gente que vive en la pobreza en el hemisferio sur. Estos actores mundiales son empresas internacionales, estados del hemisferio norte y élites del Norte y el Sur. Antony Giddens ha preguntado: “¿Es la globalización lo que marca la tendencia en constante expansión de los países, las economías y el capitalismo occidentales a dominar el resto del mundo? ... Todos los imperios formales, con la posible excepción del imperio estadounidense, si quieren llamarlo de esa manera, han desaparecido del mundo” (Giddens, ponencia 1, Reith Lectures, 1999).

La mención de Giddens a EE.UU., en este punto, concuerda con la opinión de los detractores del modelo actual de desarrollo mundial que subrayan la forma en que el hemisferio norte

(es decir, EE.UU. y otros países prósperos, entre ellos Canadá y los países de la Comunidad Económica Europea) está imponiendo sus convicciones políticas y el modelo económico que prefieren a los países pobres del hemisferio sur y de Europa oriental. Las naciones ricas han explotado económicamente en el pasado a los países del hemisferio sur y muchos de ellos tienen una deuda enorme con las instituciones financieras internacionales (IFI). Algo que unido a la falta de democracia en la toma de decisiones de las IFI crea una posición negociadora muy débil para la mayoría de ellos. Durante los años ochenta y después, los países del sur se han visto obligados a introducir un paquete de políticas económicas neoliberales que supuestamente servirán para estimular el crecimiento económico.

Los países del sur han sido obligados a abrir sus fronteras al comercio y la inversión. Aunque se supone que la normativa internacional de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en materia de comercio mundial, creará igualdad de oportunidades para todas las economías que se mueven en un mercado global, “libre comercio” es en realidad un término inexacto. Las normas comerciales internacionales pretenden traer la prosperidad para todos, porque permiten que todos los países compitan por cuotas del mercado internacional en igualdad de condiciones. Sin embargo, los países ricos del hemisferio norte no cumplen las mismas normas que los del sur: por ejemplo, las políticas proteccionistas continúan amparando a los agricultores e industriales de los países del norte. En el hemisferio sur, las empresas transnacionales ofrecen empleo precario y en condiciones de explotación a unos trabajadores desesperados por trabajar. Su posición negociadora suele ser demasiado débil para poder obtener mejores condiciones, ya que las duras leyes que protegen a Estados Unidos y la “Fortaleza Europea” de los inmigrantes, que buscan una vida mejor, impiden la emigración internacional de trabajadores.

¿Por qué la globalización es una cuestión de género?

¿Cómo está afectando la globalización al desequilibrio de fuerzas entre hombres y mujeres, una característica de casi todas las cul-

turas del mundo? ¿Qué consecuencias tiene en la vida diaria de las mujeres? Los investigadores especializados en desarrollo, feminismo y cuestiones de género han estudiado durante más de 20 años algunos aspectos de la globalización y su impacto en las mujeres. Las “reformas” económicas de los años ochenta y noventa fomentaron un cambio en el orden de prioridades de la producción hacia el consumo doméstico, tanto en la industria como en la agricultura. En la actualidad, existen muchísimos trabajos de investigación que demuestran el impacto que ha tenido este cambio de prioridades, supuestamente “no sexista”, en la vida cotidiana de las mujeres y en su estatus en la sociedad.

Gran parte de estos trabajos examinan los vínculos entre mujeres normales y corrientes y las personas que dependen de ellas, las normas internacionales en materia de comercio y las políticas impuestas a los países deudores por las instituciones financieras internacionales. El impacto de las políticas económicas internacionales en la comunidad dista mucho de ser no sexista y tiene, además, una fuerte repercusión directa en las mujeres y en las relaciones de género en toda la sociedad. Algunos tipos de repercusiones han sido más investigadas que otras y durante un periodo de tiempo más largo.

Por ejemplo, un cuerpo de trabajos muy reconocido analiza el efecto del ajuste estructural en las mujeres, en particular, en relación con los recortes en los servicios sociales y el cambio a cultivos industriales para la exportación. En el sector agrícola, la presión de los gobiernos para producir cultivos industriales, destinados a la exportación, ha supuesto que las mujeres tengan menos control del fruto de su trabajo. Esto se debe a que, en la mayoría de las sociedades, existe una correlación entre dominación masculina sobre las mujeres y control masculino sobre las actividades que producen ingresos. Las mujeres que solían dedicar su tiempo a cultivar alimentos básicos, hoy se ven obligadas a trabajar en plantaciones de azúcar o de flores para la exportación; raramente ven el dinero que han ganado y no pueden emplear las cosechas nuevas para alimentar a sus familias. Las mujeres están agotadas y debilitadas y sus hijos pueden llegar a pasar hambre.

Otra línea de investigación feminista en materia de globalización examina más ampliamente el impacto que ha tenido el

empleo para los mercados mundiales en mujeres concretas y en las relaciones entre mujeres y hombres. En la industria, la globalización se ha traducido en un profundo cambio en la relación entre trabajadores industriales y las empresas para las que trabajan. Las investigadoras feministas observaron en los años setenta y ochenta por primera vez que las fábricas tendían a contratar mano de obra femenina. Más adelante, las empresas nacionales empezaron a contratar mujeres directamente. Hoy en día, los empresarios locales forman parte de una cadena internacional que relaciona vastas empresas transnacionales con las trabajadoras que producen prendas de ropa, juguetes y otros artículos de consumo para un mercado mundial, inspirado en el estilo de vida estadounidense.

Muchos comentaristas afirman que la gran responsabilidad que tienen las mujeres con quienes dependen de ellas hace que estén más desesperadas por trabajar que los hombres, más dispuestas a aceptar salarios inferiores, y condiciones laborales precarias. Se ha dedicado mucha energía a debatir si el empleo en el sector industrial es, en términos generales, algo bueno o malo para la vida cotidiana de las mujeres y, más en general, para la situación de las mujeres. Pero se trata de un debate estéril que se basa en la falsa premisa de que las condiciones laborales de las mujeres no se pueden poner en entredicho. Todo trabajador, hombre o mujer, y en todo el mundo, debería poder encontrar un trabajo que le ofrezca un salario justo y en condiciones de seguridad.

Un análisis más reciente en este terreno ha examinado otros muchos retos que se han presentado en el contexto de un mundo globalizado. A primera vista, estos desafíos no parecen muy relacionados entre sí; sin embargo, la globalización los interconecta. La escalada de la trata de mujeres es un resultado de la globalización que presiona a las mujeres y las empuja a buscar formas nuevas de empleo transnacional precario. Los tratamientos farmacológicos para el VIH/sida –una enfermedad que tiene mucho que ver con las cuestiones de género– se han convertido en peones de la lucha internacional por los derechos de propiedad intelectual ya que las compañías multinacionales intentan controlar la capacidad de acceso a los medicamentos genéricos por medio de leyes comerciales. Y el aumento del fun-

damentalismo también está relacionado con la globalización, pues los movimientos político-religiosos reaccionan ante la dominación cultural impuesta por Occidente. Estos incipientes movimientos de derechas fomentan sus propias interpretaciones de “tradición” y “cultura”, a expensas de los derechos de las mujeres y, a menudo, de sus vidas.

Convertir el análisis en acción

Por lo tanto, disponemos del análisis del impacto que causan algunos aspectos de la globalización en las mujeres y en las relaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, con demasiada frecuencia, no hemos suscrito este análisis ni lo hemos convertido en acciones, ya trabajemos en organizaciones de mujeres como en organizaciones de desarrollo que luchan por la igualdad entre hombres y mujeres. Es más fácil señalar lo que va mal en el mundo que sugerir formas de arreglarlo. Gran parte del análisis del impacto de la globalización, desde el punto de vista del género, se ha llenado de polvo en las estanterías de los centros de recursos y de las bibliotecas. Hoy, es de vital importancia garantizar que se toman medidas políticas basadas en la experiencia de las mujeres en materia de globalización –tanto de las considerables pérdidas como de los beneficios innegables– para cerciorarse de que el derecho y las normas internacionales están al servicio de las mujeres que viven en la pobreza, en lugar de contra ellas. Este fue el punto de partida del Foro de la AWID.

Prever una política económica que sea respetuosa con las mujeres

En su artículo, Nilüfer Çagatay detalla las repercusiones que han tenido en las mujeres las políticas de liberalización económica impuestas a países paralizados por la crisis económica de los años ochenta y noventa. Las instituciones financieras internacionales impusieron un rígido paquete de “reformas” cuyo objetivo era abrir los mercados y reducir el papel del Estado. Nilüfer Çagatay explica brevemente el impacto de SAP y la estabilización macroeconómicas en las mujeres y las relaciones de

género. Subraya el hecho de que éstas se han traducido por lo general en un recorte fiscal, porque presionan los presupuestos públicos y afirma que “en los últimos 20 años, las políticas fiscales de casi todos los gobiernos reflejan, por una parte, el poder creciente del capital con respecto al de los trabajadores y, por otra, el de los inversores extranjeros y nacionales frente al resto de la ciudadanía”. El gasto del Estado en bienestar social se ha reducido y la carga que supone la provisión de bienestar social ha sido devuelta a los hogares. Como, en la mayoría de las sociedades, la división del trabajo en función del sexo hace que recaiga sobre las mujeres la gran responsabilidad de atender a la familia, los recortes efectuados en los gastos sanitario, de educación y sistemas de saneamiento, les obligan a crear una alternativa. El artículo señala que se han desarrollado una serie de posturas políticas feministas en materia de impuestos globales, cancelación de la deuda, antimilitarismo y ayuda para el desarrollo en el extranjero. Estas políticas pueden –y deben– ser respaldadas por los esfuerzos de sensibilización de las principales organizaciones de desarrollo, así como de las organizaciones feministas, con el fin de hacerse notar y tener una repercusión real en la formulación de políticas internacionales.

El artículo de Ruth Pearson ofrece una guía accesible de algunos de los acuerdos fundamentales en materia de comercio mundial y expone por qué el comercio internacional no puede considerarse una “área libre de cuestiones de género”. La existencia de roles de género, aceptados culturalmente en todas las sociedades humanas, fomenta políticas aparentemente neutras que tienen implicaciones distintas para mujeres y hombres. Para cuestionar estas políticas que se traducen en una desigualdad mayor entre mujeres y hombres, éstas deben ser desmitificadas por las economistas feministas, que se dedican a hacerlas comprensibles y accesibles a las organizaciones que quieren presionar para conseguir un cambio. Pearson consagra la segunda mitad de su artículo a dar ideas de políticas alternativas, algunas de las cuales se están poniendo en marcha en la actualidad, y otras requieren la energía de las activistas para que se hagan realidad.

Una política económica, que sea respetuosa con las mujeres, tiene que basarse en datos exactos que reflejen la naturaleza y el

alcance de la contribución de las mujeres a la producción mundial. El artículo de Marilyn Waring nos recuerda que las instituciones internacionales continúan utilizando índices de actividad económica ilógicos, inexactos y anticuados que ignoran piezas clave de la actividad económica de las mujeres, como el trabajo en el hogar y en el sector de la economía sumergida. A pesar de que las feministas los han cuestionado durante las tres últimas décadas, se siguen recogiendo, año tras año, estadísticas sin ningún valor que se utilizan para formular la política económica nacional e internacional. Waring analiza y critica algunas alternativas prácticas que se han desarrollado. Mejorar los métodos de recogida y análisis de datos ofrece la posibilidad de implicar a las mujeres, y a comunidades enteras, en la decisión de cuál es la información relevante para la formulación de políticas y comunicarla con exactitud.

Reconocer la dimensión política de la globalización

Las autoras subrayan una y otra vez, en el Foro y en los artículos de esta recopilación, las dimensiones políticas de la globalización.

Para algunos, esto significa poner en cuestión la idea de que el desarrollo económico es, en cierto modo, independiente de la esfera política. Zo Randriamaro, de la red GERA (Gender and Economic Reforms in Africa), trata este tema en el contexto de las diversas experiencias de las mujeres africanas en materia de globalización. GERA es un programa panafricano de defensa e investigación, creado en 1996. Su objetivo es incrementar la participación de las mujeres africanas en la formulación de la política económica. El artículo de Zo se centra en tres temas importantes que, en su opinión, GERA y otras organizaciones tienen que velar porque se pongan en un lugar destacado del orden del día de las instituciones internacionales responsables de la reforma económica. Éstos son: el falso mensaje de que la política económica es apolítica; la necesidad urgente de garantizar una buena gestión del comercio internacional; y la necesidad de que las mujeres africanas y de otras partes denuncien cómo se están siendo equiparados en la actualidad los temas de seguridad humana con la seguridad de los estados y las empresas, a costa de la seguridad de los individuos.

Para otros, pensar en la dimensión política de la globalización significa tener en cuenta las implicaciones de un orden mundial que ha ido cambiando rápidamente durante los últimos 15 años. Existen muchos factores, entre ellos la caída del bloque comunista, el ascenso de la derecha religiosa en numerosos países (islámicos y cristianos), la agitación constante en Oriente Medio y el ataque al World Trade Centre, que han transformado el mundo en que vivimos. En la cumbre de la AWID, hubo un gran debate en torno a las respuestas que da el movimiento de mujeres a las diversas maneras de limitar las libertades civiles, en particular las de las mujeres. En su artículo, Fatou Sow, de Women Living Under Muslim Laws y DAWN, subraya que “la mujer es el símbolo de la pureza étnica para los nacionalistas”. La necesidad de proteger la nación suele traducirse en una reducción de las libertades de las mujeres y en la violación de sus derechos humanos.

En su artículo, la abogada y activista brasileña Valéria Pandjjarjian profundiza aún más en este tema. En las últimas décadas, se han hecho grandes progresos en la legislación internacional de derechos humanos para asegurarse de que satisface las necesidades y los intereses de las mujeres: esto es la globalización al servicio de las mujeres. Es sumamente importante que no se pierdan los avances logrados durante las últimas décadas y que, allí donde la legislación internacional no ha ido todavía lo suficientemente lejos, se permita que lo haga. La organización de Valéria Pandjjarjian, CLADEM (Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres) forma parte de una red de organizaciones que luchan en la actualidad por un Convenio Interamericano en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos. Su objetivo es cuestionar las leyes y creencias sociales de los países centroamericanos y sudamericanos en materia de prácticas sexuales y opciones reproductivas. La campaña se ha organizado para sensibilizar a los políticos y la opinión pública sobre las conexiones entre opción reproductiva, sexualidad, y desarrollo político, social y económico.

Dirijamos la atención al norte, a Estados Unidos. Dos profesoras estadounidenses, Mona Danner y Gay Young, ofrecen una crítica de la política interior y exterior estadounidense en estos

tiempos de inestabilidad mundial que se centra en su repercusión en las mujeres. Al igual que Zo Randriamaro, afirman que las políticas económicas mundiales exportadas por las IFI y auspiciadas por Estados Unidos y Europa, y la atención que se presta actualmente a la seguridad, actúan en interés del capital internacional a expensas de los derechos humanos individuales. Subrayan cómo el cuidado por garantizar la seguridad frente al terrorismo amenaza los derechos civiles y fomenta la xenofobia contra las minorías étnicas y religiosas. Piden que se haga un análisis feminista que establezca los vínculos entre los procesos de la globalización económica y el creciente control político mundial de Estados Unidos, y que el movimiento feminista cuestione el dominio que ejercen los hombres blancos, occidentales, heterosexuales y ricos sobre las instituciones internacionales que conforman el futuro de todos nosotros.

Existe una limitación de las libertades civiles de las mujeres, que se produce a diario en todas las sociedades y recibe manifiestamente poca atención de la gente, de las organizaciones feministas o de las agencias de desarrollo. En su artículo, Sanya Sarnavka analiza el papel de los medios de comunicación dominantes –ahora mundiales, además de locales– que fomentan una imagen sexista y estereotipada de las mujeres. Estas imágenes alimentan la imaginación de la gente y representan una amenaza real para promover el avance del papel de la mujer en la vida pública y, en última instancia, de la igualdad entre mujeres y hombres.

Mirando el futuro: temas específicos de interés mundial

Además de las críticas a la globalización, el Foro de la AWID atrajo a ponentes que ocupan un lugar de primera fila en el análisis y la práctica de temas concretos de interés mundial. Las ponencias versaron sobre una variedad de temas extraordinariamente amplia que iban desde los que han constituido el epicentro de la actividad feminista durante años, aunque todavía están en la agenda, hasta temas completamente nuevos. Incluían temas tan diferentes como el conflicto presente y futuro por los recursos hídricos, hasta el futuro papel de las Nacio-

nes Unidas en la promoción de un programa mundial de derechos de las mujeres. Cuando empezamos a planificar esta recopilación de artículos, queríamos incluir artículos relativos a estos dos últimos temas y mucho más. Sin embargo, algunas autoras no pudieron aportar su contribución debido a presiones de tiempo y trabajo y también tuvimos un límite físico de espacio evidente. Por consiguiente, esta recopilación incluye solamente un pequeño número de artículos que permiten dar una idea de la variedad de los problemas que se trataron en el Foro.¹

Mortalidad materna y los objetivos de desarrollo del milenio

En este punto, el artículo de Lynn Freedman es un ejemplo de una ponencia del Foro sobre un tema de primordial importancia para millones de mujeres y del que queda mucho por hacer. Aunque entre mediados y finales de los años noventa se avanzó mucho en la potenciación de los derechos reproductivos de las mujeres, el documento de la Declaración del Milenio, que esboza los objetivos que habrá que alcanzar para el año 2015, suprimió la salud reproductiva. Sin embargo, el planteamiento en materia de mortalidad materna que se incluye en el documento deja mucho margen para la sensibilización en este sentido. Lynn Freedman sostiene que: “En resumen, una estrategia de mortalidad materna, que se centra en la atención obstétrica de emergencia, ofrece una perspectiva *estructural* y concreta de la defensa de los derechos humanos y de la salud un programa posible de llevar a cabo, que aborda al mismo tiempo algunos de los retos más importantes que tenemos en los ámbitos de derechos humanos y de la salud en la era de la globalización”.

VHI/sida: La mundialización de una enfermedad

No cabe duda de que el VHI / sida es un problema actual inmensamente grande en África subsahariana. Dentro de unos años, será un problema igualmente grande en Asia y Europa oriental. En su artículo, basado en una ponencia presentada en

1. No obstante, en el sitio web de la AWID: www.awid.org, hay numerosos artículos disponibles en inglés, francés y español. Además, la AWID ha publicado lo más destacado del Foro, incluidos los temas tratados en muchos de los talleres y sesiones plenarias. Información sobre esta publicación disponible en el sitio web.

una sesión plenaria de la AWID, Sisonke Msimang resume el proceso por el que se propaga la infección del VHI en situaciones de pobreza y desigualdad por razones de género. Hace hincapié en que sida y muerte llegan mucho antes a los enfermos de VHI que carecen de buenos alimentos, suministro de agua y un lugar seguro y confortable. En la situación del país natal de Sisonke, Sudáfrica, el colonialismo y la segregación, con su explotación extrema de los trabajadores africanos y la destrucción de la vida familiar, han creado una receta para provocar una infección de VHI masiva. El desafío hoy es velar por la movilización mundial para evitar futuras infecciones y permitir que los que ya la tienen puedan atajarla mediante el empleo de medicamentos retrovirales que, en la actualidad, sólo están al alcance de los ricos, debido a los reglamentos del comercio mundial que protegen los intereses de las compañías farmacéuticas internacionales.

Inquietud de las feministas por las nuevas tecnologías reproductivas

Un artículo innovador de esta recopilación, que se aparta de las desalentadoras realidades de la mortalidad infantil y el sida para tratar un tema relacionado con la salud totalmente nuevo, analiza la necesidad de un rechazo coordinado de las nuevas tecnologías genéticas. Lisa Handwerker reconoce la gran diversidad de perspectivas feministas con respecto a las nuevas tecnologías reproductivas, pero afirma que tenemos que unirnos para oponernos a la clonación reproductiva humana. A pesar de que este tema solamente parece ser importante para una minoría de gente rica del hemisferio norte, no debería infravalorarse su importancia para los activistas de derechos humanos de todo el mundo. Todos tenemos que ser conscientes de que los discursos de derechos reproductivos de las mujeres pueden ser, y están siendo, mal utilizados por las empresas que emplean cualquier medio posible en su lucha por el derecho a desarrollar procesos como la clonación de seres humanos para sus propios fines. Este artículo sostiene que esas tecnologías no son un avance más en la lucha por la “opción reproductiva”, sino que en realidad constituyen una amenaza mundial para los intereses de las mujeres y los niños y para la humanidad en general.

Trata de seres humanos y esclavitud sexual

Una línea argumental importante de los debates de la AWID tuvo que ver con la globalización de la trata de seres humanos y la esclavitud sexual, el aspecto más abominable de la globalización de la mano de obra. Una cuestión fundamental del ideal de un comercio verdaderamente libre es que la gente debería ser libre de viajar, a través de las fronteras si es preciso, para conseguir una oportunidad de empleo. Pero el hecho de que se hayan tomado medidas drásticas contra la emigración internacional en los últimos 50 años ha llevado en la actualidad a una situación en la que tal emigración es limitada o inexistente. Una estrategia básica de supervivencia de la que dependen familias enteras es la emigración de mujeres para trabajar de empleadas del hogar o trabajadoras sexuales. Para las mujeres pobres que no tienen formación, la emigración sólo puede tener lugar a menudo de manera ilegal, a través de una red mundial de traficantes de seres humanos. Desesperadas por lograr un medio de vida, algunas mujeres viajan a sabiendas, o parcialmente a sabiendas, de los peligros que afrontan; sin embargo, se arriesgan con la esperanza de salvar la extraordinaria distancia que hay entre sus vidas en la pobreza y el bienestar económico de Estados Unidos y Europa. Esta recopilación de Pamela Shifman y de un panel de activistas internacional analiza este tema y la necesidad de una medida internacional para solucionar el problema.

Crear una opinión mundial para fomentar los derechos de la mujer

En todo lo anterior queda implícito que la actividad del movimiento internacional de las mujeres y de los profesionales y responsables de la formulación de políticas de desarrollo en materia de género es más necesaria que nunca. Debemos proteger lo que se ha obtenido durante las tres últimas décadas, y cerciorarnos de que en las manifestaciones mundiales contra un desarrollo mundial injusto e insostenible se escuchan los puntos de vista de las mujeres que viven en la pobreza.

En el Foro de la AWID quedó muy clara la necesidad de que las organizaciones de mujeres trabajen juntas y colaboren con

las feministas de la administración del Estado y las ONG. Dos artículos de la presente recopilación reproducen la esencia de los vivos debates que se produjeron en torno a los retos que plantea trabajar de este modo.

Desafíos para el movimiento de mujeres internacional

En la actualidad, el movimiento de mujeres se encuentra en su “tercera ola”.² Tras haber logrado implicar a mujeres que no tienen experiencia directa de los dramáticos momentos de los años setenta y ochenta –las que estén en la treintena y las que sean más o menos diez años más jóvenes– el movimiento de mujeres se enfrenta hoy al reto de la cuestión intergeneracional. ¿Quién dirige el movimiento? ¿De quién son las voces que se oyen? Si bien algunas mujeres más mayores tienen la sensación de que las mujeres jóvenes que se están incorporando al movimiento infravaloran su experiencia, algunas mujeres jóvenes sienten que su energía y la comprensión de lo que las motiva queda relegado a actividades secundarias. En su artículo, Andrea Medina Rosas y Shamillah Wilson analizan un taller que se celebró en la AWID y que facilitó el debate intergeneracional, cuyo objetivo era el conocimiento y la apreciación mutuas de las tensiones relacionadas con la edad que se generan dentro del movimiento y fomentar un compromiso para utilizar esa diversidad como fuerza.

Desafíos para las organizaciones de desarrollo que trabajan para promover la igualdad entre los sexos

Otra relación que suele ser tensa, pero que tiene gran importancia, es la de las feministas del movimiento de mujeres en general y los políticos y profesionales del desarrollo y las cuestiones de género que trabajan en organizaciones de integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas relacionadas con el desarrollo. A partir de los testimonios del impacto de la globalización, desde el punto de vista del género,

2. La primera oleada fue el movimiento de los siglos XIX y XX para obtener los derechos civiles para las mujeres en muchos países, y la segunda, a partir de los años setenta, se centró en el empleo y los derechos reproductivos, entre otras cuestiones.

es bastante evidente que las instituciones financieras internacionales y los organismos gubernamentales nacionales e internacionales no han entendido los mensajes básicos referentes a las cuestiones de género, la pobreza y la igualdad. No obstante, a pesar de la ceguera de muchos de ellos ante estos temas, la mayoría actúan –como mínimo– como si fueran feministas en cuanto a la “integración de la perspectiva de género”, es decir, aseguran que el análisis de género es la base de todo su trabajo. En muchas organizaciones, incluidas agencias de desarrollo bilaterales y multilaterales, el trabajo de integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas se considera terminado. Con todo, si hubiera sucedido eso, estaríamos contemplando una transformación radical del trabajo de organización y el resultado final sería un mundo muy diferente. En su artículo, Aruna Rao y David Kelleher reivindican la necesidad de que las organizaciones de desarrollo pisen el acelerador y pasen de centrarse en los sistemas, procedimientos y políticas a adoptar un planteamiento mucho más radical. Su propio trabajo en la iniciativa Gender at Work ofrece una estrategia que pueden utilizar las organizaciones de desarrollo mayoritarias para velar porque la igualdad entre mujeres y hombres sea el resultado de todo su trabajo.

Conclusión

Este artículo habla de los numerosos retos, complejos e interrelacionados, a los que se enfrentan los partidarios de la igualdad entre mujeres y hombres que continúan surgiendo en todo el mundo como consecuencia de la globalización. También aporta su contribución al número cada vez mayor de estrategias concretas necesarias para “reinventar la globalización” y garantizar los derechos humanos para todas las mujeres y hombres. Para la AWID, las ideas que manan del Foro van mucho más allá de la cumbre y se convierten en materia de análisis y organización para el creciente número de miembros de la AWID en todo el mundo. Si se impulsa una agenda de derechos humanos y desarrollo en el seno de las comunidades de mujeres / feministas que pueden abordar los impactos de la globalización, habrá

más actores que contarán con las herramientas y la capacidad de análisis necesarias para luchar por la justicia económica. Del mismo modo, la AWID tiene la intención de ampliar el círculo y trabajar con más personas pertenecientes al ámbito de los “que todavía no se han convertido” –es decir, economistas, políticos y líderes de opinión de las corrientes dominantes– para transformar los procesos económicos globales que mantienen actualmente las desigualdades entre mujeres y hombres. A la larga, nuestro análisis tiene que ser más riguroso, nuestras soluciones políticas más convincentes y, por supuesto, nuestras voces más potentes. El fuerte liderazgo y solidaridad feministas que se percibieron en Guadalajara es una señal clara de que el cambio es posible, o lisa y llanamente, de que los derechos de las mujeres se pueden globalizar.

Joanna Kerr es directora ejecutiva de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo. Dirección de correo: 96 Spadina Avenue, Suite 401, Toronto, Ontario, Canadá, M5V 2J6. jkerr@awid.org

Caroline Sweetman es editora de Gender and Development, y miembro del Comité Internacional de Planificación para el Noveno Foro de la AWID.

I La economía de la globalización

Presupuestos en clave de género y después de ellos: Política tributaria feminista en el contexto de la globalización

Nilüfer Çagatay

Las teorías y las políticas macroeconómicas en general y las políticas tributarias en particular, raramente son no sexistas. Desde mediados de los años ochenta, el análisis de los presupuestos en clave de género, que han llevado a cabo numerosos países, ha sido una estrategia fundamental para cuestionar la teoría macroeconómica y la formulación de políticas. Estas iniciativas, junto con diversas iniciativas presupuestarias en pro de los pobres, constituyen el principal desafío a la postura fiscal dominante en muchos países. El objetivo de este trabajo es analizar los cambios que se han producido en la postura fiscal, en el contexto de la liberalización y la globalización, con el fin de extraer sus implicaciones para la desigualdad social, especialmente para la desigualdad entre los sexos. El artículo finaliza analizando diversas posturas de sensibilización política, abiertas a las activistas feministas, para que sirvan de base al trabajo de las iniciativas presupuestarias en clave de género.

Del consenso keynesiano al Consenso de Washington

En el periodo de posguerra, la formulación de políticas macroeconómicas reflejaba el “consenso keynesiano”, que subrayaba el papel del Estado en la generación de empleo, el crecimiento y la redistribución. En las economías del Sur, el Estado del desarrollo asumió un papel destacado para estimular el crecimiento por medio de la inversión. Se reconoció que el Estado debía tener un papel activo para contrarrestar el efecto de los defectos del mercado, o la simple ausencia de mercados. El planteamiento keynesiano reconocía asimismo que las economías capitalistas tienden a las crisis económicas y pasan por ciclos. La

política fiscal, sobre todo en las economías del hemisferio norte (los países desarrollados), estaba pensada para contrarrestar los altibajos del ciclo. Algunas formas de gasto del Estado, como las prestaciones de desempleo, se denominaban “estabilizadores automáticos” porque contribuían automáticamente a contrarrestar los efectos de las reducciones de la actividad económica y aumentaban el empleo durante las recesiones económicas, y disminuían cuando la economía salía de la recesión.

A finales de los años setenta y en los ochenta, en parte a raíz del aumento de los precios del petróleo y la subsiguiente crisis de la deuda, los déficits presupuestarios se volvieron insostenibles e inflacionarios. En el Sur se adoptaron políticas de estabilización macroeconómica, conjuntamente con políticas de ajuste estructural (PAE). El propósito de estas políticas era minimizar el papel del Estado, que había empezado a considerarse “ineficiente”. El “Consenso de Washington”, con su insistencia en la liberalización del mercado, sustituyó al “consenso keynesiano” anterior; se introdujeron diversas políticas de liberalización del mercado, como la liberalización comercial, la liberalización financiera, la “desregulación” del mercado laboral y la liberalización de las cuentas de capital. En los años ochenta, también se adoptaron conjuntos de políticas similares en las economías de los países industrializados. En los noventa, las economías de transición hicieron lo mismo al amparo de la rúbrica de la reestructuración económica. El objetivo inmediato de estas políticas era lograr la estabilización macroeconómica, que se consideraba fundamental para conseguir un crecimiento sostenido. El objetivo general era reducir el papel del Estado en la vida económica.

La política fiscal¹ se reorientó en general hacia la lucha contra la inflación y la reducción de los déficits en cuenta corriente. Un país tras otro, redujeron el gasto público, sobre todo en los sectores sociales, para conseguir el equilibrio fiscal. Como se pensaba que el Estado estaba desplazando al “eficiente” sector privado, se redujo el empleo en el sector público y la privatización de los servicios públicos se convirtió en un objetivo político fundamental.

1. Política fiscal es la política relativa a los ingresos del Estado, en particular, impuestos y gastos.

Se adoptaron cuotas de usuario para aumentar el rendimiento de la prestación de servicios públicos y elevar los ingresos. Para resultar creíbles a los inversores financieros, los gobiernos tuvieron que mantener bajos los déficits presupuestarios y los tipos de interés altos, lo que introdujo una tendencia deflacionaria (es decir, una tendencia a favor de la deflación) en la economía mundial. Se esperaba que todas estas políticas produjeran un crecimiento sostenible, mayor rendimiento y beneficios que mejorarían el bienestar de todos, gracias al goteo de riqueza.

Los datos de los últimos veinte años muestran que las políticas de liberalización del mercado no han respondido en muchos frentes. Aunque las balanzas fiscales de muchos países mejoraron, bajaron las tasas de inflación y el comercio internacional y los flujos de inversión se incrementaron enormemente, la promesa de unas tasas de crecimiento altas y sostenidas no se ha materializado. Las tasas de crecimiento mundial inferiores de la economía mundial (comparadas con su trayectoria de las décadas anteriores) reflejan la tendencia deflacionaria de las políticas económicas actuales. En muchas economías latinoamericanas y de África subsahariana, las tasas de crecimiento durante las dos últimas décadas fueron muy reducidas y el comportamiento macroeconómico se caracterizó en general por ciclos de expansión y recesión. La crisis que padecieron los países del este de Asia, a finales de los años noventa, dio cuenta cabal de que incluso las economías “milagrosas” de Extremo Oriente, que habían experimentado unas tasas de crecimiento elevadas y sostenidas durante tres décadas, no eran inmunes a las crisis profundas. La economía mundial se hizo más volátil a medida que la crisis económica se propagaba de un país a otro a la velocidad del rayo. La integración internacional de las economías nacionales por medio del comercio y los flujos de inversión ha hecho que sea más difícil para los gobiernos el proteger sus economías de las crisis que estallan en otras economías.

El aumento de movilidad de los flujos de capital, a corto plazo, implica que unos cuantos inversores financieros podrían causar estragos en la economía mundial, trasladando los fondos de un país a otro en un corto periodo de tiempo. Esta vulnerabilidad ha provocado inseguridad. Al mismo tiempo, la desigualdad entre los hogares ha empeorado en numerosos países,

entre el capital (propietarios de negocios) y la mano de obra (sus trabajadores), y entre los diferentes segmentos de trabajadores (trabajadores muy especializados frente a trabajadores no especializados). El número de personas que vive en la pobreza ha ascendido o se mantiene constante en muchos países. (Van der Hoeven 2000; PNUD 1999, Milanovic 2003).

Un peligro doble: el recorte fiscal

Tal como se ha esbozado más arriba, muchas de las políticas de liberalización aplicadas por los programas de estabilización macroeconómica y las PAE han acarreado un recorte fiscal por la presión que han ejercido sobre los presupuestos públicos (Grunberg 1998). Por el flanco de los ingresos, la liberalización del mercado se ha traducido en una erosión de los ingresos públicos, como explico más adelante; por el lado del gasto, el efecto del recorte fiscal es que han aumentado la inseguridad y vulnerabilidad económicas, porque incrementar la volatilidad de los mercados induce un aumento de la demanda de protección social (Rodrik, 1997). La forma preferida de poner fin a los déficits ha sido reducir el gasto.

En particular, el Consenso de Washington ha supuesto los efectos siguientes sobre los ingresos:

Impuestos sobre el comercio

Los impuestos sobre el comercio, que suponían alrededor de un tercio de los ingresos públicos en muchos países de bajos ingresos, se han reducido considerablemente con la liberalización comercial (Grunberg, 1998; PNUD, 2003). La competencia entre los Estados para atraer la inversión extranjera directa se ha traducido en una reducción de los impuestos sobre la plusvalía y de sociedades. Por ejemplo, en los países de la OCDE²,

2. La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) es una organización internacional que ayuda a 30 estados miembros (casi todos de los países desarrollados) a hacer frente a los desafíos económicos, sociales y de gobierno que plantea una economía globalizada.

todos los países, salvo dos, redujeron sus tipos en el tramo de impuestos superior a finales de la década de los ochenta. (PNUD, 1999, 3). Por lo tanto, disminuyó la carga impositiva sobre los propietarios de capital. Al mismo tiempo, muchos países han introducido zonas de tratamiento de las exportaciones en las que las empresas están exentas de impuestos. Lo que ha significado un desplazamiento de la carga impositiva de los propietarios de empresas, cuyos fondos son cada vez más móviles, a los trabajadores, que son relativamente inmóviles (excepto los trabajadores muy especializados). Una implicación de estos fenómenos es que la carga impositiva se ha ido desplazando además de los hombres a las mujeres, ya que las mujeres tienen y controlan mucha menos propiedad que los hombres en todo el mundo, aunque se desconocen las cifras exactas.

Ningún aumento en ayuda oficial para el desarrollo

La ayuda oficial para el desarrollo (AOD), que constituye una fuente de ingresos importante para algunos de los países más pobres, no ha aumentado porque muchos países industrializados no han cumplido su compromiso de canalizar el 0,7% de su PNB para ayuda al desarrollo.

Introducción de impuestos indirectos y cuotas de usuario

En su afán por incrementar los ingresos, varios países han reformado el sistema de recaudación de impuestos y han instituido impuestos de valor añadido o introducido cuotas de usuario para algunos servicios públicos, lo que ha supuesto que la gente que vive en la pobreza tenga que soportar una carga impositiva mayor.

Privatización y ventas de activos públicos

Ambos, la privatización y las ventas de activos públicos para incrementar los ingresos, se han convertido en un método importante, pero insostenible, de los Estados para acabar con los déficits presupuestarios.

En la vertiente del gasto, se observa lo siguiente:

Aumento de la demanda de gasto público, pero menos recursos

El aumento de la volatilidad, la inseguridad y la desigualdad de ingresos se han traducido en un aumento de la demanda de gasto público en forma de protección social. Pero como muchas economías han seguido soportando una elevada carga de deuda, el servicio de esta deuda ha dejado pocos recursos para la provisión de sanidad, educación y otras necesidades. La iniciativa para los países pobres muy endeudados no ha conseguido proporcionar gran ayuda a esas economías, ya que la redención de la deuda estaba supeditada a la aplicación de una “política macroeconómica sólida”. Algo que de hecho significa la adopción del modelo del Consenso de Washington, aunque con algunas modificaciones recientes para hacer más hincapié en la pobreza y la reforma de las instituciones. Los planes estratégicos de reducción de la pobreza siguen insistiendo en el mismo tipo de estrategias macroeconómicas.

Continúa pérdida de recursos públicos a causa de la corrupción

Ha continuado el despilfarro de recursos públicos debido a la corrupción. La privatización, que supuestamente serviría para reducir los gastos y la ineficiencia del Estado, además de para frenar la corrupción, se ha convertido en una nueva vía de corrupción.

Continúan los elevados niveles de gasto militar

La política de la Guerra Fría y la persistencia de su legado de militarismo en el Norte y el Sur, y las actividades de los traficantes de armas implican que el gasto militar haya seguido siendo importante en muchos países. El dividendo de paz que se esperaba acompañaría al fin de la Guerra Fría no se ha materializado. A pesar de que muchos gobiernos han seguido alejando pobreza, se han resistido a reducir el gasto militar y algunos de los países más pobres del mundo han continuado con el desarrollo de armas nucleares.³

3. Quizás la primacía constante del gasto militar sea un aspecto de la política fiscal que ha seguido siendo “keynesiano”, una característica que se denomina keynesianismo militar.

Implicaciones de la reducción del gasto fiscal en el crecimiento, el desarrollo y la igualdad

Estos cambios, que se han producido en la postura fiscal durante las dos últimas décadas, tienen numerosas implicaciones para el crecimiento económico y la igualdad (desde el punto de vista de las relaciones de clase, además de las de género). Están interrelacionados hasta cierto punto. Los recortes en el gasto del Estado y la liberalización del mercado han tenido efectos adversos en la capacidad del Estado para estimular el crecimiento y el empleo, el desarrollo humano y la igualdad social (ECLAC, 1998). Algo que ha tenido profundas implicaciones en la redistribución de los ingresos entre las clases (en detrimento de los trabajadores), y entre mujeres y hombres (en detrimento de las mujeres).

La forma en que un gobierno distribuye su gasto muestra su visión y prioridades económicas, así como el equilibrio de poder entre los diferentes grupos sociales. Las políticas fiscales de la mayoría de los Estados, en los últimos 20 años reflejan el poder cada vez mayor del capital en relación con los trabajadores, por una parte, y de los inversores nacionales y extranjeros frente al resto de la ciudadanía, por otra. Como suelen ser los hombres quienes poseen y controlan una parte mayor del capital en comparación con las mujeres, este hecho también representa el poder económico superior de los hombres en relación con las mujeres.

Sin embargo, el contenido social de las políticas macroeconómicas (Elson y Çagatay, 2000) –es decir, el hecho de que reflejan, y afectan, a la correlación de fuerzas entre los distintos grupos sociales debido a la forma en que influyen en la distribución de recursos– ha quedado oculto porque, durante los últimos veinte años, la formulación de políticas fiscales se ha presentado como una cuestión técnica. Por ello, apenas ha habido un debate fiscal público sobre modelos de imposición y gasto público alternativos y su impacto en los distintos grupos sociales (ECLAC, 1998), lo que se ha traducido en una falta de responsabilidad y transparencia. Si bien la credibilidad y la responsabilidad fiscales frente a los posibles inversores extranjeros han sido de suma importancia, apenas se reconoce su relevancia para los ciudadanos en general como un aspecto de la democratización económica (Elson y Çagatay, 2000).

Efectos sobre el crecimiento y la estabilidad

1. RADICALISMO DE LAS POLÍTICAS ANTIDÉFICIT

Se afirma que la inflación es perjudicial para el crecimiento económico y que va contra los intereses de los pobres y que, por lo tanto, hay que ajustar los presupuestos para conseguir una tasa de inflación cero. No obstante, este “radicalismo antidéficit” es erróneo: si bien unos niveles de inflación elevados tienen efectos negativos en el crecimiento económico, los niveles de inflación moderados no tienen ese efecto. (Sen, A., 1998; van der Hoeven, 2000). Como la contención de los presupuestos se logra por medio de recortes en los servicios sociales, el radicalismo de las políticas antidéficit pone en peligro el desarrollo, el bienestar, la igualdad social y el crecimiento humanos a largo plazo (Sen, A., 1998, Sen, G., 2000). Limitar el gasto público en infraestructuras, que por lo general fomentan la inversión privada, y limitar y/o recortar el gasto en sanidad y educación reducen la igualdad social (ya que es más probable que quienes se beneficien de estos servicios sean los segmentos pobres de la población y las mujeres) y el desarrollo humano. Además, estas limitaciones también tienen efectos de reacción negativos en el posible crecimiento a largo plazo de una economía (Sen, A. K., 1998).

Al mismo tiempo, los altos tipos de interés, que están pensados para atraer la inversión extranjera, han puesto freno a la inversión nacional y la generación de empleo por parte del sector privado. Los flujos esperados de inversión extranjera directa sólo se han materializado en unos cuantos países, en su mayoría de Asia, mientras que el coste de los préstamos se ha mantenido elevado para las empresas nacionales.

2. INCAPACIDAD DE MANTENER LA ESTABILIDAD DURANTE LAS RECESSIONES ECONÓMICAS

Otro problema relacionado de las dos últimas décadas es que el planteamiento del gasto del Estado en numerosos países ha acentuado los picos y las depresiones del ciclo económico, en vez de compensarlos, como solía suceder durante la época del consenso keynesiano.

A pesar de la consecución de unas tasas de inflación y balanzas fiscales reducidas, que fueron concebidas como elementos importantes para la estabilización de la economía, en el paque-

te de políticas del Consenso de Washington existen otras fuentes de inestabilidad. Las economías nacionales son menos estables potencialmente, debido a la liberalización de los flujos de capital.⁴ Los Estados son incapaces de tomar medidas para estabilizar la economía durante las fases descendentes, en parte porque los organismos económicos multilaterales que controlan los programas de ajuste estructural insisten demasiado en los indicadores del déficit, sin tener en cuenta si la economía está en la fase de alza o descendente de un ciclo (ECLAC, 1998). Es probable que los déficits presupuestarios cambien durante el transcurso de un ciclo; por lo general, aumentan en la fase descendente. Esta práctica de ignorar el impacto del ciclo en el seguimiento de los déficits ha provocado ajustes drásticos con consecuencias negativas para la economía. Por ejemplo, una de las posturas políticas iniciales, formulada por el FMI en respuesta a la crisis de los países del este de Asia (pese a la oposición del Banco Mundial), fue reducir el gasto público (Stiglitz, 2002). Aumentar las restricciones en el gasto del Estado durante una crisis sólo sirve para exacerbar la recesión económica. En las economías con poca o ninguna protección social, las consecuencias distributivas negativas para las personas pobres y, en particular, para las mujeres pobres, son inmensas.

Repercusiones de la liberalización en las cuestiones de género

1. RECORTES EN EL GASTO SOCIAL

La igualdad entre los sexos y las iniciativas presupuestarias a favor de los pobres, emprendidas en las dos últimas décadas, han demostrado que el impacto del gasto público y de diversos métodos de obtención de ingresos muy raramente son imparciales con respecto al sexo o la clase social. Hacer excesivas reducciones en los programas sociales, que aumentan directamente las capacidades humanas, es perjudicial para quienes viven en la pobreza. Sin embargo, los programas sociales mejoran las repercusiones que

4. Un documento reciente de los economistas del FMI, incluido el economista jefe, sostiene que en los países pobres, la integración financiera en la economía mundial no se traduce en crecimiento, y conduce a un aumento de la volatilidad del consumo y la producción. Aunque hay muchos economistas que han expuesto estos argumentos repetidas veces, esta es la primera vez que lo hacen los economistas del FMI. Véase Prasad, Rogoff y Kose (2003).

la desigualdad entre los sexos tiene en los hogares y, por consiguiente, los recortes en estos servicios afectan a las mujeres y las niñas de manera desproporcionada. En situaciones extremas, la desigualdad entre los sexos se traduce en fallecimientos de mujeres. Por ejemplo, la desigualdad entre los sexos implica que en muchas sociedades es más probable que las mujeres y las niñas estén peor alimentadas que los hombres y los niños o que tengan menos acceso a la atención sanitaria. Se calcula que hay casi 100 millones de “mujeres desaparecidas” en todo el mundo (Sen, A.K., 2001). Teniendo en cuenta estos hechos, el Estado debe desempeñar un papel muy importante para compensar este sesgo de género, mediante la provisión de servicios sociales.

En la mayoría de los países, sean o no pobres, casi toda responsabilidad de cuidar a los enfermos (además de otras formas de trabajo asistencial no remunerado) en el hogar recae sobre las mujeres, lo que se traduce en otro tipo de sesgo por razones de género, que cabe observar en la desigual carga de trabajo que soportan las mujeres, en buena parte invisible en el análisis macroeconómico tradicional y en la formulación de políticas, puesto que esta última se centra en la economía monetizada. Los recortes en el gasto del Estado destinado a provisión social afectan a las mujeres de manera desproporcionada, debido a este trabajo no remunerado. Los recortes del Estado en el suministro de agua limpia constituyen un buen ejemplo. La falta de agua limpia es una causa de enfermedades y mala salud importante, tanto para las mujeres como para los hombres. Sin embargo, esta carencia tiene consecuencias adicionales para las mujeres y las niñas, ya que en los países pobres ellas son las responsables de ir a buscar agua.

2. OTROS GASTOS Y OBTENCIÓN DE INGRESOS

Existen otros muchos tipos de gasto y obtención de ingresos que repercuten igualmente en las mujeres y que agravan la desigualdad en las relaciones entre mujeres y hombres. Los recortes en el sector público tienen especiales implicaciones debido a la segregación entre los sexos en los mercados laborales. En algunas economías, antes el sector público daba mayores oportunidades de empleo a las mujeres que a los hombres. Fuera del ámbito público, puede que haya relativamente pocas oportunidades de

empleo que ofrezcan unas condiciones laborables análogas. La privatización ha supuesto grandes pérdidas de empleo y reducciones en el número de puestos de trabajo del sector oficial, por ejemplo en África y América Latina (van der Hoeven, 2000).

Los métodos de generación de ingresos, como las cuotas de usuario, o impuestos indirectos, como los impuestos sobre el consumo (que son menos progresivos que los impuestos sobre la renta) son sesgados por razones de clase para los segmentos de la población con menores ingresos, pero también son a menudo sesgados por razones de sexo. Esta situación se deriva de la mayor incidencia de “pobreza de ingresos” entre las mujeres en algunos países. También se debe a que las mujeres tienen menos ingresos que los hombres.

Sesgo por razones de género en las crisis económicas: el impacto sobre las mujeres

El impacto de las crisis y volatilidad económicas suele ser más grave para las mujeres. Hay varias razones para ello. La primera es la naturaleza de los sistemas de protección social. Estos sistemas son muy inadecuados tanto para las mujeres como para los hombres del hemisferio sur, en parte porque las condiciones salariales del trabajo de las mujeres son peores y más inseguras que las de los hombres. Asimismo se debe a que los sistemas de seguridad social están pensados casi invariablemente partiendo del supuesto de que en las familias hay un hombre que se gana la vida con un trabajo del sector formal. (Elson y Çagatay, 2000). Sin embargo, lo más probable es que el trabajo de las mujeres pertenezca al sector de la economía sumergida y, por lo tanto, está fuera del ámbito de los sistemas de seguridad social actuales. También se da por supuesto que las mujeres que trabajan en tareas domésticas no remuneradas son las beneficiarias de la protección social que reciben los hombres de la familia. Así pues, hay menos mujeres receptoras de protección social que hombres (Naciones Unidas, 1999). Esta es una de las razones por las que ellas son más vulnerables a la pobreza y sufren una mayor inseguridad económica.

Aunque este desequilibrio se remonta al consenso keynesia-

no, el consenso de Washington ha añadido otro: el sesgo de la mercantilización (Elson y Çagatay, 2000). Esta mercantilización hace referencia a la existencia de una tendencia a la propiedad privada de los conocimientos, los seres vivos y los bienes que antes se proveían con fondos públicos o eran de propiedad común, una tendencia que actúa en detrimento de los pobres y, sobre todo, en detrimento de las mujeres.

Las crisis y la inestabilidad económicas se traducen en una enorme carga de trabajo adicional para las mujeres. En última instancia, son las mujeres quienes proporcionan protección social en casi todos los países en desarrollo en los que las redes de seguridad social son escasas. Amortiguan el impacto que los efectos negativos de las crisis económicas tienen en sus familias trabajando más, tanto en el hogar como fuera de él, para compensar la disminución de los ingresos privados y de servicios públicos. Su volumen de trabajo remunerado y no remunerado aumenta en términos absolutos y relativos en relación con el de los hombres.

Su papel de principales cuidadoras de sus familias conlleva que las crisis absorban una cantidad desproporcionada del tiempo y las energías de las mujeres. Su trabajo en el hogar (y a veces para toda la comunidad) aumenta porque dedican más tiempo a comprar, en un intento de estirar los presupuestos familiares, o a trabajar en casa para sustituir con productos elaborados en el hogar los productos que compran fuera. Además, es posible que a veces tengan que hacer frente a las crisis estableciendo “cocinas comunitarias”, que les permiten obtener economías de escala, o dedicándose a otros tipos de trabajo comunitario (o voluntario).

Un tercer sesgo por razones de género se deriva del aumento de las disparidades de ingresos entre hombres y mujeres, ya que las mujeres se agrupan en los trabajos considerados femeninos, que suelen pertenecer a la economía sumergida. Un cuarto sesgo de género se produce cuando se saca a las niñas de las escuelas, y no a los niños, en los periodos de dificultades económicas con el fin de que cuiden de sus hermanos menores o a otros miembros de la familia, porque sus madres están buscando un trabajo remunerado. Es igualmente posible que saquen de las escuelas a un número desproporcionado de niñas cuando descienden los ingresos familiares, aunque el coste de la escola-

rización continúe siendo el mismo (es decir, no se han impuesto nuevas matrículas). Por más que los ingresos familiares se recuperen cuando la economía entra en un periodo de recuperación macroeconómica, las pérdidas educativas en que ya se ha incurrido no se solucionan fácilmente y provocan desigualdades permanentes entre mujeres y hombres.

Un quinto problema es que las crisis y la inestabilidad pueden llevar a la violencia social y doméstica porque se cuestionan algunos aspectos de las ideas de masculinidad, como la idea de que es el hombre el que mantiene a la familia. Esta situación puede traducirse en más violencia contra las mujeres, ya que los hombres intentan recuperar la sensación de poder y autoconfianza.

Democratizar la política fiscal y aumentar la responsabilidad con respecto a las mujeres

No obstante, durante las dos últimas décadas se han hecho grandes esfuerzos en todo el mundo por democratizar la política fiscal, en forma de iniciativas presupuestarias a favor de los pobres y en clave de género (Çagatay, Keklik, Lal y Lang, 2000). Estas últimas se centran principalmente en el gasto y no sólo analizan las asignaciones que el Estado destina específicamente a las mujeres, sino todas las asignaciones. Su objetivo es descubrir las diferentes repercusiones que tienen las asignaciones en las mujeres y los hombres, en niños y niñas (Budlender, Sharp y Allen, 1998; Commonwealth Secretariat, 1999). Estos análisis, que a veces van acompañados de análisis más extensos del marco macroeconómico, sirven después de base para la formulación de presupuestos equitativos para mujeres y hombres. Tales iniciativas tienen implicaciones políticas y económicas de gran alcance y constituyen unas herramientas muy importantes para que las mujeres y los pobres hagan asumir su responsabilidad a los gobiernos y puedan reivindicar recursos públicos.

Sin embargo, en el contexto de la globalización, no cabe considerar la política fiscal equitativa para mujeres y hombres solamente en el plano nacional o local. Hay que abordar estas cuestiones también en el ámbito internacional y garantizar una coherencia entre las dimensiones internacionales de la política

y los sistemas de defensa y las dimensiones nacionales y locales. Las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las feministas, toman diversas posturas políticas (por ejemplo, en materia de tributación mundial, cancelación de la deuda, antimilitarismo y ayuda extranjera para el desarrollo); por ello, es necesario que la masa de las componentes de las organizaciones feministas que son más visibles y atraen más la atención apoyen estas posturas. Es necesario asimismo que haya más debate y diálogo sobre cómo plasmar estas posturas en modelos que sean más equitativos desde el punto de vista de género.

Existen varios grupos feministas, como DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era), que han participado en estos debates durante mucho tiempo. La clave en este punto no es la falta de un análisis feminista, sino más bien el afianzamiento de un sistema de sensibilización que se base en este análisis. Algo que se puede lograr por medio de un mayor diálogo entre: a) las feministas que participan en las iniciativas presupuestarias nacionales o locales y las que abogan por ellas en el ámbito internacional; b) las feministas y otros grupos que se centran en la democratización de las políticas macroeconómicas (como los que se centran en los presupuestos a favor de los pobres o en otros tipos de formulación de políticas macroeconómicas progresistas en los ámbitos nacional y mundial, y c) entre las feministas que participan en las iniciativas presupuestarias del Sur y las que participan en las del Norte. A continuación, se explican brevemente algunos de estos ámbitos.

Tributación mundial y planes de redistribución

Las activistas feministas deben prestar más atención a planes como la tasa Tobin⁵ o la creación de un ente público de tributación mundial. Los ingresos generados por este tipo de tributación podrían ser una fuente importante de provisión universal de fondos públicos para servicios sociales básicos, entre ellos, atención sanitaria, educación, nutrición, saneamiento y agua, y

5. La tasa Tobin, propuesta inicialmente por el premio Nobel James Tobin, trata de reducir la volatilidad en la economía mundial, imponiendo un pequeño impuesto internacional a las transacciones de divisas. Sería una fuente de ingresos significativa que podría utilizarse con fines de desarrollo humano. Véase Haq, Kaul y Grunberg, 1996.

de fondos para llevar a cabo objetivos de equidad entre mujeres y hombres específicos de un país. Se podría conceder una parte de los ingresos a los gobiernos para que diseñaran sistemas de protección social equitativos para mujeres y hombres. Además, es muy probable que la tasa Tobin redujera la volatilidad del mercado (Erturk, 2002), un fenómeno que, como hemos visto más arriba, tiene unos efectos desproporcionadamente perjudiciales para las mujeres.

Campañas de cancelación de la deuda

Muchas feministas del Sur apoyan una cancelación incondicional de la deuda. Otras abogan por añadir a tales esfuerzos algunas condiciones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres. Incluso sin unas condiciones específicas asimiladas al género, la cancelación de la deuda beneficiaría a las mujeres, mientras fuera acompañada de una petición paralela de provisión universal de servicios sociales. Las mujeres tienen mucho que ganar, en comparación con los hombres, de una provisión de servicios universal ya que, como se ha explicado anteriormente, son las que más sufren la falta de tales servicios.

Redistribución del gasto militar para conseguir una reducción de la pobreza y la equidad social en el Norte y el Sur

Esta es otra petición importante que se presentó recientemente en Brasil. Las activistas feministas, que trabajan en los países desarrollados en iniciativas presupuestarias en clave de género, pueden exigir a sus gobiernos la redistribución de sus gastos militares para incrementar la ayuda extranjera para el desarrollo.

Oposición al radicalismo de las políticas antidéficit

Las activistas feministas deben oponerse al radicalismo antidéficit con más energía, al igual que otros. Hoy más que nunca, el peligro en la economía mundial no es la inflación, sino la deflación. Las valoraciones de equidad social y, más concretamente, las implicaciones de los contextos de política fiscal alternativos en la equidad entre hombres y mujeres y el crecimiento (incluidos los contextos con valoraciones alternativas del déficit presupuestario) pueden ser herramientas feministas significativas (Sen, G., 2000) para oponerse al radicalismo de las políticas

antidéficit. Estas valoraciones deberían integrar el análisis de género en la creación de modelos macroeconómicos.

Reivindicación de una mayor movilidad internacional de los trabajadores

Como se ha señalado anteriormente, una razón importante del desplazamiento de la carga impositiva de los trabajadores al capital se deriva de la relativa inmovilidad de los trabajadores en comparación con el capital. Esta asimetría ha provocado asimismo un deterioro de los derechos de los trabajadores. Las campañas de sensibilización feministas deberían incluir la exigencia de una mayor movilidad internacional de los trabajadores, además de peticiones para que aumenten los recursos nacionales e internacionales, destinados a la protección de los derechos de los trabajadores (por ejemplo, en los planes de tributación mundial). Estas peticiones no sólo son importantes en sí mismas, sino porque repercuten en los modelos de tributación. Las campañas para eliminar los paraísos fiscales, que permiten a las empresas reducir sus impuestos, podrían constituir asimismo un frente más del activismo feminista para lograr una tributación equitativa de mujeres y hombres.

Conclusión

La defensa feminista en estos contextos políticos favorecería los esfuerzos encaminados a lograr una democratización de la formulación de políticas macroeconómicas en todos los ámbitos, desde el local hasta el internacional. Contribuiría a que las iniciativas presupuestarias en clave de género, que han sido el desafío feminista más importante en política macroeconómica hasta ahora, fueran más efectivas, al ayudar al desarrollo de una mayor solidaridad en el seno del movimiento por la justicia social.

Nilüfer Çagatay es profesora del Departamento de Económicas, 1645 Campus Center Dr., Room 308, BUC, University of Utah, EE.UU. 84112.

Cagatay@economics.utah.edu

¡Hay que contar con nosotras!: Reconocer la aportación de la mujer a la economía mundial por medio de sistemas de rendición de cuentas alternativos

Marilyn Waring

Como economista política, mi investigación y activismo siempre se han centrado en cómo se pueden utilizar los datos económicos para influir en las políticas públicas. Estoy muy familiarizada con los argumentos técnicos, logísticos y las mediciones que exponen tradicionalmente los estadísticos o los economistas en los debates sobre la recogida, presentación y atribuciones relacionadas con las estadísticas de datos desglosados por sexo. Además tengo muy poca paciencia con ellos. El presente artículo explica el porqué en el contexto de una crítica del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCNNU). Examina asimismo algunos métodos de cálculo alternativos que captan mejor las realidades de la aportación de la mujer a la economía mundial.¹ El nuevo reto feminista es identificar y utilizar estos modelos en la formulación de políticas y la sensibilización para el cambio.

Desde la Segunda Conferencia sobre la Mujer de las Naciones Unidas celebrada en Copenhague en 1980,² las feministas han adoptado estrategias para obligar a los organismos de contabilidad y auditoría nacionales y mundiales a poner de manifiesto en sus datos la contribución económica de la mujer. Un punto de atención importante ha sido el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCNNU). El SCNNU fue promovido en 1953 con el objetivo de facilitar las comparaciones entre econo-

1. El presente artículo incluye material de la introducción a la segunda edición de mi libro *Counting for Nothing – What Men Value and What Women are Worth* (1999), University of Toronto Press, Toronto.

2. El Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer tuvo lugar de 1975 a 1985.

mías nacionales y servir de guía a los países que están desarrollando sus propios sistemas contables. En el SCNNU, las economías nacionales se definen desde el punto de vista de las transacciones del mercado; se ofrecen las mediciones del consumo, la inversión y el ahorro, además de los totales de ingresos y producción. Una cantidad enorme del trabajo que realizan las mujeres es para consumo doméstico o trabajo no remunerado en el sector de la economía sumergida. El SCNNU no cuenta este trabajo y la falta de visibilidad de la aportación de la mujer a la economía se traduce en políticas que perpetúan la desigualdad económica, social y política entre mujeres y hombres. En este punto actúa una ecuación muy simple: si eres invisible, como productor en la economía de una nación, eres invisible en la distribución de los beneficios (a menos que te etiqueten como “problema” o “carga” de asistencia social).

En 1993 se modificaron las normas del SCNNU (Naciones Unidas, 1993). Fue una oportunidad para abordar los intereses feministas e incorporar al sistema contable el trabajo imprescindible realizado para consumo doméstico; sin embargo, esta oportunidad se dejó pasar. El párrafo 1.25 del SCNNU de 1993 establece el “límite de consumo” y enumera los numerosos servicios domésticos y personales que no “cuentan” cuando se producen y consumen en el mismo hogar. Mujeres de todo el planeta llevan a cabo la mayor parte de estas tareas. Son quienes limpian, pintan y mantienen la vivienda que ocupa la familia; limpian, mantienen y reparan los artículos del hogar; preparan y sirven las comidas; cuidan, educan y enseñan a los niños; cuidan a los enfermos, los débiles o los ancianos; y transportan a los miembros de la familia o sus bienes. Estos servicios *sí* cuentan en el SCNNU cuando los suministra el gobierno o las agencias de voluntariado y cuando se pagan. Las tareas que “no se cuentan” se califican de “indicadores de bienestar”.

Debido a una ignorancia conceptual increíble, y a un indudable sesgo occidental, el SCNNU es incapaz de darse cuenta de que para las mujeres que viven en hogares de subsistencia no existe una demarcación entre producción dentro o fuera de los límites de consumo. Simplemente imaginemos lo siguiente: una mujer se levanta, da de mamar a su hijo de cuatro meses (producción primaria inactiva improductiva, consumida por un

miembro del hogar). No existe una forma precisa de atribuir valor a esta actividad, ni siquiera en las “cuentas complementarias” propuestas. (Las cuentas complementarias son el compromiso “adicional” que incluirá el trabajo no remunerado. Tienen que estar aparte para que no perturben lo que los expertos llaman la “integridad interna y comparabilidad internacional del marco contable actual”). La leche materna no tiene un precio de mercado, de modo que las cuentas complementarias fijarán para ese alimento el precio más próximo a su sustituto equivalente. Pero los preparados para lactantes, sea cual sea el coste que se les atribuya, no pueden competir con la calidad de la leche materna, lo que significa que su utilización tendrá una repercusión de coste en la salud y educación futuras del niño.

Sigamos con la descripción. La mujer va a buscar agua. Utiliza un poco para fregar los platos de la cena de la familia (trabajo improductivo) y las ollas en que previamente había cocinado algo de comida para vender (trabajo sumergido). A continuación, va al bosque de los alrededores a recoger corteza para teñir materiales que tejerá para vender (trabajo sumergido) y que mezcla con medio cubo de agua (trabajo sumergido). Recoge asimismo unas raíces y hojas para preparar una infusión medicinal para su hijo (inactividad). Utiliza la otra mitad del cubo de agua para hacer el preparado (inactividad). Recogerá además algunas ramas secas para hacer el fuego con que hervirá el agua, tanto para preparar la infusión como el tinte (trabajo activo e inactivo). Durante todo este tiempo, llevará el niño a la espalda (trabajo inactivo).

El párrafo 1.22 del SCNNU de 1993, que describe al SCNNU como un “sistema con fines diversos... pensado para satisfacer una amplia gama de necesidades analíticas y políticas”, es de particular importancia para las feministas. Establece que “hay que encontrar un justo equilibrio entre el deseo de que las cuentas sean lo más completas posible” y el que estas cuentas se vean inundadas de valores no monetarios. El sistema revisado excluye toda “producción de servicios en el hogar para consumo final propio... La ubicación del límite de producción... *es un compromiso, pero un compromiso deliberado que tiene en cuenta a la mayoría de los usuarios* [el subrayado es mío; es difícil hacer un uso amplio de estadísticas en las que una es invisible]... Si se

ampliara el límite de producción hasta incluir la producción de servicios personales y domésticos por parte de los miembros de la familia para su propio consumo final, todas las personas que se dedican a tales actividades se convertirían en trabajadores por cuenta propia y harían que el desempleo fuera prácticamente imposible por definición.” En lugar de justificar el dejar fuera de la ecuación casi todo el trabajo de las mujeres, esta afirmación demuestra, sin duda, que la definición actual de desempleo es poco apropiada.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) especifica que la producción de bienes y servicios económicos incluye toda producción y transformación de productos primarios, entre ellos, los destinados a consumo en el hogar, con la condición de que tal producción constituya “una contribución importante” al consumo total del hogar (OIT, 1982). En una resolución de 1993, relativa a la clasificación internacional de la categoría en el empleo, la International Conference on Labour Statisticians definió a los trabajadores de subsistencia como aquellos “que mantienen un trabajo por cuenta propia” y, en esta capacidad, “producen bienes y servicios que consumen predominantemente los miembros de su propio hogar y constituyen una base importante para su sustento.” (OIT, 1993). Comparen los conceptos de “una base importante para el sustento” y “una contribución importante” al consumo total del hogar, con las exclusiones específicas de la producción que establece el SCNNU de 1993.

Las distinciones realizadas desde el punto de vista del límite de producción y consumo, y las definiciones del sector de la economía sumergida, estudiadas con tanta seriedad durante los últimos diez años, se revelan en estas pocas frases como un montón de tonterías patriarcales. Tal como demuestra el ejemplo mencionado más arriba, la vida de la mujer no se divide de una manera tan sin sentido. En esas circunstancias, todas las tareas de supervivencia están relacionadas. La Comisión Estadística informó de que: “En lo que respecta a la producción en el hogar, el marco fundamental incluye, por primera vez, toda producción de bienes y servicios en el hogar, sean o no para vender, *si se suministran a unidades que no son las de sus productores*” (el subrayado es mío) (Comisión Estadística de las Naciones Unidas www.un.org/Depts/unsd/sna/sna2-en.htm).

Tan preocupados como han estado con las dificultades conceptuales y de medición y con los límites del consumo o la producción, los autores del nuevo SCNNU no consiguen entender la cuestión y, debido a ello, no reflejan la realidad de la mayoría de las mujeres del planeta.

El problema es sistémico y abarca otras cuestiones, aparte de la desigualdad entre hombres y mujeres. Existen otros problemas de medición importantes en el marco actual del SCNNU. Entre los temas de investigación del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre cuentas nacionales, coordinado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, se encontraban las mediciones indirectas de los servicios de intermediación financiera; los servicios del sector de la economía sumergida; la clasificación de los objetivos de las instituciones sin ánimo de lucro que atienden a los hogares; un taller sobre activos intangibles; el tema de la medición del comercio electrónico; y más investigación sobre el cómputo de la economía oculta. Todo ello plantea problemas técnicos, de medición y evaluación significativos. La consecuencia de las abstracciones disparatadas y especulativas, concebidas en relación con estos problemas, es que las cifras obtenidas carecen totalmente de sentido para las políticas públicas; sin embargo, el marco del SCNNU permanece intacto. Por muy lejos que el SCNNU esté de la realidad, gobiernos, empresas y multilaterales confían en él, en la idea equivocada de que mide con exactitud lo más importante: el “crecimiento” económico.

John Ralston Saul opinaba en su CBC Massey Lecture Series: “Diría que tenemos una necesidad apremiante de reformular la idea de crecimiento... Es difícil imaginar cómo podríamos escapar de nuestra incesante crisis a menos que reconsideramos [su] naturaleza... Por reconsiderar quiero decir que debemos intentar retroceder lo suficiente para ver dónde residen los valores de la sociedad”. (Ralston, Saul, 1997, 156-7). En el punto siguiente examino algunos trabajos emanados de tales intentos.

Información de la vida real: modelos alternativos

En los últimos 12 años, han aparecido algunos trabajos muy buenos derivados del estudio de tales temas. Por fin se están

empezado a producir las cifras que necesitaban las feministas para asegurarse de que las realidades de la vida de las mujeres y los niños son visibles para los economistas y los políticos. Además, están apareciendo datos relativos a nuestras formas de supervivencia en un contexto de explotación de los recursos y degradación ambiental. ¿Qué modelos alternativos se han elaborado que produzcan ese material y lo conviertan en un instrumento útil para las políticas públicas? El nuevo desafío feminista es identificar y utilizar estos modelos.

El Índice de Bienestar Sostenible (IBS)

Los autores de este modelo, Herman Daly y John Cobb, comparten la preocupación de que “lo que se necesita es una nueva medición”. (Daly y Cobb, 1994, 378). Están especialmente interesados en que los “costes” se registren como déficits o depreciaciones, no como “bienes” o “beneficios” en la producción y el consumo, como hace el SCNNU.

Daly y Cobb proponen el Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES). En este método de recogida y análisis de datos, el crecimiento ya no es dios; ahora se insiste en la sostenibilidad. Las características que utiliza el IBES son: consumo personal, desigualdad en la distribución, servicios laborales del hogar, bienes de consumo duraderos, servicios ofrecidos en calles y carreteras, mejora de la salud y la educación por medio del gasto público, gasto en bienes duraderos y gasto privado, justificado en salud y educación. Los costes incluidos son: costes de transporte al trabajo; costes de control de la contaminación de las personas; costes de accidentes de tráfico; costes de contaminación del agua, el aire y acústica; pérdidas de humedales; pérdidas de tierras de cultivo; agotamiento de recursos no renovables, daños ecológicos a largo plazo; coste de la reducción de la capa de ozono; crecimiento neto del capital (es decir, el crecimiento de las existencias de bienes utilizados para producir otros bienes), y un cambio en la posición internacional neta (endeudamiento). Se omitieron los intentos de atribuir un valor al ocio porque “los razonamientos harto arbitrarios en que se basa tal cálculo... son particularmente problemáticos” (ibid.,

455). Sin embargo, Daly y Cobb incluyen “una estimación bastante especulativa del daño ecológico a largo plazo, sobre todo por el cambio climático” (ibid.). Admiten haberse visto obligados a hacer “suposiciones heroicas” al recopilar el IBES, como por ejemplo, el coste impuesto a las generaciones futuras por el agotamiento de los recursos naturales (ibid.).

El IBES fracasa en el aspecto del trabajo no remunerado. Si bien muestra señales de una nueva manera de pensar, sigue siendo condescendiente. Daly y Cobb se preguntan: “¿Qué actividades del hogar deberían clasificarse como trabajo en contraposición a ocio o a una actividad intrínsecamente satisfactoria?” (ibid., 457). Existe una sencilla respuesta a esta cuestión: los miembros de la población activa remunerada también tienen periodos de descanso durante el horario laboral remunerado y encuentran elementos de su trabajo intrínsecamente satisfactorios; no obstante, seguimos contando todas sus actividades como trabajo. Además, las valoraciones de Daly y Cobb se basan en antiguas desigualdades. Para asignar un valor al trabajo no remunerado, adoptan el método de Robert Eisner de cálculo del valor del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado, en función del sueldo medio de los trabajadores del hogar (Eisner, 1989). Esto, dicen, evita el problema de utilizar salarios de mercado diferentes para hombres y mujeres. Sin embargo, no evita los problemas que produce utilizar los salarios bajos tradicionales de una ocupación femenina para calcular el valor del trabajo de los trabajadores domésticos, especialmente cuando gran parte de este trabajo se trata de la gestión de un pequeño negocio, ¡aunque no haya intercambio de mercado!

Los resultados del IBES se miden en dólares per cápita. En EE.UU. se han calculado para los años 1950-1990 y muestran variaciones cuando se comparan con el PIB de cada una de las cuatro décadas y un descenso en los años ochenta. En retrospectiva, estos estudios demuestran que las mejoras en la seguridad de los vehículos y las reducciones en la contaminación del aire han contribuido al aumento del nivel de bienestar económico. Lo mismo han hecho las políticas sociales para reducir la desigualdad de ingresos (ibid., 507). Las categorías incluidas en el IBES hacen que este método de recogida de datos ofrezca una

imagen mucho más reconocible de la realidad. Pero el IBES sigue siendo un conglomerado, una nueva medición exclusivamente, y el dólar es la herramienta de medición.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Desde su inicio en 1990, la serie de Informes de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas ha estado dedicada a poner fin a las mediciones poco acertadas del progreso humano en función del crecimiento económico únicamente. “Para ser valioso y legítimo, el avance del desarrollo, ya sea en el ámbito nacional como en el internacional, debe centrarse en las personas, distribuirse de manera equitativa y ser social y ecológicamente sostenible... Si continúan las tendencias actuales, las disparidades económicas entre las naciones industrializadas y las naciones en desarrollo pasarán de ser injustas a inhumanas” (Naciones Unidas, 1996, III).

Para que el IDH reproduzca las desigualdades por razones de sexo, la esperanza de vida, la alfabetización y la educación de adultos se desglosan por sexo, al igual que los datos relativos a la cuota de ingresos obtenidos. Existe un “Índice de Potenciación de la Mujer” que incluye datos del porcentaje de escaños del parlamento ocupados por mujeres, datos del porcentaje de mujeres administradoras y gestoras, de profesionales y trabajadoras técnicas y el porcentaje de ingresos obtenidos por la mujer. Los Informes de Desarrollo Humano se incrementan con otros datos pertinentes para la desigualdad y la pobreza por razones de sexo. A pesar de las limitaciones de los datos de oportunidad y disponibilidad, los problemas de conversión de las divisas a la línea de referencia de USD, los conceptos, clasificaciones y métodos diferentes y las acusaciones de que hay demasiados datos con demasiados indicadores diferentes, el IDH empieza a acercarse a una aportación de datos exacta a efectos de formulación de políticas.

Indicadores de Progreso Auténtico

Un indicador básico que falta en el IDH de las Naciones Unidas es el de empleo del tiempo. El empleo del tiempo ha figurado de manera destacada en el trabajo para establecer los Indicadores de Progreso Auténtico (IPA) de Nueva Escocia.

Preparado por el Dr. Ronald Coleman, el proyecto de indicadores de progreso auténtico de Nueva Escocia ha sido designado programa piloto por el Instituto de Estadística de Canadá, que está facilitando ayuda continua en la recogida y análisis de datos, y apoyo de personal. Además del censo nacional, los IPA utilizan los datos del Canadian System of Environmental and Resource Accounts. El índice consta de veinte componentes con un enfoque sectorial y hace hincapié en la importancia política.

Los índices de los IPA distinguen entre las aportaciones directas de los gastos justificados e intermedios al bienestar económico, y las actividades que producen una disminución real del bienestar. Las cuentas de recursos naturales incluyen la industria pesquera, el suelo y la agricultura, la silvicultura, la fauna y la flora y las emisiones de gas de efecto invernadero. Hay datos relativos a los costes de los delitos, la distribución de ingresos y un análisis del coste del transporte. Los valores monetarios se calculan cuando es posible, pero en los IPA no es necesario atribuir un valor económico a todos los componentes.

Los indicadores de los IPA incluyen estadísticas relativas al trabajo no remunerado, dividido entre trabajo voluntario y social, tareas domésticas no remuneradas y crianza de los hijos, y el valor de las horas extras no remuneradas y el subempleo. Conviene desglosar estas cifras por sexos. El método de valoración monetaria utilizado en este estudio para calcular el valor económico del trabajo no remunerado es el método (especializado) del coste de sustitución. Este método refleja el salario por horas que se pagaría en Nueva Escocia por sustituir las actividades actuales por el mismo tipo de trabajo a precios de mercado. Aunque esta valoración económica se utiliza para demostrar los vínculos entre los sectores comerciales y no comerciales de la economía, el tiempo es un punto central evidente del análisis. En 1997, los habitantes de Nueva Escocia contribuyeron con alrededor de 134 millones de horas de su tiempo al trabajo voluntario y cívico, y con más de 940 millones de horas de trabajo doméstico no remunerado. Su trabajo no remunerado en estas dos categorías fue equivalente a ¡571.000 puestos de trabajo a tiempo completo durante todo un año!

El trabajo de los IPA de Nueva Escocia es el trabajo de medición más sofisticado que existe para obtener resultados políticos

en cualquier parte del mundo. Se lo recomiendo. El trabajo sectorial interrelacionado de las cuentas de silvicultura, agua y trabajo no remunerado, tanto en el hogar como en los sectores de voluntariado y social, son particularmente útiles. En el sitio web www.gpiatlantic.org sólo aparecen los puntos clave y las declaraciones de prensa de cada sector, pero están a la venta los informes completos.

El objetivo inicial de los IPA de Nueva Escocia era crear un conjunto de datos económicos en el que todas las actividades tuvieran un valor monetario aproximado; evidentemente, hay que suavizar la implicación del Instituto de Estadística de Canadá y del Gobierno Provincial de Nueva Escocia. Pero es el trabajo innovador en el ámbito político el que ha salvado a los IPA de ser simplemente otro conjunto de datos y lo ha hecho avanzar de manera inestimable con respecto al trabajo de Cobb y Daly, que ha continuado con “Redefine Progress”.³ En lugar de producir páginas de conjuntos de datos alternativos retrospectivos con explicaciones para los resultados políticos, las publicaciones de los IPA de Nueva Escocia esperan plantear las cuestiones clave para la toma de decisiones políticas presentes y futuras, y con compensaciones intersectoriales explícitas en las ecuaciones. Es un trabajo espléndido. Además, está escrito en un lenguaje totalmente accesible para los no versados en economía. El compromiso constante de la comunidad de Nueva Escocia con el análisis de los IPA también ha supuesto un gran avance para todos los proyectos en materia de conjuntos de indicadores alternativos que conozco.

Los principales desafíos que quedan

El proceso de Nueva Escocia resuelve parcialmente dos de los principales problemas que quedaban (en ese momento) con el planteamiento de los IPA (que fue en principio el sucesor del Índice de Bienestar Sostenible de Daly y Cobb).

3. La organización Redefining Progress continúa el trabajo de Cobb y Daly. www.rprogress.org

Pedir a la gente que establezca sus propios indicadores de bienestar

El primero de estos indicadores es que si bien los índices tratan de medir el bienestar o el desarrollo de un pueblo o pueblos, comunidad, estado nación o región, no es habitual para nadie preguntar a la gente qué indicadores utilizarían para describir su bienestar y cómo medirían los resultados de las políticas basadas en estos datos. En lugar de ello, los conjuntos de indicadores son, o bien lo que las autoridades deciden que serán las cifras que recogerán (porque lo dice el Banco Mundial o el FMI; porque se puede conseguir un montón de programas y equipos informáticos y vehículos, si se recogen unos datos concretos de un programa de ayuda al desarrollo; porque respaldan a un gobierno corrupto y se pueden manipular fácilmente; o simplemente porque son los que siempre se han recogido y se pueden comparar en el transcurso del tiempo), o bien las cifras que se pueden recoger, desde un punto de vista logístico y técnico, con un supuesto grado de precisión razonable. A veces, la elección de qué datos se van recoger depende sencillamente de lo que figura en la agenda de las Naciones Unidas para ese año.

Presentar e interpretar datos en términos no monetarios

El estupendo trabajo político de Nueva Escocia también atenúa el segundo problema de los datos que no se pueden presentar e interpretar más que en términos monetarios. Lo que significa que *todos* los sectores de la población, no sólo los profesores de estadística y de economía, pueden participar en los debates acerca de la investigación. La forma en que podría hablar la gente sobre ello en una reunión comunitaria, en términos del “mundo real”, es explícita. Es asimismo importante que los datos se discutan en función de su propia integridad, en lugar de las abstracciones un tanto exageradas que se producen cuando se da un valor monetario a todas las cosas. Por ejemplo, si pensamos en la desigualdad entre los sexos y en los usuarios y objetivos potenciales de los datos de empleo del tiempo en relación con los volúmenes de trabajo de las mujeres y los hombres, sabemos que no es necesario que las discusiones políticas atribuyan valores monetarios a ese trabajo. Por ejemplo, la percep-

ción de un empleo del tiempo desigual puede suscitar discusiones sobre la necesidad de guarderías que ofrezcan servicios más flexibles que satisfagan la necesidad de las mujeres de que cuiden a los niños. Estas discusiones no requieren información sobre el valor del trabajo que están llevando a cabo las mujeres durante tantas horas. Ni tampoco debates sobre una política relacionada con la ayuda a las empresas privadas o la planificación y producción de bienes y servicios para el cuidado del hogar. La necesidad de asignar valores monetarios cada cierto tiempo no es una razón para abstraer todos los datos de empleo del tiempo del modelo económico. Se puede conseguir una planificación mucho más rigurosa conservando el marco de empleo del tiempo y tiene mucho más sentido.

Atribuir valores monetarios a los resultados del trabajo es una pérdida de detalle y especificidad en el análisis político. En ningún lugar se pueden observar de forma más descarnada las consecuencias de esto que en el caso de los niños que trabajan, algo que ilustran las historias del *State of the World's Children 1997*. El Convenio de Edad Laboral Mínima de la OIT permite el trabajo ligero a la edad de 12 o 13 años, pero prohíbe el trabajo peligroso antes de los 18. Establece asimismo una edad mínima de 15 años para el trabajo remunerado, siempre que los 15 años no sea una edad inferior a la de terminación de la escolarización obligatoria. Con todo, de los 190 millones de niños del grupo de edad comprendido entre los 10 y 14 años que se calcula que trabajan en el mundo en desarrollo, las tres cuartas partes trabajan seis días a la semana o más, y la mitad trabajan nueve horas diarias o más (UNICEF, 1997, 25). En un estudio realizado en Malawi en 1993, el 78% de los niños de 10 a 14 años y el 55% de los niños de 7 a 9 años que vivían en plantaciones trabajaban a tiempo completo o parcial (ibid., 38). Una cuarta parte de los trabajadores –alrededor de 50.000– de la industria de brazaletes de vidrio de Firozabad, en India, son niños menores de 14 años que trabajan en unas condiciones inhumanas e indescriptiblemente inseguras (ibid., 37). Se calcula que en Haití hay 25.000 niños que trabajan en el servicio doméstico, de los cuales el 20% tienen de 7 a 10 años (ibid., 30). Se cree que en Estados Unidos hay al menos 100.000 niños que se dedican a la prostitución infantil (ibid., 26). Se calcula que en Brasil traba-

jan nada menos que tres millones de niños de 10 a 14 en las plantaciones de sisal, té, caña de azúcar y tabaco (ibid., 38). Las estimaciones más fiables de que se dispone para el Reino Unido muestran que entre el 15 y el 26% de los niños de 11 años están trabajando (ibid., 20).

¿Queremos perdernos los pormenores de lo que estamos haciendo a los niños al atribuir valores monetarios a su producción? Yo no quiero, por supuesto, pero ese sería el resultado de incluir su trabajo y las consecuencias de éste bajo la categoría genérica de “productor”. Del mismo modo, no quiero perder la complejidad de la repercusión de la actividad humana en nuestro ecosistema tras los signos de los dólares. No obstante, esa es la dirección que estamos siguiendo para dar “visibilidad” a las cuestiones ambientales. Para establecer el sistema complementario de rendición de cuentas económicas y medioambientales de las Naciones Unidas, el primer paso para cada país es preparar un balance exhaustivo de los recursos naturales, medidos en cantidades físicas. Esto debería ser suficiente para llevar a cabo una planificación política eficaz. Diversas unidades dicen sí, pero con el derecho a ejercer su opinión. Empero, los economistas quieren una línea de referencia para que la reducción del capital pueda incluir no sólo la reducción de capital físico, sino el agotamiento de los recursos naturales, además del deterioro de la calidad medioambiental. El problema es, dicen, que tanto gasto para la protección del medio ambiente compense el impacto negativo que tendría en el crecimiento económico, pues sería un coste que habría que deducir de la renta nacional.

Este punto tiene una lógica atractiva y es análogo al componente “costes” del IBES de Daly y Cobb. El sistema complementario de las Naciones Unidas ha sido probado en varios países. En México, entre 1986 y 1990, se descubrió que el producto interior ajustado, teniendo en cuenta el medio ambiente era un 13% inferior al producto interior neto, medido de la manera convencional. Las nuevas mediciones contables también demostraron que la inversión neta, que según las mediciones convencionales arrojaba un saldo positivo de 4.600 millones de pesos, era negativa en 700 millones de pesos. Los ahorros netos, supuestamente también positivos, estaban en realidad cerca de cero. Un trabajo realizado en Papúa Nueva Guinea durante el mismo perio-

do produjo unos resultados similares. En éste, el consumo superó a la producción, de modo que el ahorro neto fue negativo (Naciones Unidas, 1996, 63).

Pero tenía que haber una forma mejor.

Indicadores de Progreso Auténtico (IPA) de Alberta

El último trabajo al que me he dedicado, como asesora, parece haber abordado estos dos grandes impedimentos para utilizar los IPA como una herramienta importante para la planificación de políticas. Mi objeción al Director de Proyecto de los IPA de Alberta, Mark Anielski, del Pembina Institute, era que las características de bienestar que habrían de utilizarse en los IPA de Alberta deberían reflejar los valores observados como indicadores de bienestar por los propios habitantes de Alberta. Los valores que manifiesta la población deberían determinar asimismo cómo se trata una característica en el enfoque de los IPA. Por ejemplo, en algunas comunidades, el divorcio se considera un coste social negativo. Sabemos que, por lo general, se traduce en la regresión económica de la mujer. La mayoría de los gobiernos se centran en los hogares monoparentales como un fenómeno negativo. Sin embargo, todos conocemos casos en que la separación o el divorcio pone fin a una violencia prolongada y el bienestar de los niños y las madres mejora sustancialmente. Por lo tanto, el divorcio puede contemplarse, en algunos contextos, como algo positivo. De manera similar, algunas comunidades considerarían el porcentaje de extracción de petróleo de Alberta una aportación positiva al bienestar; pero otras podrían considerar tal extracción un coste, sobre todo desde el punto de vista de equidad intergeneracional.

En el periodo de tiempo disponible, el equipo de los IPA de Alberta no pudo llevar a cabo una nueva investigación, pero sí pudo hacer un análisis de los metadatos de la investigación canadiense y de Alberta sobre los valores de la comunidad, tal como se han reflejado en los últimos cinco a diez años. Este análisis tuvo el efecto inmediato de incrementar las características que se incluirían hasta más de 50, frente a las 26 de los IPA iniciales o los 20 utilizados en Nueva Escocia.

El siguiente reto era encontrar una manera de presentar todos los datos sin asignar valores monetarios teóricos, de tal

forma que todas las características se midieran en función de su propia integridad. Sería útil, evidentemente, que el sistema o modelo dejara al descubierto las compensaciones y que fuera accesible para que las comunidades entendieran y participaran en el análisis y la planificación que se deriva de la presentación de los datos. También supondría una enorme mejora que el sistema tuviera una “arquitectura abierta”, es decir, cuando una comunidad o estado nación demostrara que una característica concreta ya no era importante para ellos, podría quitarla del sistema. Del mismo modo, siempre que apareciera una medición nueva que consideraran importante, podría ser introducida igualmente sin el fastidio de “no perturbar la comparabilidad del modelo con el paso del tiempo”, que es el planteamiento del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCNNU) y su anticuada política de complementarios.

Creo que ahora tenemos este modelo. Se basa en el círculo de curación del pueblo de las Primeras Naciones de Norteamérica. No exige un software caro: se trata de un sencillo diagrama araña del programa Excel. El trabajo se puede descargar de www.pembina.org.

Creo que este planteamiento ofrece unas posibilidades enormes pero no hay que abusar de él. (No quiero ni pensar la herramienta que sería en manos de estudiantes de postgrado carentes de ética que necesitan hacer una tesis.) En primer lugar, los usuarios deberían conocer los orígenes de la oposición al planteamiento del SCNNU y cómo y por qué se ha desarrollado este planteamiento alternativo. Debe presentarse como un trabajo completo, que pongan en marcha las comunidades cuyo bienestar (o de nivel de pobreza o indicadores desarrollo) se está determinando. Estas mismas personas deberían decidir los indicadores que habría que incluir, y habría que volver a esta lista con ellos cada cinco o diez años. Se puede observar inmediatamente que la arquitectura abierta podría ocuparse de lo siguiente: tasa de inflación, ingesta calórica diaria, mortalidad materna, coste de un litro de agua, precipitaciones del último año, niveles de enfermedades contagiosas y de declaración obligatoria, niveles de educación o alfabetización o de asistencia escolar, acceso y utilización de planificación familiar, programas de capacitación agrícola, planes de microcrédito, conservación de lenguas indígenas, desastres naturales, contami-

nación del aire y del agua, deforestación: la lista puede ser tan larga como lo decida la comunidad. También deberían participar en la interpretación del diagrama, que establecería las aportaciones políticas requeridas para obtener los resultados deseados, dejando bien explícitas las compensaciones.

Creo que este modelo puede ser riguroso, ético y accesible en nuestras manos y representar un verdadero progreso para el trabajo político con y para las mujeres y sus comunidades.

Conclusión

El SCNNU sigue siendo el modelo más influyente utilizado en todo el mundo, pero está decepcionando a las mujeres de manera lamentable como instrumento político, independientemente del resto de sus problemas. La agenda feminista para reinventar la globalización considera que la eliminación de este árbitro patológico del “bienestar” constituye un punto de atención fundamental. La alternativa complementaria es una opción conjunta. El modelo de Alberta es el desarrollo alternativo más fascinante que he visto en mi vida, y un modelo que conviene empezar a utilizar en nuestras naciones y comunidades.

La Dra. Marilyn Waring es catedrática de Política Pública en el campus de Albany de la Massey University de Nueva Zelanda. Sírvase enviar la correspondencia a través de la editora.

Las mujeres africanas desafían la ortodoxia económica neoliberal: creación y cometido del programa GERA

Zo Randriamaro

A pesar de los numerosos compromisos internacionales con la igualdad entre mujeres y hombres, queda mucho por hacer en lo que se refiere a integrar esos compromisos en el desarrollo. Además, parece que las principales instituciones de desarrollo mundiales están más preocupadas en la actualidad por integrar el comercio en el desarrollo. Por ejemplo, los resultados de las conferencias internacionales más destacadas, desde la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo hasta la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, muestran el gran avance conseguido en la integración del comercio en el desarrollo. Las activistas en derechos de la mujer y cuestiones de género han expresado su preocupación porque este progreso no sea más que pura palabrería para la igualdad entre los sexos y los derechos de la mujer. El presente artículo se centra en las actividades del programa GERA (Gender and Economic Reforms in Africa). GERA es un programa de investigación y sensibilización panafricano que aspira a incrementar la participación de las mujeres africanas en la formulación de la política económica. El artículo subraya algunas cuestiones estratégicas críticas que hay que abordar: la despolitización de la política económica, la gobernanza del comercio multilateral y cómo se conceptúa la seguridad humana.

GERA es un programa panafricano de investigación y sensibilización que aspira a incrementar la comprensión de las distintas repercusiones de las reformas económicas en los hombres y las mujeres de África y a asegurar una mayor participación de las organizaciones de investigación y grupos de mujeres africanas en la investigación, análisis y sensibilización en esa materia. Es un sueño común de un grupo de mujeres africanas que lo han

creado para desmontar y transformar las políticas económicas desde una perspectiva de género. La economía es un terreno fundamental de la lucha por potenciar las capacidades de las mujeres africanas en la era de la globalización. Hoy en día, atreverse a soñar y a escribir sobre un sueño no es un ejercicio inocente ni un simple ejercicio de estilo: es una declaración política. El presente artículo analiza la idea que hay tras el programa GERA y algunos de los logros que ha conseguido hasta ahora, y examina su posición en relación con cuestiones esenciales de las dimensiones de género de la política económica, el comercio y la seguridad humana, en el contexto de la globalización. Responder a estas cuestiones es un elemento clave de la aportación del movimiento de mujeres africanas a la reinención de la globalización, para que la globalización actúe en favor de las mujeres y la gente que vive en la pobreza, en lugar de contra ellas.

Creación y cometido de GERA

GERA se fundó en 1996. Desde entonces, un número cada vez mayor de investigadoras y activistas africanas se han unido al grupo inicial para contribuir a que el sueño se haga realidad. Hasta hoy, GERA ha prestado su apoyo a 16 proyectos de investigación y sensibilización sobre las dimensiones de género de las reformas económicas en 12 países africanos y a 11 proyectos que se centran en las dimensiones de género de la política comercial y de inversiones.¹ A la larga, la intención del programa GERA es crear un movimiento panafricano de investigadoras, economistas, instructoras, abogadas y políticas comprometidas con la transformación de los procesos de formulación de las políticas económicas.

El objetivo general de GERA es hacer posible que las mujeres articulen mejor sus intereses y necesidades, y transformar las políticas económicas desde una perspectiva de género. Gracias a sus actividades de investigación, GERA ha aportado su contribu-

1. Los logros del programa GERA se describen con más detalle en Kerr et al. (2000).

ción al cuerpo de conocimientos relativos a las repercusiones de los programas de ajuste estructural y de otras políticas que aspiran a estabilizar las economías africanas (Kerr et al., 2000). La investigación, llevada a cabo por investigadores africanos al amparo del programa GERA, ha incrementado la sensibilidad acerca de las cuestiones de política macroeconómica que conforman la vida cotidiana de las mujeres y los hombres pobres del continente y ha aportado pruebas de que las políticas macroeconómicas, comerciales y de inversión son discriminatorias. GERA ofrece análisis críticos de los procesos de reforma económica en África desde una perspectiva de género y trabaja para elaborar modelos alternativos que garanticen la equidad entre hombres y mujeres y la justicia económica. Nuestros análisis examinan las causas que se entrecruzan en la subordinación y marginación de las mujeres en los ámbitos micro, meso y macro de la economía. Desde el año 2000, la atención de GERA se ha centrado en las cuestiones de género, el comercio y la inversión.

La investigación de GERA va más allá de los análisis que se centran en cuestiones e intervenciones pequeñas, como las actividades generadoras de ingresos, el microcrédito y similares. También va más allá de la opinión generalizada, en particular, entre las organizaciones de mujeres africanas, de que todas las cuestiones relacionadas con la potenciación de las mujeres y la desigualdad entre los sexos pueden resolverse en el ámbito nacional. Admitimos que, además de centrarse en los niveles micro y meso, la potenciación económica de las mujeres africanas requiere una transformación de las políticas e instituciones de la gobernanza económica mundial.

GERA aspira asimismo a que las voces de las mujeres africanas sean escuchadas en el debate sobre políticas comerciales y de inversión, su repercusión en las mujeres y sus implicaciones para las relaciones entre hombres y mujeres. Empezar una investigación es un medio importante para promover la autosuficiencia de las mujeres y los grupos marginados. La capacitación se produce por medio de la participación de estos grupos en las diferentes etapas de la investigación y por medio de la articulación de sus propias perspectivas y necesidades. La investigación de GERA ha dado la oportunidad de ejercer sus derechos de ciudadanas a un número cada vez mayor de muje-

res africanas y opinar en las decisiones que conforman sus vidas, además de los medios para entrar en el ámbito de la economía, dominado por el hombre, y expresar sus intereses y necesidades.

En el ámbito mundial, GERA participa en las actividades del movimiento mundial de mujeres para fomentar un cambio progresivo. GERA asume el trabajo de sensibilización para influir en los procesos y la toma de decisiones económicas mundiales y contrarrestar el paradigma económico neoliberal que subyace en el llamado Consenso de Washington.² Creemos que las actividades de defensa no son una mera herramienta para alcanzar objetivos inmediatos. Más bien son una herramienta política para transformar las políticas y las instituciones. Constituyen un medio importante para tratar las cuestiones y las relaciones de poder en el estrado de la formulación de políticas económicas y en la sociedad en general.

Intereses actuales de GERA

La despolitización de la política económica

El interés de GERA se centra en la actualidad en los intentos de las principales instituciones mundiales de despolitizar la economía política. Estos intentos se encuentran en el centro del discurso dominante sobre globalización y desarrollo. Pero la política económica no es apolítica y no debiera considerarse como tal. Los promotores de la nueva ortodoxia económica tratan de fomentar la idea de que la política económica es un sistema técnico que debiera protegerse de las interferencias políticas. Esto se observa claramente en el deseo de liberalización y privatización actuales de los países africanos que ha llevado a un debate entre los intelectuales y activistas africanos sobre el

2. El Consenso de Washington trata de la visión neoliberal del desarrollo que comparten las instituciones internacionales de financiación del desarrollo, entre ellas, el Banco Mundial y el FMI. El Consenso de Washington inspiró la serie de recetas impuestas a los países en desarrollo en virtud de los programas de ajuste estructural y las reformas económicas de principios de los años ochenta. Estas recetas incluían la disciplina fiscal, la desregulación, la privatización de las empresas estatales y la liberalización del comercio.

papel del Estado en sus países.³ Si bien este tema ha entrado a formar parte del programa de defensa de los grupos de la sociedad civil africanos, se necesita una mayor sensibilización respecto a sus enormes implicaciones políticas. Los intentos de excluir la política económica del control político, reduciendo la política económica a una serie de recetas técnicas, implica que la política económica es un territorio para expertos y no debe estar sujeto al debate y la participación democráticas. Sin embargo, el poder cada vez mayor de las instituciones comerciales y financieras internacionales demuestra que la política económica se ha convertido de hecho en la forma principal de actividad política a escala mundial. Esta situación constituye una importante amenaza para la democracia en general y para los derechos de la mujer en particular.

GERA aboga por un planteamiento de economía política para las cuestiones de género, comercio e inversión como la forma más apropiada de poner al descubierto lo que hasta ahora se han considerado los efectos no deliberados, más que intrínsecos, de las propias políticas. GERA refuta la despoliticación de la política económica en toda su investigación: el punto de partida de su análisis de las dimensiones de género de la liberalización comercial y del sistema de comercio multilateral es una comprensión total de la forma en que el sistema económico mundial crea y mantiene las desigualdades. La producción, el consumo y el ahorro pueden parecer temas puramente económicos, pero se sostienen por la forma en que está organizada la sociedad. Por lo tanto, hay que prestar atención a las dimensiones sociales de las políticas macroeconómicas (Elson y Çagatay, 2000).

El papel de la sociedad civil en la formulación de la política económica

Una cuestión fundamental que creemos debería plantearse, siempre que fuera posible, concierne a la visión que se fomenta de la sociedad mediante la monopolización de la formulación de

3. Para referencias del debate dentro del movimiento de mujeres de África, véase, por ejemplo, Taylor, 2000.

la política económica por los expertos, lo que implica la exclusión de los ciudadanos normales y corrientes de la principal forma de actividad política y, ulteriormente, una nueva marginación de la mujer.

En los últimos años, la sociedad civil africana y las organizaciones de mujeres se han implicado cada vez más en las consultas referentes a los procesos dirigidos por el Banco Mundial y los donantes, como, por ejemplo, los procesos PRSP (Plan Estratégico de Reducción de la Pobreza). Sin embargo, los miembros de la red GERA han expresado su preocupación por la forma en que las opiniones de las mujeres han sido convertidas en instrumentos que legitiman los procesos económicos impuestos por el Banco Mundial y los donantes (Mbilinyi, 2001). En nuestra opinión, en muchos casos, esta buena disposición para dejar opinar a las mujeres africanas parece estar motivada sobre todo por la necesidad de legitimar tales procesos. No es ninguna sorpresa que la formulación del marco macroeconómico de los PRSP, como de otras políticas macroeconómicas, siga siendo un coto exclusivo de los expertos –hombres en su mayoría– y cerrado al debate y la participación públicas.⁴

¿Cuáles son las alternativas políticas reales desde una perspectiva de género?

Aunque la mayoría de los defensores de los derechos de la mujer y de la igualdad entre mujeres y hombres están de acuerdo en la necesidad de oponerse a las políticas económicas neoliberales, todavía apenas existe un consentimiento respecto a cuál debería ser la postura feminista en diversas cuestiones. En GERA creemos que el debate entre las organizaciones de mujeres y las activistas ha quedado oculto por la abrumadora atención que se ha prestado a la repercusión de las políticas neoliberales en las mujeres y en las relaciones entre hombres y mujeres, a costa de

⁴ Este artículo ha sido extraído de una conferencia dada por la autora en el periodo de sesiones de 2002 del CODESRIA Gender Institute, de Dakar, del 1 al 6 de junio de 2002 sobre “Género, Liberalización Comercial y Sistema de Comercio Multilateral: Hacia una Perspectiva Africana”.

un análisis sistemático de las causas estructurales e interrelacionadas de esta repercusión.

Un ejemplo de ello es el tema de la protección social en la globalización (es decir, la medida en que el Estado debería poder proteger y satisfacer los derechos sociales de sus ciudadanos, entre ellos, los derechos de empleo y seguridad social en una economía globalizada). En algunos casos, las discusiones dentro del movimiento de mujeres se centran en la protección y políticas sociales para garantizar dicha protección, sin relacionar estas cuestiones con los sesgos por razones de género y las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres en la economía. Pero estas discusiones sobre mujeres y protección social no abordan los factores fundamentales que llevan a que las mujeres necesiten protección social. Analizar la protección social de esta manera aislada legitima la noción de que las mujeres constituyen una categoría de personas que solamente requieren medidas para hacer frente a sus necesidades de protección, pero no de acciones o políticas que se ocupen de las causas esenciales de su marginación en la economía globalizada. Lo que da lugar a la “política de compasión” que despliegan los promotores del neoliberalismo, con el fin de contrarrestar las protestas crecientes contra los efectos negativos de sus políticas.

Diferenciar las políticas económicas en función del sexo es diferente a institucionalizar la compasión hacia las mujeres. Fomentar políticas económicas sensibles a la dimensión de género no sólo tiene que ver con la creación de redes de seguridad. Se ocupa principalmente de garantizar que no habrá necesidad de redes de seguridad. En este sentido, un planteamiento feminista postularía que unas políticas económicas responsables y equitativas exigirían que los hombres y las mujeres tuvieran un acceso y control equitativo de los recursos productivos, igual participación en la toma de decisiones y una distribución igual de los beneficios de su trabajo. Las políticas económicas, sensibles a la dimensión de género, no se obsesionarían con los déficits presupuestarios, la inflación y la estabilidad macroeconómica. Tendrían totalmente en cuenta la economía de la atención a las personas y darían flexibilidad suficiente a cada país para satisfacer las necesidades de sus pueblos, primando los derechos humanos y las necesidades del desarrollo.

Comercio multilateral y la OMC: el fantasma de la tiranía

El trabajo de GERA sobre las dimensiones de género del comercio es procurar introducir las perspectivas de las mujeres africanas en la formulación de políticas y en los procesos políticos. En esta sección, analizaré algunos enfoques diferentes de las dimensiones de género de la liberalización del comercio, para demostrar la naturaleza compartimentada de los debates actuales, debates que pierden las interconexiones entre las cuestiones macro, meso y micro, así como las conexiones entre diferentes tipos de reformas y políticas económicas. Desde el punto de vista de la mujer africana, esto sugiere que hay que transformar con urgencia el modelo económico que subyace en el régimen de comercio internacional, debido a los sesgos estructurales y políticos que erosionan la igualdad entre mujeres y hombres y quitan capacidad a la mujer para una plena participación en los procesos de toma de decisiones económicas.

Cuestiones de género olvidadas: la integración del comercio en el desarrollo

La despolitización de la política económica, analizada más arriba el gobierno se puede observar en los procesos actuales de la OMC y en el gobierno del sistema comercial multilateral. Por un lado, las prácticas antidemocráticas y manipuladoras que caracterizan a los procesos de la OMC constituyen temas importantes, porque las cuestiones de género y la potenciación de las mujeres no pueden estar en la agenda cuando se ignora a la gente. Por otro lado, la gobernanza del sistema comercial multilateral ha sido, y continúa siendo, una cuestión clave para el trabajo de defensa de las organizaciones de mujeres y las activistas, no sólo porque en la toma de decisiones de la política comercial, no se reconoce el sexo como una categoría de análisis y las relaciones entre hombres y mujeres como una actividad fundamental de la dinámica social (Williams, 2002). Aún más importante: es porque si queremos volver a configurar la liberalización comercial a fin de garantizar la igualdad entre los sexos (Williams, 2002), hay que poner en cuestión la formulación de políticas y la toma de decisiones de la política comercial.

La convergencia entre las políticas del FMI, el Banco Mundial y la OMC no sólo ha creado un discurso dominante que fomenta el programa de liberalización comercial. También ha dado lugar a mecanismos como el Servicio para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (SPRP), del FMI, y al Plan Estratégico de Reducción de la Pobreza, patrocinado por el Banco Mundial, que son especialmente poderosos porque están respaldados por las tres instituciones. Estos mecanismos imponen condiciones a los países de una manera similar a las Políticas de Ajuste Estructural. El Marco Integrado de Asistencia Técnica, que está pensado para velar por la integración de comercio y desarrollo, incluye los esfuerzos combinados del FMI, el Banco Mundial y la OMC, además de otras agencias de las Naciones Unidas. No se puede sino preguntar por qué no se han introducido y utilizado mecanismos parecidos, pero independientes, para fomentar la igualdad entre los sexos y la capacitación de las mujeres.

Género y comercio: Hacia una perspectiva africana⁵

Es necesario escuchar los análisis africanos en materia de liberalización comercial. Los países africanos han sido integrados en el sistema comercial multilateral por medio del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sin ningún tipo de participación significativa. Además, su integración se ha producido en unas condiciones particulares que definen su débil posición en los acuerdos comerciales mundiales. Por otra parte, sigue sin resolverse la polémica en torno a la integración de la perspectiva de género en las políticas de la OMC. En especial, resulta significativa la falta de atención a las opiniones de las mujeres africanas sobre este tema, ya que tiene

5. Concretamente, las conclusiones de la investigación GERA Fase II relativas a la repercusión de la liberalización comercial y de las inversiones en las mujeres que trabajan en el sector de la piel y el calzado en Sudáfrica. Estas conclusiones están pendientes de publicación por la RTM-África como parte de un libro que compila las conclusiones de los ocho proyectos de investigación de GERA Fase II.

implicaciones sumamente importantes para ellas. El primer paso para cerciorarse de que se escuchan estas opiniones es hacer las preguntas correctas a las mujeres africanas y elaborar un análisis coherente que articule sus intereses. El segundo paso es definir un marco político que no sólo garantice que las mujeres se benefician de la liberalización comercial, sino que también se aborden las causas estructurales de su subordinación económica.

El objetivo de la investigación de GERA es apoyar la elaboración de un marco político de tal índole. En nuestra opinión, este marco debe tener en cuenta lo siguiente:

- los efectos distributivos de las políticas comerciales en las economías africanas;
- la interacción entre liberalización comercial y otros tipos de reformas y políticas económicas;
- la medida en que este contexto general capacita o discapacita a las mujeres, es decir, su capacitación para una plena participación en los procesos de toma de decisiones en el comercio, también depende de las condiciones económicas y políticas generales en que integren los sistemas comerciales.

El marco debe basarse en el reconocimiento de las múltiples formas en que los tratados comerciales internacionales quitan la capacidad de participar en la toma de decisiones a las mujeres africanas. Algo que no sólo tiene que ver con los acuerdos y las normas de la OMC, sino también con el papel de las instituciones financieras internacionales y las empresas transnacionales, así como con el Estado y las instituciones de ámbito nacional.

Y, lo que es más importante, GERA aboga porque las investigadoras y activistas en cuestiones de género de África vuelvan a reivindicar el concepto de integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas, de manera que desempeñe el papel de herramienta política para la potenciación de la mujer, en lugar de ser un componente técnico que legitime unas políticas comerciales y económicas injustas. Habría que evaluar y cuestionar de manera crítica los planteamientos imperantes al abordar las implicaciones de las cuestiones de género y la reper-

cusión de las políticas comerciales. Las conclusiones de las investigadoras de GERA⁶ demuestran que, como primera medida en esta dirección, habría que incorporar al análisis de las políticas comerciales y económicas las distintas formas en las que se entrecruzan diferentes tipos de desigualdad para crear diferentes formas de eliminación de la capacidad de participación en la toma de decisiones de individuos y grupos concretos. Las formas de desigualdad incluirían a las creadas por razones de sexo, clase, raza, etnia y otras formas de identidad.

Seguridad humana desde una perspectiva de género

En su incesante tarea de sensibilización sobre las dimensiones de género de la inversión y los “temas nuevos” de la OMC, GERA ha hecho hincapié últimamente en la necesidad de que las mujeres africanas y de otras partes denuncien que la manera imperante de entender la seguridad de las personas está exagerando la seguridad de los estados y las empresas, a expensas de la seguridad de los individuos. La preocupación por la seguridad de las inversiones y la protección de los derechos de los inversores tiene cada vez más prioridad frente a la seguridad de las personas en la agenda internacional. La mayoría de las veces, este tema se presenta en nombre de la eficiencia económica –como en el caso de la privatización del agua– y por el bien del crecimiento económico. Los activistas en derechos de la mujer y los defensores de la igualdad entre mujeres y hombres, incluido el programa GERA, se centran en integrar la noción de las libertades reales (un mundo sin miseria y sin miedo⁶) y sus dimensiones de género, entre ellas la seguridad económica, en la agenda internacional.

GERA comparte asimismo las preocupaciones actuales del movimiento de mujeres en materia de seguridad de las personas en el contexto de la creación de la coalición internacional contra el terrorismo. La sociedad civil y las luchas de las mujeres por conseguir una transformación social progresiva están amenazadas por la refundición de la protesta contra las acciones terroris-

6. PNUD, 1994: no padecer miseria y no estar sometido al miedo son los dos componentes principales de la seguridad de las personas.

tas y la intensificación posterior de la represión por medios militares (Randriamaro, 2002). Es bien sabido que las mujeres y los niños son los más afectados por los conflictos y en la última década ha habido un número creciente de organizaciones de mujeres africanas que participan en iniciativas para fomentar la colaboración de la mujer en la prevención y resolución de conflictos. Los acontecimientos que se desarrollan en torno a la coalición internacional contra el terrorismo, que se está creando sin tener en cuenta sus implicaciones en la política interna de los distintos países que forman parte de la coalición, están debilitando el progreso conseguido a raíz de estos esfuerzos.

El cambio conceptual en los debates sobre seguridad de las personas también ha supuesto centrarse exclusivamente en la seguridad de las personas en momentos de conflicto. Como consecuencia, se vuelve a descuidar la amenaza específica que plantea la desigualdad entre los sexos para la seguridad de la mujer en tiempo de paz. Lo que induce a abusos, tanto en la esfera pública como en la privada, que incluyen violencia contra las mujeres y las niñas, desigualdades entre los sexos en el control de los recursos, así como en el poder y la toma de decisiones. Por otra parte, la atención que se presta actualmente a la actividad militar fomenta los estereotipos de masculinidad y feminidad contra los que han estado luchando las activistas de los derechos de las mujeres durante tanto tiempo. En el Noveno Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) celebrado en el año 2002, las hermanas de Afganistán, entre otras, ofrecieron testimonios asombrosos de cómo “el debate actual en materia de seguridad de las personas hace hincapié en el poder militar e incluso, de vez en cuando, justifica las acciones militares y una ideología antiterrorista con la protección del bienestar de las mujeres”.

GERA ha subrayado que la consolidación de la coalición entre las instituciones comerciales y financieras internacionales y los países ricos en apoyo del Consenso de Washington es análoga, y potencialmente resulta reforzada, a la creación de la coalición internacional contra el terrorismo (Randriamaro, 2002). Las discusiones relativas a la seguridad de las personas⁶ y las políticas que se derivan de estas discusiones se traducen en una eliminación progresiva de las reflexiones en torno a las cuestio-

nes de género de la agenda internacional. Los medios de comunicación de muchos países diferentes informan de violaciones generalizadas de los derechos humanos, y de las manifestaciones de una eterna crisis económica que afectará de manera desproporcionada a las mujeres y los grupos marginados. GERA también ha señalado que es probable que el aumento del gasto militar se traduzca en una desviación hacia los presupuestos de defensa de los escasos recursos destinados a sectores que son cruciales para las mujeres y los pobres.

GERA ha apuntado el riesgo que plantea para los derechos de las mujeres pobres de África iniciativas como la New Partnership for Africa's Development (NEPAD). Estas iniciativas podrían ser simplemente la nueva plataforma política para luchar contra el terrorismo internacional proveniente de África, a diferencia de abordar otras cuestiones que son críticas para las mujeres y los pobres (Randriamaro, 2002). Se necesita urgentemente la solidaridad de los pueblos afectados por los acontecimientos que se están produciendo actualmente dentro de las fronteras nacionales, debido a los cuales se comercia con la democracia y los derechos humanos, incluidos los derechos de la mujer y del niño, a cambio del apoyo de sus países a la guerra internacional contra el terrorismo. Es una necesidad estratégica, además de un imperativo ético, para el movimiento mundial de mujeres.

Conclusión

El Foro de la AWID aumentó la sensibilidad de los participantes respecto al número de temas críticos que exigen respuestas estratégicas de las activistas en cuestiones de género y derechos de las mujeres. El presente artículo sostiene que la despolitización de la economía política, la gobernanza del comercio multilateral y la nueva manera de concebir la seguridad de las personas son algunos de los temas que requieren respuestas a escala nacional y mundial. Estos temas sugieren asimismo el frente común para conseguir la solidaridad dentro del movimiento mundial de mujeres, que incluyen el derecho a sentarse a la mesa (pero también a decidir lo que se pone en la mesa y la propia estructura de la mesa, así como el derecho a soñar, como

requisito previo de las alternativas para el desarrollo) de toma de decisiones en materia de política comercial y económica, la primacía de la seguridad de las personas y la integración de las diferencias y las desigualdades entre los sexos en la agenda internacional de seguridad de las personas.

Para el movimiento de mujeres africanas, introducir sus opiniones e inquietudes en la agenda del movimiento de mujeres mundial, al tiempo que integran en su pensamiento esos elementos de universalidad que confieren sentido a las luchas habituales de las mujeres en el contexto de la globalización, así como a nuestra solidaridad con otros grupos marginados, constituirá un desafío importante. A tal efecto, GERA seguirá tendiendo puentes para acortar las distancias entre investigadores y defensores con el fin de que las mujeres africanas puedan expresar sus opiniones con más fuerza en los ámbitos nacional y mundial.

*Zo Randriamaro es una activista de derechos humanos y cuestiones de género de Madagascar. Trabaja para la Red Tercer Mundo-África como directora del programa GERA. Dirección: Apdo. de Correos AN 19452, Accra, Ghana.
gera@twnafrica.org*

En busca de un paradigma de desarrollo alternativo: Propuestas feministas de América Latina

Miembros de la Iniciativa Feminista de Cartagena¹

El presente artículo ha sido extraído de cinco ponencias presentadas en la AWID por miembros de la Iniciativa Feminista de Cartagena. Su principal objetivo era sugerir que el Sur –y más concretamente, América Latina– tiene su propia manera de ver la globalización, e identificar lo que se necesita para elaborar un nuevo modelo de desarrollo.

1 ¿Por qué se puso en marcha la Iniciativa Feminista de Cartagena?

Alejandra Scampini, Coordinadora, IFC, Uruguay

En julio de 2001, se celebró un seminario en Cartagena, Colombia, para preparar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo (que se celebró en Monterrey, México, del 18 al 22 de marzo de 2002). El seminario estaba organizado por DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era), REPEM (Red de Educación Popular Entre Mujeres) y el Programa de Derechos Culturales y Socioeconómicos para la región Andina de UNIFEM.

La Iniciativa Feminista de Cartagena (IFC) se fundó a raíz de este seminario. Fue creada porque las feministas latinoamericanas querían influir en la conferencia de las Naciones Unidas,

1. Forman parte de la Iniciativa Feminista de Cartagena las redes siguientes: REPEM (Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe), DAWN, IGTN-LA (Red Internacional de Género y Comercio de América Latina, CLADEM, Red Mujer y Hábitat, Grupo de Economistas Feministas, Mujeres Transformando la Economía, Coalición Feminista Marcosur.

que reunió a gobiernos, sector privado (empresas y ONG) y organismos de financiación internacionales. La IFC es una asociación de redes activas en la región que ofrece a todos sus miembros la oportunidad de responder a los cambios económicos. La conexión en red de organizaciones de diferentes sectores de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, refuerza su capacidad para discutir e influir en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública con las organizaciones gubernamentales e internacionales.

Tras Monterrey, la IFC continuó realizando actividades de sensibilización en investigación y desarrollo. Las organizaciones que forman parte de la IFC adoptan una postura colectiva en temas macroeconómicos regionales. Supervisar la política pública y llevar a cabo actividades de sensibilización es “una respuesta pragmática y prepositiva a los contextos políticos locales y mundiales que hoy son más receptivos a las reivindicaciones de equidad entre hombres y mujeres” (Alvarez, 1997). Proponemos fomentar el análisis de las cuestiones macroeconómicas que afronta nuestra región, basándonos en el trabajo de otros grupos e iniciativas existentes. Queremos compartir nuestra experiencia y nuestras propuestas con las mujeres de América Latina y de otras regiones del mundo. Al igual que otras organizaciones feministas, estamos elaborando formas de relacionar el trabajo de base con actividades en el “macroámbito” de las políticas públicas internacionales y gubernamentales.

Nuestro objetivo es combinar el análisis riguroso con la buena práctica política desde una perspectiva feminista. La IFC está pensada para ofrecer un espacio abierto que fortalezca los distintos conocimientos y capacidades de sus miembros, que poseen experiencias y especialidades diferentes, y es flexible respecto a cómo hacerlo. En cuanto a nuestra manera de trabajar, aspiramos a:

- satisfacer objetivos comunes sin volvernos demasiado oficiales o institucionalizadas.
- crear una postura y un discurso comunes que se base en un reconocimiento genuino de todas las aportaciones personales y organizativas de las mujeres pertenecientes a la IFC.
- mantener una comunicación activa y participativa y con-

sultas dinámicas y permanentes entre sus miembros.

- mantener intercambios con otras redes y organizaciones.

Hasta ahora, hemos afrontado algunos retos. Generar un debate crítico sobre las repercusiones de la globalización neoliberal y sugerir alternativas en las que se integren las cuestiones de género es un trabajo complejo y que constituye todo un desafío. Cuando se depende principalmente del trabajo voluntario a corto plazo y se cuenta con escasa financiación, es particularmente difícil mantenerse al tanto de los acontecimientos regionales y mundiales. Además, la elaboración de respuestas nuevas y oportunas, al tiempo que mantenemos nuestro compromiso con un proceso colectivo para alcanzar posturas políticas, representa un desafío.

2 Cómo poner en práctica la propuesta de la IFC

Alma Espino, Uruguay

Tal como se ha explicado brevemente más arriba, la IFC es el resultado del deseo de las feministas latinoamericanas de influir en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo, que reunió a gobiernos, sector privado (empresas y ONG) y organismos de financiación internacionales. Hemos centrado nuestro análisis en varias cuestiones clave.

Recursos financieros y desarrollo

La base de nuestro análisis es preguntar: “¿En qué tipo de desarrollo estamos pensando como grupos de mujeres feministas?”. Es decir, ¿cómo puede incorporar nuestra visión de la economía y del desarrollo económico un compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres que contribuya a un análisis crítico del modelo económico actual? ¿Y cómo puede esta visión contribuir al desarrollo de modelos económicos alternativos? Las políticas económicas dominantes no han garantizado la igualdad ni puesto fin a la pobreza, y no han mostrado una tendencia a alcanzar las tasas de crecimiento económico esperadas. Y todos estos elementos son esenciales para un desarrollo sostenible.

Expectativas del proceso de Financiación para el Desarrollo (FpD)

El debate que tuvo lugar en Monterrey en torno al proceso de FpD creó, con toda la razón, ciertas expectativas entre los participantes. En primer lugar, hay que poner en cuestión el modelo de desarrollo vigente. En segundo lugar, todos los implicados en el desarrollo tienen que llegar a algunos acuerdos imprescindibles para superar los errores del proceso de desarrollo actual y garantizar un nivel de sostenibilidad del desarrollo. Este aspecto no sólo es de fundamental importancia para los países pobres, sino para garantizar el futuro de la vida en nuestro planeta.

A finales de los años noventa, ya veíamos que “el libre comercio” sólo era realmente libre para algunos. Los flujos de capital libres, en forma de flujos especulativos de divisas, unas veces bajo control del Estado y otras fuera, estaban desestabilizando diversas economías. Cuando acabó la década, los flujos de capital privado superaron al apoyo al desarrollo como principal fuente extranjera de capital disponible para los países en desarrollo. La inversión directa que operaba en un mercado sin fronteras sin una regulación eficaz condicionaba la disponibilidad de fondos para el desarrollo y, por lo tanto, las políticas estatales de nuestros países.

El Consenso de Monterrey² echó por la borda todas nuestras esperanzas; refleja el absoluto fracaso de la Conferencia para abordar la pobreza y las dificultades que afrontan las mujeres y los hombres de los países pobres, que están integrando sus economías en un mundo “globalizado”. El consenso no hizo nada por incrementar la disponibilidad de recursos para los países en desarrollo o para mejorar su acceso a los mercados, ni respaldó a los países en desarrollo, mediante la elaboración de un mecanismo de control, o regulación del capital, que redujera los riesgos de crisis económica asociada al mercado libre internacional y aumentara las opciones en lo que se refiere a qué políticas económicas pueden adoptar los países.

2. El Consenso de Monterrey se encuentra en <http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/392/67/PDF/N0239267.pdf>

Crisis regional

Durante los años noventa, la región latinoamericana sufrió una crisis de producción y un gran aumento del desempleo, aunque se habían tomado medidas para “flexibilizar” el mercado laboral, es decir, para liberalizarlo. Estos problemas se produjeron en un momento de crisis bancaria y financiera. La soberanía del Estado se redujo debido a una serie de factores relacionados, entre ellos, el hecho de que los niveles de deuda nacional eran elevados y seguían aumentando, los intentos de las instituciones de regular las economías nacionales fueron poco sólidos y faltaban normativas.

Iniciativas regionales como MERCOSUR quedaron prácticamente paralizadas. MERCOSUR (el Mercado Común del Cono Sur) es una unión aduanera formada por cuatro Estados miembros (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) y otros dos miembros asociados (Bolivia y Chile), creada en 1995. Es el tercer bloque comercial más grande del mundo. La crisis de los países del este de Asia tuvo un fuerte impacto en MERCOSUR y las economías regionales no pudieron revitalizarlo. La previsión en términos de crecimiento continúa siendo sombría, pues las condiciones establecidas por los organismos financieros internacionales no sólo afectan a la soberanía de los Estados desde el punto de vista de la economía, sino que además suponen una amenaza para la democracia en estados donde ésta es débil.

Los retos

En la actualidad, en la región latinoamericana nos enfrentamos a los conocidos retos del desarrollo en condiciones de deterioro económico creciente y fragilidad de la gobernanza democrática. Las lecciones que hemos aprendido a través de nuestra experiencia nos dan más derecho cada día a insistir en que las relaciones de poder entre los países y las regiones no pueden depender de la teoría económica únicamente. La formulación de políticas no puede descuidar las realidades de la relación entre política y economía, y las propuestas económicas deberían ocuparse de la exclusión política y social y de la pobreza económica. Aparte de ser injusta socialmente, la exclusión y miseria económicas que sufren grupos de personas concretos por motivos de sexo, raza y religión, etc., pueden influir en el éxito

de la política económica. Así pues, la cuestión de la igualdad no se puede abandonar hasta que se haya atajado la pobreza: o hay crecimiento con equidad o no habrá crecimiento.

Como feministas, tenemos que perfeccionar nuestro análisis y nuestras propuestas, pero el análisis de género, además de la práctica feminista, pueden contribuir a que se produzcan los cambios necesarios en lo que se refiere a acceso al bienestar, la justicia social y la consolidación de la democracia y la paz.

3 La equidad tiene que ser el eje de la agenda sobre deuda externa y comercio exterior

Norma Sanchís, Argentina

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. Como feministas que reconocemos la importancia de observar las tendencias políticas y económicas, hemos insistido sistemáticamente en la importancia de la igualdad como valor humano que trasciende las diferencias sociales, económicas, étnicas, nacionales y entre los sexos. Durante las últimas décadas, la riqueza se ha ido concentrando cada vez más en unas pocas manos y ha aumentado la injusticia social.

En los años noventa, las políticas de ajuste estructural (PAE) condujeron a la apertura de los mercados y la liberalización económica en los países latinoamericanos. A principios de la década, el mercado abierto parecía traducirse en un aumento prometedor de las exportaciones y el crecimiento de los países de la región. Al mismo tiempo, algunos analistas señalaron el hecho de que los países de la región tenían que transformar sus procesos de producción con el fin de mejorar su presencia en el mercado mundial y que este cambio debía estar vinculado a propuestas para mejorar la igualdad económica y social (ECLAC, 1991). Para ser competitivos, teníamos que mejorar nuestra tecnología y las capacidades y cualificaciones de la población activa. Estos analistas nos advirtieron de que la mejora de la capacidad de competir no se podía lograr ajustando los costes laborales o sobreexplotando los recursos naturales de la región.

Durante esos años, las desigualdades en la distribución de la riqueza que caracterizan a la región continuaron siendo muy

pronunciadas. Si bien las economías estaban creciendo, no fue posible contrarrestar los modelos de distribución desigual que se observaron en la década de los ochenta. En 2001, el ECLAC (*Panorama Social de América Latina* (ECLAC, 2001) mostró que en todos los países latinoamericanos, salvo en Costa Rica y Uruguay, el 10 % más rico de la población posee el 30 % o más de la riqueza. En Brasil, el país con los índices de concentración de la riqueza más elevados de la región, el porcentaje de lo que poseen el 10% de los más ricos asciende al 45 %, mientras que el porcentaje del 40 % de los más pobres se sitúa en torno al 10 % en todos los países, excepto en Uruguay, donde es del 22 %. En el conjunto de todos los países de la región, la desigualdad en la distribución se hizo más aguda durante el periodo de 1997 a 1999.

Aparte de estas diferencias de riqueza dentro de los países, existen desigualdades evidentes entre países que incrementan su vulnerabilidad en la economía de libre mercado mundial. Las grandes deudas externas de los países en desarrollo constituyen un tema fundamental que han hecho suyo sectores de la sociedad civil y los movimientos sociales de la región latinoamericana en los últimos años. La deuda actual de América Latina es varias veces mayor de lo que era hace 20 años, a pesar de que en los últimos años se han efectuado devoluciones de deuda superiores al valor de los préstamos. Según los datos del Banco Mundial y del ECLAC, América Latina ha devuelto 1.400 millones de dólares estadounidenses durante los últimos 20 años, lo que significa que ha habido una transferencia de recursos cinco veces mayor que la deuda original, aunque la deuda sea hoy tres veces mayor.

El comercio internacional es otra de las formas en que se manifiestan las relaciones de poder asimétricas entre países que conforman las relaciones internacionales. El comercio internacional se considera por lo general un terreno técnico en el que la negociación de mecanismos de intercambio se analiza según los intereses específicos de cada país o región. Sin embargo, esta perspectiva ignora que el poder define los intereses fundamentales de las economías más fuertes. En el caso de las negociaciones de la ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), es evidente la supremacía de las economías del norte, en particular de EE.UU., que representa alrededor de las tres cuartas partes

del PNB de la región. La cuarta parte restante del PNB lo producen otros 33 países que forman parte del acuerdo. Este grado de asimetría, que también se hizo evidente en las esferas política y económica después del 11 de Setiembre, permite que la ALCA no sólo actúe de acuerdo comercial, sino de herramienta para el dominio político, económico y cultural de EE.UU.. Los movimientos de la sociedad civil en América Latina se están movilizandando para ocuparse de este tema.

Hay que promover una agenda que sitúe la equidad de género y social en el corazón de la economía y la política. El crecimiento en sí no es suficiente. Necesitamos instituciones que fomenten la igualdad y, dentro de ésta, la igualdad entre mujeres y hombres; necesitamos sistemas políticos y políticos que luchen contra las desigualdades que persisten en nuestras sociedades y que fomenten la discusión en temas como las asimetrías de poder intraestatales e internacionales, que fomenten estrategias para crear alianzas y negociar con el fin de luchar contra el enfoque en la creación de riqueza y favorecer una distribución más equitativa, y que promuevan la universalidad de los derechos humanos (incluidos los derechos económicos, sociales, políticos y culturales) como una garantía de ciudadanía mundial.

4 Crear instituciones en respuesta a las nuevas relaciones laborales

Rosalba Todaro, Chile

Nos enfrentamos a una crisis de lo que se ha calificado de “relaciones laborales normales”. Con esta frase me refiero al tipo de relaciones laborales y protección de los trabajadores que ha caracterizado a la era del capitalismo industrial en las economías occidentales.

Las características básicas de las “relaciones laborales normales” son las siguientes:

- trabajo a tiempo completo, realizado sobre todo por hombres, en puestos de trabajo de duración indefinida, pensados como una relación a largo plazo entre el trabajador y el patrón,

- el trabajo proporciona ingresos familiares suficientes para el sustento de la familia,
- las mujeres realizan fundamentalmente el trabajo de casa con las personas dependientes, que subvenciona el trabajo remunerado de los hombres,
- la relación entre trabajador y patrón forma parte de un conjunto de normas legales negociadas por los distintos actores sociales,
- el trabajo tiene una duración estándar y está regulado por la jornada laboral,
- el derecho de los trabajadores a protección social depende de su presencia en el mercado laboral remunerado,
- los sectores que no forman parte del mercado laboral remunerado están excluidos de protección social,
- por lo tanto, la seguridad económica de las mujeres depende de su marido o de su padre.

Siempre ha habido formas de empleo que quedan fuera de esta “norma”, como por ejemplo, los contratos por servicios específicos. Pero desde los años setenta, la distancia entre la norma y la realidad ha aumentado. Las leyes que regulan este tipo de relación entre patronos y trabajadores no sólo se utilizan menos porque se elude la ley directamente, sino porque su aplicación se limita a una población de trabajadores cada vez más pequeña. El sistema pierde su fuerza protectora si se aplica solamente a determinados grupos de trabajadores. Con todo, a pesar de que la mayor parte del empleo no se ajusta a la ley, se sigue pensando que las normativas y las formas de protección son los criterios que definen las relaciones laborales.

Aunque los cambios en la manera de regular el trabajo se han producido en el contexto de las políticas neoliberales, sería demasiado simplista decir que ésta es la única razón de ello. Esto pasaría por alto otros factores importantes que influyen en las estructuras laborales, entre ellas las nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación. Estas tecnologías hacen posible que los empleados coordinen procesos laborales que pueden estar produciéndose simultáneamente en lugares distantes geográficamente. Así se consigue una flexibilidad económica superior y una relación más

elástica entre los trabajadores y las herramientas de trabajo. Los avances tecnológicos facilitan la subcontratación de los procesos productivos en regiones lejanas, lo que diluye la naturaleza de la relación entre la empresa y el trabajador y crea una zona difusa entre el empleo y el autoempleo.

Por otra parte, se han producido cambios importantes en las relaciones entre mujeres y hombres vinculados a los cambios en las necesidades económicas de las familias. En la descripción de “relaciones laborales normales” dada más arriba, una de las características fundamentales era la estricta división del trabajo en función del sexo. Los cambios en las necesidades de las familias se relacionan con la crisis económica, la comercialización de los servicios públicos y la creciente inestabilidad e inseguridad del empleo. Al mismo tiempo, han cambiado las expectativas y esperanzas de autonomía de las mujeres, que cuestionan la división del trabajo tradicional. Las unidades familiares están cambiando y aparecen formas nuevas, y el matrimonio se vuelve inestable en muchas situaciones. Todo ello se traduce en la desaparición del “salario familiar” que se paga al hombre sostén de la familia, y en el cuestionamiento de las divisiones laborales estrictas en función del sexo y, por lo tanto, de la organización del trabajo remunerado. Un trabajador remunerado solía ser un hombre y la esposa era quien se ocupaba de las necesidades cotidianas de su marido y de la familia. Esta situación ya no se acepta.

Hoy en día, superar la pobreza exige flexibilidad. En la actualidad, los nuevos puestos de trabajo se caracterizan por la incertidumbre: bajos ingresos, inestabilidad de los acuerdos contractuales, falta de protección social que se traduce en más vulnerabilidad en épocas de enfermedad y en una reducción de las posibilidades de los trabajadores para resistir la explotación y negociar condiciones, debido a las mencionadas situaciones de inestabilidad y elevado índice de desempleo. La flexibilidad no sólo es un requisito económico para los trabajadores en general; es, además, un requisito previo de la vida cotidiana de las personas que tienen un trabajo remunerado.

Hay que volver a regular las relaciones laborales y la protección social de acuerdo con las nuevas condiciones de participación de la gente en el trabajo remunerado y las nuevas relacio-

nes entre mujeres y hombres. El propio trabajo tiene que entenderse y conceptualizarse correctamente, no sólo como trabajo remunerado o trabajo para el mercado, sino como la totalidad de las actividades que necesitan las personas y la sociedad. La economía feminista ofrece nuevos modelos que nos ayudan a entender la realidad y amplían los límites de la economía en teoría y en la práctica.

Teniendo en cuenta el contexto de crisis económica y crecimiento mínimo que se vive en la mayoría de las economías latinoamericanas, los elevados índices de desempleo permiten que las empresas insistan en que la mano de obra sea flexible. Hoy existen serias dificultades para conseguir una forma de “flexibilidad virtuosa”. Se pide a las instituciones y las normativas que satisfagan las necesidades de las mujeres y los hombres que participan en nuevas formas de trabajo y de relaciones de género. Estas relaciones saldrán de un nuevo contrato social entre todos los implicados en el comercio y el empleo mundiales. Pero el problema al que nos enfrentamos en la actualidad es el de la desigualdad entre los actores de un mercado laboral globalizado. Superar este problema es un objetivo de fundamental importancia.

5 Macroeconomía y macropolítica

Cecilia López Montaña, Colombia

América Latina en el contexto de la década de los noventa

Durante la llamada “década perdida” de los ochenta, se puso de manifiesto que el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y política populista, vigente en América Latina, estaba llegando a su fin. En muchos países, se había intentado crear un estado del bienestar a costa del déficit fiscal y la deuda. A partir de principios de los años noventa, el Consenso de Washington empezó a insistir en que se aplicaran políticas de ajuste estructural indiscriminadamente en casi toda América Latina. Se aplicó la misma receta en todos los países, sin tener en cuenta las condiciones locales ni las redes de seguridad social. Esto se produjo en la lucha por alcanzar el objetivo de meter a estos países a la fuerza en la economía globalizada. Era un objetivo poco realista que pronto se hizo patente. De hecho,

en muchos casos no se modificaron las estructuras de producción pre-modernas, ni las relaciones patriarcales, la precariedad laboral o las condiciones de explotación.

El eje del debate actual

Encontrar alternativas reales a las políticas económicas actuales requiere admitir que nos enfrentamos a realidades nuevas en las que los viejos análisis ya no funcionan. En la actualidad, es evidente que los problemas de los años noventa han sido sustituidos por nuevos problemas. El tema de la inflación ha sido sustituido por el de la recesión. El desempleo se ha convertido en una cuestión clave en todo el mundo y afecta gravemente a nuestra región. Las antiguas políticas monetarias y fiscales han mostrado signos claros de debilidad.

También tenemos que admitir el neocolonialismo que domina hoy la gestión de la economía mundial. Con el Consenso de Washington, los países en desarrollo han perdido autonomía en la toma de decisiones políticas y económicas. Al mismo tiempo, se ha consolidado el poder de los países occidentales, porque son ellos quienes suministran financiación a los países en desarrollo endeudados. Sólo los países ricos que no necesitan recursos tienen libertad para decidir sus políticas económicas y, como este modelo beneficia a los países ricos, su aplicación obligatoria en los países pobres crea una relación neocolonial.

El tercer aspecto que debemos admitir es que nos enfrentamos a un proceso de globalización parcial e incompleto. Muchos de los elementos de un proceso de globalización genuino no se están produciendo: el libre comercio no existe, ya que el proteccionismo continúa a la orden del día, y no todo ha sido globalizado, en particular, el libre movimiento de trabajadores. Para que la globalización funcione, tiene que profundizar más e integrar todos los factores y niveles.

Por último, tenemos que admitir lo que ya han subrayado otras autoras de este artículo: la macroeconomía está unida y condicionada por la política internacional. Es necesario reforzar los partidos políticos y reclamar un espacio público para que los ciudadanos hagan valer todos sus derechos.

Si fuera ministro de Economía...: Comprender mejor la crisis económica a través de un taller de simulación

Mehrene Larudee y Caren Grown

Las crisis económicas (también conocidas como crisis de la deuda, crisis de divisas o crisis de la balanza de pagos) son endémicas en el mundo moderno. Los países que más riesgo corren son los países en desarrollo. Este artículo trata del taller que, con el título de "Si fuera ministro de Economía...", llevamos a cabo durante la cumbre de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), celebrada en Guadalajara en octubre de 2002. En el taller, las participantes cooperaron en una simulación de la crisis monetaria argentina. El objetivo de la simulación era ofrecer a las participantes la oportunidad de comprender mejor las causas de una crisis de divisas y las opciones difíciles y limitadas que tiene un gobierno para prevenirla. Las simulaciones como la que se describe en este artículo pueden ayudar a los activistas y las organizaciones de mujeres a impulsar un programa de políticas económicas sensibles a la dimensión de género.

Entre los países en desarrollo que se han enfrentado a crisis económicas en los últimos veinte años se encuentran México (1982 y 1994-5), Chile (1982), Brasil (1982, gran parte de 1986-1993 y 1999), Tailandia (1997), y Rusia (1998), por nombrar sólo unos cuantos. Sin embargo, Finlandia (1992) y Suecia (1990) han afrontado crisis similares, e incluso Gran Bretaña, considerada una "fortaleza", se vio obligada a devaluar la libra en 1992, cuando fue sometida a un ataque especulativo. (Los ataques especulativos se explican más abajo, en el Acto 3.)

¿Por qué se producen las crisis económicas? En primer lugar, hay que recordar que las monedas de la mayoría de los países, como el baht tailandés, la rupia india o el peso argentino, no son aceptadas como forma de pago en el comercio de productos

entre países. Para realizar transacciones internacionales, hay que tener lo que se conoce como “moneda fuerte”, es decir, dólares, euros, yenes, francos suizos o libras esterlinas. (En la simulación, utilizamos el término “dólares” para referirnos a todo tipo de monedas fuertes.) Por ejemplo, si alguien quiere exportar productos a Argentina procedentes de otro país, deberá pagar en dólares. Naturalmente, si dispone de crédito, no tendrá que pagar esos dólares de inmediato. Pero, tarde o temprano, habrá de reunir los dólares suficientes para pagar, y si es más tarde que temprano, tendrá que pagar no sólo el principal del préstamo (es decir, el capital que recibió en préstamo), sino también los intereses.

En segundo lugar, para comprender las crisis económicas y por qué se producen hay que tener en cuenta que cualquiera que desee obtener dólares, normalmente los consigue vendiendo la moneda del país y comprando dólares. (Para facilitar las cosas, en la simulación el peso representaba a las monedas locales.) En la mayoría de los países, solamente el Banco Central o alguna institución financiera autorizada por éste, puede vender dólares y comprar pesos. (Al menos, en teoría). En la práctica, puede haber un mercado negro, pero la simulación ignora esta complicación en la primera partida.

En tercer lugar, no hay que olvidar que, a pesar de que los términos “crisis” y “devaluación” sugieren dolor y sufrimiento, cuando se devalúa una moneda hay quienes ganan y quienes pierden. Los perdedores son los que tienen pesos cuando se produce la devaluación, porque después de ésta, con los mismos pesos comprarán menos dólares que antes. Por ejemplo, después de la devaluación del peso mexicano de 1994-5, se produjo un brusco descenso de las compras al otro lado de la frontera por parte de los mexicanos de Ciudad Juárez, que normalmente gastan una considerable cantidad de dinero en El Paso, EE.UU., comprando ropa, juguetes, electrodomésticos y otros artículos. Las mujeres, responsables del trabajo reproductivo, también salen perdiendo con la devaluación, puesto que los precios de los productos y las necesidades básicas aumentan y las mujeres tienen que arreglárselas con menos.

Por el contrario, los que ganan con la devaluación son quienes, previéndola, compran dólares por adelantado. Tras la devaluación,

luación, pueden comprar el doble de pesos y salen ganando. En realidad, todos los que tienen dólares después de una devaluación juegan con ventaja. Por ejemplo, después de la crisis económica asiática, la Goldman Sachs, una compañía de inversiones de Wall Street, pudo comprar hoteles e inmuebles en varios países asiáticos.

El desarrollo del taller

El taller de simulación de la AWID estaba diseñado para participantes que carecían de conocimientos previos de economía. El taller se llevó a cabo dos veces y, en total, alrededor de 30 mujeres aprendieron los principios básicos de la balanza de pagos y cómo afecta ésta a las vidas de los habitantes de los países en desarrollo. La misma simulación se repitió en un curso de la Universidad de Kansas y una versión más simple se representó en las sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para la Situación Legal de las Mujeres, celebradas en 2002 en Nueva York, en un seminario auspiciado por UNIFEM.

Cada participante interpretó uno de nueve papeles, siguiendo un guión en el que se detallaba lo que debía hacer durante los cuatro Actos del juego, en el transcurso de los cuales los problemas de la balanza de pagos se agravaban progresivamente, hasta desembocar en una crisis. A veces, daba la sensación de que el taller era un caos, en el que las trabajadoras hacían febrilmente “balones de fútbol”, mientras los fabricantes de juguetes luchaban por venderlos y mantener los beneficios frente a productos importados que, de repente, eran más baratos que los del país. Entretanto, el Banco Central de Argentina intentaba mantener sus reservas de dólares, al tiempo que los ricos ingresaban su dinero en cuentas de ahorro en dólares fuera del país y los especuladores de divisas esperaban la ocasión para atacar.

En nuestra simulación, las nueve jugadoras se sientan alrededor de una mesa y cada una de ellas recibe una cantidad de pesos (alubias blancas), dólares (alubias negras), y deudas (tarjetas rojas), según su papel. Hay tres jugadoras extranjeras y seis del país. Las extranjeras representan a un prestamista extranjero, a un inversor extranjero, que además dirige un negocio de

importación y exportación, y a un especulador de divisas. Las jugadoras del país son el director del Banco Central, el director de un banco local, el Gobierno argentino, un argentino rico, un fabricante de juguetes y un trabajador de la fábrica de juguetes. El director del banco central y el fabricante de juguetes son los que están más ocupados y quienes tienen las tareas más complejas. En el otro extremo, el especulador de divisas no hace más que esperar durante los dos primeros Actos y no interviene hasta que el juego está muy avanzado.

El trabajador y el fabricante empiezan desde cero. El fabricante pide un préstamo en pesos al banco local a un interés del 20% para pagar los salarios locales y, además, pide prestado dólares a un prestamista extranjero, al 10% de interés, para importar suministros (hojas de papel morado) con los que poder hacer balones de fútbol. Los trabajadores hacen balones de fútbol (las jugadoras arrugan el papel para hacer bolas) y los balones de fútbol son vendidos, algunos al extranjero (al inversor extranjero que posee el negocio de importación y exportación) y otros en el país (al argentino rico). Con los ingresos por las ventas, el fabricante paga al trabajador y luego devuelve los préstamos con intereses, con lo que le quedan pocos beneficios. El trabajador gasta parte de su dinero en productos importados, al igual que el argentino rico.

El Gobierno argentino tiene una deuda de 200 dólares desde el comienzo de la simulación y en cada Acto tiene que pagar el 10% de intereses sobre esa deuda. Para hacerlo, tiene que utilizar su recaudación tributaria y cambiarla por dólares en el Banco Central, puesto que debe pagar los intereses en dólares. (Para simplificar las cosas, entregamos al Gobierno los ingresos tributarios de los cuatro Actos al comienzo del juego.) Sin embargo, el Gobierno no consigue ninguna amortización neta del principal de la deuda de 200 dólares, porque en cada Acto tiene que refinanciar el préstamo; es decir, devuelve exactamente la misma cantidad del principal que la que vuelve a pedir prestada.

Además, el Gobierno tiene un déficit presupuestario permanente, un rasgo común, aunque no universal, de las economías abocadas a la crisis, y el déficit se financia con préstamos del extranjero. A tal efecto, el Gobierno pide prestada otra cantidad

en cada Acto, de modo que en cada Acto posterior tendrá que pagar un interés adicional al tipo de interés mundial, que siempre es del 10%.

De manera similar, cada jugadora compra, vende, toma prestado, presta, invierte y desinvierte, según lo indique el guión. Cada vez que una transacción conlleva un cambio de pesos en dólares o de dólares en pesos, las jugadoras ven cómo la reserva de dólares del Banco Central baja o sube. La principal conclusión que deben sacar las participantes es la siguiente: una crisis económica significa sencillamente que el Banco Central se queda sin dólares. La reserva de dólares del Banco Central de Argentina, que en la vida real se guarda en algún banco de Nueva York, recibe el nombre de “reserva de divisas” del Banco. Algunas transacciones requieren que se retiren dólares de las reservas. Otras añaden dólares a las mismas.

Por regla general, el director del banco central está más contento cuando la reserva contiene suficientes dólares para pagar el equivalente al valor de las importaciones de por lo menos tres, o preferiblemente, seis meses y cuando, año tras año, las reservas se mantienen más o menos iguales. En cierto modo, las reservas de dólares actúan como una especie de garantía para los inversores y prestamistas internacionales de que, aunque por algún motivo temporal, la entrada de dólares disminuye o aumenta la salida, el país seguirá teniendo suficientes dólares para continuar pagando sus deudas, así como para seguir importando para mantener su economía en marcha. En realidad, el director del banco central está más contento cuando sus reservas de dólares se mantienen invariables. Pero cuando las reservas de dólares se reducen casi a cero, cunde el pánico. La inminente crisis desencadena en algunos actores económicos conductas que hacen que la crisis sea todavía más difícil de evitar.

Pero estamos adelantando acontecimientos. Nuestro taller de simulación se desarrolla en cuatro Actos.

Cómo funciona la simulación

Acto 1: Un peso estable, ningún problema de balanza de pagos; aprendiendo los principios básicos

En la simulación, la acción se centra en el Banco Central: el director del Banco Central vende dólares a algunas jugadoras y, a cambio, recibe pesos con los que compra dólares a otras jugadoras. En el Acto 1, el tipo de cambio se fija en 1 peso = 1 dólar. En este Acto, las jugadoras simplemente se familiarizan con su papel en una situación en la que no hay crisis y la balanza de pagos está equilibrada. Los dólares entran y salen del Banco Central, pero al final del Acto (que representa un periodo de tiempo de aproximadamente un año) el Banco Central tiene los mismos 100 dólares con que empezó.

En este Acto, las jugadoras se dan cuenta de que lo importante es el flujo de dólares que entra y sale del país y entienden las distintas razones por las que los extranjeros, los fabricantes locales, el gobierno y varios productores privados y consumidores quieren comprar dólares y vender pesos, o bien vender dólares y comprar pesos.

El ejemplo más sencillo de ello son las importaciones: Si un argentino tiene pesos y quiere importar un coche, tiene que ir al Banco Central, vender sus pesos y comprar dólares. Podrá pagar los artículos importados con sus dólares. (De manera equivalente, el vendedor o el importador de coches pueden querer conseguir los dólares; la cuestión es que alguien tiene que desprenderse de pesos para obtener dólares y poder importar el coche). Asimismo, si un fabricante de bicicletas argentino exporta bicicletas, cobra en dólares y va al Banco Central para cambiarlos por pesos, con los que paga a sus empleados y a sus proveedores locales. Para simplificar las cosas, en la simulación modificamos ligeramente los detalles de la escena, pero la idea básica es clara: Si Argentina tiene 40.000 millones de dólares en importaciones y 40.000 millones de dólares en exportaciones, las reservas de dólares del Banco Central no se alteran. Pero si Argentina importa productos que valen 5.000 millones de dólares más de lo que exporta, y no se produce ningún otro cambio, entonces las reservas de dólares del Banco Central descenderán en 5 mil millones de dólares, siempre y cuando el tipo de cambio sea todavía de 1 peso = 1 dólar.

Naturalmente, aparte del comercio, existen muchos tipos de transacciones que aportan dólares al Banco Central como, por ejemplo, los préstamos extranjeros a empresas privadas argentinas o al Gobierno. También se producen muchos tipos de transacciones por las que el Banco Central tiene que desprenderse de dólares, tales como los pagos de los intereses de los préstamos extranjeros (que deben realizarse en dólares). En los Actos siguientes de la simulación, presentamos ejemplos de varias de esas transacciones.

Acto 2: Se devalúa la moneda brasileña; las reservas de dólares de Argentina se reducen

En el Acto 2, Brasil, uno de los principales socios comerciales de Argentina, sufre una notable devaluación, como en enero de 1999. De repente, los productos brasileños son mucho más baratos. Ahora a Argentina le resulta mucho más difícil exportar a Brasil y, en el país, los consumidores compran más productos brasileños. La reducción de las exportaciones y el aumento de las importaciones desequilibran la balanza de pagos. En este Acto, se ponen a la venta el doble de pesos que de dólares. Por lo tanto, si el tipo de cambio ha de seguir siendo de 1 peso = 1 dólar, o bien algunos vendedores de pesos no encontrarán compradores, o bien el Banco Central tendrá que utilizar parte de sus reservas de dólares para comprar más pesos.

En cuanto los dólares empiezan a salir más deprisa de lo que entran, al tipo de cambio imperante, las jugadoras comienzan a comprender el dilema al que se enfrenta el director del Banco Central. Tiene tres opciones y ninguna satisfactoria. La primera opción, según el guión del Acto 2, es utilizar las reservas de dólares para comprar todos los pesos que estén a la venta y, de este modo, mantener la "paridad" de un peso por un dólar. Esto tiene la ventaja de que ofrece a los posibles inversores extranjeros un tipo de cambio previsible. De momento evita la devaluación, pero por desgracia, también reduce la reserva de dólares del Banco Central. Al año siguiente, si hay más pesos a la venta que ofertas de compra, el Banco Central se enfrentará al mismo problema. Pero si el Banco Central absorbe los pesos sobrantes cada vez que esto ocurre, pronto agotará sus reservas de dólares y se producirá una crisis económica. Llegado ese punto, el

Gobierno tendrá que acudir al Fondo Monetario Internacional (FMI) para pedir un préstamo de urgencia y tendrá que acatar las medidas de austeridad que le imponga el FMI.

La segunda opción es dejar que todas las partes negocien libremente y fijen el valor de la moneda. En otras palabras, el Banco Central deja de insistir en que las transacciones comerciales se realicen en peso por dólar y deja que la moneda flote a la baja hasta llegar a un valor inferior que según el Banco evite la salida de dólares. Después, el banco anuncia su intención de defender el nuevo valor, más bajo, del peso. Esto es lo que se entiende por *devaluación*. Suele ser impopular, sobre todo antes de unas elecciones, porque normalmente causa inflación. En la simulación, no se produce una devaluación hasta el Acto 4, cuando ya se han agotado todas las demás posibilidades.

La tercera opción es la utilizada en el Acto 3 y es la que se explica a continuación.

Acto 3: El Banco Central aumenta los tipos de interés; la crisis es inminente

La tercera herramienta con que cuenta el Banco Central, aumentar los tipos de interés, no es más atractiva que la devaluación, desde el punto de vista político. El Acto 3 explica por qué aumentar los tipos de interés puede resultar temporalmente eficaz.

Al comienzo de este Acto, el nivel de las reservas de dólares ha bajado tanto que, a lo sumo, se podrán realizar importaciones durante uno o dos meses, lo que provoca las respuestas de algunas jugadoras, que ponen en marcha un proceso desestabilizador difícil de detener. Una respuesta es la evasión de capital: el argentino rico vende pesos y compra dólares, anticipándose a la devaluación. Por otro lado, el inversor extranjero vende las acciones de la fábrica de juguetes que compró en el Acto 2 y saca los dólares de Argentina. Alarmado por estos acontecimientos y, viendo que su capacidad de absorber la venta de pesos sobrantes está limitada por la disminución de sus reservas de dólares, el Banco Central impone unos tipos de interés más elevados. El aumento de los tipos de interés persuade al inversor extranjero para no sacar el dinero del país todavía. Además, reduce la actividad del especulador de divisas, pues presiente que pronto ha-

brá una devaluación, así que procura pedir un préstamo en pesos para poder venderlos más tarde por dólares. Sin embargo, como los tipos de interés son más elevados, espera el momento oportuno porque cuanto más alto sea el tipo de interés, más caro resultará cualquier error.

El otro factor que precipita la crisis es que en el Acto 3, entra en acción el especulador de divisas. Pide en préstamo grandes cantidades de pesos y luego cambia los pesos por dólares al interés de uno por uno. Como está contribuyendo al aumento de oferta de pesos, en realidad, está obligando al Banco Central a comprar esos pesos y, de este modo, acelera el ritmo de agotamiento de las reservas de dólares del Banco. Si actúa en el momento oportuno, forzará la devaluación del peso. Una vez esto ocurra, en el Acto 4, utilizando tan sólo la mitad de sus dólares podrá volver a comprar todos los pesos que necesita para devolver el préstamo con intereses, y quedarse el resto de los dólares como beneficio. En 1992, cuando George Soros utilizó 10.000 millones de dólares de su capital para forzar la devaluación de la libra esterlina, ganó con ello 2.000 millones de dólares (www.soros.org).

Si bien un tipo de interés elevado puede reducir la salida de capital, desgraciadamente también puede tener efectos negativos en la economía. El fabricante de juguetes ve cómo los intereses de su préstamo se comen sus beneficios. Si los tipos de interés se mantienen elevados, irá a la quiebra y sus empleados perderán el trabajo. Y si esto sucede a muchas empresas, los bancos locales pueden llegar a ser insolventes. Entonces, los prestamistas extranjeros podrían dejar de conceder préstamos y todo ello desembocaría en una crisis.

Acto 4: Evasión de divisas, el especulador de divisas ataca, el Banco Central devalúa el peso

En el Acto 4 la situación se deteriora aún más. Tanto el argentino rico como el inversor extranjero venden sus pesos y compran dólares y, aunque no cambie nada más, esta evasión de divisas agota las últimas reservas de dólares del Banco Central y le obliga a anunciar la devaluación de la moneda.

El impacto de las crisis económicas

Cuando se produce una crisis, los países suelen pedir ayuda al Fondo Monetario Internacional. El Fondo impone un programa de ajuste estructural como condición para el préstamo, que no está incluido en nuestra simulación. Muchos lectores ya sabrán lo que es un ajuste estructural, pero para resumir, diremos que el FMI obliga al Gobierno a equilibrar su presupuesto con el fin de no aumentar la deuda y, normalmente, también obliga a devaluar la moneda, lo cual casi restablece la igualdad entre las exportaciones y las importaciones y detiene esa fuente de disminución de las reservas de dólares. Los países suelen equilibrar el presupuesto recortando el gasto público, normalmente de las áreas de educación, salud y otros servicios esenciales para los pobres y la clase trabajadora, e imponiendo cuotas de servicio. Los trabajadores del sector público pueden sufrir recortes salariales o racionalizaciones, porque el gobierno reduce su personal. Los servicios públicos, como el agua y la electricidad, suelen privatizarse y las cuotas aumentan, lo cual perjudica a los pobres.

Algunas crisis económicas no han ido precedidas de déficits presupuestarios del Gobierno significativos. Por ejemplo, en 1982 en Chile y en 1997-8 en varios países asiáticos, el gobierno tenía poco o ningún déficit presupuestario y el origen de la crisis fue la deuda del sector privado. Sin embargo, a veces puede aparecer un déficit presupuestario tras la crisis y se establecen medidas de austeridad para minimizar el déficit, como en el caso del este asiático.

El impacto de las crisis económicas ya es bien conocido. Los análisis de la crisis económica asiática de 1998 han demostrado que las mujeres se llevaron la peor parte de las consecuencias (véase Lim, 2000, y Frankenberg, Thomas y Beegle, 1999). En especial, las mujeres pobres y las trabajadoras realizaron el trabajo no remunerado esencial para la supervivencia de la familia y la comunidad. Las mujeres con bajos ingresos y sus hijas dedicaron más tiempo y esfuerzo a elaborar sustitutos no comerciales de los bienes y servicios que eran demasiado caros o inaccesibles. Además, las mujeres buscaron más trabajo remunerado, a menudo un trabajo mal pagado en el sector de la economía

sumergida, para compensar la reducción de los ingresos familiares. Sacaron a las niñas de la escuela antes que a los niños para que ayudaran a la familia. En Corea del Sur e Indonesia, las pérdidas de empleo fueron más elevadas entre las mujeres que en los hombres porque los sectores privados y públicos disminuyeron. Los estudios sobre las crisis económicas en otras regiones del mundo reflejan un impacto similar.

Conclusión

Las simulaciones como la que hemos descrito constituyen una herramienta eficaz para ilustrar un tema tan complejo y técnico. En la AWID, la respuesta fue muy positiva. Varias participantes dijeron que hasta entonces no tenían ni idea de hasta qué punto es importante entender estos principios básicos. Lo que más les sorprendió fue, tal vez, el darse cuenta del escaso margen de maniobra que tienen los bancos centrales una vez se ha producido la crisis.

Explicar el funcionamiento de las crisis económicas por medio de una representación resulta sumamente eficaz, incluso cuando la simulación es complicada. Para interpretar su papel, las participantes tienen que hacer preguntas. Durante la representación, van comprendiendo mejor las distintas transacciones de divisas, las razones por las que se venden y compran dólares y el efecto que estas transacciones tienen en los diferentes sectores de la economía. Todas las participantes ven cómo se reducen las reservas de dólares del Banco Central y se dan cuenta de que uno de los recursos, el aumento de los tipos de interés, empeora la situación en muchos sentidos. También se dan cuenta de que cuando se acerca la crisis, los esfuerzos del Banco Central por evitarla pueden verse frustrados por la evasión de divisas y los ataques a la moneda que realizan los especuladores. Le guste o no, el país acaba en las garras asfixiantes del FMI.

¿Cuál es, pues, la solución a las crisis económicas? La propuesta del reciente ganador del Premio Nobel, James Tobin, sigue sobre el tapete. Según este economista, habría que imponer una tasa a las transacciones económicas internacionales que limitara la entrada y posterior salida de capital de los países en

desarrollo. El multimillonario y genio de las finanzas George Soros ha defendido una propuesta similar y explicado detalladamente sus ideas en su último libro titulado *George Soros on Globalisation* (2002). Varias economistas feministas, entre ellas Diane Elson, Nilufer Çagatay, Irene Van Staveren, Stephanie Seguino y otras, han defendido igualmente la propuesta Tobin de gravar el capital financiero especulativo, así como actuaciones de ámbito nacional que incluyan el control de las entradas y salidas de capital, además de cambios en la política monetaria y fiscal. Cada una de estas propuestas debería formar parte de la agenda del movimiento de mujeres internacional.

Mehrene Larudee es lectora de Economía en la Universidad de Kansas. Sus estudios se centran en el efecto de la liberalización del comercio y las inversiones en el empleo, los salarios y el desarrollo, en especial en América Latina. Dirección: Economics Department, University of Kansas, 1300 Sunnyside Ave., Room 213, Lawrence, KS 66045-7585.

mehrene@ku.edu

Caren Grown es directora del equipo para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza del Center for Research on Women. Su último trabajo se ha centrado en el efecto de la desigualdad entre hombres y mujeres en la macroeconomía y otras consecuencias del desarrollo. Dirección: 1717 Massachusetts Avenue, N.W., Suite 302, Washington, D.C. 20036.

cgrown@icrw.org

II La globalización como política

Fundamentalismos, globalización y derechos humanos de las mujeres en Senegal

Fatou Sow

El resurgimiento de los movimientos fundamentalistas ha sido una respuesta al fenómeno de la globalización en política, economía y cultura. Para los fundamentalistas, las mujeres simbolizan la pureza étnica y cultural y sus derechos y estatus se han convertido en un tema de gran importancia. Pero los vínculos entre fundamentalismos, tradición y modernidad son muy complejos. En este artículo examino el ejemplo de Senegal, donde las creencias espirituales tradicionales se confunden con las religiones más recientes por vías muy complejas. Por consiguiente, resulta difícil entender las relaciones entre fundamentalismo, globalización y derechos humanos de las mujeres; sin embargo, si las mujeres desean conseguir y conservar iguales derechos que los hombres, es fundamental entender estas relaciones. El presente artículo ha sido extraído de una ponencia presentada en un taller titulado "Fundamentalismos, globalización y derechos humanos de las mujeres" que tuvo lugar en el Foro de la AWID.

Las cuestiones de derechos humanos, democracia y participación ciudadana nunca se han debatido tanto como en la actualidad, tanto en el ámbito internacional como en África. Hoy en día, el mundo está dominado por las ideas y las leyes del libre mercado, que están imponiendo cambios políticos y obligando a los estados a abrirse al mercado mundial. Estos cambios modifican la relación entre los estados y los ciudadanos. El estado se está reestructurando de acuerdo con las recetas de las instituciones financieras internacionales (IFI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que dicen que debería haber menos presencia del Estado o incluso una ausencia total de la misma en contextos en que el papel del Estado era anterior-

mente muy destacado. En la actualidad, los estados parecen más preocupados por su mera supervivencia en el mercado mundial que por satisfacer los intereses de sus ciudadanos.

El discurso sobre derechos humanos que se oye en los foros internacionales oculta la violación de los derechos de los ciudadanos en general –y de los derechos de las mujeres, en particular– que acompaña a la globalización. Concretamente, cada vez es más difícil ocuparse de los derechos de las mujeres porque las políticas reducen los presupuestos sociales, y privatizan los recursos y los servicios básicos de las poblaciones más pobres. ¿Cómo podemos conservar las escasas victorias conseguidas en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres cuando los estados son incapaces de garantizar que éstas se reflejen en la vida de las mujeres? Las mujeres sufren la globalización cada día cuando van a buscar agua a las bocas de riego de los barrios pobres o cuando se dedican a satisfacer las necesidades de sus familias de otras miles de formas. Son necesidades que los hombres ya no pueden satisfacer, o necesidades que surgen del recorte de los presupuestos estatales para educación o servicios sanitarios, debido a las restricciones impuestas por las políticas de ajuste estructural. Son las mujeres principalmente quienes pagan los costes reales de la privatización de la economía.

Todos estos factores han favorecido la aparición de movimientos fundamentalistas en entornos donde la religión es una parte esencial de la cultura. El presente artículo se centra en el ejemplo de Senegal. El resurgimiento del discurso musulmán y su impacto en las mujeres es lo que más nos interesa aquí, debido a su repercusión en la vida de la nación.

Religión y cultura en Senegal

Senegal es un país situado en la costa occidental de África que tenía una larga tradición espiritual antes incluso de que el judeo-cristianismo y el Islam echaran raíces. Los puntales religiosos preislámicos y precristianos están profundamente arraigados en las actitudes y prácticas sociales cotidianas. Éstas constituyen la base de numerosas leyes sociales tradicionales y de leyes formales. Por ejemplo, en muchas comunidades senegalesas es habi-

tual sacrificar un animal cuando se pone nombre a un recién nacido o durante los funerales. Existen otros ejemplos parecidos. La gente todavía vierte sangre de un animal antes de emprender una actividad importante para convocar a los espíritus (*rab*) y conseguir su apoyo o para aplacar su ira; entierran nueces de kola y amuletos o vierten leche agria o sangre de un animal en los cimientos de una casa cuando empiezan a construirla. Otros beben y embadurnan sus cuerpos con todo tipo de mezclas para invocar a la suerte antes de hacer un examen, solicitar un trabajo o para asegurarse su trabajo profesional o político.

Las prácticas islámicas y cristianas han florecido y se han mezclado con las prácticas tradicionales. En el primer ejemplo que se ha mencionado, se puede utilizar un rito musulmán para sacrificar al animal: la gente mira a la Meca y recita oraciones del Corán. Los amuletos de la buena suerte se hacen con papel que ha estado en remojo y en el que se han escrito capítulos del Corán. Un cristiano serer de Sine utilizaría la Biblia a tal efecto. Todos estos tipos de comportamientos se consideran habituales y razonables, y tanto si son populares como si no, nunca se califican de fetichistas o paganos. A la gente que practica esta costumbre no le importa lo que piensen de ello los curanderos tradicionales o los sacerdotes. Para la mayoría de los creyentes, ya sean musulmanes, cristianos o seguidores de las creencias indígenas, estas prácticas representan una llamada al mundo espiritual para conseguir la protección de los antepasados. Los senegaleses de todas las confesiones religiosas y de todas las clases y posiciones sociales dependen de las leyes y los ritos religiosos para definir su identidad colectiva.

Muchos de estos ritos pertenecen al ámbito de las mujeres, que participan en ellos ya sea como protagonistas o como guías espirituales. Las divinidades femeninas gobiernan las zonas limítrofes con el mar y los ríos situadas entre Dakar, Cabo Verde y San Luis, en la costa norte del país. Las mujeres de los pescadores hacen ofrendas a Mame Jaare y Mame Coumba Bang cuando los barcos se preparan para abandonar la costa al comienzo de la temporada de pesca. La pesca es una actividad importante en un país con más de 600 kilómetros de costa. Las curanderas (*facckat*) presiden los ritos de fertilidad (para curar la infertilidad o proteger un embarazo) y los ritos de posesión

(incluidas las ceremonias de exorcismo) y, en caso de enfermedad física o mental o de crisis emocional, provocada por distintos tipos de problemas, entre ellos, dificultades en las relaciones conyugales, administran, con fines terapéuticos, plantas que producen sustancias medicinales.

En las religiones más recientes, las mujeres tienen un papel mucho menos importante. En el Islam, en particular, la dirección de los ritos religiosos la asumen sobre todo los hombres, lo que ha repercutido en los ritos tradicionales. Los curanderos se han hecho con el poder de las curanderas añadiendo a sus conjuros unos cuantos versos del Corán y, de este modo, confieren a los ritos una dimensión “espiritual” nueva. Las mujeres han abandonado sus roles de sumas sacerdotisas. Los expertos en el culto y los curanderos (que recibían el nombre de “chamanes” en la terminología etnológica colonial) han alcanzado un estatus incluso superior al que tenían antes de la llegada de las nuevas creencias religiosas. Así pues, hoy estamos siendo testigos de cambios sutiles en las actividades culturales, a la par que se produce la islamización progresiva del país. Se ha establecido un patriarcado espiritual. Los hombres reciben tratamientos importantes, como *Serigne*, *Thierno* o *Marabat*, pero nunca las mujeres, independientemente del grado de sabiduría que hayan adquirido. El apelativo masculino *Serigne* (utilizado en la actualidad para “señor”), designa a un hombre religioso; el apelativo femenino, *Sokhna* (que se utiliza hoy en día para “señora”), designa, bien a un pariente del sexo femenino de un hombre santo musulmán, o bien a una mujer que tiene conocimientos y educación religiosas.

Senegal, la tierra del Islam

Senegal se ha ido islamizando progresivamente desde el siglo IX.¹ Hoy, casi el 90% de su población (cerca de 10.000) pertenece a cuatro hermandades religiosas. Cada una de ellas está dirigida por un “marabout” o jefe espiritual. Estas hermandades son la

1. Las comunidades cristianas viven principalmente en la costa y en el sur del país.

Tijaania, de origen argelino, la *Xaadria*, de origen mauritano (Boutlimit), la *Mourides* (Touba) y la *Layeen*. Estas dos últimas son de origen local y se consideran la respuesta nacionalista a la colonización; gracias a ellas, la gente reforzaba su sentido de identidad colectiva frente a la occidentalización de las creencias judeocristianas importadas a través de la educación formal y los cambios en los modelos sociales y políticos. Mientras Francia, la potencia colonial, pasaba un siglo aplastando las monarquías de la tierra senegambiana, las autoridades tradicionales juntaban sus fuerzas y dinamismo en torno al Islam.

Aunque Senegal es un país musulmán, su cultura no es árabe. Es cierto que los idiomas locales contienen términos árabes, provenientes sobre todo del código legal coránico, pero el árabe sólo se habla en el país moderadamente, lo justo para leer y recitar el Corán. El alfabeto árabe se utilizaba para transcribir los idiomas nacionales² antes incluso de que se adoptara el alfabeto latino. Muchas reglas del comportamiento civil y social, como por ejemplo, la manera adecuada de decir “hola”, “gracias” o el comportamiento conyugal y las cuestiones sociales, son la prueba fehaciente de la profunda huella islámica. Esta impronta se ha mezclado con otras influencias, en armonía con algunas y en contraposición o contradicción con otras. Por ejemplo, hay que hacer hincapié en que llevar un velo o la reclusión femenina en el ámbito doméstico no son prácticas de las tradiciones wolof, serer, peul, mandinga o koniagi, los pueblos que conforman la base cultural de Senegal. Y el linaje matriarcal continúa definiendo los fundamentos básicos de los sistemas de parentesco senegaleses en medio de un Islam patriarcal.

En el Senegal precolonial existía una marcada sensibilidad religiosa que se regía por la tolerancia. En este contexto, la colonización francesa impuso la separación entre religión y estado y el código napoleónico para regular las relaciones familiares. Fue un éxito parcial; las familias cristianas celebraban una ceremonia civil antes de la boda religiosa. Todos los matrimonios civiles obligaban a los esposos a acatar las leyes del derecho francés,

2. *Wolofal* corresponde a la transcripción de wolof utilizando el alfabeto árabe.

sobre todo la monogamia obligatoria, el divorcio legal, etc. Pero las comunidades musulmanas –incluidas incluso las personas de esas comunidades que más influencia habían recibido de los franceses– se opusieron categóricamente a la utilización del código civil. Se siguió administrando la ley coránica, adaptada a las tradiciones locales. Además, se reforzaron las jurisdicciones musulmanas que estaban dirigidas por un *cadí* (juez islámico). Sus decisiones judiciales abarcaban diversos campos de especialización, sobre todo el derecho familiar (divorcios, custodia de los hijos, conflictos familiares o herencias, por ejemplo). Hasta la independencia, estaban reconocidos por el estado colonial, que no pudo prohibir la poligamia ni convertir en obligatorios los matrimonios civiles. La legislación que trató de introducir no era respetada en las ciudades ni en los pueblos. La gente continuó ateniéndose a las leyes sancionadas por la costumbre tradicional y, después, por la ley religiosa (cuando no al mismo tiempo).

El Islam senegalés, si bien conformó la vida moral y social, ha sido relativamente moderado con las mujeres. Reconoce la importancia de cada sistema familiar, ya sea éste matrilineal o patrilineal. Debajo del principio de que las mujeres deben obedecer a los hombres, las mujeres poseen un cierto grado de elección al negociar su estatus y su autoridad dentro de la familia y la sociedad.

Secularización, derechos de las mujeres y leyes religiosas: cómo manejar las identidades

En Senegal, las fuerzas seculares han promovido un estado basado en las ideas de “modernidad”. Las ocho constituciones que ha redactado Senegal desde su independencia en 1960 se han basado en el principio del estado secular. Entre ellas, se incluye la constitución actual, votada en el año 2001. En su afán por lograr la “modernización” social, el nuevo estado, presidido por Léopold Sedar Senghor, miembro del grupo étnico serer y cristiano, fue objeto de reformas legales significativas. Promulgada en 1973, la Family Law Act de Senegal representó una reforma importante y original en la región de África occidental.³ Esta ley, que pretendía ser secular y apli-

cable a todos los senegaleses, independientemente de su confesión religiosa, tropezó con una fuerte oposición desde el principio. Todos los tribunales musulmanes fueron abolidos; las autoridades musulmanas proclamaron su compromiso con los principios de la sharia (*fiqh*) y la gran mayoría de los hombres pensaban que el código favorecía demasiado a las mujeres. El código, efectivamente, impulsaba los derechos de las mujeres en la medida en que presentaba una serie de normas establecidas por el legislador y no por la interpretación de las costumbres o incluso por las costumbres reinventadas para adecuarse a diversas necesidades y contextos.

Sin embargo, el código siguió conteniendo un número importante de disposiciones coránicas y dejaba que los ciudadanos decidieran si las adoptaban o no. Por ejemplo, en el caso de la ley de sucesiones, existen dos opciones: o bien la herencia se divide a partes iguales entre los hijos, sin tener en cuenta el sexo, o bien se adjudica una parte desigual a los dos sexos (la hija hereda la mitad de lo que hereda el hijo y sólo tienen derecho a heredar los hijos nacidos dentro del matrimonio).

De manera similar, en caso de matrimonio, es posible dar una dote, pero no es obligatorio. No obstante, a pesar de la discriminación sexual que muestra el derecho de familia, el Estado senegalés estaba intentando secularizar la institución del matrimonio. La ley exige a los esposos el consentimiento, la celebración y la inscripción del matrimonio en el ayuntamiento. Y lo que es más importante, la sentencia de divorcio tiene que dictarla un tribunal de justicia civil y el juez establece la manutención del cónyuge. Aunque el código no elimina la poligamia, exige que los hombres escojan entre la monogamia, la poligamia con dos esposas o la poligamia con más de dos esposas. Una vez el hombre ha optado por la monogamia, ya no puede volverse atrás. Mientras que los cristianos pueden casarse en una cere-

3. Costa de Marfil, Mali y Guinea elaboraron sus códigos de familia mucho después. Benin no ratificó su código hasta el año 2002, mientras que Níger y Chad, que cuentan con poderosas comunidades musulmanas, se negaron a aceptar la legislación laica en materia de familia, por motivos ideológicos y de identidad. Excepto Mauritania (que como se declaró república islámica en los años ochenta ha seguido la ley de la sharia), todos estos países han escrito el laicismo con letras de oro en su constitución.

monia civil, sin pasar por la iglesia, las parejas musulmanas deben celebrar su unión en la mezquita, tal como lo manda su identidad musulmana. El matrimonio civil es sobre todo una formalidad administrativa.

A pesar de que Senegal es un país en que cultura, religión y laicismo se mezclan y contradicen entre sí, sus ciudadanos reafirmaron su compromiso con los principios del laicismo en la constitución votada en el año 2001 y, al hacerlo, confirmaron la igualdad entre hombres y mujeres.

Con todo, el laicismo parece transgredir el sentido de identidad más profundo de la gente. La modernización, que está cambiando rápidamente el panorama de Senegal, no permite disentir sobre los cambios socioeconómicos, políticos y materiales, asociados a ella. Ya parece haber pasado el tiempo de preguntarse hasta qué punto los africanos seguirán siendo africanos si adoptan aspectos de la cultura occidental.⁴ Los problemas actuales parecen consistir en que los jóvenes empiezan a cuestionar la autoridad de los mayores, especialmente allí donde las nuevas ideas sobre la identidad femenina ponen en entredicho las ideas sobre la identidad masculina (que también han cambiado).

El estatus de la mujer es un tema fundamental de las ideas de la gente respecto a sociedad y cultura y constituye, por lo tanto, el núcleo de los enfrentamientos entre Islam y modernidad, entre las ideas acerca de una “africanidad” musulmana y occidentalización. Las fuerzas fundamentalistas critican el concepto de modernidad que, según ellos, se impone “desde fuera”. Para los fundamentalistas, lo importante es reconquistar y reivindicar la identidad tradicional, nada debería cambiar (aunque el cambio es un proceso inevitable) y la mujer es un símbolo de “pureza” étnica. Los desafíos a estas estructuras de poder patriarcal y religioso surgen por el reciente acceso de las mujeres a la educación (un símbolo de modernización) y la libertad intelectual y profesional que potencialmente pueden obtener. Habría que apuntar, sin embargo, que si bien la religión –que

4. Es una referencia a *L'aventure ambiguë*, de Cheikh Hamidou, una novela senegalesa publicada en los años sesenta que obtuvo críticas muy calurosas. El autor cuestiona la construcción de la identidad africana a la luz de la cultura occidental.

paraliza las ideas de las mujeres y su situación en el tiempo – no trae la libertad de las mujeres, tampoco la modernización y la occidentalización garantizan necesariamente esa libertad.

La globalización de los derechos humanos de las mujeres

La globalización de los derechos humanos debería abrir infinitas posibilidades a la promoción de los derechos de la mujer. Y no podemos hablar de los derechos de la mujer africana sin tener en cuenta la globalización de este tema. Las reivindicaciones de igualdad que formulan las mujeres se han reforzado gracias al reconocimiento internacional de los derechos humanos universales y al análisis de en qué medida se respetan estos derechos en situaciones concretas. Dos décadas de cumbres mundiales sobre mujeres, entre 1975 y 1995, han permitido que los debates sobre las luchas de las mujeres por conseguir sus derechos se escuchen en el ámbito nacional e internacional. Las reivindicaciones de las mujeres han sido legitimadas por diversos convenios firmados por los estados.

Por ejemplo, las campañas internacionales para prohibir las diferentes formas de mutilación genital femenina (MGF) han obligado a algunos estados africanos a legislar para abolir estas prácticas. En Senegal, esto se produjo en 1999. Existían formas de MGF en las regiones de Hal Pulaar y Soninké, al norte y noreste del país, y en el sur, en Mandeng y Pulaar. Aunque la MGF es, de hecho, una práctica preislámica, fue abrazada por las comunidades musulmanas como una garantía y un símbolo de la pureza femenina, un concepto de suma importancia para el Islam. A veces se proclama que las mujeres que no han sido mutiladas genitalmente no pueden rezar las oraciones, ni servir comidas. Se trata de un contexto en el que las ideas de limpieza están estrechamente relacionadas con las ideas de pureza religiosa: dónde hacer las abluciones antes de las oraciones y abstenerse de rezar y de ayunar durante la menstruación son obligaciones religiosas. Lo que afecta a las relaciones sexuales: la actividad sexual durante la menstruación está prohibida por razones de pureza. Las mujeres tienen que pasar por un ritual de limpieza al final del periodo menstrual, para que les permi-

tan volver a rezar. Los que quieren que continúe la práctica de la MGF y legitimar su continuidad invocan al Islam.

Se puede hacer un análisis similar respecto a la violencia contra las mujeres. Desde la reforma del código penal en 1999, este tipo de violencia se castiga con más severidad que antes. En los antiguos códigos penales francés y senegalés, estaba permitida la violencia doméstica contra las mujeres cuando existían circunstancias atenuantes. En la ley de la sharia, está permitido pegar a la esposa en circunstancias concretas. La opinión pública masculina se opuso enérgicamente a las primeras campañas públicas contra la violencia doméstica que llevaron a cabo las organizaciones de mujeres y que fueron desencadenadas por la muerte de Dokki Niase. Dokki Niase era una mujer joven que fue golpeada por su marido cuando estaba en las primeras semanas de embarazo. La llevaron al hospital pero murió pocas horas después. Sólo después de que se manifestaran las mujeres de su barrio y se firmaran peticiones en toda la nación fue detenido su marido por la policía y encarcelado. La causa contra él fue desestimada tres años después, porque el médico no pudo establecer que su muerte fuera resultado de la paliza.

Por último, los debates internacionales respecto a la necesidad de garantizar la igualdad de acceso de las mujeres a la política y la toma de decisiones han contribuido a que entren en la esfera pública del poder político y económico un contingente mayor de mujeres, a veces gracias a la discriminación positiva.

El fundamentalismo como respuesta a la globalización

Durante las importantes reuniones internacionales de los últimos años, la iglesia y la mezquita han forjado una alianza para limitar los derechos de las mujeres. Se reconoce por lo general que el discurso cristiano del papa Juan Pablo II desempeña un papel importante en la limitación de las libertades de las mujeres, sobre todo en lo que se refiere a sus derechos sexuales y reproductivos. La condena dictada por el Vaticano respecto a la anticoncepción, la utilización de condones y el aborto pesa mucho en los derechos sexuales y reproductivos de los cristianos. Las mujeres musulmanas son relativamente libres: pueden utilizar medios anticoncepti-

vos y el aborto terapéutico, si está amenazada su vida. Sin embargo, no pueden negarse a llevar el embarazo a término por motivos personales, ni abortar cuando han sido violadas. Como consecuencia de la imposición de estos mandatos religiosos, cientos de mujeres han muerto a causa de embarazos y abortos secretos.

En los años setenta, el discurso coránico se unió al poder del dinero. El poder islámico emergió como una fuerza de enorme importancia con la revolución iraní y la oleada de activismo, generada por la escalada de los precios del petróleo en los países del Magreb y de Oriente Medio. La influencia de este nuevo movimiento religioso ha sido significativa en el mundo musulmán subsahariano y ha impulsado los movimientos que ya existían en la región. Cuando el poder del Islam quedó manifiesto en el panorama político senegalés, Senghor, el presidente cristiano de Senegal durante más de 30 años, se esforzó por mantener el laicismo y mantuvo un cierto equilibrio entre comunidades de diferentes confesiones religiosas.

En 1981, una parte de la opinión pública consideró inmediatamente a su sucesor como presidente musulmán. Es cierto que estaba vinculado espiritualmente a la poderosísima cofradía religiosa de los *mourides*, mencionada anteriormente, que controla la producción de cacahuete, de otros productos comerciales y los sectores de artesanías. Las migraciones de *mourides* a otras partes de África y a Norteamérica se han traducido en el envío de importantes sumas de dinero para reinvertirlas en el país. Durante su presidencia, que duró 20 años, entre 1981 y 2000, se instauró la manipulación y la influencia recíproca entre el Estado senegalés (gobernado inicialmente por un sistema de partido único y luego por un sistema pluralista) y los líderes religiosos para controlar al electorado, fundamentalmente rural. El líder espiritual de los *mourides* invitaba a los creyentes a que votaran a un candidato concreto.

Las elecciones de marzo de 2000 derrocaron al partido socialista que había estado en el poder durante los 40 años anteriores. El nuevo presidente se proclamó musulmán, un *talibé*⁵ de los *mourides*, para sorpresa de la clase política dirigente. Aboga-

5. Un *talibé* es un alumno de la escuela coránica, abandonado por su familia, que debe mendigar para ganarse la vida para él y su maestro.

do y profesor de económicas –un ejemplo de modernidad– ha alentado el avance del discurso fundamentalista, algo que ha provocado la inquietud entre la sociedad civil y las organizaciones de mujeres. Es cierto que Senegal no es, por supuesto, un estado religioso como Irán o Argelia. No existe un poder “islamista” como tal; es más, la constitución prohíbe la creación de partidos políticos basados en filiaciones religiosas, étnicas o de sexo. No obstante, durante las elecciones presidenciales de marzo de 2000 presentaron sus candidaturas tres partidos que proclamaban su confesión islámica. Fueron ignorados por el electorado, pero sus discursos sobre el retorno a la fe y la ley de la sharia y su promesa de derogar la Family Law Act en caso de una victoria electoral supusieron una amenaza para las mujeres.

En la actualidad, han aparecido *Dahira* y otros grupos religiosos fundamentalistas que imponen una retórica totalmente alienante y retrógrada a las mujeres y que difunden a través de la radio local. Entre sus normas figuran el que las niñas lleven velo en las escuelas y calles de pueblos y ciudades; el tabú de tocar las manos de las mujeres; la reinstauración de las vigilias religiosas; el retorno a la práctica islámica de control patriarcal sobre las mujeres, la reclusión de las mujeres en los espacios domésticos y el dominio de un jefe masculino en el hogar; y la condena de los cambios sociales que tienen sus raíces en la ley laica. Los rezos islámicos se han adueñado de las radios hasta muy tarde. Se cuestionan mucho los derechos de las mujeres y los niños, que están sometidos a las luchas entre “modernistas” e “islamistas”. Otros incluso cuestionan la legitimidad de las leyes votadas en el parlamento. La obediencia al orden patriarcal se ve como un signo de compromiso con Dios y la fe religiosa. El discurso fundamentalista acerca de la cultura ha llegado hasta a negar los valores culturales que habían conservado las comunidades senegalesas, en medio de la islamización y la cristianización. Las costumbres islámicas de los wolof se ponen en duda, en nombre de un Islam unido y abierto al exterior.

En el momento de escribir este artículo, el Estado se está preparando para cambiar la Family Law Act. La resistencia a estos cambios es fuerte: uno de ellos propone una modernización del concepto de autoridad paterna para que la autoridad de los padres sobre los hijos la compartan el padre y la madre. Es

un cambio que concuerda con el principio de igualdad de derechos que estipula la constitución. Hasta ahora, el debate parlamentario respecto a este tema no ha podido resolver la cuestión. Debatir los problemas de las mujeres supone asimismo debatir la cuestión de la identidad masculina.

Conclusión

Las fuerzas religiosas de Senegal están pidiendo más poder en la esfera pública y en las instituciones de toma de decisiones que conforman la vida de los ciudadanos. La intención de algunos grupos religiosos es influir en el proceso político a través de su interpretación de los textos divinos. Para ello, los grupos fundamentalistas manipulan la religión por medios ideológicos y políticos, y las cuestiones de derechos de las mujeres constituyen un objetivo de particular importancia. No podemos permitirles que lo consigan, ni dejar en manos de la sociedad la introducción de los cambios necesarios para abolir la discriminación, por razones de sexo, clase o raza. Necesitamos leyes que reduzcan la violencia, prohíban el matrimonio y las prácticas familiares que perjudican a las mujeres, como la poligamia y el divorcio por repudio, y concedan a los estados la facultad de renegociar las relaciones de poder entre los sexos, en su lucha por alcanzar una mayor justicia social. Aquí radica el verdadero reto de la democracia.

Fatou Sow es profesora de sociología y miembro del Groupe de Recherche sur les Femmes et les Lois au Sénégal (GREFELS), afiliado a la red de solidaridad Women Living Under Muslim Laws. Dirección: Université Cheikh Anta Diop, P206 Dakar, Senegal. fatousow@sentoo.sn

Nota

El poder político musulmán pasó a ser fundamental en el norte de Senegal con la Almamy de Fuuta Tooro, después de la revolución *torodo* de Souleymane Baal, que tuvo lugar en los años

setenta del siglo XVIII. La revolución creó el marco para la *jihad* de El Hadj Umar El Fuutiyu en Sudán, a partir de 1860. Las dinastías de las cofradías religiosas repartidas por suelo mauritano-senegalés llenaron progresivamente el vacío político con el estricto control de una nueva autoridad política y administrativa que era bastante consciente del peligro de su ascensión. Cuando la familia *tijaan* estableció un califato en Tivavouane, en el centro del país, sus seguidores más fieles reorganizaron un poder político con el que negociaría el poder colonial, además del estado independiente.

Lo mismo es válido para la poderosa comunidad mouride, que se estableció en la región del cacahuete* y cuyo fundador estuvo exiliado primero en Mauritania y después en Gabón, al comienzo del movimiento, a principios del siglo XX. En Cabo Verde, la comunidad lébu de la capital senegalesa todavía reconoce al Gran Serigne de Dakar como dignatario y autoridad.

* Los cacahuetes son el principal cultivo de exportación de Senegal.

Una propuesta atrevida: Luchar por un convenio interamericano de derechos sexuales y reproductivos

Valéria Pandjjarjian

¿Podemos realmente ejercer las mujeres latinoamericanas y del Caribe nuestros derechos sexuales y reproductivos? ¿Están creando las políticas estatales y la globalización económica en nuestra región unas condiciones que nos ayuden a reivindicar los derechos que hemos obtenido en los foros internacionales o vamos en la dirección contraria? ¿Y es posible tener una sociedad que respete los derechos humanos bajo un modelo de desarrollo neoliberal? Estas preguntas se formularon en un taller del Foro de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) que se centró en la nueva Campaña por un Convenio Interamericano de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Sor Juana Inés de la Cruz vivió en México entre 1651 y 1695. Fue poeta y monja, una mujer genial cuyas proezas intelectuales, ideas y logros se adelantaron a su tiempo. Fue una escritora precoz que no sólo era famosa, desde una temprana edad, por su belleza, sino por su sabiduría y su poesía. Sor Juana entró en un convento cuando tenía 16 años, ya que en el siglo XVII éste era uno de los pocos lugares en que una mujer podía acceder a la educación y a las actividades intelectuales.

En el Noveno Foro de la AWID, una actriz que interpretaba el papel de Sor Juana inauguró un taller que se centró en las mujeres que reivindican sus derechos sexuales y reproductivos en la era de la globalización. No podría haber una imagen mejor que la de Sor Juana para dar comienzo a un taller de este tipo. Su vida demuestra cómo, a través de la historia, las mujeres han logrado encontrar formas de controlar sus mentes y sus deseos, además de su sexualidad y fertilidad, que les han permitido ser

libres para contribuir al bien del mundo. Ser monja le permitió dedicarse al ejercicio de su talento, en vez de tener que aceptar el rol convencional de esposa y madre, sin ningún control sobre su sexualidad y fertilidad.

La sexualidad y la reproducción son dimensiones fundamentales de la vida de todo ser humano. Históricamente, la capacidad de las mujeres para expresar sus opciones en estos ámbitos de la vida ha estado condicionada y limitada por pautas económicas, políticas, religiosas y culturales que responden a un modelo de “normalidad” que rechaza cualquier tipo de comportamiento que se desvíe de este modelo. La reproducción ha sido la base de la desigualdad social entre hombres y mujeres; y las identidades de las mujeres han quedado limitadas a la maternidad. La sociedad y la ley han reprimido cualquier comportamiento que pudiera cuestionar el papel reproductivo de las mujeres en las sociedades de todo el mundo.

La dramatización de la vida de Sor Juana, en el taller de la AWID, dio lugar a que los participantes conocieran y discutieran una propuesta audaz y atrevida: una Campaña por un Convenio Interamericano de Derechos Sexuales y Reproductivos. Los participantes en el taller eran de procedencias tan diversas como se pueda imaginar. Asistieron alrededor de 90 personas; entre ellas había mujeres y hombres de edades, razas y etnias diferentes; de continentes, regiones y países diferentes que representaban a numerosos tipos de movimientos, redes y organizaciones. Todos estaban interesados en la igualdad entre los sexos y los derechos humanos, y preocupados por las repercusiones de la globalización económica y las políticas estatales actuales referentes a estas cuestiones. La sala estaba decorada con una pancarta a favor de la campaña y el taller utilizó una metodología interactiva que combinaba las representaciones artísticas, las presentaciones, los debates con el público, la presentación de un CD-ROM de la campaña y la distribución de materiales impresos.

Los objetivos del taller eran:

- compartir la idea de la propuesta de hacer una Campaña por un Convenio Interamericano de Derechos Sexuales y Reproductivos,
- lograr más apoyo para esta propuesta,

- invitar a más organizaciones y redes a participar en la campaña,
- dar a conocer la campaña con el fin de crear un entorno favorable para debatir la propuesta en el ámbito nacional de los países de América Latina y la región del Caribe.

Acerca de la campaña

La idea de la campaña surgió del CLADEM, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres. He trabajado para el CLADEM durante los últimos diez años en calidad de abogada, investigadora y asesora feminista en derechos humanos y de género, con especial atención en los derechos sexuales y reproductivos. La propuesta de la campaña ha sido discutida y adoptada por muchas redes y organizaciones muy conocidas del movimiento de mujeres de América Latina y el Caribe.¹ El taller que tuvo lugar en el Foro de la AWID surgió de la colaboración entre representantes de algunas de estas organizaciones.²

Un convenio interamericano de derechos sexuales y reproductivos produciría cambios profundos, a medio y largo plazo, en la manera de entender los derechos sexuales y reproductivos por parte de la sociedad y las leyes. Es necesario, porque las actitudes tradicionales ante la sexualidad y la reproducción han sido opresivas para todos, pero particularmente crueles para las

1. En la actualidad, hay numerosas redes y organizaciones que apoyan la campaña, entre ellas: CIDEM, Cotidiano Mujer, FEDAESF, Flora Tristán, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Movimiento El Pozo, SOS-Corpo e Género, Campaña 28 de Septiembre, Católicas por el Derecho a Decidir, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, Rede Nacional Feminista de Saúde, Direitos Sexuais e Direitos Reproductivos, REPEM-DAWN, GELEDÉS, CEPIA, CFEMEA, AGENDE, AMB, IPAS, THEMIS, Comissão de Cidadania e Reprodução – Programa de Saúde Reprodutiva e Sexualidade do NEPO/UNICAMP, Rede Mulher de Educação.

2. El taller fue dirigido por: Mayara Antunes (actriz), Roxana Vásquez, Ximena Machicao, Alejandra Domínguez, Lidia Alpízar, Lucy Garrido y Valéria Pandjjarjian. También prestaron su apoyo: Celita Eccher, María Consuelo Mejía, Sandra Gonzáles, Marita Pareja y otras personas solidarias.

mujeres. El control del cuerpo de la mujer por los hombres y la importancia dada a la castidad, la fidelidad y la maternidad dentro del matrimonio se han traducido en unos códigos sociales y legales que se basan en la necesidad de controlar el cuerpo de la mujer. Esperamos que el Convenio dé forma al desarrollo político, social y económico, y que garantice que las mujeres se beneficien de los acuerdos que se han alcanzado en las instancias nacional e internacional en materia de derechos sexuales y reproductivos.

El objetivo principal de la campaña es cuestionar las leyes y creencias sociales de nuestros países relativas a las prácticas sexuales y las opciones reproductivas. Queremos que los políticos y la gente en general sean conscientes de las conexiones que existen entre opción reproductiva, sexualidad y desarrollo económico, social y político. Aspiramos a movilizar a la gente y las organizaciones para que presionen para lograr un cambio. Para conseguirlo, debemos elaborar estrategias, organizar acciones políticas, generar alianzas y acumular y consolidar poder, de manera que podamos exponer nuestros puntos de vista a los políticos desde posiciones de fuerza. Queremos crear un espacio en los debates públicos para expresar puntos de vista diferentes sobre la sexualidad y la reproducción que fomenten la comprensión mutua.

¿Para qué serviría el convenio?

Las ideas básicas, presentadas y discutidas en el taller, fueron las que se esbozaron en el manifiesto “Nuestros cuerpos, nuestras vidas” (Véase www.convencion.org.uy). Un convenio interamericano de derechos sexuales y reproductivos garantizaría la responsabilidad del Estado en lo tocante a respeto de los derechos sexuales y, reproductivos, además de supervisar y resolver los conflictos y las violaciones y transgresiones de los derechos humanos en las instancias internacionales relacionadas con este tema. Garantizaría que los países creen y apliquen los tratados internacionales de derechos humanos, relativos a derechos sexuales y reproductivos por medio de la elaboración de leyes y normas nacionales. Garantizaría asimismo que los

argumentos que defienden los derechos sexuales y reproductivos, de las mujeres se escuchen en los foros políticos y legales. Hombres y mujeres quieren que se respeten sus derechos de ciudadanos, y un aspecto de ciudadanía es el derecho a proteger el ejercicio de nuestra opción sexual y reproductiva. Queremos hablar, escuchar y debatir. De esta forma, eliminaremos prejuicios, romperemos mitos y abriremos mentes, ventanas y corazones.

Aunque las ideas que subyacen en nuestra campaña están en permanente debate, existen algunos principios e ideas que no son negociables. Los participantes en el taller analizaron algunas de ellas:

Universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos

Los participantes en el taller analizaron el hecho de que todos los seres humanos tienen derechos humanos y todos los seres humanos deben poder ejercer todos los derechos al mismo tiempo. No hay una jerarquía en los derechos humanos; es decir, no hay unos derechos más importantes que otros. En particular, los derechos civiles y políticos no son más importantes que los derechos económicos, sociales y culturales. Por ejemplo, la libertad de expresarse libremente no es más importante que el derecho a la alimentación, la salud o la educación y viceversa. Lo que significa que los gobiernos no pueden justificar la falta de protección de un derecho, diciendo que han dado prioridad a otro. Para lograr el bienestar, todas las personas necesitan trabajo, salud y educación, pero también libertad, integridad, dignidad y una vida libre de violencia y discriminación.

Protección de los derechos humanos con respecto a la “lógica del mercado”

En la actualidad, la globalización está consiguiendo que la gente que vive en contextos específicos pierda la batalla que garantiza una buena calidad de vida. También es responsable del aumento de la distancia entre ricos y pobres en América Latina y el Caribe. Hoy, algunas personas y grupos están excluidos de la plena participación en nuestras economías, sociedades y sistemas políticos. La llamada “lógica” del mercado está en

franca oposición a las leyes de derechos humanos internacionales, que sostienen que el bienestar de las personas es lo primordial. Los Estados tienen la obligación de seguir políticas económicas y sociales progresistas, no regresivas. La política estatal debería considerar cualquier desarrollo económico que contradiga los principios de los derechos humanos y el bienestar como un obstáculo que hay que superar.

El Estado secular y su papel en la protección de los derechos humanos

Para todos los que participamos en los debates, estaba claro que la única forma aceptable de gestión de los asuntos políticos en nuestra región es mantener la separación entre las confesiones religiosas y el Estado. Los estados deben adoptar una posición neutra en lo que concierne a las distintas creencias; las iglesias son importantes solamente para sus miembros y sólo sobre éstos tienen jurisdicción, mientras que los estados actúan de acuerdo con el interés público y respetando la ciudadanía de todos. Puesto que intentan determinar el comportamiento de todo el mundo, todas las formas de fundamentalismo constituyen una amenaza para los estados, que tienen el compromiso de respetar los derechos humanos.

Perspectivas feministas en materia de sexualidad y reproducción

Los participantes en el taller estuvieron de acuerdo en que las mujeres no han tenido a menudo libertad para decidir cómo ejercer su sexualidad. La sociedad las trata de manera diferente según su edad y estado civil pero, en general, se espera que todas las mujeres sean fieles sexualmente a sus maridos y que tengan hijos. Se las castiga con severidad cuando se desvían del rol de esposa y madre heterosexual tradicional. No se respeta la libertad sexual de las lesbianas ni las opciones de las personas bisexuales, transexuales y transgénero. Estas mujeres representan un desafío a los mandatos religioso y moral y a la familia tradicional, dominada por el hombre, cuyo objetivo es la reproducción. Ponen en cuestión las nociones de lo que es “normal” y “natural” y minan la idea de que la familia tradicional es el único tipo de familia posible.

Separar la sexualidad y la reproducción

En relación con el párrafo anterior, el razonamiento de que siempre hay una relación entre sexualidad y reproducción –o sea, que una lleva a la otra– refuerza la suposición generalizada de que las mujeres deben tener hijos. En nuestras sociedades no ha habido libertad de elección en este tema. Antes no existía la anticoncepción y sólo se permitía la heterosexualidad, lo que significaba que el sexo iba unido normalmente al hecho de tener hijos. Pero ahora tenemos relaciones sexuales sin reproducción, gracias a la anticoncepción, e incluso reproducción sin relaciones sexuales gracias a las tecnologías de fecundación asistida... así pues, ¿cómo podemos y por qué deberíamos seguir ocupándonos de estas cuestiones de una manera tradicional?

Cada uno de los temas anteriores es muy complejo y no se puede analizar a fondo en este artículo. Queremos ser todo lo democráticos que sea posible en la elaboración de nuestra propuesta para el convenio, de modo que invitamos a los lectores de este artículo a que se unan a nosotros y piensen en estos temas y en la estructura del convenio. La propuesta es una semilla que se regará con creatividad, sueños e ideas.

Diseño del convenio

En esta primera fase de la campaña, estamos difundiendo la idea y discutiendo sus principios. Este proceso está consolidando la campaña en los ámbitos nacionales. Somos conscientes de que algunos sectores y grupos pueden oponer resistencia, en principio, a la idea de un convenio regional, porque no quieren una legislación internacional en materia de derechos sexuales y reproductivos. Pero un convenio interamericano de derechos sexuales y reproductivos no regularía nuestros cuerpos para controlar nuestras vidas sexuales y reproductivas, como lo han hecho muchas de nuestras leyes nacionales anteriormente. Todo lo contrario, sería un instrumento que garantizaría el pleno disfrute de esta importante dimensión de la vida humana al establecer las normas que respeten y refuercen las condiciones para que mujeres y hombres elijan y tomen decisiones sobre sus pro-

pías vidas sexuales y reproductivas, basándose en los principios de la igualdad entre los sexos y la no discriminación.

Diseñar un convenio como éste va a ser un proceso a largo plazo, ya que implica una serie de cuestiones complejas sobre las que será difícil alcanzar un consenso. Hay que tomar muchas medidas antes de que podamos redactar el texto del convenio y, después, trabajar en los mecanismos para su implantación.

El convenio se situaría junto a los que ya existen en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. Contamos con buenos modelos para saber cómo pueden participar los movimientos sociales en la elaboración de legislación en el sistema interamericano; por ejemplo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994 (Convención de Belém do Pará). En la actualidad, la cuestión de la violencia doméstica contra las mujeres se entiende y enfoca como una violación de los derechos humanos. Sin embargo, hasta hace muy poco era diferente. La Convención es legalmente vinculante para los países que la han adoptado e incorporado en sus sistemas legales nacionales. En consecuencia, diversos países de América Latina y la región del Caribe han creado y puesto en práctica una cuantiosa legislación nacional en materia de violencia doméstica. En Brasil, por ejemplo, el Estado fue declarado responsable de negligencia, omisión y tolerancia en relación con la violencia doméstica contra la mujer. Brasil también ha implantado numerosas recomendaciones, establecidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre ellas, el desarrollo de políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia doméstica contra la mujer en el país (véase la causa 12.051, Maria da Penha contra Brasil, www.cladem.org). Un Convenio Interamericano de Derechos Sexuales y Reproductivos tendría el mismo tipo de repercusión.

Conclusión

El último punto que tratamos en el taller fue que los derechos sólo son útiles cuando se pueden ejercer. A pesar de que las mujeres saben que tienen derecho a decidir si quieren tener

relaciones sexuales con un hombre, en muchas situaciones no podrán evitar ser violadas o coaccionadas. ¿Qué sucede cuando estos derechos no están claramente definidos para las personas a quienes podrían ayudar? ¿O cuando la gente no sabe cómo reclamar sus derechos en un tribunal? Una consecuencia del no ejercicio de los derechos de las mujeres es que cada año se producen miles de abortos clandestinos, que representan un riesgo muy elevado para la salud de las mujeres afectadas.

Sabemos que la democracia sigue constituyendo un desafío; es un objetivo que ninguna sociedad ha alcanzado todavía. Por ello, tenemos que replantearnos los sistemas políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales que tenemos en cada uno de nuestros países y cerciorarnos de que ayudan a todos los seres humanos a ampliar y reforzar sus capacidades en unas condiciones de igualdad y libertad real substantivas. Queremos un convenio porque sería un medio de garantizar y consolidar a largo plazo un grupo clave de derechos humanos para todas las personas. Tenemos que incorporar a nuestros sistemas políticos y legales un discurso de derechos que permita a las mujeres reivindicar su derecho a controlar sus cuerpos y sus vidas. Este discurso de los derechos también prepararía a las mujeres para reconocer que son ciudadanas de pleno derecho, con derechos independientes. Tal reconocimiento capacitaría a las mujeres para reivindicar su derecho a elegir con libertad cómo dirigen sus vidas, de acuerdo con un principio de igualdad y no discriminación. Para más información, sírvase dirigirse por c/e a CLADEM y a su sitio web: oficina@cladem.org / www.cladem.org

Valéria Pandjjarjian es coordinadora regional del área de trabajo de violencia de género de CLADEM, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres. Para ponerse en contacto con ella, diríjase a Rua Oscar Freire, 1967, apto. 122-A CEP: 05409-011 São Paulo, SP, Brasil o envíe un c/e a lala.alp@zaz.com.br

Mercados libres y control estatal: El desafío feminista al hombre de Davos y al Gran Hermano

Mona Danner y Gay Young

En este artículo, una socióloga y una criminóloga sostienen que un reciente análisis de los estudios feministas sobre los hombres señala las maneras de desafiar a las instituciones masculinas implicadas en la reestructuración económica mundial y la lucha internacional contra el terrorismo. La expansión del control estatal –en nombre de la seguridad y la lucha contra el terrorismo– es un nuevo aspecto de la globalización que en Estados Unidos acarrea consecuencias importantes en lo que se refiere a pérdida de libertad, más encarcelamientos y costes muy elevados. Al igual que con la reestructuración económica, las mujeres soportarán gran parte de esta carga. Sin embargo, los modelos de masculinidad dominantes en las instituciones sociales internacionales están siendo cuestionados, lo que da a las feministas la oportunidad de transformar las actuales relaciones de desigualdad social en estados y mercados.

*“La invisible mano del mercado
nunca funcionará sin un puño invisible:
McDonald’s no puede prosperar sin McDonnell Douglas,
fabricante de los F-15 (avión de combate). . . ”*

(Friedman, 1999)

La globalización económica, una de cuyas manifestaciones son las estrategias neoliberales de desarrollo reinantes, consagra dos ideales fundamentales: la liberalización de los mercados y la teoría de que el mejor gobierno es el que gobierna menos. La doctrina del “hombre de Davos¹” se basa en que la clave para

1. Aparecida en *The Economist*, “el hombre de Davos” hace referencia a los dirigentes políticos y empresariales internacionales que se reúnen anualmente en Davos, Suiza, durante el Foro Económico Mundial.

permitir que los mercados internacionales funcionen sin problemas reside en minimizar la intervención del Estado. Sin embargo, durante dos décadas, esta convicción se ha cimentado en la tergiversación del papel activo del Estado en la reestructuración económica internacional (Beneria, 1999). A menudo, la llamada “liberalización del Estado” equivale simplemente a una forma de regulación diferente: es decir, ahora se concede protección y beneficios a las corporaciones y las élites, en vez de a los trabajadores y la gente en general.

Se cree que el poder del Estado se ha reducido; sin embargo, el espectacular aumento del control estatal se ha camuflado en la lucha actual contra el terrorismo. La persecución de ese objetivo supone una ampliación del inveterado papel del Estado en el control de la población, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Algo que se hace a través del sistema judicial penal, además del militar. Las consecuencias del aumento de control por parte del Gran Hermano² se traducen en menos libertad y más encarcelamientos, supuestamente para garantizar la seguridad. El tremendo coste económico de esta estrategia conlleva una serie de inconvenientes para los miembros normales y corrientes de la sociedad, en especial para las mujeres pobres del Norte y el Sur.

Los analistas en cuestiones de género y de desarrollo, y las autoridades responsables de formular políticas están familiarizados con las críticas a la reestructuración económica internacional. En este artículo ponemos de relieve algunos de esos temas, ya que tienen una relación fundamental con nuestro análisis crítico del aumento del control por parte del Estado, más allá de la prevención del delito, que se extiende a la seguridad nacional y la lucha internacional contra el terrorismo. Al igual que los resultados del desarrollo dirigido por el mercado, los testimonios que llegan desde Estados Unidos, nuestro país, demuestran que el aumento del control estatal agrava las desigualdades por razones de sexo, raza y clase social (Wonders, Danner, Solop, 2002).

2. “Gran Hermano”, personaje de la novela *1984*, de George Orwell, que observaba permanentemente desde unas pantallas colocadas en todas partes, incluidos los hogares, de forma que todo el mundo estaba siempre bajo la vigilancia del Estado.

¿Cómo pueden responder las feministas a estas cuestiones mundiales? Sentimos la necesidad de luchar por la justicia para las mujeres, ante las dos caras de la globalización: la lucha internacional contra el terrorismo y la reestructuración económica mundial. Tal como exponemos en este artículo, las feministas tienen posibilidades de intervenir en las instituciones implicadas. Los modelos de dominación masculina que dirigen y legitiman las prácticas institucionales en los mercados o estados no son inmunes al desafío y la transformación. Este tipo de desafíos feministas pueden abrir el camino a una serie de cambios institucionales progresivos, destinados a dismantelar las relaciones dominantes por razones de sexo, raza y clase social (Wonders y Danner, 2002).

Consecuencias de la expansión del control del Estado

Aumento de la vigilancia

La escalada de la lucha contra el terrorismo en un contexto de intensificación del control del delito se traduce en un aumento de la vigilancia sobre los ciudadanos y los inmigrantes. Tras los ataques al World Trade Center y el Pentágono, el Gobierno de Estados Unidos aprobó la ley Patriótica de Estados Unidos y, más tarde, la ley de Seguridad Nacional. El Gobierno de Estados Unidos justifica el incremento de la vigilancia de los ciudadanos e inmigrantes, diciendo que puede ayudar a detectar acciones terroristas antes de que se produzcan.

Sin embargo, los métodos propuestos y utilizados en esa vigilancia suponen una importante injerencia en los derechos civiles. Cientos de árabes y musulmanes han sido arrestados, retenidos, juzgados, encarcelados y deportados en secreto. El FBI entregó su lista de vigilancia de terroristas a agencias gubernamentales y empresas privadas, y sus numerosos errores provocaron el acoso a personas que no tenían ninguna implicación en actividades terroristas (Davis, 2000). El Programa de Conocimiento Total de la Información elaborado por el Pentágono –un programa de vigilancia electrónica– permitiría al Gobierno rastrear las actividades diarias de una persona, incluidas la utilización de bibliotecas, correo electrónico, acceso a Internet, teléfonos, tarjetas de crédito y el contenido de su historial médico.

Como consecuencia de los ataques, se han simplificado los requisitos legales exigidos para empezar a vigilar en secreto a un ciudadano estadounidense y la información obtenida puede utilizarse en un proceso penal que no tenga relación con esa vigilancia. Las investigaciones tipo “entrar en secreto para hacer un registro”, antes prohibidas, en las que los agentes del Gobierno registran los hogares sin avisar, están permitidas en la actualidad. Los agentes del Gobierno pueden escuchar conversaciones entre los abogados y sus clientes, algo que anteriormente se consideraba confidencial. En contraposición al aumento de la vigilancia y la reducción de los derechos civiles de los ciudadanos, las nuevas leyes protegen a la industria privada de ese control si forman parte de la “infraestructura crítica” de seguridad de la nación, aunque sus actividades pongan en peligro la seguridad pública.

Menos margen para la disidencia civil

El aumento del control de la población por parte del Estado también ha provocado ataques a la capacidad de aceptación de la disidencia civil. En otros tiempos, las facultades y universidades de Estados Unidos se consideraban lugares relativamente seguros para los disidentes civiles, en gran parte gracias a su compromiso con la libertad académica. Sin embargo, la actual insistencia del Estado en la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo ha hecho de los campus universitarios un importante objetivo de la vigilancia gubernamental. Un oficial de policía del campus de la Universidad de Massachusetts-Amherst fue contratado para que colaborara con la Unidad Especial Antiterrorista del FBI como parte de sus tareas dentro del campus, lo que le permitió interrogar a un miembro del profesorado sobre sus opiniones políticas y su filiación a alguna organización, a pesar de que no se tenían informes de que realizara actividades sospechosas (Smallwood, 2002). Las universidades también son más sensibles a la opinión pública y los profesores ya no dan por sentado que la universidad les respaldará en cuestiones de libertad de expresión, incluida su participación en seminarios contra la guerra. Incluso los profesores titulares corren peligro de perder su puesto de trabajo por causa de sus opiniones políticas y filiación, tal como demostró el caso del Dr. Sami Al-Arian, al que la Universidad de Florida del Sur estuvo

intentando despedir durante más de un año, antes de su reciente detención (United Faculty of Florida, 2003).

Aumento de encarcelamientos

Las medidas que ha tomado el Estado como parte del programa de seguridad nacional y de lucha contra el terrorismo siguen el mismo patrón de castigo que ha demostrado la guerra de Estados Unidos contra la delincuencia y las drogas durante sus cuatro décadas de existencia. A pesar de que prácticamente no ha habido descenso en el consumo de drogas o de los problemas asociados con su consumo, la aplicación de esta política ha supuesto el encarcelamiento de casi dos millones de personas en instituciones penitenciarias en el año 2001. Lo que equivale a multiplicar por cuatro el número de detenciones en sólo veinte años. Otros 4,6 millones de adultos están sujetos a algún tipo de vigilancia penitenciaria, como libertad vigilada o condicional (Departamento de Justicia de Estados Unidos, 2002). Más de 167.000 de esos presos eran mujeres y otras 960.000 están en libertad vigilada o condicional (Beck, Karberg y Harrison, 2002; Glaze, 2002).

A partir de principios de los años ochenta, el índice de encarcelamiento de mujeres ha aumentado hasta casi doblar el de hombres y se han abierto 34 nuevas unidades penitenciarias para mujeres en todo el país (Immarigeon y Chesney-Lind, 1992). El número de mujeres negras encarceladas por drogas ha aumentado hasta triplicar el de blancas (Bush-Baskette, 1998). Los hombres y mujeres negros tienen siete veces más probabilidades de ser encarcelados que los blancos (Beck y Karberg, 2001); el incremento de sentencias de condena obligatorias y mínimas por violaciones de la ley de drogas es responsable en gran medida de esta diferencia (Mauer, 1990). A pesar de que los afroamericanos solamente representan el 13% de la población, constituyen el 45% de la población reclusa (Beck y Karberg, 2001); hace 25 años constituían el 35% (Maguire, Pastore y Flanagan, 1993, 618). Prácticamente todas las personas encarceladas son pobres.

La lucha contra la delincuencia y las drogas incluye una práctica conocida como controles policiales selectivos en función de la raza, como por ejemplo, detenciones de conductores

afroamericanos o latinoamericanos simplemente por el color de su piel o su origen étnico. En la actualidad, este tipo de controles también es evidente en la lucha contra el terrorismo, ya que los funcionarios aplican la ley de emigración selectivamente, dependiendo de la nacionalidad, la raza y el origen étnico de una persona. Los hombres y mujeres cuyo aspecto físico recuerde al de los habitantes de Oriente Medio tienen muchas posibilidades de que los paren en la calle o los lleven a las oficinas de las autoridades locales, federales, o de inmigración para someterlos a un interrogatorio. En cuanto a los visados, la mínima infracción puede suponer el encarcelamiento y la deportación, e incluso se está empezando a detener a inmigrantes legales por delitos menores e infracciones de poca importancia (Unión Americana de Libertades Civiles, 2002; Observatorio de Derechos Humanos, 2002). A medida que aumenta la autoridad del Estado y se reducen los derechos civiles, las actividades relacionadas con el control del delito, y ahora, con la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo añadirán sin duda a los inmigrantes y ciudadanos de ascendencia árabe a las minorías raciales y étnicas que tienen unos índices de encarcelamiento mucho más elevados que los de la población estadounidense.

Valorar el coste

La consecuencia final de la expansión del Estado en este sentido es el alto precio de las políticas de control asociadas a la lucha contra el terrorismo. La Casa Blanca calcula que Estados Unidos gastará 100.000 millones de dólares anuales en seguridad nacional, sin incluir los costes militares (Oficina de Seguridad Nacional, 2002, 63). Se espera que la creación del nuevo Departamento de Seguridad Nacional represente una inversión de 3.000 millones de dólares (Oficina de Presupuestos del Congreso, 2002). La Conferencia de Alcaldes de Estados Unidos calculó que a finales de 2002 las ciudades estadounidenses habrían gastado más de 2.600 millones de dólares para pagar los costes de seguridad adicional (Hasson, 2002). Las últimas estimaciones establecen el precio de la guerra contra Iraq entre 60.000 y 95.000 millones de dólares y se prevé que durante la ocupación, reconstrucción y suministro de ayuda humanitaria el desembolso sea aún mayor (*The Washington Post*, 2003).

Los efectos de unos niveles de gasto tan elevados, destinados a conseguir un mayor control, son significativos; recuérdese que encarcelar a una persona en Estados Unidos cuesta 20.000 dólares al año. Como resultado del aumento de encarcelamientos, el gasto del Estado en medidas correctivas es seis veces mayor que el porcentaje de gasto destinado a la educación superior y, en la actualidad, los estados gastan más en prisiones que en facultades (Ziedenberg y Schiraldi, 2002). El gigantesco y costoso programa de construcción de prisiones emprendido durante la década de los noventa supuso que las cárceles fueron “la única vivienda de protección oficial” cuya construcción aumentó en Estados Unidos en esos años (*The Nation*, 1995, 223). En la actualidad, el coste relacionado con el mantenimiento de esas instalaciones y a los ciudadanos encarcelados en ellas hace que el precio de su construcción parezca ridículo. Además, el empeoramiento de la situación económica se ha traducido en una importante reducción de los presupuestos gubernamentales, que normalmente afecta a los programas de servicios sociales dirigidos a las personas pobres, en su mayor parte mujeres; los de educación y atención sanitaria también se enfrentan a recortes similares. Sin embargo, el presupuesto para las prisiones y las instituciones del sistema judicial se mantiene relativamente intacto. Así pues, el aumento de la intervención estatal dirigida a controlar la delincuencia, la búsqueda de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo es equiparable a la reducción de la actividad estatal, destinada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Además del encarcelamiento, las mujeres tienen que hacerse cargo de otros muchos costes, tanto visibles como ocultos, de la expansión de un sistema judicial punitivo y caro (Danner, 1998). Las mujeres, como beneficiarias, no sólo sufren directamente cuando el Estado recorta el gasto destinado a educación, asistencia sanitaria y servicios sociales, sino que también lo hacen de forma indirecta debido a los recortes en otros servicios, que provocan un aumento del trabajo no remunerado en las mujeres. Para costear la expansión del Estado más allá del control de la delincuencia y asumir el coste de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo se efectuarán recortes aún más cuantiosos en esos servicios. Además, los puestos de trabajo que se

suprimen en educación, atención sanitaria y servicios sociales suelen estar ocupados por mujeres. Por el contrario, los que se crean en el aparato de control de la delincuencia, seguridad nacional y lucha contra el terrorismo pertenecen, de forma abrumadora, a sectores dominados por el hombre. Por último, en una situación de servicios sociales más limitados y menos puestos de trabajo, los parientes femeninos tienen que hacerse cargo de la atención emocional y el apoyo económico a los niños de madres y padres detenidos, cuya cifra aumentará indudablemente, debido a la expansión del estado del control por motivos de seguridad nacional y lucha contra el terrorismo.

Este análisis describe las pautas que se siguen en Estados Unidos. Los documentos de las Naciones Unidas en materia de delincuencia y justicia son análogos a la insistencia de Estados Unidos en el tráfico de drogas, la falsificación y la piratería de derechos de autor, algo que contrasta profundamente, tal como hemos observado, con la poca atención que presta a los delitos de robo y violencia cometidos por las empresas o los que preocupan a las feministas, como el tráfico de seres humanos y la violación de los derechos de la mujer. Estados Unidos “exporta” expertos a los llamados países en desarrollo, a través de organismos multilaterales y conexiones bilaterales directas, con el fin de fomentar la creación de sistemas de derecho penal y de control de la delincuencia. Por irónico que parezca, esta importación de modelos estadounidenses de control de la población, por parte del Estado, concuerda con la preferencia de “comercio en vez de ayuda” integrada en las estrategias de desarrollo neoliberales. Sin embargo, afirmamos que existe otra conexión entre la expansión del Estado del control y la reestructuración económica mundial; es decir: aumentar en todo el mundo el rechazo a un avance “predestinado” del desarrollo, dirigido por el mercado, confirma asimismo que es posible resistir las estrategias prescritas para la guerra internacional contra el terrorismo.

Alternativas al desarrollo dirigido por el mercado

Durante las dos últimas décadas, la política económica neoliberal –el llamado “Consenso de Washington”– ha exigido plena de-

dicación a los principios del desarrollo, dirigido por el mercado (Williamson, 2000). La expansión en todo el mundo de esta estructura política dominante de fundamentalismo de mercado ha impulsado el cambio económico mundial (Baker et al., 1988). Este planteamiento ha intensificado una tendencia a más largo plazo en la que un exceso de confianza en los sistemas de mercado ha obligado a que la vida social se organice de manera que esté al servicio de una economía global, basada en los valores de ganancias y beneficios. La sociedad es un mero accesorio o complemento del sistema económico capitalista (Polanyi, 1957). Puesto que las principales preocupaciones de los “comerciantes libres” son el crecimiento y la productividad y no las cuestiones humanas o sociales, hay cada vez más gente –en especial las mujeres y las personas que dependen de ellas– que pierden la batalla de “vivir en una sociedad, en lugar de [existir] en una economía” (Bayes et al., 2001, 4).

Sin embargo, “el mercado” es una construcción social, no un fenómeno “natural”, y el crecimiento de los mercados mundiales, durante las dos últimas décadas, en gran parte se ha conseguido gracias a las intervenciones de los encargados de formular las políticas macroeconómicas. Reconocer que la construcción de los mercados es de naturaleza social pone de relieve la posibilidad de crear sistemas económicos alternativos que funcionen al servicio de la vida social y no al revés, y en los que el crecimiento y la productividad se fomenten como forma de mejorar el bienestar colectivo y no se valoren como un fin en sí mismos (Beneria, 1999). Hasta hace poco tiempo, la globalización económica había logrado triunfar como una “historia totalizadora” –una ambiciosa visión de integración inevitable e irresistible en el mercado mundial– que anulaba cualquier debate sobre diversidad económica y hacía invisibles las prácticas económicas alternativas (Gibson-Graham, 1996). Tal como dice el poema con el que comenzábamos este artículo, muchos comentaristas aseguran que hay una conexión entre la militarización y la McDonalización. Pero podemos prever alternativas al programa de gobierno que pretende “hacer un mundo seguro para los mercados” (MacEwan, 1998, 65). El análisis de los estudios feministas sobre los hombres, en particular, sugiere unas formas potencialmente poderosas para desafiar a las instituciones

dominantes, implicadas en la reestructuración económica mundial y en la lucha internacional contra el terrorismo.

Desafiar al Gran Hermano y al hombre de Davos

Las feministas especialistas en macroeconomía y relaciones internacionales hicieron un análisis de la naturaleza basada en las diferencias entre hombres y mujeres de las instituciones a gran escala, como estados y mercados mundiales (Elson, 1995 y Tickner, 1992 no son más que dos ejemplos). Las nuevas e importantes direcciones que han tomado los estudios feministas sobre el hombre proponen entender la masculinidad como un atributo de las instituciones sociales mundiales (Connell, 2000). Este trabajo se basa en varios puntos clave sobre la masculinidad (el estatus social y la identidad personal de ser un hombre). En primer lugar, las sociedades e instituciones sociales contienen muchas formas de masculinidad, pero normalmente existe una forma dominante o *hegemónica* que es mucho más atrayente en un contexto social dado. En segundo lugar, los hombres construyen masculinidades activamente y como contienen elementos contradictorios, están sujetas a reconstrucción, incluido el derribo de una forma predominante por parte de otra (Connell, 2000). Más que una descripción de las características actuales de la mayoría de los hombres de una sociedad, la forma dominante de masculinidad es un modelo idealizado, pero que tiene influencia y es un aspecto fundamental de prácticamente todas las actividades institucionales (Connell, 1987).

Las instituciones del mundo globalizado cuentan no solamente con las corporaciones y los mercados para el capital y el trabajo, sino también con los ejércitos, la burocracia y los sistemas penales legales. Estas instituciones, implicadas en la reestructuración económica mundial y en la guerra contra el terrorismo, son masculinas en dos sentidos: por un lado, los hombres (o, mejor dicho, un reducido número de hombres de élite, blancos y occidentales) dominan esas instituciones y sus puntos de vista e intereses prevalecen; por otro, ese tipo de instituciones son lugares en los que se crean, mantienen y legitiman unas ideas muy concretas de masculinidad en el contexto de los pro-

cesos mundiales en curso (Hooper, 2001). Las instituciones sociales mundiales, por lo tanto, son lugares en los que se fragua y utiliza una forma muy particular de masculinidad dominante a escala mundial. Algunos analistas destacados han denominado a esta forma de masculinidad dominante en ascenso, representada por los hombres que controlan las instituciones fundamentales para la liberalización económica, “masculinidad empresarial transnacional” (Connell, 2000). Una importante publicación económica, *The Economist* (1997), creó el personaje “hombre de Davos” para representar el nuevo estilo de masculinidad de élite que encaja perfectamente en una sociedad globalizada de acumulación acelerada de capital.

Sin embargo, cualquier forma de masculinidad está sujeta a desafíos. En el preciso momento en que los procesos de globalización han alterado y desplazado las anteriores formas de masculinidad dominante, las actuales respuestas a los sucesos internacionales en curso pueden debilitar el dominio del hombre de Davos. La escalada de la lucha mundial contra el terrorismo ha dado nuevas fuerzas a la masculinidad controladora de estilo militar del Gran Hermano que, antes de los ataques al World Trade Centre y el Pentágono, constituía una “débil amenaza” al predominio de la masculinidad empresarial transnacional (Connell, 2000, 59). La rivalidad entre diferentes formas de masculinidad potencialmente dominantes en las instituciones mundiales ofrece a las feministas la oportunidad de pasar a la acción. Como esta rivalidad demuestra que la masculinidad no es algo establecido ni monolítico, las instituciones –incluso las que pertenecen a la economía internacional y al aparato de seguridad– se vuelven vulnerables a la intervención feminista (Hooper, 2001).

En la cumbre de la AWID, presentamos la “mujer de Guadalajara”, la figura que mejor personifica la acción feminista. Puede ser una presencia potencialmente “perturbadora” en situaciones en las que la masculinidad de control militar compite con la de capitalismo acelerado por hacerse con el dominio. Aunque las alianzas entre estos dos grupos de hombres de élite son posibles, las tensiones y contradicciones que se producen entre ellos pueden ser manipuladas por las feministas con el fin de debilitar su poder para mantener la desigualdad entre los sexos. Incluso en

las instituciones internacionales, los hombres de élite –a pesar de su poder y ventajas– no imponen formas de masculinidad desde arriba, sino que más bien las construyen y reconstruyen con sus prácticas sociales habituales (Hooper, 2001).

Pero entonces, ¿quién es la mujer de Guadalajara? No es una visión esencialista de la mujer universal ni la versión de la feminidad siempre sumisa que enfatiza la masculinidad dominante. Tiene una identidad compleja y un programa activista. Toma su nombre de la ciudad en que se celebró la cumbre de la AWID. Sabe que otro mundo es posible y que el efecto acumulativo de las victorias logradas en las intervenciones feministas locales, a pequeña escala, puede completar las campañas internacionales a gran escala al multiplicar su potencial para conseguir el cambio institucional (Hooper, 2001).

Por eso colabora con las ONG de mujeres y participa en actividades comunitarias progresistas para hacer frente a la expansión del estado del control. Un buen ejemplo sería Families Against Mandatory Minimums, una organización fundada y dirigida por mujeres que lucha contra las políticas de prisión obligatoria de la ley de drogas de Estados Unidos. Esta organización ha tenido una repercusión importante gracias a la utilización de las nuevas tecnologías, incluido Internet, para organizarse contra las sentencias de encarcelamiento excesivamente prolongado, contar las experiencias de mujeres y hombres con condenas muy largas y mostrar la grave situación a que se enfrentan las familias, las comunidades pobres y las de negros, debido a los altos índices de encarcelamientos. La mujer de Guadalajara también trabaja para organizaciones como Observatorio de Derechos Humanos, que no sólo pone en entredicho las condiciones de las prisiones, incluido el abuso sexual a mujeres detenidas, sino también las disposiciones de la legislación gubernamental que atentan contra los derechos humanos. Además, apoya a organizaciones en pro de las libertades civiles para enfrentarse a los gobiernos, presentando peticiones de libertad de información, entablando juicios y haciendo publicidad de la causa. Con estas y otras actividades progresistas, la mujer de Guadalajara lucha por conseguir que las instituciones se muestren responsables y exige del Estado justicia en cuestiones de sexo, raza y clase social.

Asimismo, la mujer de Guadalajara ha creado alianzas con una representación más amplia de defensores de la justicia social, comprometidos en protestas contra las instituciones financieras internacionales que tienen una gran repercusión pública. Las mujeres han elevado sus voces y han condenado la globalización dirigida por las corporaciones: en Seattle en 1999, mediante las acciones "A 16" contra las reuniones del Banco Mundial y el FMI en Washington DC en la primavera de 2000, y en Praga y en otros lugares en los que se ha reunido la élite financiera internacional (Staud et al., 2001). La mujer de Guadalajara sabe que la actividad económica puede estar motivada por valores como la reciprocidad y la redistribución, la solidaridad y el altruismo. Su objetivo es conseguir que las instituciones que dan recetas macroeconómicas a los gobiernos del Norte y del Sur rindan cuentas ante las mujeres y trabajen al servicio de un desarrollo pensado para la gente. Las operaciones de los mercados libres y el control del Estado no quedan fuera del alcance de la acción colectiva para globalizar los ideales feministas de justicia económica y paz.

Gay Young es profesora adjunta de sociología de la American University (en excedencia) y becaria en el Institute of Women's Studies, Bir Zeit University (2002-2004). (P.O. Box 20175, Jerusalem-East 91200, Israel; gyoung@american.edu).

Mona Danner es profesora adjunta de sociología y justicia penal en Old Dominion University. (Old Dominion University, Department of Sociology and Criminal Justice, Norfolk VA 23529; mdanner@odu.edu).

Utilizar las herramientas del patrón: Feminismo, medios de comunicación y acabar con la violencia contra la mujer

Sanya Sarnavka

Las mujeres están utilizando en todo el mundo el poder de los medios de comunicación dominantes para cambiar las mentes y los corazones de la gente con respecto a los derechos humanos de la mujer. Se centran, en particular, en terminar con la violencia contra la mujer; tal como se describe en los medios. La violencia contra la mujer se entiende aquí de dos maneras, no sólo como violencia contra la mujer en la sociedad, sino como violencia cometida en los medios. Con esto queremos decir todas las tergiversaciones, observaciones distorsionadas, sexismo y silenciamiento de las opiniones de las mujeres que violan el derecho de la mujer a la igualdad de acceso al discurso público. En un taller celebrado en el Foro de la AWID, tres importantes analistas de medios de comunicación feministas –de Croacia, India y Uruguay– presentaron unos breves videoclips de sus respectivos trabajos y analizaron los éxitos y los fracasos de las activistas en derechos humanos de la mujer que utilizan los medios de comunicación dominantes, como vehículo para el cambio. Sus presentaciones fueron seguidas de un debate sobre los éxitos y los fracasos de estas activistas para captar a los medios de comunicación dominantes como vehículo de transformación.

Los gobiernos han realizado numerosas declaraciones relativas a que la igualdad entre mujeres y hombres es una parte esencial de la democratización. Se admite la necesidad de reformar la forma en que se representa a las mujeres en los medios, sobre todo en los medios de comunicación dominantes, como parte del proceso para alcanzar la igualdad. Por ejemplo, en 1997 se celebró en Estambul la Cuarta Conferencia Ministerial para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Esta Conferencia afirmó, en su declaración final, que: “la democracia debe ser más cons-

ciente y sensible con la dimensión de género, lo que incluye una representación equilibrada de mujeres y hombres como exigencia de justicia, y la necesidad de conseguir una verdadera democracia, que ya no puede permitirse ignorar la competencia, las técnicas y la creatividad de las mujeres...” (www.humanrights.coe.int/equality/Eng/WordDocs/Document/20list.htm).

Los medios, considerados colectivamente, constituyen una institución social muy importante que determina el discurso público y da legitimidad a la estructura social existente describiendo, definiendo y creando una base de poder en el seno de una cultura. Los medios no sólo actúan de portadores de información y mensajes, sino también de intérpretes, partidarios y defensores de ciertos valores sociales, políticos y culturales. Sobre todo en la actualidad, los medios desempeñan un papel significativo, porque condicionan la percepción que tiene la gente de su visión del mundo y su lugar en él, independientemente de si están en países del primer, segundo o tercer mundo, ya que “casi el 80% del flujo de noticias emana de las grandes agencias transnacionales con sede en Occidente; una quinta parte de la cifra total de corresponsales extranjeros de las agencias occidentales están en las naciones en desarrollo, donde viven las cuatro quintas partes de la población mundial; no es de extrañar, pues, que las agencias occidentales dediquen únicamente del 20 al 30% a los países en desarrollo” (Pattanayak, 1985). Los medios de comunicación internacionales están controlados por varias empresas transnacionales (ocho en la actualidad) y en su mayoría se mueven por la obtención de beneficios. La conquista de mercados, por afán de lucro económico, significa, además, un control sobre las personas cuando los medios de comunicación de masas se utilizan como transmisores de la ideología dominante y las audiencias carecen de la formación necesaria para realizar un análisis independiente y llegar a interpretaciones diversas. Debido a todos estos factores, es de suma importancia poner en marcha un debate para tratar de dilucidar cómo pueden utilizar las feministas las herramientas del patrón, con el fin de defender una representación más justa en los medios dominantes. No se ha avanzado mucho en la aplicación de estrategias, en línea con declaraciones como la mencionada más arriba. La representación de la mujer en los

medios de comunicación dominantes continúa siendo estereotipada y discriminatoria la mayoría de las veces, lo que refuerza la desigualdad de las condiciones en que la mujer participa en la vida pública e impide que tenga un papel más activo en la determinación del entorno político, cultural y económico de la sociedad. Esto sigue constituyendo un problema enorme y, según parece, muy difícil de solucionar.

El taller

Si alguien necesitaba una prueba de lo importante que sigue siendo el tema de la representación de la mujer en los medios de comunicación públicos, ésta la aportaron la cantidad de mujeres que se unieron a nuestra sesión en el Foro de la AWID, su interés en las presentaciones y su participación en la discusión que vino después. El panel del taller estaba formado por: Loreto Bravo, de CORSAPS (Área de Salud y Género de la Corporación de Salud y Políticas Sociales), Chile; Mallika Dutt, de Breakthrough, India/EE.UU.; Lucy Garrido, de Cotidiano Mujer, Uruguay; Joanne Sandler, de UNIFEM, EE.UU.; y Sanja Sarnavka, de Be active, Be emancipated (B.a.B.e.), Croacia.

En la primera parte de la sesión se presentaron datos de las distintas encuestas relativas al contenido de los medios, además de textos que ilustraban la persistencia de los estereotipos de “masculinidad” y “feminidad”. Era importante mostrar a los participantes hasta qué punto la formación en medios de comunicación debería ser una de las prioridades de movimiento de mujeres, si queremos fomentar su capacitación y hacer que sean menos vulnerables a los mensajes que se difunden a diario a través de los diferentes medios: el mito de la belleza, con modelos anoréxicas a quienes pagan por exhibir sus cuerpos, pero a quienes nunca permiten hablar; historias sobre la falta de interés de la mujer en temas políticos y económicos; cuentos fantásticos acerca de mujeres que disfrutaban sirviendo a los demás, pero que no están interesadas en lograr el poder y alcanzar puestos que permiten la toma de decisiones.

La parte más emocionante e impactante del taller llegó cuando las activistas presentaron videos que habían producido para

cuestionar esos estereotipos y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. Estos materiales comprendían un anuncio de dibujos animados utilizado en la campaña “16 Días de Activismo contra la Violencia contra la Mujer en Croacia”, videos musicales producidos en India, uno de los cuales había sido nominado para un premio de la MTV, y un videoclip contra los fundamentalismos, producido en Uruguay. El taller demostró que es posible promover la igualdad entre los sexos por medio de productos de comunicación alegres, interesantes y comercialmente competitivos que pueden atraer a un público amplio.

Sin embargo, la producción de herramientas de comunicación atractivas –creadas de acuerdo con las normas de profesionalidad más elevadas, y tener un efecto de capacitación y no ser sexistas ni discriminatorias– no ha estado entre las prioridades del movimiento de mujeres hasta ahora. De vez en cuando, las ONG de mujeres han recibido apoyo, por lo general en forma de pequeñas subvenciones, para investigar en medios de comunicación o producir materiales de forma independiente. Estos materiales han estado relacionados normalmente con las campañas relativas a la violencia contra las mujeres. No se ha llevado a cabo una formación continua de activistas en la producción de medios ni se ha dado formación en medios de comunicación. Tampoco se ha dado prioridad a la formación de periodistas en cuestiones de género. A pesar de que muchos donantes y agencias han prestado diversos tipos de apoyo a periodistas y medios de comunicación de países en desarrollo y se ha declarado que este apoyo servía para fomentar la profesionalidad, la transparencia y un enfoque no partidista, la discriminación por razones de sexo siempre se ha quedado fuera y “olvidada”.

Conclusión

Al final de la sesión, concluimos, sin lugar a dudas, que si la integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas es nuestro verdadero objetivo, habría que llevar a cabo proyectos más elaborados que se ocupen de temas cruciales relacionados con los medios. Tenemos que trabajar en mutua

colaboración –entre países y profesiones– y adoptar una perspectiva a largo plazo. Y habría que enviar a todos los que desean replantearse la globalización y la situación de la mujer en el mundo el mensaje de que sin la opinión de la mujer en los medios dominantes, todas nuestras luchas y conexiones en red seguirán marginadas y seguirán siendo invisibles.

Sanya Sarnavka trabaja para B.a.B.e., Vlaska 79, Zagreb 10000, Croacia. babe@zamor.net

III Cuestiones específicas de interés mundial

Sensibilización estratégica y mortalidad materna: Impulsar las metas y objetivos de desarrollo del milenio

Lynn Freedman

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas (ODM) constituyen la última estrategia internacional en materia de desarrollo¹. Los debates sobre la elección de objetivos y las primeras etapas de su implantación han amenazado con sacar del plano político muchos de los temas de salud que preocupan a las mujeres. Sin embargo, en este artículo argumento que sigue habiendo lugar para la acción feminista en el resto de ODM, relativos a la reducción de la mortalidad materna. Analizo las estrategias que se siguen para tratar la mortalidad materna y hago hincapié en la importancia de que todas las mujeres tengan acceso a la atención obstétrica de emergencia en casos de complicaciones en el parto. Estos ODM representan un importante punto de partida para una sensibilización estratégica, centrada en unos sistemas de salud responsables, que proporcionen la asistencia necesaria para salvar vidas de mujeres y mejorar su salud y nos permitirá, además, exigir que la atención se centre en las políticas de globalización que han contribuido a la devastación de los sistemas sanitarios de muchos países del mundo.

“Los sistemas de asistencia sanitaria que no ofrecen cuidados, que adoptan una postura intolerante o abusiva respecto a sus obligaciones, contribuyen en gran medida a que las personas experimenten lo que significa ser pobre”.

Mackintosh, 2001

1. En la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000, la Declaración del Milenio, firmada por todos los países miembros de las Naciones Unidas, estableció una serie de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hay momentos de “sensibilización estratégica” en los que han de exponerse y defenderse ciertas cuestiones y planteamientos, debido al importante potencial que ofrecen para promover los derechos y la salud de las mujeres, y por el peligro que se corre si no se aprovecha la oportunidad y se permite que otros intereses tomen las riendas. Creo que nos hallamos en uno de esos momentos en la lucha por garantizar la salud y los derechos humanos de las mujeres de todo el mundo.

En septiembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo pública la Declaración del Milenio, destinada a concentrar e intensificar los esfuerzos de desarrollo. Inspirada en las conferencias de Naciones Unidas de los años noventa, la declaración establece, en líneas generales, ocho objetivos de desarrollo social y económico: los Objetivos de Desarrollo del Milenio, o ODM, y las metas específicas, limitadas en tiempo, de cada objetivo. Un año más tarde, en septiembre de 2001, el Secretario General presentó un plan de trabajo para la implantación de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, que estructuraba y daba carácter oficial a esas metas y objetivos y desplegaba una serie de indicadores para supervisar el progreso. Las metas y objetivos que conforman los ODM aparecen en la Tabla 1.

Que la Declaración del Milenio es un documento políticamente negociado resulta evidente cuando observamos el destino sufrido por la salud reproductiva, tema clave del Programa de Acción presentado en la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo de 1994. El concepto de salud reproductiva incorporaba muchos de los cambios más significativos que se produjeron en el análisis y disfrute de la salud y derechos humanos de las mujeres durante la década que precedió a dicha conferencia y se ha ampliado para recoger muchos de los avances que se han conseguido en este ámbito desde entonces. Por lo tanto, la salud reproductiva ha sido una de las metas de desarrollo internacional en las que se ha progresado durante el proceso de cinco años que condujo a la Declaración del Milenio (Devarajan, Miller et al., 2002). Sin embargo, en el último momento y aparentemente por presiones de Estados Unidos y sus aliados conservadores sobre esta cuestión, la salud reproductiva fue suprimida del documento de la Declaración del Milenio (Berer, 2001; Girard, 2001).

TABLA 1 *Resumen de las Metas y Objetivos de Desarrollo del Milenio*

Objetivo 1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar al día • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padece hambre
Objetivo 2	Lograr la educación primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por que todos los niños y niñas terminen un ciclo completo de educación primaria
Objetivo 3	Promover la igualdad entre hombres y mujeres y fomentar la autonomía de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la desigualdad por razones de sexo en la educación primaria y secundaria preferentemente para 2005, y a todos los niveles en 2015
Objetivo 4	Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años
Objetivo 5	Mejorar la salud materna	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en tres cuartas partes la tasa de mortalidad materna
Objetivo 6	Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> • Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/sida • Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves
Objetivo 7	Asegurar la sostenibilidad medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carece de acceso sostenible a agua potable • Mejorar considerablemente las vidas de al menos 100 millones de habitantes de chabolas para 2020
Objetivo 8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aún más un sistema financiero y de comercio abierto, regulado, previsible y no discriminatorio. Esto incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza en cada país y en el plano internacional. • Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, que incluya un acceso sin aranceles ni cupos para sus exportaciones; mejorar las condiciones de redención de la deuda de los países pobres muy endeudados; la cancelación de la deuda bilateral oficial y una ayuda oficial para el desarrollo más generosa. • Atender las necesidades especiales de los estados sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo • Tratar de manera general los problemas de deuda de los países en desarrollo mediante la aplicación de medidas nacionales e internacionales que permitan garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. • En cooperación con los países en desarrollo, proporcionar a los jóvenes un trabajo digno y productivo • En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles en los países en desarrollo • En colaboración con el sector privado, poner a disposición de todo el mundo los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

A pesar de que la consecución de otros muchos objetivos de desarrollo del milenio tendrá un efecto positivo en la salud de la mujer, sólo se ha mantenido uno relacionado directamente con este tema. El objetivo n.º 5, “mejorar la salud materna” se pondrá en práctica teniendo como meta la mortalidad materna; es decir, la mortalidad de las mujeres durante el embarazo y el parto. Su meta es reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015. El plan de trabajo aconseja dos indicadores de seguimiento del progreso hacia ese objetivo: la tasa de mortalidad materna y el porcentaje de nacimientos atendidos por personal sanitario especializado.

Por supuesto, la salud reproductiva está íntimamente relacionada con el objetivo de mejorar la salud materna. En el momento en que los países y la comunidad internacional desarrollen estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, los servicios de salud reproductiva habrán de desempeñar un papel esencial, tanto por ser una buena prueba de la política de salud pública, como por cuestión de derechos humanos (Freedman, Wirth et al., 2003). Los defensores de la salud y los derechos de las mujeres tendrán que trabajar mucho para asegurar su oportuna inclusión.

Al mismo tiempo, son de suma importancia las metas e indicadores que se elijan para el objetivo de la salud materna. En salud pública lo que cuenta es lo que se hace y adónde van los recursos. Muchos de los organismos que intervienen en la política de salud internacional, entre ellos, el Banco Mundial, las agencias de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales, se toman muy en serio estos objetivos e indicadores e invierten mucho tiempo, esfuerzo y capital político en desarrollar estrategias para su consecución. También se harán esfuerzos para que se utilicen los objetivos de desarrollo del milenio a nivel nacional.

Por lo tanto, en este momento es muy importante que las asociaciones de defensa de la salud y los derechos humanos de la mujer pongan más atención en la mortalidad materna y de una forma nueva. A medida que las metas e indicadores de la mortalidad materna se van traduciendo en nuevas políticas, programas y prioridades de inversión, necesitaremos tener una imagen nítida de sus implicaciones en la salud y los derechos humanos de la mujer. También necesitaremos una estrategia

más definida para asegurar que las metas de los objetivos de desarrollo del milenio se utilizan para hacer frente –en vez de eludir– a las políticas de globalización que tanta influencia han tenido en la salud y los derechos.

Mortalidad materna: datos básicos

La mortalidad materna es responsable de unas 515.000 muertes de mujeres al año. Por cada una de ellas, se calcula que de 30 a 50 mujeres sufren una invalidez temporal o permanente debida a complicaciones en el embarazo o el parto (Fortney y Smith, 1996). La distribución de la mortalidad materna en el mundo es muy reveladora. Tal como muestra la Tabla 2, casi el 99% se da en los países pobres, y África y el sur de Asia se llevan la peor parte. Por el contrario, en el norte del planeta, la mortalidad materna prácticamente ha dejado de existir como problema de salud pública.

Tabla 2 *Mortalidad materna en el mundo*

Región de Naciones Unidas	Tasa de mortalidad materna (muertes en el parto por cada 100.000 niños nacidos vivos)	Número de muertes en el parto	Riesgo de muerte materna para toda la vida, 1 de cada:
Total mundial	400	515.000	75
África	1.000	273.000	16
Asia*	280	217.000	110
Europa	28	2.200	2.000
Oriental	50	1.600	1.100
Norte	12	140	3.900
Meridional	12	170	5.000
Occidental	14	280	4.000
Latinoamérica y el Caribe	190	22.000	160
Norteamérica	11	490	3.500
Oceanía*	260	560	260

*Japón y Australia/Nueva Zelanda han sido excluidos de la media y los totales regionales.

FUENTE: OMS, UNICEF y Fondo de Población de las Naciones Unidas, *Mortalidad materna en 1995. Cifras estimativas elaboradas por la OMS, UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2001*, Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

¿Por qué? ¿Por qué prácticamente no ha experimentado ningún cambio a escala mundial el nivel de mortalidad materna a pesar de que hace ya casi quince años que se puso en marcha la Iniciativa por una Maternidad Sin Riesgo²? ¿Por qué ha descendido de forma constante la tasa de mortalidad infantil, mientras que la de mortalidad materna no ha variado? ¿Por qué hay una diferencia tan espectacular en los índices de mortalidad durante el embarazo y el parto entre los países ricos y pobres (en los que el porcentaje de mortalidad infantil es veinte veces mayor y el de mortalidad materna casi cien veces mayor)? ¿Por qué una de cada 16 mujeres de África subsahariana muere durante el embarazo o el parto, en comparación con una de cada 5.000 en Europa meridional?

Evidentemente, hay algo que no funciona. Aunque esta situación se puede diseccionar, analizar de distintas maneras y a través de diferentes ópticas, creo que las pruebas médicas e históricas y el análisis de las políticas actuales de salud apuntan hacia un hecho muy grave: los países con elevadas tasas de mortalidad, sin excepción, tienen unos sistemas de asistencia sanitaria defectuosos, extremadamente deficientes y a menudo nada equitativos que no han sido capaces de proporcionar las intervenciones necesarias para salvar vidas de mujeres.

Por supuesto, podrían señalarse muchas otras diferencias entre los países con altos y bajos índices de mortalidad: las diferencias en ingresos y pobreza, la equidad entre hombres y mujeres y la educación podrían igualmente trazar a grandes rasgos el mismo mapa de mortalidad materna, en el que el África subsahariana saldría mucho peor parada en la mayoría de indicadores de desarrollo social y económico que el resto del mundo. Pero resulta sumamente importante que los defensores de los derechos y la salud de la mujer dejen a un lado esa asociación de ideas entre desarrollo y mortalidad materna para preguntar: *¿Cuál es el mecanismo de acción?* ¿De qué forma incide en la mortalidad materna la desigualdad entre hombres y mujeres o

2. La Iniciativa por una Maternidad Sin Riesgos es una campaña mundial cuyo objetivo es reducir el número de muertes y enfermedades relacionadas con el embarazo y el parto. Esta iniciativa fue presentada en una conferencia celebrada en Nairobi, Kenia, en 1987.

unos ingresos por debajo de la línea de pobreza? Hasta que no seamos capaces de contestar esa pregunta no conseguiremos desarrollar unas estrategias efectivas, centradas en los aspectos realmente importantes que pueden producir el cambio.

Para entender la importancia que tiene un sistema de asistencia sanitaria que funcione bien en la reducción de la mortalidad materna hay que señalar varios hechos fundamentales referentes a las causas de esa mortalidad. El ochenta por ciento de la mortalidad materna lo causa directamente cinco complicaciones obstétricas: hemorragias, infecciones, trastornos de hipertensión (preeclampsia y eclampsia), parto obstruido y aborto en condiciones de riesgo³. La gran mayoría de estas complicaciones obstétricas no pueden prevenirse ni diagnosticarse (la excepción son las muertes causadas por complicaciones durante el aborto, que podrían eliminarse casi por completo si se pudiera acceder a un servicio de abortos sin riesgos). La mayoría de las complicaciones obstétricas que no tienen relación con el aborto se producen de repente e inesperadamente en mujeres que no tienen factores de riesgo conocidos e incluso en mujeres que gozan de buena salud. Con todo, casi todas estas complicaciones se pueden tratar con técnicas muy conocidas y relativamente sencillas: transfusiones de sangre para las hemorragias, antibióticos para las infecciones, fármacos anticonvulsivos para la eclampsia y cesáreas para los partos obstruidos. En conjunto, las intervenciones sanitarias que tratan este tipo de complicaciones se llaman atención obstétrica de emergencia (AOE).

El hecho de que la mayoría de las complicaciones con riesgo de muerte no puedan preverse o prevenirse significa que muchas de las actividades e intervenciones que asociamos normalmente con una asistencia sanitaria efectiva para las mujeres –por ejemplo, los programas de atención prenatal y de nutrición– *no reducen de forma significativa la mortalidad materna*. Para conseguir un cambio importante en esta cuestión –y, por supuesto, para lograr la meta de los objetivos de desarrollo del

3. El restante 20% son complicaciones indirectas, como por ejemplo, enfermedades preexistentes, como el VIH y la malaria, agravadas por el embarazo y el parto. En zonas en las que la preponderancia del VIH y la malaria es muy alta y va en aumento, estas muertes indirectas pueden representar un porcentaje cada vez mayor de mortalidad materna.

milenio de una reducción del 75%– todas las mujeres deberían tener acceso a una atención obstétrica de emergencia en caso de complicaciones en el parto.

Así pues, la atención obstétrica de emergencia debería constituir un elemento fundamental de los servicios básicos de asistencia sanitaria para la mujer. Lo que no significa que todas las mujeres deban dar a luz en centros sanitarios ni tampoco implica limitar esa atención a los hospitales urbanos con alta tecnología. Pero sí significa que todas las mujeres deben tener acceso a unas instalaciones capaces de ofrecer atención obstétrica de emergencia, para que si sufren alguna complicación que amenaza su vida puedan acudir a ellas y ser atendidas a tiempo. La atención obstétrica de emergencia sólo será accesible a todas las mujeres, ricas o pobres, cuando los países tengan sistemas de atención sanitaria que funcionen bien y sean equitativos. Hasta entonces, por mucho que se haga por mejorar su salud en general, las mujeres seguirán muriendo durante el embarazo y el parto en un porcentaje inaceptablemente alto.

Estrategias para atajar la mortalidad materna

En 1985, el revolucionario artículo “Where is the “M” en MCH?” (Rosenfield y Maine, 1985) atrajo la atención por primera vez hacia la olvidada cuestión de la mortalidad materna. Durante los quince años transcurridos desde que se puso en marcha la Iniciativa por una Maternidad Sin Riesgo, auspiciada por las agencias de las Naciones Unidas, y de la campaña llevada a cabo durante una década por los movimientos activistas en pro de la salud de las mujeres para reducir la mortalidad materna, las estrategias han evolucionado de forma significativa. Además de la provisión de servicios de aborto sin riesgos, algo que ha sido y continúa siendo uno de los componentes esenciales de los esfuerzos para reducir la mortalidad materna, las anteriores recomendaciones se centraban en la formación de asistentes de parto tradicionales (APT) y en una mejor atención prenatal. Sin embargo, tal como se ha comentado anteriormente, ni la atención prenatal ni las APT mejor formadas pueden impedir que se produzcan la gran mayoría de las complicaciones obstétricas; y cuando esto

sucede, no hay nada que las APT solas puedan hacer para evitar que se produzca una muerte. Por tanto, ninguna de esas intervenciones ha tenido un impacto importante en los niveles de mortalidad materna (Goodburn, Chowdhury et al., 2000; Greenwood, Bradley et al., 1990; Smith, Coleman et al., 2000).

Los programas de detección de riesgos –otra antigua recomendación en este terreno– también han demostrado ser ineficaces. Como la mayoría de las complicaciones con riesgo de muerte se dan en mujeres sin factores de riesgo conocidos, un programa de detección que únicamente selecciona a mujeres de alto riesgo para hacerles un seguimiento y someterlas a un tratamiento especial, sólo capta una mínima parte de las que morirán durante el parto (Maine, 1991; Maine y Paxton, 2003).

Hoy en día, la opinión general internacional es que no deberían invertirse los escasos recursos existentes en intentar predecir qué mujeres tendrán complicaciones con riesgo de muerte. En lugar de ello, los programas para la reducción de la mortalidad materna deberían basarse en el principio de que toda mujer embarazada corre riesgo de sufrir complicaciones que amenazan su vida. Por tanto, todas las mujeres deberían tener acceso a una atención de calidad en el parto. Esta atención consta de tres elementos clave:

- un asistente especializado en el momento del parto
- acceso a atención obstétrica de emergencia (AOE), en caso de complicaciones
- un sistema de derivación que asegure que todas las mujeres que tienen complicaciones llegan a un servicio de atención obstétrica de emergencia a tiempo de salvar la vida.

Es importante señalar que “asistente especializado” se refiere exclusivamente a personas con conocimientos en partos (por ejemplo, médicos, comadronas, enfermeras) que han recibido la formación necesaria para asistir un parto normal y diagnosticar, hacerse cargo o remitir a un especialista en caso de complicaciones (OMS, Fondo de Población de las Naciones Unidas et al., 1999, 31). Se trata de un nivel de especialización mucho más elevado que el que posee la mayoría de asistentes tradicionales de partos o los trabajadores de salud de la comunidad. A pesar de

que las asistentes tradicionales desempeñan su papel en el parto, no son las sustitutas de los asistentes especializados (Grupo Interinstitucional para una Maternidad sin Riesgo 2002).

¿Qué prioridades deben establecerse?

En la actualidad se está estudiando cómo estructurar y potenciar todos estos servicios. Algunos los han agrupado como “atención especializada”, refiriéndose al asistente especializado y a las condiciones, incluidas la atención obstétrica de emergencia y un servicio de remisión, que permitan atender las complicaciones, además de otras cuestiones relacionadas con la salud de la madre y del recién nacido. Otras personas piensan que la “atención especializada” es un concepto demasiado amplio como para que sea estratégicamente efectivo: opinan que la atención obstétrica de emergencia debe tener prioridad absoluta en la estrategia para la reducción de la mortalidad materna y así asegurar que el interés por los sistemas sanitarios y la asistencia sanitaria de emergencia no desaparece del programa, tal como ha ocurrido otras veces en el pasado.

No cabe duda que estos dos planteamientos pueden complementarse el uno al otro. Sin embargo, la diferencia que existe entre ellos no es una simple cuestión de semántica. Se trata de una cuestión de estrategia: de establecer prioridades y relacionar el activismo en materia de reducción de la mortalidad materna con otros aspectos importantes de la salud y los derechos humanos de la mujer.

“Atención especializada”

La estrategia de atención especializada (o estrategia de asistente especializado, como se la llama a veces) incluye en teoría un amplio grupo de intervenciones sanitarias en la madre y el recién nacido durante el embarazo, el parto y el periodo posterior al parto (OMS, 2003). Algo que se interpreta a menudo como que debería darse prioridad a la formación, equipamiento, apoyo y supervisión de los suficientes trabajadores de la salud (con cualificación de comadrona) para atender a todas las mujeres en edad reproductora, tanto si dan a luz en casa como

en un centro sanitario. Esta interpretación se ve reforzada por el indicador de los objetivos de desarrollo del milenio: “porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado” y revela un serio inconveniente para el indicador de “asistente especializado”, ya que éste se centra en la persona que asiste un parto, pero no en el sistema en el que dicho asistente debería estar integrado para poder salvar vidas de mujeres.

Dar prioridad a la asistencia obstétrica de emergencia

Por el contrario, las personas que dan prioridad a la asistencia obstétrica de emergencia defienden una estrategia cuya meta sea asegurar que todas las mujeres que experimenten complicaciones con riesgo de muerte tengan acceso a la atención necesaria para salvar sus vidas. En este sentido, “acceso” significa poder acceder física y económicamente a unos servicios no discriminatorios, sensibles a las diferencias culturales, de calidad y ofrecidos en centros sanitarios. Esta estrategia empieza prestando atención al sistema sanitario y se asegura, en primer lugar, de que exista una asistencia obstétrica de emergencia –un proceso que incluye la implicación de la comunidad en el desarrollo de unos servicios sanitarios responsables– y, en segundo lugar, que las mujeres que tengan complicaciones puedan utilizar y utilicen esos servicios (Maine y Rosenfield, 2001; Freedman, 2001). La recomendación de las Naciones Unidas de contar con unos niveles mínimos de cobertura se refiere a disponer de un centro general y cuatro centros básicos para atención obstétrica de emergencia por cada 500.000 personas⁴. El progreso en la mejora de la disponibilidad e utilización de la atención obstétrica de emergencia puede supervisarse a través de una serie de indicadores que fueron hechos públicos en 1997 por la OMS, UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Maine, Wardlaw et al., 1997; Paxton, Maine et al., 2003)

4. Cada país organiza su sistema de salud de manera diferente. La atención obstétrica básica de emergencia puede proporcionarse en un centro sanitario que sea más sofisticado que un centro de salud, aunque no llegue a ser un hospital con todo tipo de servicios. La atención obstétrica integral de emergencia, que incluye la posibilidad de hacer transfusiones de sangre y la cirugía (p. ej. cesáreas) se proporciona por lo general en hospitales regionales o subregionales (véase Maine, Wardlaw et al., 1997).

En un mundo ideal, ambas estrategias tendrían rápidamente el mismo resultado: que todo parto estuviera atendido por una persona con conocimientos especializados en obstetricia. Esa persona podría llevar a cabo una serie de intervenciones que podrían evitar algunas complicaciones en las mujeres (por ejemplo, una actuación activa en la tercera etapa del parto para evitar las hemorragias postparto) y en los recién nacidos (reanimación en caso de asfixia en el parto). En caso de complicaciones, habría un centro capaz de ofrecer el nivel de atención de emergencia adecuado y necesario para salvar la vida de una mujer, al que podría enviarla rápidamente el asistente especializado, una vez estabilizada.

Alcanzar este objetivo a través de la sensibilización estratégica y los sistemas sanitarios

Pero, ¿cómo deberían lograr ese objetivo la mayoría de los países? ¿Y qué debería hacer la comunidad internacional para facilitar el proceso? ¿Qué deberían hacer las comunidades en defensa de la salud, los derechos humanos y el desarrollo para asegurar que se toman las medidas apropiadas y más efectivas? Y, ¿cómo está relacionada esta cuestión con otros planes de sensibilización?

Los activistas en el ámbito de asistencia sanitaria pública se encuentran a menudo inmersos en una relación ambivalente con los sistemas sanitarios oficiales. Para muchos de nosotros, la piedra de toque de nuestro trabajo fue la Asistencia Sanitaria Primaria (ASP) y los principios que sobre ella se articularon en 1978 en la Declaración de Alma Ata⁵. Al reconocer que la falta de salud no es solamente un fenómeno biológico, la Asistencia

5. La Declaración de Alma Ata se definió, después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Atención Primaria de Alma Ata, en la antigua Unión Soviética, en 1978 (www.who.int/hpr/archive/docs/almaata.html). Alma Ata recomendó que los planes de desarrollo se concentraran en establecer centros de salud comunitarios y en formar a trabajadores de salud comunitarios, en beneficio de las comunidades rurales, en lugar de financiar hospitales urbanos que requieren una gran inversión, tecnologías avanzadas y personal médico especializado.

Sanitaria Primaria atrajo la atención hacia los determinantes sociales y económicos de esa falta de salud y la necesidad de relacionar la salud con otros sectores del desarrollo social, lo que convirtió a la atención sanitaria en un proceso de acción socialmente comprometido y políticamente concienciado. Una de las contribuciones más importantes de la Asistencia Primaria fue trasladar el concepto de trabajo sanitario de los hospitales urbanos con tecnología de vanguardia –o “palacios de las enfermedades” como los llaman algunas personas– a las comunidades y, con ello, captar y promover la autosuficiencia de las personas cuya salud estaba en juego (Morley, Rohde et al., 1983).

Tal como se articuló en un principio en Alma Ata, la Asistencia Sanitaria Primaria era un proyecto amplio que contemplaba e integraba un sistema de servicios sanitarios básicos y de derivación, ofrecidos en lugares lo más próximos posible a donde vivieran las personas. La Asistencia Primaria estaba pensada para responder a las necesidades más acuciantes de forma respetuosa y fomentando la autosuficiencia. Pero el idealismo de la Asistencia Primaria chocó rápidamente contra el muro de piedra de la economía internacional y de la nueva ortodoxia de desarrollo que marcó el comienzo de la crisis de la deuda en los años ochenta. El amplio programa de Asistencia Primaria establecido en 1978 en Alma Ata se convirtió rápidamente en un programa de “asistencia sanitaria primaria selectiva”, centrado en intervenciones sencillas en hogares y comunidades (como terapias de rehidratación oral, vacunación y planificación familiar), a menudo llevadas a cabo de forma vertical y al margen del sistema sanitario (Claeson y Waldman, 2000).

Estas intervenciones fueron de vital importancia para la salud de las personas y la preocupación por una asistencia sanitaria más próxima a los hogares y comunidades se fue retrasando. Sin embargo, la reducción de la Asistencia Primaria a prácticamente sólo esas intervenciones dejó al sistema público de asistencia sanitaria desatendido y desprotegido. Las décadas de ajuste estructural y de programas de reforma en el sector sanitario que vinieron después se cobraron su peaje, no sólo en salud de personas, sino en infraestructura y funcionamiento de los sistemas sanitarios (Simms, Rowson et al., 2001). En la actualidad, los sistemas sanitarios sufren una profunda crisis.

En gran parte del mundo, los centros de salud están vacíos y se deterioran. En otros, están saturados y no dan abasto. Las cuotas de usuario y los planes de exención no han sido capaces de proteger a los pobres ya que, a veces, los pagos “informales” o ilícitos son la única forma de que un trabajador de la salud obtenga un sueldo, mientras que la escasez de medicamentos obliga a los pacientes a salir a la calle a buscar suministros que les salven la vida o a renunciar por completo a la atención necesaria. En muchos países, el sistema público de salud está plagado de políticas de destino y traslado de personal, que ponen el interés del paciente en último lugar, y de absentismo, ya que los trabajadores públicos (en ocasiones llevados por la necesidad) se dedican a su profesión en privado y derivan a los pacientes según su conveniencia. Al mismo tiempo, una “fuga de cerebros” masiva lleva a los profesionales especializados fuera de sus países mientras que las políticas de las instituciones financieras internacionales presionan para que se prohíba la contratación gubernamental. Los que permanecen suelen tener poca formación y supervisión, lo que deja incluso a los proveedores de servicios mejor intencionados sin confianza y sin especialización. Agotados y desmoralizados, casi no pueden hacer frente a todas sus tareas, ni seguir el protocolo para mejorar la relación personal con sus clientes. Entre tanto, las pautas de discriminación social y por razones de género, que marca la sociedad, suelen acabar reflejándose en unos sistemas de salud en los que el maltrato escandaloso a los pacientes y a sus familias se ha convertido en algo habitual.

Sin embargo, para muchos activistas y profesionales de la salud pública, la atención se ha desviado hacia otras cuestiones. Algo que ha tenido graves consecuencias en las mujeres, y no sólo por la inútil búsqueda de estrategias para la reducción de la mortalidad materna que podrían implantarse, independientemente de la situación actual de los sistemas nacionales de salud. A pesar de que casi todos los casos de mortalidad materna podrían evitarse si tuvieran acceso a un tratamiento apropiado, proporcionado por un sistema de salud, se ha permitido que la mortalidad materna –el principal asesino de mujeres en edad reproductora en los países en desarrollo– siga prácticamente descontrolada, mientras los sistemas de salud se desmoronan

debido a las políticas de reforma económica y a otras presiones nacionales e internacionales.

Volver a conectar los hogares y las comunidades con los sistemas de asistencia sanitaria

Si hace veinticinco años la apuesta médica y política apropiada era sacar la atención sanitaria de los hospitales urbanos para llevarla a los hogares y comunidades, hoy en día, la medida políticamente estratégica –y vital en términos médicos– es volver a conectar esos hogares y comunidades con los sistemas de atención sanitaria locales, pero de una forma nueva, basada en los principios fundamentales de los derechos humanos. Lo que requerirá una visión diferente de los sistemas de asistencia sanitaria: qué hacen, cómo trabajan y quién debería dirigirlos (véase OMS, 2000). También requerirá nuevos planteamientos, multidisciplinares y flexibles, de los derechos humanos (Freedman, 2000).

Una nueva visión que deberá basarse en el reconocimiento de que, por su funcionamiento, un sistema de atención sanitaria forma parte intrínseca del tejido de la vida social y cívica. Este hecho pasa a menudo inadvertido en las sociedades en que los sistemas de atención sanitaria básicamente funcionan. Pero en los lugares en que los sistemas de atención sanitaria han fracasado –e incluso más, en los que han fallado con respecto a la población pobre y marginada– ese fracaso se experimenta, en palabras de Maureen Mackintosh, “como un elemento de exclusión social... Los sistemas de asistencia sanitaria que no ofrecen cuidados, que adoptan una postura intolerante o abusiva de sus obligaciones, contribuyen de ese modo a que las personas experimenten lo que significa ser pobre” (Mackintosh 2001, 1984; Tibandebage y Mackintosh, 1999). Igualmente importante es la apreciación de Mackintosh de que “la cultura y el funcionamiento del sistema de atención sanitaria (como un todo, público y privado) constituyen la forma en que se establecen, legitiman, niegan o cumplen las reivindicaciones de la "sociedad"” (Mackintosh 2001, 185).

Este argumento tendrá importantes implicaciones en el desarrollo de métodos para abordar la salud, basados en los dere-

chos, incluidos los mecanismos que asegurarán una responsabilidad constructiva. Utilizo las palabras “responsabilidad constructiva” para dejar claro que responsabilidad no tiene que ver con culpar y castigar cuando las cosas salen mal. Más bien se refiere a desarrollar una dinámica eficaz de obligación y derecho entre las personas y su Gobierno, dentro del complejo sistema de relaciones que conforma el sistema más amplio de atención sanitaria, tanto público como privado. Se trata, ante todo, de construir sistemas de atención sanitaria que trabajen en beneficio del pueblo (véase Freedman, 2000; Freedman, 2001).

Una estrategia edificada sobre ideas inspiradas en los derechos humanos hace que el sistema de salud deje de ser una aglomeración estática de edificios, equipos, medicamentos y personal, para convertirse en una entidad dinámica en la que los ciudadanos interactúan con su Gobierno y la sociedad civil. Los mecanismos de responsabilidad constructiva proporcionan a la gente la capacidad para efectuar el cambio, desde el micronivel de la interacción con los trabajadores de los servicios de salud locales al macronivel de la reforma del sector sanitario dentro del contexto de las políticas internacionales de desarrollo.

En el marco de los objetivos de desarrollo para el milenio, la meta de la mortalidad materna y una estrategia basada ante todo en la atención obstétrica de emergencia nos dan la oportunidad de llevar a cabo un nuevo tipo de análisis y activismo basados en las necesidades y perspectivas básicas de las mujeres, pero relacionados con el conjunto más amplio de las fuerzas sociales y económicas que conforman sus vivencias. Como el estado de salud de las personas no puede separarse de las condiciones económicas y sociales en las que viven, las políticas sanitarias que estructuran los sistemas de salud no se establecen de forma aislada, fuera de las fuerzas de la globalización y de los programas específicos de las Instituciones Financieras Internacionales y otros protagonistas (privados y gubernamentales) que impulsan la globalización y los cambios sociales y económicos que conlleva (Kim, Millen et al., 2000; Lee, Buse et al., 2002).

Puesto que la atención obstétrica de emergencia no puede facilitarse fuera de un sistema de salud que funcione, su inclusión y potenciación obliga a enfrentarse a las políticas sociales y económicas que, a nivel mundial y nacional, han diezmando los

sistemas de salud y han acentuado de forma espectacular las desigualdades en materia de salud. En pocas palabras, una estrategia de mortalidad materna centrada en la atención obstétrica de emergencia ofrece a la defensa de la salud y de los derechos humanos una perspectiva estructural y un programa concreto y factible que aborda simultáneamente algunos de los desafíos más importantes en el terreno de la salud y de los derechos humanos en la era de la globalización.

Para los defensores de la salud de la mujer, esta estrategia se relaciona por sinergia con las tendencias emergentes en el campo de la salud infantil, el VIH y la tuberculosis. Por ejemplo, a pesar de que las intervenciones de la Asistencia Sanitaria Primaria basada en hogares y comunidades tuvieron sin duda un impacto positivo en la mortalidad infantil, su cobertura está empezando a estabilizarse o a declinar, ya que la brecha entre pobres y ricos es vez más grande (véase Leon y Walt, 2001; Evans, Whitehead et al., 2000). Los programas verticales, como el Programa Ampliado de Vacunación, otrora defendido y apoyado por donantes internacionales, pero a menudo llevados a cabo al margen del sistema de atención sanitaria, experimentan en la actualidad un estancamiento o incluso un retroceso, ya que los donantes comienzan a dar marcha atrás y los sistemas de atención sanitaria son incapaces de mantener los niveles de vacunación (Starling, Brugha et al., 2003). Hay una creciente evidencia de que, en la actualidad, la debilidad de los sistemas de atención sanitaria, particularmente en los países con pocos ingresos o muy endeudados, constituye una limitación importante a la hora de ampliar las intervenciones adecuadas para la salud infantil, como la Gestión Integrada de las Enfermedades Infantiles, y los esfuerzos por abordar las desigualdades (Black y Troedsson, 2002; Gwatkin, 2001).

Entre la comunidad de trabajadores y activistas de la salud empieza a manifestarse una preocupación similar, aunque centrada en el VIH/sida. Incluso si el acceso a los medicamentos de primera necesidad quedara asegurado a la larga, la necesidad de un sistema de salud lo suficientemente fuerte como para proporcionar un tratamiento adecuado seguiría representando un enorme obstáculo en muchos países que luchan por hacer frente a esa epidemia. Lo mismo podría decirse de las intervencio-

nes eficaces para hacer frente al resurgimiento de la tuberculosis, como el Tratamiento Vigilado de Corta Duración. Sin un sistema de salud que sea lo suficientemente fuerte como para respaldar la terapia de forma adecuada, las personas más pobres y marginadas quedarán fuera de su alcance.

Conclusión

La fuerza de la iniciativa de Desarrollo del Milenio reside en que agrupa todos esos diferentes aspectos de la salud y los pone sobre la mesa no sólo junto a otras cuestiones sociales de vital importancia para la salud (p.ej. agua y alcantarillado, educación), sino también junto a representantes de ministerios de economía y urbanismo, y las secciones del Banco Mundial y otros actores internacionales que realmente tienen el poder y los recursos necesarios para lograr un cambio real. Nos encontramos en un momento en el que es necesaria una sensibilización estratégica, centrada en unos sistemas de salud responsables, que puedan facilitar la asistencia necesaria para salvar vidas de mujeres y mejorar su salud. No podemos dejarlo pasar.

Lynn Freedman es profesora adjunta de Población y Salud Familiar y directora del Law and Policy Project en la Mailman School of Public Health, Columbia University, 722 West 168th Street, Suite 1030, Nueva York NY10032, EE.UU.. Lpf1@columbia.edu.

VIH/sida, globalización y el movimiento internacional de mujeres

Sisonke Msimang

La propagación de la pandemia de VIH/sida está estrechamente relacionada con los procesos de globalización que se están produciendo en el Sur, sobre todo en África. Es evidente que, en su mayoría, estos procesos son perjudiciales para los pobres, las mujeres y una serie de grupos marginales, tanto del hemisferio sur como de algunas comunidades del Norte. Si bien es cierto que la globalización está muy relacionada con el sida, grupos como el Treatment Action Campaign¹ están luchando y demostrando que, en el nuevo orden mundial, es aún más necesaria la existencia de una sociedad civil vigilante. En el ámbito mundial, las feministas del Norte todavía no se han dedicado al sida como una cuestión de fundamental importancia. Dado que en mi país (Sudáfrica), el grado de difusión del VIH ronda el 22 % y no pasa un fin de semana sin que se celebre el funeral de alguien de mi edad cuya muerte nadie se puede explicar, se tiene la impresión de que hay un silencio casi absoluto respecto al sida en el movimiento de mujeres mundial. En este artículo, propongo que mediante el análisis de las complejas intersecciones que se producen entre las diferentes formas de desigualdad,² las feministas del Sur pueden hacer que estos temas críticos ocupen un puesto más alto en la agenda mundial.

1. Treatment Action Campaign es un movimiento puesto en marcha por y para personas enfermas de sida que viven en Sudáfrica y que se puso en marcha a finales de los años noventa.

2. He basado mi idea de “interseccionalidad” en la definición de Kimberle Crenshaw; para ella, la interseccionalidad tiene que ver con “desafiar a aquellos grupos que nos resultan cómodos, en nombre de esas partes de nosotros mismos que no se sienten tan a gusto” (Crenshaw Williams, 1994).

VIH/sida y globalización

La globalización ha sido descrita como “el impulso hacia un sistema económico dominado por instituciones bancarias y comerciales supranacionales que no tienen que dar cuentas a los procesos democráticos o los gobiernos nacionales” (Globalisation Guide, www.globalisationguide.org/01.html). Se caracteriza por un aumento del intercambio económico, social y tecnológico transfronterizos en unas condiciones de capitalismo (extremo). Cuando los seres humanos atraviesan las fronteras, en busca de nuevas oportunidades económicas y educativas o en busca de una vida libre de conflictos y violencia política, llevan consigo sueños y aspiraciones. A veces, llevan el virus que causa el sida y, a menudo, lo contraen en sus lugares de destino.

Como las empresas recorren el planeta de manera creciente en su búsqueda de nuevos mercados y recursos naturales y humanos para explotar, crean y abandonan infraestructuras económicas: abren y cierran fábricas o levantan albergues. Al hacerlo, crean comunidades periféricas que esperan sacar partido del empleo y la presencia de nuevas poblaciones en lugares donde no había nada hasta entonces. Y cuando se trasladan, una vez han encontrado un sitio más barato adonde ir, dejan tras de sí comunidades que son muy susceptibles al VIH/sida.

Ello se debe a que el virus sigue a la vulnerabilidad, atraviesa fronteras con facilidad y se encuentra a sus anchas donde hay conflictos, hambre y pobreza. El virus se encuentra particularmente cómodo donde coexisten la riqueza y la pobreza: la desigualdad le sienta de maravilla. No es ninguna sorpresa, por tanto, que el sur de África ofrezca un caso práctico excelente de la colusión entre los procesos de globalización y el VIH/sida.

La economía de la región ha estado definida en los dos últimos siglos por la minería: oro y diamantes. En un momento en que los precios del oro caen en picado y aumentan los desplazamientos hacia la industria de servicios, África meridional está perdiendo miles de puestos de trabajo. Con todo, el último siglo de globalización ha proporcionado una sólida plataforma para la crisis actual del sida.

Si hubiera una receta para crear una epidemia de sida en el sur de África, sería la siguiente: “Robe algo de tierra y sojuzgue

a su gente. Tome algunos hombres de las zonas rurales y méta-los en albergues lejos de sus casas, en países diferentes si es necesario. Construya carreteras excelentes. Asegúrese de que las comunidades de los alrededores están empobrecidas para que se cree un anillo de trabajadores del sexo alrededor de cada ciudad minera. Añada VIH. Ahora tome algunos mineros y envíelos a casa a pasar las vacaciones con sus esposas rurales no contagiadas. Añada unas cuantas amigas en las comunidades que bordean la carretera que lleva hasta casa. Añada una generosa cantidad de patriarcado, tanto local como de la variedad colonial. Asegúrese de que las mujeres no tienen derecho a decidir las condiciones en que se producen las relaciones sexuales. Asegúrese de que no tengan acceso al crédito, a la educación ni a ninguna de las medidas que les darían opción a dejar de lado uniones infelices o sueños de vida en los que los hombres no constituyan el centro de sus actividades. Agítelo bien y observe cómo estalla una epidemia.”

Hay una parte de la receta que es opcional y añade más sabor al guiso: los países africanos gastan una media de cuatro veces más en el servicio de la deuda que en salud. Eche un poco de propaganda del Banco Mundial, algunos préstamos del FMI y bátalo bien. *Voilà*. Tenemos una capa de cobertura para el pastel.

A medida que aumenta la distancia entre los países ricos del norte y los países pobres del sur, empezamos a notar serias diferencias en las maneras en que los estados pueden permitirse ocuparse de sus ciudadanos. El acceso a tecnología, medicamentos y redes de seguridad social sólidas en el Norte implica que el VIH/sida es una enfermedad crónica manejable en casi todos los países desarrollados. No obstante, dentro de esos países existen bolsas de pobreza, inmigrantes, homosexuales y otras comunidades marginadas en las que la difusión del sida está aumentando. Un análisis de los complejos cruces entre desigualdades nos dice que no es suficiente pertenecer a un país rico: esto sólo no lo hace a uno invulnerable a la infección por VIH ni garantiza el tratamiento. Dónde se encuentra uno en relación con el Estado es igualmente importante, ya sea usted mujer, mujer pobre, mujer negra, mujer con estudios, lesbiana, mujer discapacitada, que supuestamente no tiene relaciones

sexuales, o inmigrante que no tiene derecho a muchos de los beneficios de la seguridad social que disfrutaban los ciudadanos. Todos estos factores determinan su vulnerabilidad frente al sida.

Ahora bien, ¿qué significa para una mujer de 25 años que vive en Soweto? Jabu trabaja de guarda de seguridad en un centro comercial de Johannesburgo. Cada día pasa dos horas viajando para ir a trabajar, debido a las distancias que los arquitectos del apartheid pusieron entre los centros de las ciudades y los distritos segregados que les proporcionaban el personal de servicio. Jabu está agradecida de tener un trabajo. Sus dos hijos viven en KwaZulu Natal con su abuela, hasta que Jabu tenga un trabajo estable. Ella tiene un contrato de trabajo que se renueva por meses en una empresa de seguridad. Vigila coches caros durante todo el día y protege las inversiones de sus propietarios mientras ellos trabajan. La empresa no quiere hacerle un contrato fijo, así que cada mes se enfrenta a la incertidumbre de no tener trabajo el mes siguiente. Afiliarse a un sindicato no es una opción; técnicamente, no es miembro del personal y no puede permitirse causar problemas. El novio de Jabu, Thabo, conduce un taxi. Su relación le permite ahorrar dinero porque él la lleva de casa al trabajo cada día, un ahorro que supone casi un tercio de su salario mensual. Tiene otro amigo en el trabajo que le suele pagar la comida. Jabu debe tener cuidado para que Thabo no lo descubra.

Además de la raza, la clase social y su condición de mujer, la vida de Jabu la conforman fundamentalmente las fuerzas de la globalización: dónde trabaja y hasta qué punto es seguro su trabajo, dónde viven sus hijos, incluso cómo va al trabajo. Todos estos factores influyen en su vulnerabilidad a la infección por VIH.

VIH/sida y feminismo

Durante los últimos ocho años de mi trabajo sobre derechos sexuales y reproductivos, me he centrado principalmente en el VIH y el sida. Para mí, la pandemia pone de relieve de forma descarnada el hecho de que los estados no han conseguido ofrecer a sus ciudadanos los derechos básicos, consagrados en la declaración de derechos humanos.

Hace veinte años, el sida se conocía como la Enfermedad de Inmunodeficiencia Relacionada con los Homosexuales (hasta tal punto se relacionaba con los hombres homosexuales). Hoy, el rostro del sida ha cambiado. Se parece al mío. Ahora es negro, mujer y muy joven. En algunas zonas de África subsahariana, las chicas de 15 a 19 años tienen seis veces más probabilidades que los chicos de su edad de ser seropositivas. Algo va muy mal.

En los próximos diez años, la epidemia estallará en Asia, Centroeuropa y Europa oriental, además de en América Latina. La pandemia tendrá profundos efectos en la carga de trabajo reproductivo que realizan las mujeres y esto, a su vez, tendrá unas consecuencias trascendentales para la participación de la mujer en política, en el sector económico y en otros sectores de la sociedad. El propio mantenimiento del hogar, el trabajo que economistas feministas como Marilyn Waring, Diane Elson y otras nos explican que hace que el mundo funcione, ya no será posible.

Puesto que cada vez se apela más a las mujeres mayores para cuidar a los niños y como la esperanza de vida se ve reducida a poco más de cuarenta o cincuenta años, en África nos enfrentamos a la perspectiva de una generación sin abuelos y a una crisis inminente de niños huérfanos y vulnerables que, de hecho, dejará a los niños al cuidado de otros niños. A medida que se agrava la crisis, aumenta el maltrato infantil y los abusos sexuales. Las niñas sin familias que las protejan se dedican a la prostitución para ganarse la vida y alimentar a sus hermanos menores, y nos dicen que las comunidades “ya se las arreglarán”. El discurso del desarrollo, en materia de sida, está dominado por el mito de la capacidad de hacer frente a este problema. Lo que realmente significa es que lo harán las mujeres. Lo que se traduce en familias que se desintegran, en niñas que se dedican a hacer la calle y en la creación de un círculo vicioso.

Aunque hay algunos análisis feministas de la epidemia de sida, todavía no hemos oído una llamada cohesionada del movimiento de mujeres. Un artículo reciente de Noeleen Heyzer, Directora Ejecutiva de UNIFEM, empieza por formular algunos razonamientos acerca de por qué las mujeres ya no pueden esperar la igualdad con los hombres en el contexto del sida (www.csmonitor.com).

com/2002/0718/p13s02-coop.html). La Dra. Heyzer señala que se necesitan 24 cubos de agua al día para cuidar a una persona que tiene sida: para lavar las sábanas manchadas por la diarrea y los vómitos, para preparar agua para bañar al enfermo (a veces, varias veces al día), para lavar los platos y preparar la comida. Para las mujeres que tienen que andar varios kilómetros para ir a buscarla, y aún hacer todas las demás tareas que siempre hay que hacer, la carga se vuelve insoportable.

La pasada primavera en Nueva York, me pidieron que hablara a un grupo de un instituto de Brooklyn sobre el VIH/sida y la violencia contra las mujeres en el contexto de África meridional. Era un grupo inteligente, muy versado en feminismo. No era la única ponente. Una joven estadounidense que había trabajado en *Ms. Magazine* habló de la cultura pop y la costumbre de llevar pantalones vaqueros enseñando la "cintura G³". Salí de la reunión desconcertada. Había efectuado mi presentación y me habían hecho algunas preguntas delicadas sobre los hombres de África. Sentí vergüenza ajena en nombre de mis hermanos, porque lo cierto es que no estaba tratando de demonizarlos, pero las estudiantes introdujeron una narrativa más amplia del conocido discurso de la pereza, las anomalías y la agresividad sexual de los hombres negros que tuve cuidado de hacerles notar. Aparte de eso, no tuvieron mucho más que decir.

Sin embargo, la mujer de EE.UU. estaba en sintonía con ellas. Hablaron de los trastornos alimentarios y los medios, de Britney Spears y Janet Jackson. Fue fascinante. Como he vivido en EE.UU., pudo seguir la charla y participar, pero mis intereses como feminista africana no radican en el mismo tema. Fue un claro ejemplo de lo lejos que estamos a veces, como feministas, unas de otras.

El contexto varía y, por supuesto, los temas que son primordiales en el hemisferio norte serán diferentes de los que son importantes para las feministas del Sur. Y también habrá diferencias entre nosotras. Comprendí de dónde procedían las alumnas de secundaria. Las feministas indígenas deben tener sus raíces en lo que más importa a las mujeres en el ámbito local. Dentro del feminismo mundial, sin embargo, me temo que

3. Ropa interior de moda.

quizá corramos el riesgo de reproducir la conversación sobre “cinturas G” frente a sida. Me preocupa el relativo silencio de nuestras hermanas del Norte sobre una pandemia que se está cobrando tantas vidas.

Un camino hacia delante

En el contexto del VIH/sida, ya no basta con circunscribir nuestras conversaciones a la raza, la clase y el sexo exclusivamente. Estos son los marcadores de identidad básicos, pero cada vez necesitamos más. Tenemos que fijarnos en dónde se encuentran situadas las mujeres espacialmente, en relación con los centros de poder político, social y económico. Necesitamos, además, analizar cómo se entrecruza la zona donde vivimos –rural, urbana, Norte o Sur– con la pobreza y las cuestiones de género. También tenemos que pensar en cómo interactúa, no sólo en cómo se entrecruza, la experiencia de la pobreza con las cuestiones de género. La cultura es otro factor que merece atención.

Estamos empezando a observar respuestas patriarcales peli-grosas a la epidemia, desde pruebas de virginidad a decretos de los líderes relativos a la castidad femenina. En parte, esto no es más que una mera extensión de mitos profundamente arraigados sobre la sexualidad femenina. Sin embargo, con el VIH/sida, cabe atribuirlo asimismo al hecho de que en numerosos casos, las mujeres son las primeras que reciben la noticia de que son seropositivas, lo que suele suceder durante la revisión prenatal o cuando los niños nacen enfermos. Volver a casa con la “noticia” de que el VIH está en la familia significa a menudo ser identificada como la persona que ha causado la infección. Sabemos que, en la gran mayoría de los casos, simplemente no es verdad.

El Treatment Action Campaign (TAC), un movimiento iniciado por y para las personas enfermas de VIH/sida en Sudáfrica, ha conseguido movilizar apoyo nacional e internacional para el principio de acceso universal a medicamentos para las personas enfermas de sida. El grupo comenzó su campaña utilizando a mujeres embarazadas como reclamo de la misma. El derecho a neviraparina para las mujeres embarazadas abrió la puerta a una reivindicación más amplia del movimiento sobre el derecho a

medicación para el VIH de todas las personas enfermas de VIH/sida. La campaña ha tenido un éxito enorme. El TAC animó al Gobierno sudafricano a llevar a los tribunales a la industria farmacéutica y el Gobierno ganó, lo que ha allanado el terreno para una victoria en la Organización Mundial del Comercio. Los derechos de patente de las compañías farmacéuticas ya no pueden sustituir al derecho de las personas a tener acceso a medicamentos que salvan la vida.

Las feministas tienen que debatir y analizar activamente la estrategia del TAC. Este movimiento no utilizó argumentos relativos a los derechos sexuales y reproductivos. Simplemente dijo: “Es injusto que el Gobierno no dé medicamentos a las mujeres embarazadas para que puedan salvar la vida de sus hijos”. Fue el clásico argumento de la “mujer como recipiente”. El interés del TAC no estaba en los derechos de la mujer, sino en los derechos de las personas que viven con el VIH/sida, algunas de las cuales da la casualidad que son mujeres. El éxito de la campaña se basó en gran medida en la idea de que para el sudafricano medio es difícil aceptar que niños “inocentes” mueran debido a una política del Gobierno. Esto exige que las feministas planteen algunos interrogantes serios. Desde entonces, el TAC ha sido presionado por las activistas en cuestiones de género que hay en el movimiento para cerciorarse de que la administración de medicamentos no se detendrá cuando nazca el niño.

Las activistas en cuestiones de género han luchado hasta hoy para que se oigan sus voces en el ámbito del sida dominado por los médicos. La corriente dominante del movimiento de mujeres tiene que asumir la responsabilidad y enfrentarse a los retos del VIH/sida. La campaña de la AWID *Globalízalos* ofrece la oportunidad de poner de relieve la epidemia de VIH/sida y la amenaza que representa para las mujeres.

Justo en el momento en que necesitamos la solidaridad internacional para centrarnos en el impacto del sida en la vida de las mujeres pobres y en su necesidad de poder controlar sus vidas y sus cuerpos, tenemos que oponernos a los recortes de los fondos que la administración estadounidense destina a servicios esenciales para la salud reproductiva. Además, seguimos esperando que el G8 apruebe su compromiso contraído hace largo tiempo de invertir cada año el 0,7% del PNB en ayuda al desarrollo en el extranjero.

ro. ¿Qué probabilidades hay de que lleguen a alcanzar este objetivo, si en lugar de ello se dedican a apoyar la guerra contra Irak?

Nuestras hermanas del Norte tienen que ser conscientes de que la lucha contra el sida es una lucha feminista. En los países en desarrollo, necesitamos las manifestaciones de la sociedad civil y las feministas para desafiar a sus gobiernos a que aborden el VIH/sida como un problema sanitario, como una cuestión de derechos humanos y de derechos reproductivos y sexuales. Si perdemos esta lucha, tendrá profundas consecuencias en la vida de niñas y mujeres durante el próximo siglo.

Sisonke Msimang vive en Sudáfrica y trabaja en cuestiones de género, y de derechos y salud reproductiva y sexual, incluido el VIH/sida. Ha trabajado con varias ONG y agencias internacionales con sede en África subsahariana. Dirección de correos: Youth Against AIDS Network, Apdo. de correos 56950, Arcadia 0007, Sudáfrica

*Tel.: +27 12 392 0500; Fax: +27 12 320 2414
sisonkem@iafrica.com*

La trata de personas y los derechos humanos de las mujeres en un mundo globalizado

Entrevista de Pamela Shifman

Según las Naciones Unidas, la industria mundial de la trata de personas genera una cifra aproximada de 5.000 a 7.000 millones de dólares anuales y produce al menos 700.000 víctimas al año.¹ Es bien sabido que la trata de personas está aumentando a un ritmo vertiginoso. La creciente desigualdad económica, con la consiguiente discriminación de las niñas y las mujeres, garantiza el suministro de mujeres y niñas pobres y desesperadas, dispuestas a hacer cualquier cosa por sobrevivir. Dentro de los continentes y a través de los mares, se compra y se vende mujeres y niños para cubrir las demandas de explotación sexual o de mano de obra barata. En esta entrevista, Pamela Shifman habla con cuatro mujeres que se dedican a la lucha contra la trata internacional de mujeres, uno de los rasgos que caracterizan la pobreza y el desempleo mundiales.

Las industrias sexuales locales se han globalizado: se han expandido rápidamente y llenado de niñas y mujeres del hemisferio sur y de los estados recién independizados de Europa oriental. Los traficantes y los proxenetas ya no dependen de las rutas tradicionales del trabajo sexual, ya que ahora pueden comprar y vender mujeres y niñas a través de Internet. En resumen, la globalización ha propiciado nuevas rutas y nuevos métodos para explotar a las mujeres y los niños en beneficio propio. Existe un tráfico de mujeres etíopes hacia el Líbano para trabajar en el servicio doméstico; se venden jóvenes nepalesas a burdeles de Mumbai y mujeres rusas al barrio chino de Amsterdam.

1. Cifra de las Naciones Unidas, citada en Arlacchi (2000)

Pero la globalización también ha permitido una colaboración sin precedentes entre las activistas feministas de los países de origen, de los intermedios y de los de destino. Con el fin de analizar los vínculos que existen entre la trata de personas y la globalización, organicé un debate entre cuatro destacadas activistas implicadas en la lucha contra la trata de mujeres después de la celebración del Foro de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID). Ruchira Gupta (de India), Eshohe Agheteste (de Nigeria e Italia), Aida Santos (de Filipinas) y Colette DeTroy (de Bélgica) se reunieron para analizar los retos que plantea la globalización para acabar con la trata de mujeres y niñas, así como las oportunidades que brinda a las activistas para luchar contra ella. A continuación, se ofrece una versión revisada del debate.

Pamela:

En vuestra opinión ¿qué relación hay entre la trata de personas y la globalización?

Colette:

La globalización se centra principalmente en la mundialización del comercio, de los bienes y los servicios. En todo el mundo, las personas que tienen dinero piensan que las mujeres, la sexualidad y los servicios sexuales constituyen un buen negocio, por lo que se ha desarrollado un enorme comercio de seres humanos, sobre todo de mujeres.

Aida:

La globalización tiene una repercusión específica en los países en desarrollo, como Filipinas. Una de las características fundamentales de la globalización es el uso de la tecnología. En Filipinas y otros países asiáticos, el uso de los avances tecnológicos ha propiciado un notable incremento de la trata de mujeres y niños. Por ejemplo, gracias la tecnología de Internet se negocian muchas “esposas por correo”, [ahora también llamadas esposas de Internet]. Por consiguiente, si bien la globalización puede tener algunos aspectos positivos (una cuestión discutible), nuestra experiencia nos dice que perjudica a nuestras mujeres y niños.

Esohe:

Yo veo la globalización de una forma mucho más amplia: no sólo incluye los aspectos económicos, sino también los culturales y políticos. Respecto a la mayoría de los países africanos, la globalización ha ido unida a la adquisición de modelos políticos, económicos y culturales que no han podido ser transformados en algo útil para los africanos. Así pues, en esos países nos encontramos con una adaptación distorsionada de estos modelos, lo que se ha traducido en una visión deformada de Occidente.

Por otro lado, el mundo occidental considera los bienes de consumo, los servicios y también las personas de otros países como algo que debe adquirir; por lo tanto, la trata de mujeres, niños y jóvenes se inscribe en este contexto.

Ruchira:

Las herramientas de la globalización benefician a los traficantes. Por ejemplo, la tecnología les permite utilizar Internet para comercializar niñas en todo el mundo, a través de toda suerte de sitios de Internet que ofrecen chicas en subasta. Además, les facilita el control de sus redes de tráfico, mantenerse en contacto y localizar los sitios en que se pueden vender jóvenes a bajo precio. Y es más fácil para los compradores y clientes conectarse a los portales de Internet para saber adónde deben dirigirse. Al mismo tiempo, la globalización ha hecho que a las jóvenes del tercer mundo les resulte más difícil comprender estos nuevos métodos de explotación. Por ejemplo, podrían ser de Delhi y no entenderían que, gracias a Internet, pueden acabar en Nueva York como productos virtuales. Este aspecto de la globalización ha sido muy beneficioso para los traficantes.

El otro es que la globalización ha cambiado la definición de elección. Así, para las personas del primer mundo, o de los países más ricos, la globalización equivale tan sólo a registrarse en una habitación de hotel de cualquier parte del mundo. Para las personas del tercer mundo, o de los países pobres, la globalización bien podría significar la imposición de unas reglas por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o del Banco Mundial, que dicen que es necesario eliminar el sector público porque no resulta rentable. Muchos miembros de una misma

familia pierden el empleo y la joven tiene que viajar lejos para buscar trabajo y, como no es rentable ni productivo que esté donde está, la chica se vuelve vulnerable para los traficantes.

Colette:

Además, aunque la globalización comporta el libre intercambio de bienes y servicios, existen grandes obstáculos para las personas y, por consiguiente, no pueden entrar fácilmente en los países occidentales. Las fronteras están cerradas, en particular las de Europa occidental. Esto permite a los traficantes ganar mucho dinero, “ayudando” a las personas a entrar en un país al que se les niega el acceso.

Aida:

Un aspecto muy problemático es el discurso que se desarrolla en el seno de la globalización acerca de un “terreno de juego equitativo”. Muchos de nuestros emigrantes, que terminarán siendo víctimas de la trata de personas, creen en la posibilidad de tener una vida mejor en el futuro, y por lo tanto, la emigración es una vía para mejorar sus vidas. Y luego está la actitud consumista de “tengo que tener esto”. Yo analizo la globalización y la trata de personas desde el punto de vista del atropello del derecho a desplazarse, a viajar, a una vida mejor y al desarrollo.

Ruchira:

Quiero añadir algo a lo que está diciendo Aida, en relación con el tema del turismo sexual. Puesto que en este mundo nuevo de la globalización, todo se puede comercializar y todo se convierte en un producto de consumo, los hombres pueden viajar a miles de kilómetros para comprar niñas de los países más pobres. Y, de hecho, los países están promocionando algunas de sus ciudades como centros de turismo sexual.

Esohe:

Existe una tendencia generalizada a condenar la globalización en sí, como algo negativo. Yo no creo que la globalización, en sí misma, sea algo negativo, sino el mal uso que se hace de ella. En estos momentos, hay enormes movimientos de bienes y servicios, sistemas de comunicación de fácil acceso que se están extendien-

do por todo el mundo, pero no existe ningún tipo de control ni comprobación y es aquí, creo yo, donde radica el problema.

Como acaba de decir Aida, creo que es justo y acertado que la gente intente evolucionar y lograr una vida mejor. Y temo que si damos una idea tan negativa de la globalización, obstaculizaremos esta posibilidad. Además, pasamos por alto las causas de los aspectos negativos de la globalización y sólo miramos los daños ocasionados por su mal uso.

Pamela:

Un ejemplo del uso que el movimiento de mujeres ha hecho de la globalización con un buen fin ha sido la aprobación del Protocolo contra la Delincuencia Transnacional referente a la Trata de Mujeres. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos poderosos y de las ONG, que defienden una definición muy estrecha de la trata de personas que no protegería a las mujeres ni facilitaría el castigo de los traficantes, el movimiento internacional de defensa de los derechos de la mujer logró establecer una definición amplia y protectora. Y éste es tan sólo un ejemplo.

Ruchira:

Uno de los aspectos positivos que he encontrado, como activista, es que, a veces, me permite eludir el control de mi gobierno y unirme a otra activista de Europa o América para conseguir que presionen al gobierno de India para que trabaje más en el problema de la trata o para que promulgue leyes que mejoren la vida de las mujeres.

Pamela:

Quisiera volver a algo que ha dicho Ruchira antes sobre hasta qué punto la globalización ha cambiado el concepto de elección. ¿Creéis que la idea de libre albedrío, concretamente en lo que se refiere a las mujeres que son compradas y vendidas para la industria del sexo, ha sido perjudicial para el movimiento que lucha contra la trata de personas?

Aida:

Acabo de terminar un proyecto de investigación de cinco países en colaboración con la Coalición contra la Trata de Mujeres

(CATW). Pregunté a las mujeres que entrevisté en todo Filipinas si optarían por emigrar. Muchas, aún sabiendo que había un elevado riesgo de ser víctima de la trata y la prostitución, respondieron: “optaría por emigrar a pesar del riesgo de ser víctima de la trata”.

Pero entiendo su vulnerabilidad: son vulnerables porque son pobres, tienen pocos estudios y se sienten atraídas por la posibilidad de encontrar el paraíso. Se sienten atraídas por las posibilidades que ofrece el mundo más allá de sus aldeas. Algunas de ellas dijeron: “Nadie me ha puesto una pistola en la sien”; pero cuando analicé la vida que llevan, me di cuenta de que eran muy vulnerables por ser mujeres –mujeres pobres– de un país del tercer mundo. ¿Podían realmente elegir estas mujeres, aunque supieran que podían caer en las redes de trata de personas?

No creo que las mujeres escojan ser explotadas. Creo que elegirían emigrar, pese al peligro potencial, porque no tienen ninguna otra posibilidad. En mi país en particular, las mujeres no tienen una posibilidad real de elección. Cuando se habla de elección como equivalente a libre albedrío, tal como lo entendemos en el contexto de los derechos humanos, pongo en cuestión esta clase de discurso en relación con las mujeres emigrantes que son víctimas de la trata. Creo que es un discurso peligroso para las mujeres que no tienen una capacidad real de elección en su vida.

Esohe:

Además, está la cuestión del colonialismo cultural, porque los programas televisivos crean una imagen determinada del mundo occidental. Y cuando se compara con la clase de vida que llevan las mujeres, vemos que hay muy pocas oportunidades. Día tras día, sólo pueden elegir entre comer una o dos veces.

Cuando llega alguien que te ofrece la posibilidad de salir de la miseria, de la pobreza, para ir a ese mundo maravilloso, no creo que la persona tenga toda la información necesaria para realizar una verdadera elección. Y desde este punto de vista, no creo que podamos hablar de elección. Es más bien una imposición de alguien que tiene experiencia y toda la información, y que se aprovecha de ello para convencer a otra persona que carece de dicha información. Naturalmente, la mayoría de estas chicas saben que pueden acabar en la prostitución, en situaciones muy

violentas, pero dicen: “Sí, lo elijo”. Pongo la palabra “elijo” entre comillas porque en realidad no existe tal elección. Es como coger a un ciego y llevarlo a un sitio diciéndole: “Mira, vas a ir al cielo”, cuando en realidad lo estamos llevando al infierno.

Collette:

El término “elección” proviene del nuevo liberalismo. En el modelo económico neoliberal, todo el mundo puede elegir y es responsable de su éxito. Así es cómo lo presentan, pero esto es totalmente falso porque no tiene en cuenta las dificultades y el desequilibrio que existe entre los países y dentro de los mismos, donde no todo el mundo tiene las mismas oportunidades y el mismo poder de elección. Pero lo presentan como si fuera una opción individual. Creo que hay que analizar la palabra “elección” en el contexto del modelo económico en que vivimos y sus consecuencias en la vida de millones de mujeres.

Ruchira:

Por otra parte, hay que juzgar el concepto de elección en el contexto de tiempo, espacio y modelos económicos de desarrollo. Por ejemplo, cuando vivía en EE.UU., observé que muchas feministas utilizaban los argumentos a favor de la elección para defender la prostitución. Decían que la mujer debería tener derecho a controlar su cuerpo de la forma que quisiera. Esto es cierto en lo que se refiere al aborto, naturalmente. Pero también decían que tiene derecho a vender su cuerpo.

Éste es un argumento superficial y falaz porque, en realidad, la mujer pierde el control de su cuerpo cuando se dedica a la prostitución. En los países ricos, la globalización se entiende y se gestiona de una forma distinta a la de los países pobres. Cuando una persona elige ser vendida y comprada, o dedicarse a la prostitución, lo hace como estrategia de supervivencia durante un periodo de tiempo muy limitado y sometida a una gran presión: presión económica o familiar, la presión de ver a sus hijos llorar de hambre, la de los maridos que pegan a sus mujeres o la imposibilidad de obtener unos ingresos en el pueblo. Y una vez han elegido, el grado de elección ejercido por una persona que está en la prostitución varía según la fase en que se encuentra del ciclo.

Cuando una niña tiene siete o nueve años, siempre dice que quiere volver a casa y que está harta de estar en el burdel. Acusa al traficante de ser el peor de los villanos y al primer cliente que la violó repetidamente. Al cabo de cinco años de estar en el burdel, vive un periodo de socialización en el mismo y se le permite quedarse con la mitad de lo que gana; al mismo tiempo, se vuelve adicta al alcohol y a las drogas. La encargada del burdel la obliga a tener un par de niños. En este punto, cuando hablas con ella te das cuenta de que no ve la manera de volver a casa. Empieza a padecer del síndrome de Estocolmo y casi empieza a querer a la persona que la tiene secuestrada, es decir, a la encargada del burdel. Está insensibilizada, depende de las drogas y el alcohol y, en esa fase, si hablas con ella te dirá: “Sí, elijo quedarme”, porque no sabe cómo volver a casa.

Cinco años más tarde, cuando se reduce su capacidad de obtener ingresos, las enfermedades la atormentan y tiene dos o tres niños, si le hablas de elección, te dirá: “quiero irme de aquí, quiero aprender algo para poder ganarme la vida de otra forma. No quiero que mi hija se dedique a la prostitución”. Así que la elección cambia de nuevo. Y, por supuesto, en los cinco últimos años, si es que aún vive, devorada por las enfermedades, la expulsan del burdel y se queda en la calle, muriéndose en la acera. No tiene un plan de pensiones, ni un hogar al que regresar, ni una estructura familiar extensa, nada con que proteger a sus hijos e hijas de la prostitución.

En esta fase lamenta, naturalmente, que la vendieran para la prostitución o la sometieran a la trata de mujeres. De modo que en un periodo de 20 años, durante unos cinco años, es posible que la chica diga que ha elegido dedicarse a la prostitución. Y es cierto, pero su elección se sitúa en un contexto muy limitado, en el que no ve otra salida. Así pues, las elecciones varían, según el país, la época de la vida y también según las circunstancias económicas.

Aida:

En Filipinas, hay una erosión constante de lo que yo llamaría conciencia nacional, un sentido de identidad nacional. Por ejemplo, una forma de trata de mujeres es la venta de mujeres como esposas. Cuando hablé con varias esposas pedidas por

correo, dijeron que era mejor casarse con un extranjero. Para ellas, casarse con un filipino es reducir el número de sus posibles oportunidades. Muchas son las mujeres que lo han dicho, no solamente las que se dedican a la prostitución local, sino también mujeres con una licenciatura universitaria, lo cual indica que hay una pérdida del orgullo de ser filipina.

Filipinas es un centro para pedir esposas por correo. Miles de mujeres se casan con extranjeros y, en el estudio que realicé, ninguna de las encuestadas habló de amor. Hablan de oportunidades económicas para tener un nivel de vida mejor y de ayudar a sus familias.

Así que, una vez más, cuando repaso la información obtenida, a partir de las entrevistas con las mujeres, me doy cuenta de que este discurso de la elección falla. Creo que la noción de elección es falsa cuando se vive en un ambiente en el que faltan muchas cosas.

Esohe:

Estaba pensando en las formas en que se podría utilizar la globalización para cambiar algunos de esos aspectos. Por ejemplo, en lo que se refiere a la trata de personas, lo que se está haciendo en el ámbito internacional, ejercer presión a escala internacional para cambiar políticas internas relativas a las mujeres, lograr que se respeten más sus derechos, creo que éste también es un aspecto de la globalización.

Y hay otros diversos aspectos, sobre todo económicos. Vemos cómo se da dinero a gobernantes corruptos de países en desarrollo, cuando saben que este dinero no se destinará al desarrollo del país. Y siguen haciéndolo. Esto es lo que ocurrió, por ejemplo, durante más de 30 años, con la Unión Europea, que daba dinero para el desarrollo de los países ACP (de África, del Caribe y del Pacífico). La Unión Europea siguió dando dinero, aún sabiendo que la mayor parte de este dinero no se destinaba a los proyectos a los que debía llegar. Así pues, 30 años más tarde, vemos que estos países están más retrasados incluso que antes. Necesitamos un cambio de actitud en el ámbito político. Porque mientras se sigan protegiendo sus intereses, mientras sigan sacando beneficios, manipulando las reglas de mercado a su antojo, la situación no cambiará.

Collette:

Creo que el ejemplo de Esohe es muy bueno. Si la Unión Europea hubiese dado el mismo dinero a las mujeres, habría un desarrollo muy distinto. Las mujeres saben que es más importante cubrir las necesidades básicas y dedicar dinero a la educación o a la salud que desarrollar el monocultivo y la industria.

Teniendo en cuenta la forma en que podrían trabajar las mujeres para hacer una globalización con unos valores diferentes y que no se centre únicamente en la economía de mercado, es importante apoyar el movimiento de mujeres. Estoy de acuerdo con Esohe en que es una lucha entre los que tienen poder y los que no lo tienen. Y aunque no todas las mujeres son pobres, las mujeres siguen careciendo de poder, pese a ser mayoría. De modo que debemos unirnos e intercambiar y desarrollar la capacidad para limitar la globalización o presionar para que ésta se fundamente en otros aspectos.

Pamela:

Quiero pasar a otra cosa. Os pido a todas que habléis de la demanda de servicios sexuales proveniente de los hombres de los países ricos o de hombres ricos de países pobres y su relación con la globalización.

Aida:

Tenemos que abordar el tema del intermediario. Hace mucho tiempo que hablamos de las mujeres y los niños y, a veces de los hombres, que se dedican a la prostitución. Tenemos que darle la vuelta y preguntarnos por qué existe una demanda tan grande de servicios sexuales. Creo que los gobiernos deben empezar a reflexionar no sólo sobre cómo están fomentando los valores y los procesos de socialización patriarcales, sino también sobre cómo el sexo y la sexualidad, en tanto que productos de consumo, han constituido siempre uno de los aspectos negativos de la globalización.

Debemos volver al concepto de la universalidad de derechos. Nadie debería vender su cuerpo para poder comer una vez al día. Es un insulto a la dignidad humana. Una de las acciones que se deberían emprender en el ámbito internacional, si se quiere reinventar la globalización desde una perspectiva femi-

nista, es abordar el tema de la demanda masculina y hacer preguntas difíciles. Todos sabemos que las fuerzas de paz internacionales han estado implicados en la compra de servicios sexuales. ¿Por qué lo aceptamos? ¿Por qué no se denuncia sistemáticamente?

Esohe:

Existe el mito de que los hombres son hombres y que por eso tienen sus necesidades, que tienen que satisfacer, etc. Hay que acabar con este mito. Todo se reduce a lo que los hombres consideran aceptable cultural y socialmente. No creo que para los hombres los servicios sexuales pagados sigan siendo imprescindibles, del mismo modo que no creo que son “las mujeres quienes eligen”. Se han esgrimido estos mezquinos argumentos para aumentar la trata y la comercialización del cuerpo de la mujer. Son temas que hay que abordar.

Collette:

Sí, creo que tenemos que derribar el mito, pero también hay que cambiar este tipo de análisis. Es erróneo presentar la prostitución como algo vinculado a la sexualidad. La sexualidad masculina también se asocia con el poder. Lo mismo ocurre con la violación. No tiene nada que ver con la sexualidad o el deseo; se trata tan sólo de poder. La prostitución y la violación demuestran que los hombres controlan a las mujeres. El hombre puede pagar por el sexo y utilizar a la mujer como un objeto. Creo que es muy importante derribar este mito, en este marco de relaciones de poder, de un hombre que puede comprar a su esposa, o a otra mujer, o a una niña. La igualdad entre mujeres y hombres no puede incluir la posesión de un cuerpo.

Pamela:

En este terreno, Suecia ha sido pionera. Colette, ¿puedes hablarnos de las leyes suecas?

Collette:

Por primera vez en la historia, en Suecia se ha promulgado una ley que prohíbe comprar servicios sexuales. Está penado. Y sólo el hombre, el comprador, es culpable. Se considera la pros-

titución un acto de violencia contra las mujeres, un acto de violencia contra un ser humano y se inscribe en un amplio marco legislativo sobre la violencia.

La ley entró en vigor hace dos años. El grupo de presión prostitución dice que no funciona: este es su principal argumento. No dicen nunca que la legislación contra la tortura no funciona, puesto que en el mundo se sigue torturando. Se limitan a decir que la legislación sueca no es eficaz. En realidad, esto no es cierto, pero además, es en sí misma un símbolo; creo que la legislación posee un poder simbólico muy fuerte. Las mujeres europeas están intentando presionar en favor de este tipo de legislación en diversos países.

Es importante abordar el mito del que habló antes Esohe. Debemos poner entredicho el mito de la sexualidad masculina –que los hombres necesitan ir con prostitutas– en el contexto del marco legal de los derechos humanos. En este sentido, el lobby pro-prostitución no nos ayuda cuando habla de elección. Los hombres quieren oír que las prostitutas eligen. No quieren oír que la mujer no tiene elección, que no quiere estar ahí y que está en una posición muy vulnerable. No lo quieren saber.

Ruchira:

Naturalmente, la sexualidad se fundamenta en los conceptos de poder y violencia. Y los hombres constantemente están intentando reafirmarse como seres sexuales, reforzando su sentido de poder o siendo violentos. Y esto es algo que están condicionados a creer desde que son niños, como individuos, como miembros de una familia, como miembros de una comunidad, como parte del Estado. Y por eso, a veces ni siquiera conocen otra forma de expresar su sexualidad. Para ellos, estas tres cosas: poder, violencia y sexo, están relacionadas.

Así pues, mientras a las mujeres se les enseña que las relaciones sexuales tienen su momento y lugar, a los hombres no se les enseña. Y en todos los niveles de la sociedad, está casi aceptado que los hombres tienen que tener relaciones sexuales cuándo y cómo ellos quieran. De modo que si no tienen una mujer disponible y carecen de las habilidades sociales para establecer una relación con una mujer, van a buscar prostitutas.

Cada vez que intento hacer mi trabajo sobre la trata de mujeres y la prostitución, tengo que oír la frase de que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo.

Pamela:

A mí me gusta decir que es la opresión más antigua.

Esohe:

Hay que derribar el mito de que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo. Se me ocurre, por ejemplo, que el asesinato siempre ha existido y ha sido severamente castigado. No creo que haya ningún país en el mundo que lo acepte como parte del orden social. Y sigue ocurriendo, pero nadie se resigna a ello diciendo: “bueno, los seres humanos siempre serán seres humanos y por lo tanto no podemos hacer nada al respecto”.

Aida:

Debemos empezar a plantear la cuestión de los prejuicios de la prostitución. Debemos luchar contra la creencia de que es una elección, cuando conlleva la violencia y la violación de los derechos humanos.

Pamela:

¿Alguna quiere hacer un comentario final sobre la reinven-
ción de la globalización, en el contexto de la trata de mujeres?

Aida:

Debemos plantear seriamente –tanto a nivel práctico como estratégico– el tema de la reinven-
ción de la globalización con respecto a la explotación sexual, la emigración y la movilidad. Debemos presionar para que los gobiernos piensen seriamente en la repercusión estratégica que tienen la trata de mujeres y la explotación sexual, desde el punto de vista de su coste: la pérdida de productividad de las naciones y de los individuos.

Esohe:

Estoy completamente de acuerdo con esta última frase y me gustaría añadir que existe una necesidad práctica de crear estrategias y programas basados en este análisis. Además, tenemos

que empezar a trabajar en la erradicación de los mitos que tienden a crear espacio para la constante explotación de las mujeres y la destrucción de los derechos de la mujer.

Collette:

Seguiremos con esta lucha entre los más vulnerables y los más poderosos. Debemos unirnos y darnos cuenta de los potentes rasgos complementarios que existen entre nosotras y del poder de la unión. Tenemos que presionar a las instituciones y los centros de poder.

Esohe Aghatise es directora ejecutiva de la Associazione Iroko Onlus, con sede en Turín, Italia. Es abogada y mediadora étnico-cultural y trabaja activamente desde hace diez años contra la trata internacional de mujeres y niños para la prostitución. Dirección: Via Ceva, 40 10144 Turín, ITALIA. esoheaghatise@libero.it

Colette De Troy es coordinadora del Centro de Acciones Políticas en materia de Violencia contra la Mujer del Lobby Europeo de Mujeres (EWL). Dirección: 18, rue Hydraulique, B-1210 Bruselas.

*centre-violence@womenlobby.org
www.womenlobby.org*

Ruchira Gupta es especialista en trata de personas de Development Alternatives Incorporate. Además, es Directora Ejecutiva de Apne Aap Women Worldwide, una organización sin ánimo de lucro establecida en los barrios chinos de Bombay y Calcuta para acabar con el comercio sexual. Dirección: c/o 364 8th Street, Brooklyn, NY 11215, EE.UU..

Aida Santos es miembro de la junta de la Coalición contra la Trata de Mujeres para Asia y el Pacífico, y trabaja para WEDPRO (The Women's Education Development and Productivity and Research Advocacy Organisation) y otras instituciones como encargada de desarrollo y género. Dirección: Building 15, Unit 41, BL Condominium, Road 3, Pag-Asa, Quezon City 1105, Filipinas. afs@pacific.net.ph

Pamela Shifman es Directora de Proyecto de UNICEF en materia de explotación y abusos sexuales en las crisis humanitarias. Dirección: 364 8th street, Brooklyn NY 11215, EE.UU.. pshifman@yahoo.com

**IV Crear una corriente de opinión
mundial para proteger los derechos
de las mujeres**

¿Se está extinguiendo el movimiento de mujeres en la era de la globalización?

Andrea Medina Rosas y Shamillah Wilson

Este artículo se basa en el diálogo intergeneracional, mantenido entre mujeres jóvenes y mayores, sobre la futura dirección del movimiento de mujeres. Al igual que otros movimientos sociales, actualmente el movimiento de mujeres está experimentando tensiones, porque feministas de distintas edades están buscando un espacio dentro del mismo. En este artículo destacamos algunos de los temas abordados en esta sesión y los relacionamos con nuestras experiencias y puntos de vista personales, en tanto que feministas jóvenes.

Las aportaciones y los logros del movimiento de mujeres¹ durante los últimos 20 o 30 años han contribuido a la creación de un mundo muy diferente. Hoy, el movimiento tiene que enfrentarse a muchos otros desafíos. Uno de ellos es garantizar que los compromisos con los derechos de la mujer se hagan realidad para todas las mujeres; otro emana de la nueva situación política mundial, que amenaza con desembocar en una nueva guerra mundial. Pero existe otro desafío fundamental, cuyo origen se encuentra en el seno del propio movimiento. Este desafío –también presente en otros movimientos sociales– plantea cómo abordar las tensiones intergeneracionales que se producen en el seno del movimiento. Las mujeres jóvenes, tanto las que ya están en el movimiento como las que quieren entrar, estamos cuestionando

1. En el presente artículo utilizamos los términos movimiento feminista y movimiento de mujeres indistintamente.

Cuando nos referimos al movimiento, hablamos de la organización de los esfuerzos (defensa, movilización, resistencia, etc.) dirigidos a conseguir la igualdad entre los sexos y la justicia social.

el movimiento y nos preguntamos, entre otras cosas, hacia dónde se dirige. Creemos que esto genera tensiones muy marcadas y experiencias de las que no se ha hablado y discutido lo suficiente.

En el Foro de AWID, se intentó fomentar el diálogo entre las mujeres jóvenes y las mujeres mayores del movimiento por medio de un debate intergeneracional. El encuentro estaba estructurado como un intercambio abierto y sincero entre las participantes sobre las tensiones que éstas creían que existen entre las distintas generaciones de mujeres del movimiento. Luego pasamos a discutir los retos y las estrategias para un activismo intergeneracional. Cuando nos propusimos elaborar este artículo a partir de nuestras discusiones, decidimos centrarlo en las tres cuestiones más importantes planteadas con más frecuencia en el debate. Éstas son, en primer lugar: ¿Se encuentra el movimiento de mujeres “desaparecido en combate”?; la segunda: ¿Cuáles son algunas de las tensiones que hay entre las distintas generaciones de mujeres del movimiento?, y la tercera: ¿Qué estrategias podemos aplicar para conseguir una organización intergeneracional? El objetivo de este artículo es reflexionar sobre todas estas cuestiones y sugerir algunas acciones.

¿Se encuentra el movimiento de mujeres “desaparecido en combate”?

Tanto la pregunta: “¿Se encuentra el movimiento de mujeres “desaparecido en combate”?”, como el título del debate: “¿Está el movimiento de mujeres en vías de extinción?”, son importantes y representan puntos de partida radicales para el debate. Al reflexionar sobre estos temas, algunas de las mujeres del taller sintieron que, efectivamente, el movimiento está en cierto modo paralizado. Entre otras pruebas que lo demuestran están los grupos fundamentalistas y de extrema derecha cada vez más fuertes, que obstaculizan nuestras acciones y objetivos; la sensación de incapacidad para atraer más gente al movimiento y la sensación de que el movimiento de mujeres ha caído en una inactividad relativa, si se compara con las grandes movilizaciones de masas de las feministas que tuvieron lugar en el mundo en la década de los noventa.

Creemos que, antes de que nadie pronuncie un veredicto final acerca del estado actual del movimiento de mujeres, es muy importante que echemos una ojeada a la diversidad que se puede observar en la actualidad en el movimiento de mujeres mundial y que pensemos en las posibilidades que se abren ante nosotras para organizarnos como movimiento de mujeres. Durante el debate de la AWID, la cuestión de la diversidad surgió continuamente. La agenda de mujeres dentro del movimiento parece ampliarse cada día más. Las desigualdades que sufren las mujeres no solamente dependen del género, sino también de otros factores como la edad, la raza y la cultura, así como de su situación social, económica y política, de su salud, sus preferencias sexuales, su educación y experiencia, etc. Las diferencias entre la forma de vida en distintos contextos y las desigualdades entre regiones y países afectan al modo en que nos comprometemos con estas cuestiones. La situación del movimiento de mujeres varía según el lugar, la historia y las condiciones actuales. Incluso en un mismo país, podemos encontrar diferencias radicales en la situación de las mujeres de una región a otra, debido a las diferencias en el acceso a la información y los servicios, la situación de los derechos civiles y políticos y la presencia o ausencia de guerra.

A veces oímos críticas relativas a la importancia que se da en la actualidad a la diversidad dentro del movimiento de mujeres. Una crítica que se hace, en concreto, es que al centrarnos solamente en un aspecto de una agenda diversa (por ejemplo, los derechos de las mujeres jóvenes), corremos el riesgo de olvidarnos de la agenda general y traicionar, así, el movimiento de mujeres. Creemos que es primordial dejar muy claro que todas las cuestiones que planteamos, que son específicas de un contexto, se basan en la misma visión feminista y constituyen una aportación a la agenda feminista general. Creemos que centrándonos en temas específicos que nos afectan como mujeres en contextos particulares, fortalecemos nuestra capacidad y posibilidades de desafiar las relaciones de poder existentes en nuestras situaciones. Esta perspectiva fortalece, además, nuestra capacidad de contribuir de manera significativa al movimiento de mujeres mundial. Es importante que no perdamos esto de vista, dados los nuevos retos a que se enfrentan las mujeres en un mundo globa-

lizado. A fin de cuentas, es de suma importancia dejar claro que todas estas cuestiones concretas poseen una visión feminista y suponen una aportación a la agenda feminista global.

Nunca como ahora había habido tantas mujeres de todas las generaciones que se identificaran como feministas o tuvieran un compromiso con la igualdad y los derechos humanos. Esto nos da dos opciones: podemos crear un movimiento mundial fuerte, que apoye a las mujeres en su diversidad y sea capaz de actuar, influir y avanzar, o podemos perder una oportunidad única por culpa de nuestra miopía.

Como primera medida, creemos que es importante que todas las mujeres del movimiento reconozcan que el movimiento *está* avanzando de formas muy diferentes y variadas, gracias a la diversidad de las mujeres que lo componen. A fin de cuentas, lo importante es analizar y evaluar estos avances, en lugar de desestimarlos si no encajan con nuestra propia visión del feminismo. Creemos que las mujeres del movimiento a veces intentamos buscar indicios de que el movimiento está progresando, pero sólo buscamos señales de que avanza en la línea que queremos. Si no es así, llegamos a la conclusión de que el movimiento está paralizado. Muchas veces no hemos adoptado una visión más amplia ni hemos preguntado a las demás cómo ven el progreso del movimiento, conscientes de que estamos inventando y reinventando modos de vida como feministas.

El debate del taller de la AWID se centró en cuestiones tales como: “¿Cómo puedo utilizar el feminismo?”; “¿Cuáles son los objetivos finales o principales del feminismo?”; y “¿Quién es feminista?”. Durante el debate nos dimos cuenta en primer lugar de que todavía existen fuertes prejuicios contra el feminismo, lo que es y lo que ha hecho. Estos prejuicios suelen estar relacionados con el propósito concreto de descalificar el feminismo y crear confusión al respecto. En segundo lugar, dentro del movimiento existen conceptos diferentes acerca de la lealtad de sus integrantes y de la identidad esencial de la feminista. Es necesario debatir sobre tales conceptos. En estos momentos, dificultan todavía más el acceso al movimiento, lo cual afecta a la naturaleza y el potencial del activismo porque pone trabas a enfoques diferentes y creativos para la consecución de nuestros objetivos. Es importante recordar que el planteamiento feminis-

ta se centra en el respeto a procesos no lineales, libres de las restricciones impuestas por el tiempo y el espacio. También es importante recordar que todas somos mujeres sincréticas, es decir, mezclamos maneras tradicionales y modernas de ser mujer y vivimos formas innovadoras de ser. Nos movemos constantemente, a veces de una forma más contradictoria que otras. Como movimiento de mujeres mundial, nuestro reto, si queremos avanzar, es reconocer que nos movemos al mismo tiempo, aunque no al mismo ritmo.

Una prueba de ello es el propio Foro de la AWID atrajo a más de mil mujeres de todo el mundo que deseaban conocerse y compartir sus actividades, pensamientos y experiencias concretas con otras mujeres. Para compartirlas, fue preciso un trabajo muy intenso. Aunque de él no se extrajo –ni se pretendía hacerlo– “verdades universales”, nos permitió desafiarnos a nosotras mismas y unas a otras para crear valoraciones y estrategias globales que se basen en el reconocimiento de la diversidad y la complejidad del movimiento y sus retos actuales.

¿Cuáles son algunas de las tensiones intergeneracionales?

Generalizaciones sobre las mujeres jóvenes y mayores

Reconocer que la edad es un aspecto de la diversidad es útil para el movimiento de mujeres, ya que considerar a las mujeres de todas las edades como iguales entorpece nuestra capacidad para ir hacia adelante. En esta sección, describiremos varias de las principales tensiones que plantean las mujeres jóvenes y mayores durante un encuentro intergeneracional. Naturalmente, no todas las mujeres de una generación concreta piensan de la misma manera, pero, dado que el objetivo del debate era ofrecer un espacio en el que todas las participantes pudieran exponer las tensiones que nos dividen para poder avanzar, abordaremos estas cuestiones de un modo general.

Una de las primeras aportaciones de las mujeres de cuarenta años o más fue que se sentían muy incómodas con la etiqueta de “jóvenes” o “mayores”. Muchas creían que ser “mayor” no está de moda, como sucede en el ámbito de la belleza y la moda. Las que expusieron tales temores fueron precisamente las mujeres

más jóvenes, quienes dijeron que, cuando se reúnen con feministas mayores, no saben como deben referirse a ellas. Hablar de personas jóvenes no plantea ningún problema por lo general, mientras que el término “mayor” parece ofensivo y casi siempre suscita una gran variedad de comentarios, como: “¡Pero todavía soy joven!” o, “¡Pero todavía soy joven de espíritu!”. Por lo tanto, en el debate acordamos que lo importante es recordar que todas estas palabras representan ciclos vitales y que no se utilizan para denigrar ni infravalorar a nadie. Todas debemos ser conscientes de que existen estereotipos o prejuicios basados en una idea de juventud y madurez que plantea una dicotomía entre ambas y que, por consiguiente, se atribuyen ciertas cualidades a una y se excluyen de la otra. Generalizar sobre la gente, según su edad, puede molestar, sin aportar, en cambio, ningún beneficio. Por ejemplo, se considera normalmente que las personas mayores tienen más experiencia, más conocimientos y sabiduría, porque han vivido más tiempo. Sin embargo, esta generalización se ha traducido en algunas tensiones intergeneracionales en el seno del movimiento, porque conlleva la presunción de que las mujeres jóvenes carecemos de la experiencia y la capacidad necesarias para tomar decisiones o dirigir.

Así pues, en estos momentos, las tensiones existentes acerca de la edad tienen aspectos positivos y negativos para todas las generaciones. En el futuro, debemos conservar los aspectos positivos y deshacernos de los negativos. En primer lugar, tenemos que reconocer que las palabras atribuyen significados que, a su vez, inducen a la acción. No son políticamente neutras. Sería conveniente encontrar un término que substituyera al adjetivo “mayor” para evitar sus connotaciones negativas. Otro tema importante relacionado con las generaciones de feministas es que, si únicamente hablamos de feministas “jóvenes” y “mayores”, olvidamos que no sólo hay dos generaciones. Habrá mujeres que no se sientan identificadas con ninguna de las dos categorías.

No se valoran las luchas del pasado

Otra cuestión importante, que incluye muchas variables, es la sensación de que las mujeres jóvenes no valoramos las luchas y los logros de las mayores. Algunas veteranas del movimiento

creen que las jóvenes no conocemos bien la historia y el origen del feminismo. Como “prueba” de ello, dicen que las jóvenes estamos menos dispuestas a llamarnos feministas y que no compartimos los valores feministas.

La creación de un puente entre nuestras experiencias vitales y el activismo feminista del pasado es un reto para muchas mujeres jóvenes. Como hemos nacido en una época en que los logros de la generación anterior son una realidad, si nadie nos habla de la lucha y la historia de la consecución de esos derechos, los damos por sentado y creemos que siempre han existido. Es cierto que acercarse al feminismo es todavía una cuestión personal, una deseo de investigar, leer y buscar. Pero la historia de las mujeres y el feminismo todavía no se incluyen en el currículo de las escuelas. Mientras que, como ya hemos mencionado, el término “feminismo” suele ir acompañado de ignorancia, confusión y prejuicios. Algunas mujeres jóvenes descubrimos el feminismo en nuestro viaje en busca de un sentido para el mundo en que vivimos. Otras nos adentramos en el feminismo de la mano de nuestra madre, o a través de una profesora en la escuela, de una conferencia en la universidad o de algún curso. Pero aunque los cursos universitarios sobre las mujeres, el feminismo y las cuestiones de género representan un gran avance, no son suficientes y están constantemente amenazados.

¿Deberíamos adoptar las mujeres jóvenes la etiqueta de “feminista”? Creemos que es importante aceptar la identidad de “feministas”, en reconocimiento de nuestra historia y del hecho de que la lucha que tenemos por delante es política. Pero nuestra *diversidad* como movimiento debería permitirnos buscar personas con puntos de vista similares para poder establecer alianzas, en lugar de caer en la tendencia habitual de cuestionar la identidad de la “feminista” y, de este modo, crear puntos de divergencia y motivos de división. En el debate de la AWID sobre esos temas, se relacionaba esta cuestión con la ignorancia y los prejuicios de los que hemos hablado. Resulta realmente perjudicial cerrar las puertas a la colaboración con personas que, aunque tal vez no utilicen nuestras palabras y nuestras referencias, están muy cerca de nosotras en lo que se refiere a los ideales feministas.

Por último, es importante que las mujeres jóvenes y mayores reconozcan que la “formación” en feminismo también es necesaria para las mujeres mayores. A veces se da la impresión de que todas las mujeres de las generaciones mayores apoyaban y formaban parte del movimiento feminista y que sólo en las generaciones posteriores se abre una brecha. Pero hay mujeres mayores que no han descubierto hasta ahora el feminismo o están empezando a reconsiderarlo. Algunas lo hacen gracias a las mujeres jóvenes que las rodean, que han integrado el activismo feminista en su vida cotidiana. Otras lo hacen porque están trabajando en instituciones que les exigen incluir una perspectiva o análisis de género en su trabajo.

El movimiento es un “club privado”

Una participante del taller dijo que creía que el movimiento era como un club privado al que no tenía acceso, a pesar de tener muchas ganas de formar parte de él. La sensación de ser una intrusa y las críticas que hemos oído sobre otras personas que “no son suficientemente feministas” nos han impulsado muchas veces, a nosotras y a otras como nosotras, a apartarnos. Tenemos la sensación de que tal vez no estemos a la altura del movimiento.

Uno de los retos que tenemos que afrontar todas nosotras es el de formular y difundir el feminismo de un modo positivo. Para hacerlo, es importante que los progresos que hagamos en nuestra vida, como mujeres jóvenes, así como los beneficios obtenidos del activismo de las primeras feministas, sean considerados parte de la historia del movimiento feminista. Si se hiciera, recuperaríamos un sentido político en nuestras acciones y en nuestra vida. También es importante reconocer que hay maneras diferentes de ser feministas. El criticar un modo distinto de ser o hacer es destructivo y se contradice con el objetivo de crear un movimiento de energías y visiones diversas. Centrarnos en los temas y los retos a que nos enfrentamos las mujeres jóvenes no significa que no demos importancia a los logros de la última generación. En lugar de criticar, todas las integrantes del movimiento de mujeres deberíamos comprometernos con las demás y desarrollar nuestra capacidad individual y colectiva para conseguir el cambio.

Percepciones acerca del modo en que deberían trabajar las mujeres jóvenes

Al parecer, existe la impresión de que la aportación de las mujeres jóvenes debería ser una continuación de lo que ya está empezado, pero ceñida tan sólo a lo prescrito. Sin embargo, las feministas jóvenes tomamos lo que ya está hecho o empezado y lo continuamos, aunque no sea del modo en que les gustaría a algunas mujeres mayores. Lo hacemos tal y como lo entendemos, con nuestras posibilidades y recursos, y muchas veces lo hacemos con mujeres mayores. Por ejemplo, en muchos países no es fácil organizar actualmente marchas masivas de miles de personas, pero en los lugares donde es posible y necesario, las mujeres jóvenes estamos allí, al frente. Estamos escribiendo nuestras canciones, tocamos la guitarra, pintamos murales y estamos creando, de modos muy distintos, los mismos horizontes feministas: a veces en las calles, ante el parlamento, otras veces escribiendo y estudiando y, otras, viviendo y poniendo a prueba nuestra libertad, viajando o simplemente viviendo la vida al máximo.

Como mujeres jóvenes, no queremos ocupar el lugar de nadie. Las mujeres “mayores” ocupan espacios importantes en el movimiento y no tenemos ninguna intención de aislarlas. Deberíamos centrarnos en el reto de cómo atraer más mujeres de todas las edades al movimiento y establecer relaciones basadas en la solidaridad, en lugar de relaciones madre-hija. Solidaridad significa el encuentro de mujeres distintas e iguales en derechos, caracterizado por la amistad, que se reúnen para alcanzar objetivos, reconociendo los principios feministas. También significa escuchar a las demás y ser escuchada, aceptar las críticas con respeto, sin subrayar las diferencias de edad, ni la brecha generacional. Las mujeres mayores a menudo se comportan como madres controladoras y nos ven como hijas que necesitan orientación.

Solidaridad significa que las mujeres mayores nos presenten en las reuniones y las conferencias para que podamos conocer a otras mujeres que hicieron posible que estemos donde estamos ahora, para que podamos ver cómo viven y aprender nuestra propia historia de primera mano. Queremos leer sus libros, verlas actuar y apoyar sus inspiradoras propuestas. Pero nosotras

también escribimos y también tenemos opiniones sobre los objetivos del feminismo; también podemos enseñar y servir las de inspiración. Porque nosotras también somos mujeres adultas y formamos parte de este movimiento.

Las aptitudes de las mujeres jóvenes están infrautilizadas

Volviendo al tema de la competencia, una participante de la AWID declaró: “No queremos ser sólo fotocopias del movimiento”. No es que las mujeres jóvenes queramos tomar todas las decisiones o que queramos ser las “jefas”, pero algunas tenemos la sensación de que el movimiento no aprovecha al máximo nuestras capacidades.

Nos cuesta cada vez más entender este sentimiento de marginación porque muchas veces oímos a las mujeres mayores afirmar que las mujeres jóvenes somos la esperanza y la nueva vida del feminismo. En realidad, creemos que todas estamos en el mismo barco. Como mujeres jóvenes, no sólo nos interesa el futuro. Vamos a continuar el movimiento feminista, y estamos buscando y experimentando nuevas maneras de formar parte de él, todas juntas. Pero a veces resulta difícil admitirlo cuando tratamos de temas intergeneracionales.

El elevado coste del activismo

Otro de los temas apuntados por las jóvenes feministas es el coste del activismo en el movimiento, que ha afectado a las mujeres que nos han precedido y que ahora nos afecta a nosotras. Muchas de nosotras sufrimos enfermedades, depresión, pobreza, rabia y conflicto. Muchas de nosotras estamos luchando contra adicciones, no sólo a sustancias tóxicas, sino también a regímenes de trabajo obsesivo, que no nos dejan tiempo para reflexionar ni nos dan un respiro.

Ser feminista significa vivir numerosas experiencias fascinantes y complejas al intentar crear una nueva cultura y recrear nuestras propias vidas. Pero su aspecto negativo, el sentimiento de culpa y sacrificio, tanto en el trabajo como en nuestra vida en general, representa un desafío tremendo. Las mujeres jóvenes tratamos de enfrentarnos a este reto y hacer algo al respecto. Queremos encontrar vías alternativas de compromiso, que no exijan tanto sacrificio ni causen un dolor innecesario.

Sabemos que si estamos cansadas y agotadas, seremos incapaces de realizar la labor que estamos haciendo y privaremos al movimiento de miembros y aportaciones valiosas. Además, la libertad y la humanidad por las que nos estamos esforzando deberían proporcionarnos cierta autonomía y placer.

¿Qué estrategias podemos utilizar para conseguir una forma de organización intergeneracional?

A fin de cuentas, para ser leal a los ideales políticos del movimiento y poder avanzar, es primordial que vencamos los desafíos internos y lograr que el movimiento sea importante para las mujeres de todas las edades y generaciones. El taller de la AWID nos dio a algunas de nosotras la oportunidad de analizar un poco más esta cuestión e identificar las necesidades que hay que cubrir. Nos enfrentamos al reto de empezar a hablar, compartir, etc., unas con otras, para lograr un movimiento global.

Después de aceptar el reto de promover la diversidad y la inclusión en el movimiento de las mujeres, éstas fueron algunas de las recomendaciones que surgieron en el debate de la AWID:

- Reconocer las diferentes formas de ser feminista y comprometerse con el feminismo.
- Intensificar nuestros esfuerzos para dar forma y extender el feminismo, incluyendo sus puntos de vista y estrategias, con el fin de garantizar que todas las generaciones se beneficien de él.
- Reconocer el hecho de que en el movimiento de mujeres hay mujeres de distintas generaciones, contextos y escuelas de pensamiento. Esta diversidad es, de por sí, fascinante.
- Al mismo tiempo, recordar que las mujeres jóvenes no son la “única esperanza” de futuro del movimiento de mujeres y que la agenda aún no ha sido elaborada. De hecho, está abierta a la reflexión y la evaluación para garantizar la pertinencia de su contenido y que responde a las necesidades de todas las mujeres.
- Afrontar abiertamente y desafiar las nociones de “competencia” entre las generaciones de feministas, además del espectro de la figura paterna controladora.

- Crear oportunidades para mantener un diálogo abierto y sincero sobre las tensiones que todavía causan divisiones en el movimiento.
- Promover el desarrollo de una agenda que pueda incluir al movimiento en toda su diversidad, y crear un ideal de feminismo que no sea esencialista (es decir, que reconozca muchas formas de ser feminista).
- Promover formas de ser activista que minimicen el sacrificio o los prejuicios que suframos en nuestro trabajo y en nuestra vida privada.
- Compartir y continuar las buenas experiencias intergeneracionales y las actividades que ya existen en el movimiento de mujeres.
- Reconocer el papel de las pioneras del movimiento de mujeres, pero también establecer alianzas entre las generaciones para garantizar el logro de nuestros objetivos en el futuro.
- Promover vínculos con otros movimientos.

En un movimiento que ha logrado tanto para el conjunto de las mujeres, ha llegado el momento de reflexionar sobre dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos, y de pensar en algunos de los obstáculos que nos impiden lograr nuestros objetivos.

Andrea Medina Rosas es abogada. Además, es directora del Centro de Investigación y Atención a la Mujer (CIAM) de Guadalajara, México.
andreaagl@infosel.net.mx

Shamillah Wilson es directora del Programa Mujeres Jóvenes y Liderazgo de la Association for Women's Rights in Development. Dirección: 221 Lawrence Road, Crawford, Athlone, Western Cape 7764 Sudáfrica.
swilson@awid.org

Instituciones, organizaciones e igualdad entre hombres y mujeres en la era de la globalización

Aruna Rao y David Kelleher

Las organizaciones de desarrollo desempeñan un papel significativo apoyando a las mujeres en las comunidades donde trabajan, para poner en entredicho las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Los autores del presente artículo sostienen que la mayoría de las organizaciones de desarrollo no consiguen hacerlo porque no prestan suficiente atención a la importancia que tienen las instituciones sociales en la perpetuación de la desigualdad. Existen dos enfoques importantes para la integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas que hacen hincapié en la cultura y la infraestructura organizativas. En ellos las ideas son necesarias, pero no son suficiente para que las organizaciones ejerzan una tarea en la transformación de las instituciones sociales que perpetúan esta desigualdad. Gender at Work es una nueva red mundial para la capacitación y creación de conocimientos que aspira a promover el cambio institucional animando a las organizaciones de desarrollo a analizar las relaciones entre mujeres y hombres en las sociedades en las que trabajan y poner en cuestión sus instituciones. Examina los esfuerzos de las organizaciones de desarrollo en el pasado para integrar la perspectiva de género en su trabajo y elaborar programas y procesos para recusar las normas institucionales que obran en contra de los intereses de las mujeres.

Si bien ya se ha conseguido mucho en nombre de la igualdad entre mujeres y hombres, continúa siendo cierto que las mujeres y los hombres no son iguales en cuanto a derechos legales, sociales o económicos en ninguna región del mundo (Banco Mundial, 2001). Creemos que esto se debe a que gran parte de los programas de desarrollo y los derechos humanos obran en

contra de la igualdad entre los sexos e ignoran el papel de las instituciones (oficiales o privadas), que perpetúan la situación desigual de la mujer. Entre las feministas de todo el mundo hay un consenso cada vez mayor para producir un impacto significativo en la desigualdad entre mujeres y hombres, tendente a cambiar las instituciones. En India, por ejemplo, se han elegido más de un millón de mujeres para los organismos rectores en el ámbito local, a raíz de una enmienda de 1993 en la constitución, según la cual, la tercera parte de los escaños elegidos debe estar reservada a las mujeres. Esta moción confiere un espacio legítimo a las mujeres para su participación y, quizá, para opinar, pero ello no garantiza su influencia. Eso queda a la espera de que se produzcan un cambio en las instituciones (en gran parte, no oficiales) que limitan la participación y la influencia política de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local.

Para aclarar: los términos “institución” y “organización” se suelen utilizar como sinónimos, pero creemos que es útil hacer una distinción entre ellos. Entendemos por instituciones las esferas para lograr fines económicos y sociales (Kabeer, 1996). Ellas establecen quién consigue qué, quién hace qué y quién toma las decisiones. Las normas que mantienen la situación de la mujer en las distintas sociedades pueden ser expresas o implícitas. Estas normas incluirían los valores que mantienen la división del trabajo en función del género, la prohibición de que las mujeres posean tierras y las restricciones en materia de movilidad de la mujer. Quizá la más importante es la infravaloración del trabajo reproductivo.

Por supuesto, cambiar las instituciones no es nada fácil y nuestra comprensión global de ello está lejos de ser perfecta. Al mismo tiempo, se están produciendo cambios en una dirección prometedora. Mujeres dirigentes de todo el mundo, tanto si trabajan en política económica, legislación, educación, cambios en las formas de organización, como en atención sanitaria de base, están poniendo en marcha ideas y prácticas que tienen el potencial de cambiar las instituciones, pero estas innovaciones no se están integrando.

La interpretación obvia que ha surgido es que las instituciones cambian (en buena parte) como consecuencia de las actividades de las organizaciones. Siempre que interviene una orga-

nización en la vida de una comunidad, tiene la alternativa de recusar o respaldar las normas vigentes en la comunidad, en relación con las cuestiones de género. Por ejemplo, el BRAC (Bangladesh Rural Advancement Committee) es una de las principales organizaciones de desarrollo rural indígena del mundo; trabaja con más de dos millones de mujeres pobres del medio rural y urbano de Bangladesh. Cuando los miembros de las organizaciones locales del BRAC empezaron a plantear la cuestión de los divorcios arbitrarios o las medidas injustas en lo que se refería a las herencias, optó por poner en marcha un programa paralelo que asesoraba a las mujeres del pueblo acerca de sus derechos; de este modo, las apoyaba en su desafío a la autoridad de los hombres del pueblo, actuando fuera de la ley. Esta medida, y otras similares, exige poner en cuestión el poder de los que se benefician del status quo. La mayoría de las organizaciones no tienden ni tienen la capacidad para cuestionar las normas institucionales. Por eso es tan importante el trabajo de cambio organizativo para lograr la igualdad de género mediante las intervenciones de desarrollo.

Para promover un cambio organizativo que permita a la organización luchar contra la desigualdad de género, los agentes del cambio deben entender y vincular el cambio organizativo, el cambio institucional y la igualdad entre mujeres y hombres. Gran parte del esfuerzo se ha dedicado a cambiar las propias organizaciones a fin de mejorar su capacidad para desafiar y cambiar normas tendenciosas por razones de género en diversas esferas institucionales. En esta ponencia, examinaremos los planteamientos para cambiar las normas de las instituciones y organizaciones y analizaremos los elementos de un nuevo planteamiento. Pero primero, echemos un vistazo brevemente a las propias organizaciones.

Organizaciones sexistas

Las organizaciones son lugares –como las familias, los mercados y el Estado– donde se interpretan las normas institucionales. Tal como se ha mencionado más arriba, estas normas especifican cómo se distribuyen los recursos y cómo se asignan

las tareas, las responsabilidades y los valores. En otras palabras, las normas institucionales deciden quién consigue qué, quién hace qué y quién lo decide. Aunque las instituciones varían de una cultura a otra y dentro de una misma cultura, y están evolucionando y cambiando constantemente las jerarquías de relaciones de género, clase, casta y otras que definen las identidades y distribuyen el poder están muy arraigadas, tanto simbólica como materialmente.

Estas normas institucionales actúan en las organizaciones. Suelen estar bajo la superficie pero, no obstante, están íntimamente unidas a las jerarquías, las prácticas de trabajo y las creencias de las organizaciones, y limitan la capacidad de estas organizaciones para recusar las normas institucionales tendenciosas, por razones de sexo, dentro de la organización y en las comunidades.

Existen buenos trabajos teóricos, así como empíricos, relativos a la naturaleza sesgada de las organizaciones por razones de sexo y sobre cómo esto limita su funcionamiento.¹ En nuestro trabajo, nos centramos en comprender la “estructura profunda” de las organizaciones y cómo dejarla al descubierto (Rao, Stuart y Kelleher, 1999). Por “estructura profunda” entendemos el conjunto de valores, historia, cultura y prácticas que conforman la manera de trabajar “razonable”, no cuestionada, de las organizaciones.

El más importante de éstos es el poder excluyente y cómo se utiliza para dejar al margen los intereses y las opiniones de las mujeres. Muy pocas organizaciones cuentan con mecanismos o formas de equilibrar o limitar el poder de los que están en la cima y muy pocas imponen mecanismos para exigir responsabilidades. Aunque la mayoría de las organizaciones se precian de ser participativas, esta participación casi siempre es del tipo que mantiene intacta la estructura autoritaria de personas, ideas y toma de decisiones. El poder oculta el hecho de que las organizaciones son androcentristas a niveles muy profundos. Más concretamente, se impide que las mujeres cuestionen las instituciones por medio de cuatro factores interrelacionados:

1. Véase, por ejemplo, el trabajo de Naila Kabeer, Anne Marie Goetz y Joan Acker.

- *Falta de acceso político*: No hay sistemas ni actores poderosos que pongan sobre la mesa las opiniones y los intereses de las mujeres;
- *Falta de sistemas de exigencia de responsabilidades apropiados*: Los recursos de la organización van dirigidos a objetivos cuantitativos que a menudo sólo están vagamente relacionados con el cambio institucional para la igualdad de género;
- *Sistemas culturales*: La línea divisoria trabajo–familia, perpetuada por casi todas las organizaciones, impide que las mujeres participen plenamente en esas organizaciones, ya que las mujeres siguen cargando con la responsabilidad de la atención de los hijos y los ancianos; y
- *Estructuras cognitivas*: El trabajo en sí se ve principalmente en el marco de las normas y acuerdos sexistas vigentes.

Género y enfoques de un cambio organizativo

El cuadro que figura más abajo destaca dos planteamientos organizativos importantes para trabajar por la igualdad entre los sexos: el enfoque de infraestructura de género y el de cambio organizativo, y traza los elementos de un tercero, que llamamos “género y cambio institucional”.

Enfoque de infraestructura de género

Este enfoque implica introducir una infraestructura básica, incluyendo por lo general una política de género organizativa, una unidad de género de agentes de cambio cualificados técnicamente para trabajar en programas de organización, formación en temas de género y desarrollo de herramientas de análisis de género, adopción de políticas conciliadoras con la familia, como el horario flexible y la provisión de guarderías en el lugar de trabajo, aumento del número de trabajadoras y gestoras y aumento de los recursos que se dedican a los programas dirigidos a las mujeres. Lo que aquí denominamos enfoque de la infraestructura de género está muy cerca de lo que se ha puesto en práctica en muchas organizaciones de desarrollo bajo la rúbrica de “integración de la igualdad de hombres y mujeres en

TABLA 1 *Género y enfoques para un cambio organizativo*

Enfoque	Resultados	Cambiar la estrategia	Notas
Infraestructura de género	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de género, incluida una política conciliadora con la familia • Unidad de género • Más trabajadoras y gestoras • Más recursos para programas centrados en las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia a los pactos y tratados internacionales • Apoyo administrativo • Personal interno • Presión externa de los movimientos de mujeres y/o los donantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta arquitectura “formal” es necesaria, pero esta lejos de ser suficiente • Este enfoque deja intactas actitudes organizativas y hace que el agotado personal femenino tenga que librar arduas batallas • Poco probable que desarrolle un nuevo programa dirigido a cambiar las instituciones
Cambio organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la “estructura profunda”, como relaciones de poder, equilibrio trabajo-familia, instrumentalidad, etc. • Responsabilidad ante los grupos de beneficiarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Una mezcla de desarrollo organizativo, presión de los grupos internas y externas, apoyo administrativo, formación específica en cuestiones de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta es la “arquitectura informal” necesaria para cambiar las instituciones • Este enfoque corre el riesgo de crear un agujero negro en los procesos de cambio organizativo, en el que se puede perder el trabajo para la igualdad de género
Cambio institucional para la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de organización del trabajo que faciliten el cambio en las instituciones sociales más allá de la propia organización (familias, comunidades, mercados y el Estado). 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de género de las instituciones relevantes para el programa de la organización, mediante el desarrollo de programas y procesos para recusar estas normas institucionales, el cambio de las estructuras de remuneración y la creación de capacidad organizativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Este enfoque basa el esfuerzo de cambio en la forma de trabajo y mantiene la atención donde debe estar • Difícil de mantener sin una fuerte presión externa y un gran compromiso desde dentro de la organización.

todas las políticas”; se trata de una frase popularizada por las agencias de las Naciones Unidas. En principio, fue concebida como una forma de provocar la transformación institucional. Se considera un medio para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso equitativo a los recursos de la sociedad, oportunidades, educación y la igualdad de participación en la formulación de decisiones, influyendo en lo que tienen valor, etc. Hay muchas maneras de trabajar para conseguirlo, entre ellas, integrar el análisis de género en la planificación y en la aplicación y evaluación de los programas; incluir la opinión de las mujeres y de los hombres en la toma de decisiones; ocuparse de los intereses de las mujeres; asegurar el acceso de la mujer a las prestaciones y hacer visibles las aportaciones al desarrollo realizadas tanto por las mujeres como por los hombres.

Sin embargo, aunque la integración de la perspectiva de género en las políticas era transformadora en el momento de su concepción, la experiencia ha demostrado que su aplicación ha tenido un éxito limitado. Su trayectoria en el seno de las agencias de desarrollo (públicas o privadas) no ha sido buena, sobre todo porque fue adoptada a regañadientes por las agencias de desarrollo “dominantes”, cuyos máximos dirigentes no la han apoyado adecuadamente. Con mucha frecuencia, el planteamiento ha sido: “añadir mujeres”, lo que no cuestiona los supuestos básicos, los objetivos estratégicos o las formas de trabajo. La integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas ha sido puesta en práctica en un contexto organizativo de jerarquía y canalización mediática que no ha dado prioridad a los derechos de la mujer. Se ha centrado de manera abrumadora en promover lo que se percibe como “necesidades básicas” de la mujer y no en satisfacer los intereses estratégicos de las propias mujeres, en lo que se refiere al apoyo que necesitan para expresar sus intereses o para movilizarse y cambiar unas relaciones de poder desiguales, desde la perspectiva de género. Por último, en algunos casos, la integración de esa perspectiva se ha perdido de vista entre los problemas de desarrollo organizativo tradicional, debido a un análisis inadecuado de los temas, el contexto y la dinámica de poder, tanto interna como externa, que están perpetuando la discapacitación de la mujer. Por el lado positivo, muchos agentes del cambio consideran que

introducir la infraestructura para respaldar el trabajo en cuestiones de género constituye un primer paso necesario. En varias organizaciones se ha abierto un espacio para analizar y abordar la desigualdad entre los sexos, garantizar la provisión de recursos y conceder más legitimidad a los problemas de equidad entre hombres y mujeres. En algunos casos, los agentes de cambio han podido valerse de estos recursos para conseguir un cambio sistémico. Pero en la mayoría de los casos, es a todas luces insuficiente para cuestionar las normas internacionales.

Enfoque de cambio organizativo

Supone hacer cambios que aumenten la capacidad de la organización para poner en entredicho las normas institucionales sexistas, incluyendo la democratización de las relaciones entre empleados en el lugar de trabajo; hacer que la opinión de las mujeres tenga más fuerza en la organización; encontrar vías para que la organización sea más responsable con las beneficiarias, y esté más dispuesta a la participación del personal femenino en la toma de decisiones; y encontrar formas de consolidar las relaciones con otras organizaciones para promover una agenda de igualdad de género.

Gran parte del trabajo de cambio de la organización, para lograr la igualdad entre los sexos, ha adoptado prácticas de desarrollo y aprendizaje organizativos, sobre todo en cuanto a la importancia del proceso de aprendizaje y de participación. El desarrollo organizativo se suele centrar en asegurar que la recogida de información, el análisis y la planificación de las actividades sean participativos; y se centra en particular en temas de comunicación y relaciones, y en incrementar la igualdad de directores y personal. Pero, a diferencia del desarrollo organizativo tradicional, el cambio organizativo para adoptar el enfoque de igualdad entre hombres y mujeres sostiene que un nuevo alineamiento político, que garantice la introducción de nuevas cuestiones de género en la agenda, es tan importante para el proceso de cambio como el análisis racional. El reto es desarrollar métodos que produzcan un cambio organizativo que combine la política y la participación con una comprensión del papel que pueden desempeñar las organizaciones para inducir la igualdad. Para muchos profesionales, esto supone vincular la teoría feminista y organizativa.

El trabajo del equipo especializado en cuestiones de género del BRAC es un buen ejemplo de ello.² Hace ocho años, éste equipo recibió el encargo de dirigir una campaña a largo plazo para mejorar la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en el seno del propio BRAC como organización, como en la provisión de servicios por parte de éste a las mujeres pobres del medio rural de Bangladesh. (Por el contrario, muchas intervenciones de las organizaciones de desarrollo se centran exclusivamente en los procesos de organización.) Para conseguir sus objetivos, la iniciativa del equipo aspiraba a cambiar las normas, sistemas y relaciones organizativas. La iniciativa del BRAC utilizó un planteamiento de desarrollo organizativo básico para conseguir un cambio, tal como se ha explicado más arriba.

Al cabo de dos años, los resultados más importantes fueron: una relajación de los rígidos desequilibrios de poder en el seno de la organización; mejor comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos; más espacio para plantear y discutir temas “tabú”; más atención a la opinión de las mujeres, así como a sus necesidades; cambios en las relaciones entre mujeres y hombres y entre silos de programación (programas no integrados); y la consiguiente mejora en la calidad del entorno laboral y en la solución de problemas relacionados con el programa (ibid.).

Sin embargo, la intervención no se centró específicamente en la relación del BRAC con las comunidades o en el potencial de la organización como agente para el cambio institucional; es decir, no conectó al BRAC con las mujeres del pueblo, de una manera que podría haber transformado las relaciones de poder sexistas entre la organización y las mujeres del pueblo y en el seno de la comunidad en general.

Cambio institucional para lograr la igualdad entre hombres y mujeres

Si nuestras organizaciones quieren contribuir a transformar las institucionales sociales, para impulsar la igualdad entre los sexos, se requiere un planteamiento nuevo. Se están haciendo preguntas importantes acerca de la eficacia y el resultado de los

2. Para una descripción más completa de los principios, conceptos, estrategia y herramientas, véase Rao, Stuart y Kelleher, 1999.

planteamientos “tradicionales” de la integración de la perspectiva de género en las políticas de las organizaciones. Introducir infraestructura para potenciar los intereses de la mujer no está resultando adecuado. Sabemos, cada vez más, que las campañas de desarrollo y derechos humanos privados o de las agencias del sector público para cambiar las normas institucionales sexistas han continuado (en general) sin conectar con las iniciativas que apoyan a la mujer para movilizarse y expresar las inquietudes que comparten con otras. En otras palabras, el elemento “oferta” de la ecuación del cambio institucional se ha separado del elemento “demanda”.³

Las campañas de género y cambio organizativo también están demostrando ser inadecuadas; muchas se han visto envueltas en las complejidades y las dinámicas del cambio organizativo interno y, en este proceso, se ha perdido de vista el propósito real de estos cambios. Además, muchas de estas iniciativas siguen sin tener ninguna conexión con las fuerzas contextuales más amplias, que están cambiando las oportunidades y las amenazas que afrontan las mujeres, que configuran unas relaciones de género desiguales en formas nuevas, sin cuestionar la desigualdad subyacente, y debilitan las victorias. Hemos observado que la entrada de gran número de mujeres en las estructuras de toma de decisiones no ha transformado la naturaleza de estas estructuras (en cuanto a poder de toma de decisiones, transparencia, exigencia de responsabilidades o accesibilidad), ni las políticas que emanan de ellas. Tener voz y representación no se traduce necesariamente en influencia.

Del presente análisis cabe extraer dos implicaciones importantes para nuestro trabajo.⁴ En primer lugar, sólo quienes trabajan conscientemente por cambiar las normas sociales y redistribuir el poder y los privilegios, además de los recursos, pueden realizar avances significativos y sostenibles para la consecución de la justicia social y de género. En segundo lugar, para que las

3. Esta desconexión es evidente también en otros ámbitos; por ejemplo, las iniciativas de opinión ciudadana en todo el mundo se suelen juzgar de manera bastante independiente de los esfuerzos para hacer frente a los problemas de eficiencia del sector público. Véase, por ejemplo, Goetz, 2001.

4. Este análisis se basa en el trabajo realizado con Srilatha Batliwala en 2002 sobre liderazgo de la mujer para el cambio social.

organizaciones puedan contribuir a este proceso de cambio social, necesitan dar un nuevo enfoque a las cuestiones de género, que vuelva a centrar la atención en el gran tema, es decir, la necesidad de velar porque nuestro trabajo contribuya a cambiar las instituciones sociales, con el fin de apoyar la igualdad entre mujeres y hombres.

El planteamiento de un “Cambio Institucional para la Igualdad entre los Sexos” se está desarrollando en respuesta a todo ello. Tiene potencial para contribuir a que las organizaciones desempeñen un papel en la recusación de las normas y valores sexistas de toda la sociedad, así como en su propio seno. Une el elemento “oferta” de la ecuación (compromiso organizativo interno y medidas relacionadas con la desigualdad entre los sexos) con el elemento “demanda” (la amplia variedad de esfuerzos dirigidos a la movilización, consecución de ciudadanía y voz para las mujeres). Vuelve a reunir en una misma imagen estas dos dimensiones fundamentales. Solamente se podrán lograr unos avances importantes y sostenibles hacia la justicia social y de género redistribuyendo el poder y los privilegios, además de los recursos. Adoptar este planteamiento permitiría a las organizaciones asegurarse de que su trabajo contribuye a mejorar la situación y la capacidad de opinar de la mujer, no sólo su situación económica. Centrarse en la imagen más general, que cuestiona las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en la sociedad, obligará a prestar atención (por su importancia para los intereses de la mujer) a diversas formas de organización, entre ellas, los sistemas públicos, los sindicatos y los partidos políticos, además de los diversos actores más tradicionales de la gobernanza, el desarrollo y los derechos humanos.

Relacionar más claramente el elemento “oferta” de la ecuación del cambio institucional con el elemento “demanda” exige ir más lejos al preguntarnos hasta qué punto tienen que cambiar los valores organizativos, relaciones y prácticas de poder para abordar y responder activamente a la opinión y las perspectivas de las mujeres pobres. Debemos hacernos una pregunta más profunda: ¿cuáles son los procesos de apoyo y de cambio que pueden adoptar las organizaciones para interactuar con el entorno general, de forma que se traduzcan en unos resultados positivos que aseguren la justicia para las mujeres? Por ejemplo,

la exigencia de responsabilidades es un punto de apoyo clave en torno al cual podemos examinar las interacciones entre las intervenciones dirigidas a la oferta y la demanda, y analizar y cambiar los sistemas de poder.

Adoptar este nuevo planteamiento exige que las organizaciones se hagan algunas preguntas:

- ¿Se han diseñado las estrategias de los programas a propósito para cambiar la forma de distribución de los recursos, el poder y los privilegios entre los hombres y las mujeres de las sociedades en que se aplican?
- ¿Están cambiando las estrategias de los programas las normas sociales sexistas, y a las instituciones que las aplican de manera abierta o incluso encubierta?
- ¿Son responsables las organizaciones ante sus partidarios de los resultados de la equidad y la justicia de género?; ¿tienen las mujeres medios para recurrir cuando no lo son?

Tratar uno solo de estos cambios básicos, a través de un programa, es insuficiente. Por ejemplo, el tipo de programa más sencillo para promover y financiar los cambios es el que fomenta los cambios en el acceso a los recursos y su distribución. Sin embargo, para fomentar un cambio positivo en las relaciones entre hombres y mujeres, son más importantes las estrategias que se ocupan de la necesidad de cambios en las normas sociales y de poder. A falta de un planteamiento claro respecto a las relaciones de género y las instituciones que las conforman, es posible que los programas acaben reforzando los acuerdos sociales vigentes o creando nuevas élites masculinas. El trabajo que no se ocupa de los intereses de las mujeres y de las relaciones de poder sexistas no conseguirá un cambio social transformador. Volviendo a las organizaciones en sí, en la igualdad entre mujeres y hombres sólo se han obtenido victorias moderadas, debido a la resistencia de los gestores (hombres), la cultura organizativa y la falta de una exigencia de responsabilidades que incluya mecanismos de control y mecanismos para evitar que se siga reincidiendo. Creemos que las organizaciones que tratan de cambiar las estructuras de poder y las relaciones sociales y sexistas tienen que obrar de acuerdo con sus opiniones.

Para que sean efectivas, las organizaciones tienen que reflejar estos principios en su propia estructura y funcionamiento.

Conclusión

Para acabar, una pregunta de fundamental importancia: ¿cómo podemos desarrollar una comprensión mejor sobre cómo transformar las jerarquías de poder y los prejuicios sexistas institucionales, incrustados en nuestras organizaciones, y hacer que se conviertan en motores más efectivos del cambio social? Para Gender at Work –una nueva red mundial de desarrollo de capacitación y conocimientos en materia de género y cambio institucional– ésta es una pregunta decisiva.

Gender at Work trabaja en la actualidad en India, Sudáfrica y América Latina, en colaboración con varias organizaciones dedicadas al cambio social, con el fin de crear nuevos conocimientos para la práctica (los “*cómos*” estratégicos), y que hace hincapié concretamente en aspectos clave de las intervenciones estratégicas que cuestionan y cambian las relaciones de poder y promueven una mayor responsabilidad con los intereses de las mujeres. Este trabajo implica analizar los esfuerzos del pasado para llevar a cabo un cambio organizativo que provoque la igualdad entre hombres y mujeres. Supone asimismo desarrollar ideas sobre cómo realizar este trabajo de forma más efectiva, de un modo que sea pertinente para los contextos de los países en desarrollo y las organizaciones de cambio social. Examinaremos las creencias que yacen en el corazón de las organizaciones “feministas”, especialmente en relación con los procesos de liderazgo y toma de decisiones y preguntaremos “¿qué ha pasado”? Buscaremos historias innovadoras, además de retos, rupturas y contradicciones en el nexo de la igualdad entre hombres y mujeres, la eficacia organizativa y el cambio institucional. Tenemos la intención de poner en marcha procesos de aprendizaje, por medio de la acción, para cambiar normas institucionales sexistas y cambiar las organizaciones. A través de estos procesos, esperamos crear una opinión colectiva que tenga sus raíces en una experiencia satisfactoria sobre el terreno que permita cambiar la ideología y el

trabajo internacionales para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres.

Aruna Rao es responsable de Gender at Work. Es experta en cambio institucional y de género y tiene más de veinte años de experiencia en la atención a las cuestiones de género en diversas organizaciones de desarrollo, sobre todo de Asia. Dirección: 3/23 Shanti Niketan, Nueva Delhi 110021, India.

Arao@kvam.net; www.genderatwork.org

David Kelleher es responsable de Gender at Work. David es asesor de organizaciones independiente. Ha trabajado durante más de treinta años con numerosas organizaciones no gubernamentales y públicas, a las que ha ayudado a desarrollar su capacidad para impulsar sus cometidos sociales. En la actualidad, es coordinador de Amnistía Internacional (Canadá) para Afganistán, Paquistán y Bangladesh. Información de contacto: Apdo. de Correos 467, Maxville, Ontario, Canadá.

kelleher@glen-net.ca; www.genderatwork.org

Recursos

Recopilados por Ruth Evans

Publicaciones

Marketisation of Governance: Critical Feminist Perspectives from the South (2000), Vivienne Taylor, Secretaría DAWN, The University of the South Pacific, Suva, Islas Fiyi.

www.dawn.org.fj/publications/index.html

Este análisis critica enérgicamente a las instituciones financieras y comerciales mundiales por su reorganización del Estado para respaldar la liberalización económica, financiera y comercial mundial. Basado en las conclusiones de investigaciones y consultas regionales, el análisis subraya los retos y dilemas que afrontan los movimientos sociales que luchan por la justicia económica y de género en la era de la globalización. Establece una serie de recomendaciones básicas. DAWN dispone asimismo de un vídeo de 30 minutos, *Marketisation of Governance*, que acompaña al libro.

Engendering the Political Agenda: The Role of the State, Women's Organizations and the International Community (2000), INSTRAW, César Nicolás Penson 102-A, Santo Domingo, República Dominicana.

www.un-instraw.org; instraw@un-instraw.org

Esta publicación del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) evalúa el impacto de las actividades internacionales en materia de género, en el ámbito local y nacional. El informe analiza hasta qué punto esta interacción determina la introducción y sostenibilidad de las cues-

tiones de género en los programas políticos de países concretos, basándose en estudios de la República Dominicana, Rumania y Sudáfrica que examinan los efectos de instrumentos legales internacionales como la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la financiación de donantes para la igualdad entre los sexos.

Globalization, Gender Equality and State Modernization (2001), Noleen Heyzer, Gender Series nº 2, Red Tercer Mundo, 121-S, Jalan Utama, 10450 Penang, Malasia.

www.twinside.org.sg/title/gender2.htm

Esta ponencia, escrita por el Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), examina los vínculos entre los procesos de globalización y la igualdad entre los sexos. Analiza cuestiones fundamentales como la relación entre crecimiento económico, pobreza e igualdad entre los sexos, el papel del Estado y la liberalización del mercado. La ponencia evalúa, además, el avance de las mujeres en la reestructuración de la globalización.

Globalization and its impacts on indigenous women: the Philippine experience (2001, Victoria Tauli-Corpuz, Gender Series nº 1, Red Tercer Mundo, Malasia.

www.twinside.org.sg/title/gender1.htm

Escrita por la directora de una ONG internacional de un pueblo indígena con sede en Filipinas, esta ponencia examina la globalización y su impacto en las mujeres indígenas, con ejemplos de Filipinas, México y Colombia. Explora temas como la feminización del trabajo en la industria y los servicios, la liberalización de la agricultura, las repercusiones sociales, sanitarias, medioambientales y económicas en las mujeres indígenas y los dilemas que se presentan al abordar el programa de globalización.

Gender, Globalization, and Democratization (2001), R.M. Kelly, J.H. Bayes, M.E. Hawkesworth, B. Young (eds.), Rowman and Littlefield Publishers Inc., 4720 Boston Way, Lanham, Maryland 20706, EE.UU.

www.rowmanlittlefield.com

Este libro muestra, desde una perspectiva histórica, hasta qué punto el impacto de la globalización en las mujeres de todo el mundo ha sido al mismo tiempo negativo y no democrático como positivo y liberador. Se inspira en los puntos de vista de colaboradores de todo el mundo y analiza las perspectivas de democratización e igualdad entre mujeres y hombres, y estudia los éxitos y los fracasos de las movilizaciones para lograr el cambio.

Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites, and Resistances (2000), M.H. Marchand y A.S. Runyan, Routledge, 11 New Fetter Lane, Londres EC4P 4EE.

www.routledge.com

Este libro ofrece un análisis teórico de la globalización y su relación con las cuestiones de género. Feministas expertas en varias disciplinas muestran las complejidades y contradicciones de las transformaciones mundiales en curso (o de la reestructuración mundial). Critican la falta de sensibilidad de los neoliberales a las diferencias de trato por razón de sexo y los informes críticos de la globalización, y ofrecen enfoques feministas que subrayan la acción de las mujeres. El libro revela cómo están siendo reestructurados simultáneamente estados, mercados, sociedad civil, hogares e identidades sexuales de maneras diferentes y en diversos contextos nacionales y regionales. También muestra cómo relaciona la resistencia de las mujeres lo global y lo local, lo público y lo privado.

An Alternative View of Gender and Globalisation (2002), ILRIG Globalisation Series n° 6, International Labour Resource and Information Group, PO Box 1213, Woodstock 7925, Sudáfrica.

<http://aidc.org.za/ilrig>

Este folleto de introducción plantea cuestiones importantes acerca de hasta qué punto tienen en cuenta los procesos de globalización las cuestiones de género y, en particular, cómo afectan a las mujeres de África y a las trabajadoras de Sudáfrica. Proporciona una introducción a los conceptos clave de género y globalización y, seguidamente, examina la relación entre género y globalización en tres ámbitos: el

papel cambiante del Estado, la feminización de las industrias manufactureras y las implicaciones para las cuestiones de género de la normativa del Acuerdo de Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS) de la Organización Mundial del Comercio. Concluye explorando los desafíos que plantea para la globalización desde el punto de vista de género.

Feminist Futures: Re-imagining Women, Culture and Development (2003), Kum-Kum Bhavnani, John Foran y Priya Kurian (eds.), Zed Books Ltd., 7 Cynthia Street, Londres N1 9JF / Room 400, 175 Fifth Avenue, Nueva York, NY 10010, EE.UU..
www.zedbooks.demon.co.uk

Feminist Futures cuestiona los modelos establecidos de desarrollo y aboga por la creación de un nuevo paradigma: Mujeres, Cultura y Desarrollo (MCD), que ponga en primer lugar a las mujeres y las cuestiones de género. En los capítulos que cubren la sexualidad y el cuerpo desde el punto de vista de género, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, y la política cultural de representación, se introducen nuevas perspectivas teóricas feministas.

Gender Justice, Development, and Rights (2002), Maxine Molyneux y Shahra Razavi (eds.), Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/Oxford University Press, Great Clarendon Street, Oxford OX2 6DP, Reino Unido.
www.oup.co.uk

Este libro reflexiona sobre el cambio mundial tendente a hacer más hincapié en los derechos y la democracia. Analiza por qué muchos de los cambios positivos que se han producido en derechos de las mujeres y representación política no se han correspondido con un aumento de la justicia social. A través de reflexiones teóricas y monografías regionales, los colaboradores se ocupan de temas tales como las políticas económica y social neoliberales, la democracia y el multiculturalismo desde una perspectiva de género.

Women, Globalization and Fragmentation in the Developing World (1999), Haleh Afshar y Stephanie Barrientos (eds.),

Macmillan Press Ltd., Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG 21 6XS, Reino Unido.

www.palgrave.com

Este libro explora las implicaciones de la globalización, desde el punto de vista de género, en los movimientos de base del Sur. Analiza las interacciones conflictivas entre las economías, culturas y creencias políticas locales y mundiales. Inspirado en estudios de Asia, África y América Latina, demuestra el impacto contradictorio y fragmentado de la globalización en el ámbito local y sus repercusiones en la vida de las mujeres del mundo en desarrollo.

Trade Myths and Gender Reality – Trade Liberalisation and Women’s Lives (1999), Angela Hale (ed.) Global Publications Foundation, Box 1221, 75142 Upsala, Suecia.

www.globalpublications.org

Este folleto examina la repercusión de la liberalización del comercio desde el punto de vista de género, basándose en estudios de Asia, África y América Latina. Los informes demuestran que la pobreza asociada a la liberalización del comercio está amenazando los medios de subsistencia de algunas mujeres e implicando a otras en formas de empleo nuevas y muy explotadoras. Además, esta publicación, que ofrece un resumen de las relaciones conceptuales y políticas entre comercio y género, da algunas recomendaciones para integrar la perspectiva de género en el proceso de liberalización del comercio.

World Survey on the Role of Women in Development – Globalization, Gender and Work, (1999), División de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.

www.un-instraw.org

Esta encuesta mundial, realizada por las Naciones Unidas, reflexiona sobre las tendencias recientes del mercado laboral en el contexto de la globalización y sobre cómo se está transformando el mundo del trabajo desde un punto de vista de género. Analiza la globalización del comercio, el capital y las finanzas, y sus efectos sobre el empleo y el desplazamiento

desde una perspectiva de género. Examina, asimismo, la reorganización del trabajo y la “flexibilización” de la mano de obra, las pautas cambiantes del trabajo de las mujeres rurales y las dimensiones de género en el entorno de la política pública. El informe concluye con algunas recomendaciones y sugerencias para elaborar un marco político sensible a las diferencias de género durante el diseño y aplicación de la política económica.

Recursos electrónicos

Trade Liberalisation, Poverty, and Livelihoods: Understanding the Linkages (2002), Nazneen Kanji y Stephanie Barrientos, Instituto de Estudios de Desarrollo (IED), documento de trabajo 159, University de Sussex, Brighton, Reino Unido.

www.ids.ac.uk

Este documento (que también está disponible impreso) estudia y evalúa los principales enfoques analíticos que se utilizan para entender las conexiones entre comercio, pobreza y medios de vida y su importancia en el contexto de África subsahariana. El documento examina dos planteamientos teóricos para realizar un análisis de la pobreza en ese contexto y explora distintas perspectivas que ayudan a los investigadores a integrar las fuerzas sociales, económicas, de mercado y las no pertenecientes al mercado en el análisis del comercio y la pobreza.

Globalisation and Gender-Development Perspectives and Interventions (1996), A. Keller-Herzog, Canadian International Development Agency (CIDA)

Se puede descargar desde: www2.ids.ac.uk/genie/search

Este documento de debate explora la complejidad de los conceptos de globalización y género, así como la dinámica de su interacción, incluida la distribución desigual de los costes y los beneficios en función del sexo. La ponencia sostiene que tanto las instituciones gubernamentales como las no gubernamentales pueden desempeñar un papel importante, actuando de mediadores entre los grupos vulnerables y los riesgos de la globalización.

Trade, Sustainable Development and Gender (1999), ponencias presentadas en el Taller Experto que se celebró antes de la CNUCD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) sobre “Comercio, Desarrollo Sostenible y Género”, del 12 al 13 de julio de 1999, en Ginebra, Suiza.

Se puede descargar desde: www2.ids.ac.uk/genie/search

El Taller Experto que se celebró antes de la CNUCD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) sobre “Comercio, Desarrollo Sostenible y Género” se centró en el papel del empleo para la erradicación de la pobreza y la potenciación de la mujer. Expertos de varias organizaciones e instituciones aportan una perspectiva de género a tres áreas de interés fundamentales: globalización, cuestiones relacionadas con el comercio y problemas específicos que afrontan los países de bajos ingresos.

Engendering International Trade: Concepts, Policy and Action (1995), L. Beneria y A. Lind, Género, Ciencia y Programa de Desarrollo, Women in Global Science and Technology (WIGSAT)

Se puede descargar desde: www2.ids.ac.uk/genie/search

Esta ponencia planifica los aspectos relevantes para una futura investigación política en materia de género y comercio, identificando las disparidades que se producen en la investigación de la política comercial dominante. La ponencia aboga por un nuevo enfoque conceptual teórico y práctico que reconozca el diferente impacto que tiene en las mujeres en comparación con los hombres. Los autores piden que las organizaciones que se dedican a programas de acción y políticos documenten cómo afecta a mujeres y hombres de regiones diferentes la liberalización del comercio y establecen prioridades de investigación por temas y sectores monográficos.

Global Trade Expansion and Liberalisation: Gender Issues and Impacts (1998) M. Fontana, S. Joekes, y R. Masika, Informe BRIDGE nº 42, IED, Brighton, Reino Unido.

bridge@ids.ac.uk; www.ids.ac.uk/bridge. Disponible asimismo en papel.

Encargado por el Department for International Development (DFID) del Reino Unido, este informe sostiene que el análisis

de género es importante para entender por qué algunos países, sectores o regiones son incapaces de aprovechar las posibles oportunidades comerciales. El informe demuestra en qué difieren los beneficios de la expansión del comercio entre mujeres y hombres, además de entre grupos diferentes de mujeres, con implicaciones tanto para los objetivos de igualdad entre los sexos como de reducción de la pobreza. El informe, que se basa en testimonios de Asia, América Latina, el Caribe y África subsahariana, da algunos consejos para lograr una mayor igualdad entre los sexos en el mercado laboral.

Gender and Economic Globalisation: An Annotated Bibliography (2002), Emma Bell y Paola Brambilla, nº 12 de la bibliografía, BRIDGE, IED, Brighton.

bridge@ids.ac.uk; www.ids.ac.uk/bridge. Disponible asimismo en papel.

Esta bibliografía se centra en los aspectos económicos de la globalización y su repercusión en las relaciones entre hombres y mujeres. Los textos más importantes tratan del impacto de la globalización, los acuerdos comerciales, las instituciones políticas y financieras y las respuestas a la globalización. La sinopsis analiza los impactos de la globalización, los acuerdos comerciales, las instituciones políticas y financieras y las respuestas a la globalización, según el movimiento de mujeres. Se exploran las vías para incorporar las cuestiones de género en la teoría, la política y la práctica relativas a la globalización y se ofrecen sugerencias para futuras investigaciones.

Informes de reuniones

Women Challenging Globalization: A gender perspective on the United Nations International Conference on Financing for Development, 18-22 de marzo de 2002, Monterrey, México, (2002) Joan Ross Frankson (ed.), UNIFEM y Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, Nueva York, NY 10017-6603, EE.UU.

Se puede descargar desde: www.wedo.org/ffd/ffdreport.htm

Basado en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, patrocinada por las Naciones Unidas y

celebrada en México en 2002, este sencillo informe analiza la conferencia desde una perspectiva de género. Los colaboradores examinan temas, procesos y resultados de la conferencia sobre financiación para el desarrollo, analizan los roles y la situación de la mujer en la economía global y sugieren acciones de sensibilización por países y en el ámbito mundial.

Financing for Development Gender Policy Briefing Kit (2002), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, Nueva York, NY 10017-6603, EE.UU..wedo@wedo.org
www.wedo.org/ffd/kit.htm

Este instrumento es una guía práctica de las cuestiones de género y financiación para el desarrollo. Se ocupa de temas como análisis de género en las políticas macroeconómicas, género y toma de decisiones económicas, presupuestos en clave de género y otros recursos.

Local Action/Global Change, Learning about the human rights of women and girls (1999), Mallika Dutt, Julie Mertus y Nancy Flowers, UNIFEM y Center for Women's Global Leadership. Disponible en Women, Ink., 777 United Nations Plaza, Nueva York NY 10017, EE.UU.

www.womenink.org

Este sencillo manual de formación ofrece a mujeres y hombres las herramientas para examinar de manera crítica el marco de los derechos humanos. Incluye información relativa a los derechos humanos de las mujeres en los ámbitos de violencia, salud, reproducción y sexualidad, educación, economía mundial, lugar de trabajo y vida familiar, en relación con los acuerdos internacionales de derechos humanos de las mujeres. Entre las actividades de formación que sugiere figuran debates, teatro improvisado, narraciones, expresión por medio del arte y la música para enlazar los principios de derechos humanos con la experiencia personal de las mujeres.

Revistas

Feminist Economics Journal, Carfax Publishing, Taylor and Francis Ltd., Rankine Road, Basingstoke, Hants. RG24 8PR, Reino Unido. www.tandf.co.uk/journals

Feminist Economics es una importante revista académica que trata de elaborar un planteamiento interdisciplinario de los puntos de vista feministas en materia de economía. Los artículos versan sobre análisis de la política macroeconómica, presupuestos de género y globalización desde una perspectiva de género.

Agenda, PO Box 61163, Bishopsgate, 4008, Sudáfrica. Tel.: (+27 31) 304 7001; Fax: (+27 31) 304 7018; editor@agenda.org.za; subs@agenda.org.za; www.agenda.org.za

Agenda es una revista feminista trimestral que publica un proyecto de medios de comunicación de mujeres en Sudáfrica desde 1987. Artículos seleccionados disponibles en línea. De particular importancia es el número 48: "Globalisation: Challenging Dominant Discourses", de junio de 2001.

Lola Press, Greifswaler Str. 4, 10405, Berlín, Alemania; San José 1436-11.200, Montevideo, Uruguay; PO Box 1057, Lenasia 1820, Johannesburgo, Sudáfrica; www.lolapress.org

Lola Press es una revista feminista internacional bilingüe (inglés / español) que se publica tres veces al año (dos números impresos y uno electrónico). El número de noviembre de 2002 contiene varios artículos basados en el Foro 2002 de la AWID "Reinventando la Globalización", celebrado en México.

Organizaciones

Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) 96 Spadina Ave., Suite 401, Toronto, Ont., Canadá M5V 2J6 Tel.: (416) 594 3773; Fax: (416) 594 0330; awid@awid.org; www.awid.org

La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) es una organización constituida por miembros de todo el mundo que pone en contacto, informa y moviliza a personas y organizaciones dedicadas a conseguir la igualdad entre los sexos, el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres. La Novena Cumbre Internacional de la AWID, “Reinventando la Globalización”, celebrada en octubre de 2002, se centró en un tema fundamental: “¿Cómo podemos reinventar la globalización para promover los derechos de todas las mujeres?” Las ponencias examinaron las implicaciones económicas, políticas, sociales, ecológicas y culturales de la globalización y las alternativas propuestas para fomentar la igualdad entre los sexos. La AWID presentó asimismo “¡Globalízalos! Derechos de la mujer en la Campaña para el Desarrollo”.

Gender at Work, Aruna Rao, Convenor, 3/23, Shanti Niketan, Nueva Delhi, India. Tel.: (91-11) 2410-8322; www.gendertatwork.org; arao@kvam.net.

Gender at Work es una nueva red para desarrollar la autosuficiencia y los conocimientos de la mujer centrada en el cambio institucional y de género. Fue creada en junio de 2001 por la AWID (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo), WLP (Women's Learning Partnership), CIVICUS (Alianza Mundial para la Participación Ciudadana), y UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer). La organización colabora con profesionales, investigadores e ideólogos del desarrollo y los derechos humanos, y su objetivo es elaborar una nueva teoría y práctica sobre qué pueden hacer las organizaciones para cambiar las normas, valores y prácticas institucionales sesgadas por razones de sexo. Aspira, además, a cambiar los sistemas políticos, de responsabilidad, culturales y de conocimientos de las organizaciones para luchar contra las normas sociales y la desigualdad entre los sexos. El sitio web contiene una serie de recursos actualizados sobre cambio institucional para la igualdad entre los sexos.

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN).
Secretaría de DAWN, PO Box 13124, Suva, Fiyi. Tel./Fax: (679)
314770; admin@dawn.org.fj; www.dawn.org.fj

DAWN es una red de feministas y activistas del Sur que trabajan por la transformación política y la justicia económica y de género en todo el mundo. Uno de los principales temas de investigación y de defensa de DAWN es la “Economía Política de la Globalización”. El sitio web ofrece una serie de publicaciones y recursos en materia de comercio, globalización y cuestiones de género.

Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, Nueva York, NY 10017-6603, EE.UU..wedo@wedo.org; www.wedo.org

WEDO es una red internacional de acción por la sensibilización que aboga por la igualdad de las mujeres en la toma de decisiones, la gestión de los asuntos políticos y las instituciones que formulan las políticas, en los foros y procesos y a todos los niveles, para lograr la justicia económica y social. Las áreas de programa más importantes son “género y gobierno” y “justicia económica y social”; WEDO participa en la iniciativa “Financiación para el Desarrollo” de las Naciones Unidas.

Lobby Europeo de Mujeres, 18 Rue Hydraulique, B-1210 Bruselas, Tel.: (+32 2) 217 90 20, Fax: (+32 2) 219 84 51; ewl@womenlobby.org; www.womenlobby.org

El objetivo del Lobby Europeo de Mujeres (EWL) es conseguir la igualdad de mujeres y hombres en Europa y servir de nexo entre los responsables de las decisiones políticas y las organizaciones de mujeres en el ámbito de la UE. El sitio web es bilingüe (inglés / francés) y contiene una serie de recursos, entre ellos, informes de recomendaciones, documentos políticos y publicaciones. Un punto importante de Política y Campañas es “Mujeres y Globalización”, que ofrece diversas ponencias sobre comercio internacional desde una perspectiva de género y las repercusiones de la liberalización del comercio y la globalización en la vida de las mujeres.

WIDE (Network Women in Development Europe), Rue du Commerce 40, 1040 Bruselas, Bélgica. Tel.: (+32 2) 545 90 70; Fax: (+32 2) 512 73 42; wide@gn.apc.org; www.eurosur.org/wide.

WIDE es una red europea de especialistas en temas de género, de mujeres que trabajan en organizaciones no gubernamentales y de activistas en derechos humanos. Un punto de atención importante de su trabajo de sensibilización y cabildeo son las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, FMI, etc.), la Organización Mundial del Comercio, y Liberalización y Globalización. Entre sus últimas publicaciones figuran los boletines de *WIDE*, “Instrumentos para la igualdad entre los sexos en los acuerdos comerciales” (2001), disponible en inglés y español, y “Globalisation, development and sustainability: A *WIDEr* view” (2002), que analiza la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo (FfD), patrocinada por las Naciones Unidas y celebrada en marzo de 2002 en Monterrey, México, y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS), celebrada en agosto de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica.

Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer de las Naciones Unidas (UN-INSTRAW), César Nicolás Penson 102-A, Santo Domingo, República Dominicana. Tel.: +1 (809) 685 2111 Fax: +1 (809) 685 2117

www.un-instraw.org (inglés / español / francés)

instraw@un-instraw.org

El objetivo de *INSTRAW* es promover la igualdad entre los sexos y la promoción de la mujer en todo el mundo, por medio de la investigación, la formación y la recogida y difusión de información. El sitio web contiene información sobre numerosas publicaciones que giran en torno a las cuestiones de género y la globalización (algunas disponibles en varias lenguas) disponibles mediante pedido a *INSTRAW*.

Vídeos

Life (2000), Robert Lamb (editor de la serie), Television Trust for the Environment. Disponible en Bullfrog Films, PO Box 149,

Oley, PA19547, EE.UU..

www.bullfrogfilms.com; info@bullfrogfilms.com

Esta serie de 30 capítulos estudia el efecto de la globalización en personas y comunidades de todo el mundo. Examina su avance desde la Cumbre Social de Copenhague de 1995, cuando los líderes mundiales prometieron tomar medidas con respecto a la pobreza, el empleo y la integración social. La serie analiza cómo afecta la globalización a la vida de las personas de África, Asia, Norte y Sudamérica, Oriente Medio y las Islas del Pacífico.

Who's counting? Marilyn Waring on sex, lies and global economics (1996), Terre Nash, National Film Board of Canada. Disponible en Bullfrog Films.

En esta película, Marilyn Waring, una de las voces destacadas en el campo de la economía feminista, desmitifica la economía global desde una perspectiva feminista. Pone en cuestión los mitos de la economía, que ignora el trabajo no remunerado de las mujeres y el daño al medio ambiente, y ofrece nuevas estrategias para la acción política. Va acompañado de una guía de estudio.

Remote Sensing (2001), Ursula Biemann. Disponible en Women Make Movies, 462 Broadway, Suite 500 L, Nueva York, NY 10013, EE.UU., o Ursula Biemann, Schrenngasse 21, 8003 Zurich, Suiza. www.wmm.com (Norteamérica)
www.geobodies.org (resto del mundo)

Este ensayo en vídeo analiza los caminos que siguen las mujeres que viajan por todo el planeta para trabajar en la industria del sexo. La película investiga las consecuencias de la presencia militar estadounidense en el sudeste asiático, además de la política migratoria europea. Relaciona los procesos de globalización y las nuevas tecnologías con la sexualización y el desplazamiento de mujeres a escala mundial.

Conferencias

2003 Conference on Feminist Economics, International Association for Feminist Economics (IAFFE), del 27 al 29 de junio, University of the West Indies, Barbados. www.iaffe.org

Los temas de la conferencia incluyen: las dimensiones de género en las políticas macroeconómicas; globalización, trabajo y derechos humanos de la mujer; y alianzas internacionales feministas para el cambio económico y social. Las ponencias de la conferencia se podrán obtener de las propias ponentes después de la conferencia. Dirección de contacto: IAFFE, 100 D. Roberts Hall, Bucknell University, Lewisburg, PA 17837. Fax: 570-577-3451. iaffe@bucknell.edu.

Bibliografía

Editorial

Jorquera, J. (2000) "The Choice is Clear: Globalization for Capital, or for People", en *The Age*, 11 de septiembre (en www.globalpolicy.org/socecon/movement/jorquera.htm, revisado por última vez el 31 de marzo de 2003)

I La economía de la globalización

Presupuestos en clave de género y después de ellos: Política tributaria feminista en el contexto de la globalización

Budlender, D. (2000), "The political economy of women's budgets in the South", *World Development* 28(7).

Budlender, D. y R. Sharp, con K. Allen (1998), "How to Do a Gender-Sensitive Budget Analysis: Contemporary Research and Practice", Commonwealth Secretariat, Londres.

Çagatay, N., D. Elson y C. Grown (1995), "Introduction", *World Development* 23(11).

Çagatay, N., M. Keklik, R. Lal y J. Lang (2000), "Budgets as if People Mattered: Democratizing Macroeconomic Policies", PNUD, SEPED, Bureau for Development Policy, Nueva York.

Commonwealth Secretariat (1999), "Gender Budget Initiative", Commonwealth Secretariat, Londres.

ECLAC (1998), *The Fiscal Covenant: Strengths, Weaknesses and Challenges*, ECLAC, Santiago. eclac.org/English/aruba/lcg2024/sum.htm

- Elson, D. (1998), "Integrating gender issues into national budgetary policies and procedures: some policy options", *Journal of International Development* 10.
- Elson, D. y N. Çagatay (2000), "The social content of macroeconomic policies", *World Development* 28(7).
- Erturk, K. (2002), *Why the Tobin Tax Can Be Stabilising*, Levy Institute of Economics, Documento de Trabajo 366, disponible en www.levy.org
- Grunberg, I. (1998), "Double jeopardy: globalization, liberalization and the fiscal squeeze", *World Development* 26(4).
- Haq, M., I. Kaul y I. Grunberg (1996) (eds.), *The Tobin Tax: Coping With Financial Volatility*, Oxford University Press, Oxford.
- van der Hoeven, R. (2000), "Poverty and Structural Adjustment: Some Remarks on the Trade-off Between Equity and Growth", OIT, Documento sobre el empleo, Ginebra.
- Milanovic, B. (2003), "The two faces of globalization: against globalization as we know it", *World Development* 31(4).
- Prasad, E., K. Rogoff, S. Wei y M.A. Kose (2003), *Effects of Financial Globalisation on Developing Countries: Some Empirical Evidence*, 17 de marzo, www.imf.org/external/np/res/docs/2003/031703.htm
- Rodrik, D. (1997), "Has Globalization Gone Too Far?", IIE, Washington D.C.
- Sen, A. K. (1998), "Human development and financial conservatism", *World Development* 26(4).
- Sen, A.K. (2001), "Many Faces of Gender Inequality", *Frontline*, 18 (22).
- Sen, G. (2000), "Gender mainstreaming in finance ministries", *World Development* 28(7).
- Stiglitz, J. (2002), "Globalization and Its Discontents".
- CNUCD (1997), "Trade and Development Report, 1997", Naciones Unidas, Nueva York y Ginebr.
- Naciones Unidas (1999), "World Survey on the Role of Women in Development: Globalization, Gender and Work", Division for the Advancement of Women, DESA, Nueva York.
- PNUD (1999), *Informe de Desarrollo Humano*, Oxford University Press, Oxford.
- PNUD (2003), *Making Global Trade Work for People*, Earthscan Publications, Londres.
- UNIFEM (2000), "Progress of the World's Women 2000", UNIFEM, Nueva York.

¡Hay que contar con nosotras!: Reconocer la aportación de la mujer a la economía mundial por medio de sistemas de rendición de cuentas alternativos

- Daly, H. y John B. Cobb Jr., (1994). *For the Common Good: Redirecting the Economy Towards Community, the Environment and a Sustainable Future*, Beacon Press, Boston.
- Eisner, R. (1989). *The Total Incomes System of Accounts*, University of Chicago Press, Chicago.
- Organización Internacional del Trabajo (1982). 'Fifteenth International Conference of Labour Statisticians: Report II', *Labour Force, Employment, Unemployment and Underemployment*, OIT. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (1993). 'Fifteenth International Conference of Labour Statisticians: Report IV', *Revision of the International Classification of Status in Employment*, OIT. Ginebra.
- Ralston Saul, R. (1997). *The Unconscious Civilization*, Ringwood, Vic. Penguin Books.
- Naciones Unidas (1993). *A System of National Accounts*, Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas (1996). 'Informe de Desarrollo Humano', Naciones Unidas, Nueva York.
- UNICEF (1997). *The State of the World's Children*, UNICEF. Nueva York.
- Waring, M. (1999). *Counting for Nothing – What Men Value and What Women are Worth*, University of Toronto Press. Toronto.

Las mujeres africanas desafían la ortodoxia económica neoliberal: creación y cometido del programa GERA

- Elson, D. t N. Çagatay (2000). 'The social content of macro-economic policy', *World Development*, Vol. 28(7).
- Kerr, J. et. al. (eds.) (2000). *Demanding Dignity: Women Confronting Economic Reforms in Africa*, The North-South Institute, Ottawa, y Red Tercer Mundo-África.
- Mbilinyi, M. (2001). 'Budgets, Debt Relief and Globalisation', Documento de Debate 1 de GERA, GERA Programme/RTM-África, Accra.
- Randriamaro, Z. (2002). 'The NEPAD, Gender and the Poverty Trap: the NEPAD and the Challenges of Financing for Development in Africa from a Gender Perspective', ponencia no publicada presentada en la conferencia conjunta de RTM-África/CODESRIA, Conferencia

Internacional sobre África y los Desafíos del Desarrollo en el Nuevo Milenio, Accra, del 23 al 26 de abril de 2002 (disponible en Red Tercer Mundo-África; véase la dirección de correos en los detalles biográficos citados más arriba o visite www.twnafrica.org).

Taylor, V. (2000). *Marketisation of Governance: Critical Feminist Perspectives from the South*, SADEP/DAWN, University of Cape Town, Ciudad del Cabo.

PNUD (1994). Informe de Desarrollo Humano, Nueva York.

Williams, M. (2002). 'Gender and Governance in the Multilateral Trading System: Critical Areas of Decision-Making and Global Responses', ponencia presentada en el Mid-term Review Workshop de GERA, que se celebró en Accra del 25 al 29 de noviembre de 2002 (de próxima aparición en el programa GERA/RTM-África).

En busca de un paradigma de desarrollo: Propuestas feministas de América Latina

Alvarez, S. (1997) *Relación entre movimiento feminista, democracia y Estado*, Flora Tristán, Perú.

ECLAC (1991) *Transformación productiva con equidad*, Santiago, ECLAC.

ECLAC (2001) *Panorama Social de América Latina*, Santiago, ECLAC.

Naciones Unidas (2002) *Financing for Development: Building on Montevideo*, Naciones Unidas, Nueva York.

Si fuera ministro de Economía...: Comprender mejor la crisis económica a través de un taller de simulación

Baden, S. (1996), 'Gender issues in financial liberalization and financial sector reform', BRIDGE Publications, Institute for Development Studies, Brighton, Reino Unido.

Elson, D. (2002), 'International financial architecture: A view from the kitchen', *Femina Política*, primavera.

Frankenberg, E., D. Thomas y K. Beegle (1999), 'The real costs of Indonesia's economic crisis: Preliminary findings from the Indonesia family life surveys', *Labor and Population Program Working Paper Series*: 99-04, RAND, www.rand.org/labor

Ghosh, J. (2002), *Argentina: A cautionary tale from South America*, International Development Economics Associates Network (IDEAS), <http://networkideas.org>

- Lim, J. (2000), 'The effects of the East Asian crisis on the employment of men and women: The Philippine case', *World Development* 28 (7): 1285–1306.
- Rodrik, D. (2002), 'Reform in Argentina, take two trade rout', *The New Republic*, 14 de enero de 2002, <http://tnr.com/Singh, A. y A. Zammit>
- (2000), 'International capital flows: Identifying the gender dimension', *World Development* (22)10: 1249–68. Elsevier Science Ltd, Oxford.
- Soros, G. (2002), *George Soros on Globalisation*, Public Affairs, Nueva York.
- Stiglitz, J. (1999), 'Responding to economic crises: Policy alternatives for equitable recovery and development', *The Manchester School* Vol. 57 (5): 409–27.

II La globalización como política

Mercados libres y control estatal: El desafío feminista al hombre de Davos y al Gran Hermano

- American Civil Liberties Union (2002). *Caught in the Backlash: Stories from Northern California*, American Civil Liberties Union Foundation of Northern California, San Francisco, CA.
- Baker, D., G. Epstein y R. Pollen (eds.) (1998). *Globalization and Progressive Economic Policy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Bayes, J.H., M.E. Hawkesworth y R.M. Kelly (2001). 'Globalization, democratization and gender regimes,' en R.M. Kelly et al. (eds.), *Gender, Globalization and Democratization*, Rowman y Littlefield, Lanham, MD.
- Beck, A.J. y J.C. Karberg (2001). *Prison and Jail Inmates at Midyear 2000*, Departamento de Justicia de EE.UU., Oficina de Estadística, Washington, DC.
- Beck, A.J., J.C. Karberg y P.M. Harrison (2002). *Prison and Jail Inmates at Midyear 2001*, Departamento de Justicia de EE.UU., Oficina de Estadística, Washington, DC.
- Beneria, L. (1999). 'Davos man,' *Feminist Economics* 5 (3): 61–83.
- Bush-Baskette, S.R. (1998). 'The war on drugs as a war against black women', en S.L. Miller (ed.) *Crime Control and Women: Feminist Implications of Criminal Justice Policy*, Sage, Thousand Oaks, CA.
- Congressional Budget Office (2002). *Cost Estimate: H.R. 5005 Homeland Security Act of 2002*, tal como fue presentado el 24 junio de 2002.

- Connell, R.W. (1987). *Gender and Power*, Stanford University Press, Stanford, CA.
- Connell, R.W. (2000). 'Masculinities and globalization', en M. Baca Zinn et al. (eds.), *Gender Through the Prism of Difference*, Allyn y Bacon, Boston, MA.
- Danner, M.J.E. (1998). 'Three strikes and it's women who are out: the hidden consequences for women of criminal justice reform', en S.L. Miller (ed.) *Crime Control and Women: Feminist Implications of Criminal Justice Policy*, Sage, Thousand Oaks, CA.
- Davis, A. (2002). 'FBI's post-sept.11 'watch list' mutates, acquires life of its own', *The Wall Street Journal*, A1, A10, 19 de noviembre de 2002.
- The Economist* (1997). 'In praise of the Davos man', 1 de febrero de 1997.
- Elson, D. (1999). 'Labor markets as gendered institutions: equality, efficiency and empowerment issues,' *World Development* 27(3): 611-27.
- Elson, D. (1995). *Male Bias in the Development Process*, Manchester University Press, Nueva York, NY.
- Friedman, T.L. (1999). 'A manifesto for the fast world', *New York Times Magazine*, 28 de marzo de 1999.
- Gibson-Graham, J.K. (1996). *The End of Capitalism (As We Knew It)*, Blackwell Publishers, Inc., Malden, MA.
- Glaze, L.E. (2002). *Probation and Parole in the United States, 2001*, Departamento de Justicia de EE UU, Oficina de Estadística, Washington, DC.
- Hasson, J. (2002). 'Funding holdup irks mayors', *Federal Computer Week*, 9 de diciembre de 2002.
- Hooper, C. (2001). *Manly States: Masculinities, International Relations, and Gender Politics*, Columbia University Press, Nueva York, NY.
- Observatorio de Derechos Humanos (2002). *Presumption of Guilt: Human Rights Abuses of Post-September 11 Detainees*, Observatorio de Derechos Humanos, Washington, DC.
- Immarigeon, R. y M. Chesney-Lind (1992). *Women's Prisons: Overcrowded and Overused*, National Council on Crime and Delinquency, San Francisco, CA.
- MacEwan, P. (1998). 'Comment', en D. Baker et al (eds.) *Globalization and Progressive Economic Policy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Maguire, K., A.L. Pastore y T.J. Flanagan (eds.) (1993). *Sourcebook of Criminal Justice Statistics 1992*, Departamento de Justicia de EE.UU, Oficina de Estadística, Washington, DC.
- Mauer, M. (1990). *Young Black Men and the Criminal Justice System: A Growing National Problem*, The Sentencing Project, Washington, DC.

- The Nation* (1995). 'The prison boom', 20 de febrero de 1995.
- Office of Homeland Security (2002). *National Strategy for Homeland Security*, Gobierno de EE.UU., Washington, DC.
- Polanyi, K. (1957 [1944]). *The Great Transformation*, Beacon Press, Boston, MA.
- Smallwood, S. (2002). 'University of Massachusetts faculty members protest FBI meeting with scholar', *The Chronicle of Higher Education*, 13 de diciembre de 2002.
- Staudt, K.A., S.M. Rai y J.L. Parpart (2001). 'Protesting world trade rules: can we talk about empowerment?' *Signs* 26 (4): 1251-7.
- Tickner, J.A. (1992). *Gender in International Relations*, Columbia University Press, Nueva York, NY.
- Departamento de Justicia de los EE.UU. (2002). *U.S. Correctional Population Reaches 6.6 Million*, Comunicado de prensa, 25 de agosto de 2002.
- United Faculty of Florida (2003). *The United Faculty of Florida Defends the Due Process Rights, and Academic Freedom and Tenure Rights of USF Professor Sami Al-Arian*. <http://w3.usf.edu/~uff/AlArian/Overview.html>
- The Washington Post* (2003). 'Tax cuts plus war equals a record deficit', 2 de marzo de 2003, H2.
- Williamson, J. (2000). 'What should the World Bank think about the Washington Consensus?' *World Bank Research Observer* 15 (2): 251-64.
- Wonders, N.A. y M.J.E. Danner (2002). 'Globalization, state-corporate crime, and women: the strategic role of women's NGOs in the new world order', en G.W. Potter (ed.) *Controversies in White Collar Crime*, Anderson, Cincinnati, OH.
- Wonders, N. M.J.E. Danner y F.I. Solop (2002). 'Gender, race and class divides in the U.S. under globalization: new injustices, new opportunities', ponencia presentada en la Society for the Study of Social Problems, Chicago, IL, agosto de 2000.
- Ziedenberg, J. y V. Schiraldi (2002). *Cellblocks or Classrooms?: The Funding of Higher Education and Corrections and Its Impact on African American Men*, Justice Policy Institute, Washington, DC.

Utilizar las herramientas del patrón: Feminismo, medios de comunicación y acabar con la violencia contra la mujer

- Pattanayak D. (1985), 'Diversity in communication and languages. Pre-dicament of a multi-lingual nation state: India, a case study', en N. Wolfson y J. Manes, *Language of Inequality*, Mouton, Berlín.

III Cuestiones específicas de interés mundial

Sensibilización estratégica y mortalidad materna: Impulsar las metas y objetivos de desarrollo del milenio

- Berer, M. (2001). 'Images, Reproductive Health and the Collateral Damage to Women of Fundamentalism and War', *Reproductive Health Matters* 9: 6-11.
- Black, R. y H. Troedsson (2002). 'The Future Agenda for Child Health', Presentación en Powerpoint, 16 de diciembre de 2002 (en archivos de la autora).
- Claeson, M. y R. Waldman (2000). 'The Evolution of Child Health Programmes in Developing Countries: From Targeting Diseases to Targeting People', *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*, 78(10): 1234-45.
- Devarajan, S., M.J. Miller y E.V. Swanson (2002). 'Goals for Development: History, Prospects and Costs', Banco Mundial, Washington, DC.
- Evans, T., M. Whitehead, M. Wirth et al. (eds.) (2000). *Challenging Inequities in Health: From Ethics to Action*, Oxford University Press, Nueva York.
- Fortney, J. y J. Smith (1996). 'The Base of the Iceberg: Prevalence and Perceptions of Maternal Morbidity in Four Developing Countries', Research Triangle Park, Family Health International, Carolina del Norte.
- Freedman, L.P. (2000). 'Human Rights and Women's Health' en M. Goldman and M. Hatch (eds.), *Women and Health*, Academic Press, Nueva York.
- Freedman, L.P. (2001). 'Using Human Rights in Maternal Mortality Programs: From Analysis to Strategy', *International Journal of Gynecology and Obstetrics* 75: 51-60.
- Freedman, L.P., M. Wirth, R. Waldman, M. Chowdhury, A. Rosenfield (2003). 'Millennium Development Project Task Force 4 Background Paper on Child Health and Maternal Health' (en archivos de la autora).
- Girard, F. (2001). 'Reproductive Health Under Attack at the United Nations (letter)', *Reproductive Health Matters* 9(68).
- Goodburn, E., M. Chowdhury, R. Gazi et al. (2000). 'Training Traditional Birth Attendants in Clean Delivery Does Not Prevent Postpartum Infection', *Health Policy and Planning* 15: 394-9.
- Greenwood, A., A. Bradley, P. Byass et al. (1990). 'Evaluation of a Primary Care Programme in the Gambia: The Impact of Traditional Birth Attendants on the Outcome of Pregnancy', *Journal of Tropical Medicine & Hygiene* 93: 58-66.

- Gwatkin, D.R. (2001). 'The Need for Equity-Oriented Health Sector Reforms', *International Journal of Epidemiology* 30: 720-3.
- Kim, J., J. Millen, A. Irwin, J. Gershman (eds.) (2000). *Dying for Growth: Global Inequality and the Health of the Poor*, Common Courage Press, Monroe, Maine.
- Lee, K., K. Buse, S. Fustukian (eds.) (2002). *Health Policy in a Globalising World*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Leon, D.A. y G. Walt (eds.) (2001). *Poverty, Inequality and Health: An International Perspective*, Oxford University Press, Oxford.
- Mackintosh, M. (2001). 'Do Health Care Systems Contribute to Inequalities?', en Leon y Walt (eds.) (2001).
- Maine, D. (1991). *Safe Motherhood Programs: Options and Issues*, Center for Population and Family Health, Nueva York.
- Maine, D. y A. Paxton (publicación en 2003) 'Evidence Based Strategies for Prevention of Maternal Mortality', en R. Johanson and S. Daya (eds.) *Evidence-based obstetrics*, Blackwell Publishing, Oxford.
- Maine, D. y A. Rosenfield (2001). 'The AMDD Program: History, Focus and Structure', *International Journal of Gynecology and Obstetrics* 74: 99-103.
- Maine, D., T. Wardlaw, V. Ward et al. (1997). *Guidelines for Monitoring the Availability and Use of Obstetric Services*, UNICEF. Nueva York.
- Morley, D., J. Rohde y G. Williams (1983). *Practising Health for All*, Oxford University Press, Oxford.
- OMS (2000). *Informe sobre la salud en el mundo 2000*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- OMS (2003). 'Maternal and Newborn Health: Making Pregnancy Safer', <http://www.who.int/reproductive-health/mpr/index.htm>
- OMS, UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Banco Mundial (1999). 'Reduction of Maternal Mortality: A Joint WHO/UNFPA/UNICEF/World Bank Statement', Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- Paxton, A., D. Maine, N. Hijab (2003). 'Using the UN Process Indicators of Emergency Obstetric Care: Questions and Answers', AMDD Program, Heilbrunn Department for Population and Family Health, Nueva York.
- Rosenfield, A. y D. Maine (1985). 'Maternal Mortality - A Neglected Tragedy: Where's the M in MCH?' *The Lancet* ii: 83-5.
- Grupo Interinstitucional para una Maternidad sin Riesgo (2002). 'Skilled Care During Childbirth: Policy Brief', Family Care International, Nueva York.

- Simms, C., M. Rowson, S. Peattie (2001). 'The Bitterest Pill of All: The Collapse of Africa's Health Systems', Save the Children Fund UK, Londres.
- Smith, J., N. Coleman, J. Fortney et al. (2000). 'The Impact of Traditional Birth Attendant Training on Delivery Complications in Ghana', *Health Policy and Planning* 15: 326-31.
- Starling, M., R. Brugha, G. Walt (2003). 'New Products into Old Systems: The Initial Impact of GAVI from the Country Level', Save the Children, Londres.
- Tibandage, P. y M. Mackintosh (1999). 'Institutional Cultures and Regulatory Relationships in a Liberalising Health Care System: A Tanzanian Case Study', Documento de trabajo de ESRF para el taller WIDER en 'Group Behaviour and Development', Septiembre de 1999.

VIH/sida, globalización y el movimiento internacional de mujeres

- Crenshaw Williams, Kimberle (1994) 'Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color', en Martha Albertson Fineman y Rixanne Mykitiuk (eds.) *The Public Nature of Private Violence*, Routledge, Nueva York.

La trata de personas y los derechos humanos de las mujeres en un mundo globalizado

- Arlacchi, P. (2000) "Contra todos los padrinos: la revuelta de los decentes" en *El Mundo contra el Crimen*, número especial del *Giornale di Sicilia* 7

IV Crear una corriente de opinión mundial para proteger los derechos de las mujeres

¿Se está extinguiendo el movimiento de mujeres en la era de la globalización?

- Marcela, L (1989). "Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista" *Memoria* 25, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México.

Instituciones, organizaciones e igualdad entre hombres y mujeres en la era de la globalización

Goetz, A.M., J. Gaventa, et al. (2001), 'Bringing citizen voice and client focus into service delivery', *Documento de trabajo 138 de IDS*, IDS, Brighton.

Rao A., R. Stuart y D. Kelleher (1999), *Gender at Work*, West Hartford, Kumarian Press, Conn., EE.UU..

COLECCIÓN CUADERNOS DE COOPERACIÓN

Títulos en existencia:

1. **Reflexiones sobre ética y cooperación para el desarrollo**
F. Almansa
2. **Conversión de deuda por proyectos de desarrollo**
I. Tamarit
3. **Desarrollo y Derechos Humanos**
Traducción de *Development in Practice Readers*
4. **Desarrollo y poder**
Traducción de *Development in Practice Readers*
5. **Desarrollo, ONG y sociedad civil**
Traducción de *Development in Practice Readers*

COLECCIÓN CUADERNOS DE COOPERACIÓN

A través de estos *Cuadernos de cooperación*, Intermón Oxfam quiere aportar su reflexión sobre los distintos ámbitos del complejo mundo de la cooperación para el desarrollo. Esta colección, desde una perspectiva de colaboración, desea aportar elementos de orientación y especialmente de debate, que lleguen a los diversos actores que trabajan en este campo.

En los sucesivos números que vayan apareciendo se tratarán diversos temas específicos, algunos de contenido más ideológico y otros más técnicos. Siempre, pero, con el ánimo de compartir las experiencias y los conocimientos que Intermón Oxfam ha adquirido a lo largo de los años.

Deseamos que sirvan para mejorar la calidad del trabajo de todos aquellos que diariamente luchan por conseguir que la erradicación de la pobreza y de la injusticia en el mundo sea algún día una realidad y no una utopía.

MUJERES Y DESARROLLO: RESPUESTAS A LA GLOBALIZACIÓN

¿Qué es la globalización? ¿Un proceso altamente técnico por el que los pobres podrán entrar en el mercado global y beneficiarse de las comunicaciones a nivel mundial? ¿O unas directrices políticas y económicas que consolidarán el dominio global de los países del Norte? ¿Y cómo afecta dicho proceso a la igualdad de los derechos de la mujer con respecto a los del hombre?

Las mujeres reinventan la globalización es una colección de artículos del IX Fórum Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID). Investigadores, legisladores y activistas feministas debatieron sobre la globalización y su impacto sobre la situación de la mujer. Cubren temas como la mortalidad materna; el sida; el tráfico de mujeres y la esclavitud sexual; el fundamentalismo y sus amenazas para la mujer; y la postura feminista ante las nuevas técnicas de reproducción. Se plantean retos de futuro de vital importancia para el movimiento internacional de mujeres y para las organizaciones que trabajan para promover la igualdad de género.

ISEN 84-8452-238-5



233271